



# ENTRE EL PLACER Y LA OBLIGACIÓN

Derechos  
sexuales y  
derechos  
reproductivos  
de mujeres  
y varones  
de Huamanga  
y Lima

NANCY PALOMINO  
MIGUEL RAMOS  
ROCÍO VALVERDE  
ERNESTO VÁSQUEZ

## Autores

### ***Nancy Palomino Ramírez***

Educadora, diplomada en Antropología, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); con Maestría en Salud Pública, Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). Docente e investigadora en temas de género, violencia contra las mujeres, sexualidad. Coordinadora de la Unidad de Sexualidad y Salud Reproductiva de la Facultad de Salud Pública y Administración de la UPCH.

### ***Miguel Ramos Padilla***

Sociólogo, Pontificia Universidad Católica del Perú; Maestro en Demografía, El Colegio de México. Especialista en temas de población y desarrollo, estudios urbanos, salud sexual y reproductiva, masculinidad y violencia de género. Profesor e investigador de la Facultad de Salud Pública y Administración de la UPCH.

# Entre el placer y la obligación

Derechos sexuales y derechos reproductivos de mujeres y varones  
de Huamanga y Lima

NANCY PALOMINO  
MIGUEL RAMOS  
ROCÍO VALVERDE  
ERNESTO VÁSQUEZ

© Reservados todos los derechos,  
Universidad Nacional Cayetano Heredia  
Avenida Honorio Delgado 430, Lima 31  
Teléfono (511) 319 0041

© Population Concern, ISRRA - Perú  
Avenida Pedro de Osma 306. Oficina 301, Lima 4  
Telefax (511) 252 1593

Primera edición: enero, 2003  
1000 ejemplares

ISBN Nº 9972-806-09 - X  
Hecho el Depósito Legal 1501412003-0399

Edición: Gaby Cevasco  
Diseño de carátula y diagramación: Marisa Godínez  
Pintura de carátula: Di Cavalcanti

Impresión:  
TODOIMPRESO E.I.R.L. (511) 447 7180

*«porque solo en la ilusión de libertad,  
la libertad existe»*

Fernando Pessoa



## Presentación – Population Concern

Population Concern es una ONG británica que trabaja para mejorar la calidad de vida a través del mundo, promoviendo el derecho de todas las personas para el ejercicio, elección libre e informada de la salud sexual y reproductiva; impulsando los servicios confidenciales, de calidad y calidez, incluyendo la planificación familiar. Asimismo, promueve el derecho, en especial el de las mujeres y los y las jóvenes, de recibir educación y sensibilización en los temas antes mencionados.

Actuamos en asociación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de los países en desarrollo, prestando asistencia financiera y técnica; además de apoyo moral, estímulo y vínculos. La meta final de nuestra colaboración es que nosotros y las organizaciones locales tengamos más medios para poder atender las necesidades de salud de las comunidades marginadas.

Desde 1998, Population Concern ha establecido oficinas en Perú y Bolivia, donde en sociedad con trece ONG locales y más de 16 grupos de la sociedad civil han ejecutado la Iniciativa de Salud Sexual y Reproductiva para la Región Andina - ISRRA. Esta iniciativa binacional estuvo financiada con recursos de la Unión Europea y de la cooperación británica (DFID), teniendo como propósito el desarrollo y la promoción de propuestas innovadoras que incrementan la demanda y uso de servicios de salud reproductiva en el campo de la investigación, educación y servicios.

En Perú, se implementó el programa ISRRA en Ayacucho por considerarse uno de los departamentos más pobres del país, con muy bajo nivel educativo y una alta tasa de fecundidad, sobre todo en las mujeres rurales. Otra razón para la elección fue el alto índice de embarazo en adolescentes y la alta tasa de morbi-mortalidad materna, así como la ausencia de servicios de salud y educación, principalmente en la zona rural que fue afectada por la violencia política.

Como objetivo estratégico para la Región Andina, consideramos prioritario promover, en la sociedad civil, la realización de investigaciones que permitan aumentar el conocimiento de los factores que afectan, positiva o negativamente, el ejercicio de los derechos y la salud sexual y reproductiva de los grupos marginados.

En este conjunto de intereses y motivaciones es que se apoyó el proyecto "Investigación y difusión sobre derechos y necesidades en salud sexual y reproductiva de mujeres y varones de Huamanga y Lima", ejecutado por la Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Peruana Cayetano

Heredia. El objetivo planteado fue explorar las percepciones y ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de varones y mujeres de los sectores urbanos de Ayacucho y Lima (distrito de Independencia), que viven en condiciones de pobreza; a la vez de conocer diversas formas de cooperación, negociación y confrontación entre mujeres y varones en contextos socioculturales específicos con relación a la salud sexual y reproductiva y el ejercicio efectivo de sus derechos.

Queremos aprovechar esta oportunidad para agradecer y reconocer el apoyo brindado por la Unión Europea y la Cooperación Británica (DFID), que permitieron el desarrollo de este proyecto y de todo el programa ISRRA.

Finalmente, consideramos que la presente investigación da luces para que diversos actores sociales e instituciones públicas y privadas mejoren su conocimiento y comprensión de los condicionantes del ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos; y a su vez ello les permita generar las estrategias y elementos necesarios para la ejecución de proyectos y programas que respondan a las necesidades específicas de la población de acuerdo a cada contexto.

Emma Donlan de Mendoza  
Gerente de Programas  
Population Concern Región Andina

María Kahn Segura  
Coordinadora Nacional  
Population Concern - Perú

# Presentación - Universidad Cayetano Heredia

La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. Sin embargo, en muchos países, en especial en los países en desarrollo, nos hemos olvidado que la salud es un derecho fundamental de la especie humana. Es un deber del Estado y, dentro de él, de las instituciones más representativas, entre ellas la academia, el trabajar en la creación de un entorno en el que las personas puedan hacer realidad sus expectativas y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Para el desarrollo sostenible de la salud en nuestros pueblos es fundamental que la población pueda ejercer plenamente sus derechos que, a su vez, les permita desarrollar capacidades esenciales, tales como tener una sana y larga vida, tener conocimientos que contribuyan a la toma de decisiones, en su doble condición de seres individuales y sociales, así como tener recursos económicos para llevar una vida digna y poder participar en la vida de la comunidad.

La producción de conocimientos, que contribuyen a cambiar y mejorar las prácticas públicas y privadas que inciden en la salud y calidad de vida de nuestras poblaciones, es uno de los objetivos estratégicos institucionales de nuestra Facultad de Salud Pública y Administración (FASPA). Es por ello, que nos es sumamente grato presentar esta excelente publicación realizada por el equipo de investigadores de la Unidad de Sexualidad y Salud Reproductiva, liderada por Nancy Palomino y Miguel Ramos, en colaboración con dos jóvenes investigadores, Ernesto Vásquez y Rocío Valverde. También, quiero resaltar el aporte generoso de la agencia de cooperación internacional Population Concern y del proyecto ISRRA que financiaron esta investigación.

Los resultados del estudio *“Entre el placer y la obligación”*, realizado en las ciudades de Lima y de Huamanga, nos muestran que han sido mínimos los efectos de las políticas en la construcción de ciudadanía, no obstante la alta prioridad política y económica que se le diera a los programas nacionales de salud reproductiva, de control de enfermedades de transmisión sexual y VIH-Sida, al programa nacional de educación sexual, así como los cambios legislativos con relación a la violencia contra la mujer y la creación del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano, como parte de la institucionalidad para promover la equidad de género en la década de los 90. El hecho que los y las participantes del estudio, ciudadanos y ciudadanas de estos dos departamentos, no hayan modificado sus conceptos sobre

equidad de género y de derechos reproductivos es preocupante. Esto ocurrió a pesar de que en ese periodo, se adoptaron como lineamientos de política pública los conceptos más recientes de las Convenciones internacionales, ratificadas por el Estado peruano y los consensos de las Naciones Unidas de El Cairo y Beijing.

En un país en donde la investigación es poco apreciada y aún menos utilizada y en donde los programas de salud se conducen con una lógica centralista y autoritaria, es muy probable que las ideas fuerza que debieron de transmitirse a la población no hayan sido ajustadas a los contextos históricos, sociales y culturales de las regiones. Por ello, los resultados de este estudio sugieren que la aplicación de estrategias basadas en una perspectiva de reducir la brecha entre la oferta y la demanda en el ámbito de la salud, no son suficientes para producir cambios sostenibles a nivel de la población.

Esta lección no deberíamos de olvidarla, porque, además de la pérdida de oportunidades, también representa importantes gastos para un Estado pobre. Por otra parte, se nos plantea un reto: ¿cómo obtener éxito? Una vía alternativa es la construcción de salud en un marco de derechos ciudadanos, en los que se debería de empoderar a la población en el ejercicio de sus derechos en salud.

Los cambios que la sociedad necesita para que en la convivencia y en las relaciones humanas prime la equidad y la justicia y el respeto a los derechos de las personas requiere de enormes esfuerzos, los cuales deberían estar ligados a los importantes procesos de democratización que vive el país. La vida cotidiana de la gente discurre -como se muestra en los resultados de esta investigación- a espaldas de un Estado que aparece ajeno y poco presente en la protección y promoción de sus derechos, entre ellos a sus derechos reproductivos y sexuales.

Otro reto para la producción de conocimientos es su difusión; que los resultados de las investigaciones puedan llegar a diferentes públicos como un imperativo ético. Lamentablemente, muy importantes y valiosas investigaciones que insumen las energías de nuestros investigadores y son inversiones públicas, privadas o personales, no llegan a ser conocidas. Por ello, esperamos que este libro sea útil a la comunidad académica, a profesionales de salud y de otras disciplinas interesados en estos temas, así como a quienes deciden en política y a toda la comunidad.

Alejandro Llanos Cuentas  
Decano  
Facultad de Salud Pública y Administración  
Universidad Peruana Cayetano Heredia

# Índice

AGRADECIMIENTOS	13
PRÓLOGO. Giulia Tamayo	15
INTRODUCCIÓN	17
<b>Capítulo I.</b> Derechos reproductivos y derechos sexuales: tensiones teóricas	21
<b>Capítulo II.</b> Sexualidad y derechos sexuales de los varones	53
1. Polución nocturna: "Me desperté asustado con vergüenza"	54
2. Masturbación: "Prefiero mujeriego que pajero"	56
3. Relaciones de pareja: "Y ella me empezó a gustar"	66
4. Relaciones sexuales: "El hombre tiene que cumplir siempre"	76
5. Violencia sexual: "No es presión, es obligación"	100
6. Disfunciones sexuales: "Me siento mal como hombre"	109
7. Homoerotismo: "Derecho a la felicidad, pero no al escándalo"	114
<b>Capítulo III.</b> Derechos reproductivos de los varones	127
1. Embarazo: "La mujer tiene decisión, el hombre solo opinión"	127
2. Anticoncepción: "Si vas a planificación te dicen que venga la señora"	146
<b>Capítulo IV.</b> Sexualidad y derechos sexuales de las mujeres	153
1. La menarquia: vivir y "sufrir" los cambios	153
2. Ese cuerpo que nos es ajeno: masturbación y autoerotismo	157
3. Derroteros en la formación de las parejas	166
4. Inicio de sexo e intimidad en la pareja heterosexual	171
5. La búsqueda del placer	178
6. Visiones del homoerotismo	192
7. Sexo como obligación y violencia sexual de la pareja	197
8. Cómplices o culpables: las otras caras de la violencia sexual	204
9. Enfermedades de transmisión sexual - ETS	210
<b>Capítulo V.</b> Derechos reproductivos de las mujeres	217
1. Entre el deseo y la práctica anticonceptiva	217
2. Decisiones reproductivas	227

3. Gestación y parto: las amargas y la dulce espera	239
4. Nociones de justicia: derechos sexuales y reproductivos	247
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	251
ANEXO	263
Características socioeconómicas y demográficas de las personas entrevistadas	
BIBLIOGRAFIA	265

# Agradecimientos

Mirar retrospectivamente el proceso de esta experiencia de investigación nos permite valorar las excelentes condiciones que tuvimos para realizarla. En primer lugar agradecemos el apoyo institucional de nuestra Facultad de Salud Pública y Administración y dentro de ella muy particularmente al Dr. Alejandro Llanos que respaldó esta investigación y a nuestro equipo de la Unidad de Sexualidad y Salud Reproductiva, al Dr. Marcos Cueto, director del Instituto de Salud y Desarrollo en ese tiempo, que nos impulsó a escribir y publicar nuestros trabajos de investigación. Agradecemos a todas y todos nuestros colegas por su aporte en la producción de ideas en un ambiente plural, humanista y multidisciplinario como es el de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. En ella hemos encontrado un espacio estimulante por la inquietud de docentes, alumnas y alumnos y el respaldo de las autoridades universitarias que permite florecer nuevas ideas y conocimientos en temas controvertidos y no por eso menos importantes e inquietantes.

Giulia Tamayo compartió generosamente con nosotros sus búsquedas y aproximaciones al tema. Ella, María Emma Mannarelli, Roxana Vásquez y Juan Guillermo Figueroa leyeron el manuscrito y nos brindaron una enriquecedora oportunidad de mejorar y tomar distancia de nuestro producto inicial. Sus críticas constructivas y acuciosas miradas nos permitieron concluir la tarea de redactar el documento que ahora presentamos.

Esta investigación se realizó con la cooperación de Population Concern. Agradecemos a Sandra Kabir que respaldó nuestro proyecto inicial, a través de la Iniciativa de Salud Reproductiva para la Región Andina y particularmente a Emma Donlan, María Kahn, Gotardo Cossio, con quienes tuvimos estrecho contacto a lo largo de toda la investigación.

Nuestro agradecimiento y reconocimiento a las mujeres y varones que participaron en el estudio. Las entrevistas y reuniones que realizamos con ellas y ellos han sido y son centrales en nuestro trabajo. La investigación no hubiera podido realizarse sin su disposición a confiarnos sus experiencias, sus opiniones y sus sueños. A ellas y ellos está dedicada esta publicación. También nuestro agradecimiento a Raquel Meléndez, Oscar Grados, Gilber Faustino, Georgina Canales y Magna Chillce, quienes gracias a su conocimiento de las comunidades donde se efectuaron los estudios, tanto en Lima como en la ciudad de Huamanga, nos permitieron realizar los contactos con las mujeres y varones que participaron en el estudio.

Asimismo agradecemos a Mariela Lau Len, Milagros Cárcamo y Andy Cavero que nos brindaron su apoyo y asistencia en el soporte administrativo en distintos momentos de la investigación, e igualmente a todo el grupo que se encargó de las

transcripciones. Nuestro reconocimiento al trabajo cuidadoso de Gaby Cevalco en la edición y al trabajo creativo de Marisa Godínez en la diagramación y diseño de la carátula.

Creemos que la experiencia de trabajar en equipo nos permitió compartir nuestras visiones en un grupo multidisciplinario, de diferentes trayectorias y momentos de su vida, críticos, respetuosos de las ideas de los otros. En el texto están nuestros énfasis, nuestras miradas, no siempre de acuerdo, los resultados de largas horas de debate. Al final de la investigación, estamos en mejores condiciones de formular más preguntas, de esclarecer nuestras discusiones en algunos momentos irresueltas que nos confirman la importancia de un tema en el que todavía hay mucho que investigar para incidir en un cambio cultural que responda a las necesidades de las personas en el campo de la sexualidad y la reproducción. Esperamos que esta publicación sea útil para quienes trabajan en esta materia, pero particularmente para mujeres y varones del Perú en la esperanza de lograr equidad, justicia y pleno ejercicio de nuestros derechos como ciudadanos y ciudadanas.

# Prólogo

Apenas nacemos al placer conocemos un lenguaje de prohibiciones o exigencias de cuya observancia o transgresión puede depender nuestro lugar en el mundo. Crecer sin encontrar diálogo ni respuestas a la razonabilidad de tales prohibiciones y exigencias es una experiencia que por común no deja de ser devastadora humanamente, por contraria a la posibilidad de entender nuestros entornos y encontrar nuestro lugar en ellos.

Los espacios académicos, cuando se han aproximado a la sexualidad a partir de diversas disciplinas, han concedido poca atención al modo como las personas autoexploran sus experiencias de placer y displacer, deseo, encuentro, bienestar o malestar. Con frecuencia, los estudios adoptan como marco preocupaciones sanitarias o toman como norte la corrección de disfuncionalidades o tensiones socio-normativas, concluyendo en fragmentos de la realidad que abonan a prescripciones que suelen dejar de lado la complejidad de la realidad, dentro de la cual los individuos desarrollan sus prácticas y pugnan por realizar sus deseos y proyectos de vida

La investigación que da lugar a esta publicación toma como fuente las voces de mujeres y hombres, cuyas vidas han transcurrido lidiando con la resolución de necesidades, la búsqueda de reconocimiento en sus entornos, donde el ejercicio de su sexualidad se mueve en un registro de contradicciones entre sus deseos, la afirmación de normas tradicionales por autoconservación, y una vaga noción de derechos, en un país, en el que el Estado permanece anclado, fundamentalmente, en la restricción de libertades y la formalización de privilegios. El texto nos ofrece un material de extraordinaria riqueza para dar cuenta de la problemática que motiva el estudio y, en líneas generales, las observaciones planteadas encaminan adecuadamente la comprensión de los hallazgos y la formulación de conclusiones, cuyo hilo fundamental es la preocupación por tomar en serio al ser humano en su integralidad, incluyendo la narrativa de su cuerpo, sus afectos, su sexualidad y su reproducción.

Al introducir las cuestiones relativas a los derechos en el ámbito de la sexualidad y la reproducción, concretamente el horizonte aportado por el marco del derecho internacional de los derechos humanos, la investigación ofrece un terreno de contrastación, a fin de situarnos en la identificación de desafíos. Así, nos conduce a observar a través de las narraciones individuales, los movimientos en las placas sociales, jurídicas e institucionales con sus dificultades de ensamblaje, aspectos que se ponen de manifiesto en voces que responden asertivamente o se resisten a apreciar como dable o realizable lo enunciado como derecho. Los relatos íntimos expresados por las personas que aceptaron participar en el estudio nos ofrecen ese intenso y complejo drama humano que oscila entre la sujeción adaptativa, la tentación de

instrumentalización del otro y la aventura de la libertad que dibuja el deseo de cerrar ese círculo infeliz que nos escinde internamente y daña nuestras potencialidades relacionales. Cabe advertir que aun cuando las instituciones jurídicas sean sustituidas por otras, persisten largamente en el tiempo aquellas que han estructurado la subjetividad de los individuos y en base a las cuales han organizado sus relaciones, a menos que los individuos perciban seguridad en las nuevas, dimensión que reviste grados de dificultad cuando se trata de modificar relaciones de jerarquía.

A la luz de lo hallado se podría afirmar que nos encontramos ante una subjetividad en tránsito, con una impronta aún muy marcada por una tradición normativa no precisamente asociada a libertades y garantías para que los individuos lleven adelante sus decisiones y planes de vida. El «orden tutelar» -como acertadamente Guillermo Nuggent advierte- ha calado sobre nuestros cuerpos y sobre el cuerpo social, si acaso existe una entidad unitaria que así pueda reconocerse en nuestro país. Ciertamente, al abordar los derechos en las esferas de la sexualidad y la reproducción, el estudio no sólo informa sobre tales cuestiones específicas, abre una ventana mayor para explorar la calidad de la ciudadanía en el Perú.

Los sucesivos gobiernos en el Perú han visto a la población, en particular a aquella bajo la línea de pobreza, como población objetivo a la cual dirigirse de modo correctivo o paternalista. Dicha población, como problema o preocupación del Estado, ha sido hasta ahora objeto de intervenciones, sin que los destinatarios sean tenidos en cuenta como sujetos con derechos y libertades. Al interior de sus espacios comunitarios y redes sociales, tampoco los individuos experimentan una mejor posición. Dependen de reconocimientos mutuos, sosteniéndose verdaderos subsistemas de control social, en donde los hábitos pueden ser más relevantes que las normas de derechos humanos. Bajo tales contextos, las personas quedan libradas a estrategias individuales para reducir la adversidad o gestionar sus deseos.

En un debate reciente tuve la ocasión de escuchar una interesante línea de reflexión sobre cómo acercar la comprensión de los derechos a la vida misma, en realidades precisamente como la nuestra, en donde el derecho suele ser asociado de modo unívoco a prohibición y sanción consiguiente, y no a libertades y garantías. Pilar Aguilar empleó el término merecimiento, aquello que nos merecemos por el hecho de ser personas. Coincido en la urgente necesidad de acudir a esas palabras simples, en las que todas las personas podamos reconocernos. Aquellas palabras con las que podamos explorarnos y afirmar nuestra dignidad en las diversas relaciones que establecemos. Ese lenguaje, si nos proponemos, será quizá el que encontraremos en las narraciones de las próximas generaciones.

Giulia Tamayo

# Introducción

Diferentes expresiones de movimientos sociales y ciudadanos, como el movimiento feminista y los movimientos en contra de la discriminación por razón de la orientación sexual, han colocado en la esfera pública nuevos temas al debate, entre estos la reivindicación de los derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, en el mundo académico, principalmente desde un enfoque sanitarista, surgió una corriente de investigación en salud sexual y reproductiva que abrió nuevas perspectivas. Los estudios sobre la sexualidad y la salud sexual cobran auge como efecto de la pandemia del Sida y la necesidad de conocer más acerca de los comportamientos sexuales. Si bien las investigaciones con un enfoque de derechos todavía son pocas, éstas conllevan aportes significativos para tematizar y articular el campo de los derechos sexuales y reproductivos con las políticas públicas y las obligaciones estatales. En los últimos tiempos han emergido nuevos debates y aproximaciones sobre la sexualidad y los derechos sexuales, y la pertinencia de trabajar categorías separadas a la de la reproducción y los derechos reproductivos en tanto encierran complejidades diferentes.

A pesar del importante avance en la formulación de los derechos reproductivos, basados en derechos humanos, nacional e internacionalmente reconocidos, se requiere de un mayor esfuerzo de construcción conceptual. Se necesita profundizar en el estudio de las condiciones, los criterios y las tensiones que a nivel individual, social y político genera su reconocimiento y ejercicio. En cuanto a los derechos sexuales, todavía forman parte de una agenda pendiente para construir consensos teóricos y políticos.

En el Perú, a pesar de los cambios registrados en los últimos años, priman prácticas autoritarias y una débil institucionalidad democrática que permite mantener y reforzar un conjunto de jerarquías y formas de discriminación que se sustentan tanto en la desigualdad social y económica, como en la discriminación por género, etnia, edad y orientación sexual. El ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, como todos los derechos humanos, está fuertemente interrelacionado al ejercicio de los derechos individuales y los derechos sociales, económicos y políticos, y puede afirmarse que existen innumerables barreras para que mujeres y varones puedan ejercer su ciudadanía "sexual" y su autonomía reproductiva, cuestión que además depende de cuánto poder y recursos tienen. Reconociendo que el ejercicio de derechos se da en contextos complejos de relaciones de poder y racionalidades cargadas de visiones tradicionales de lo que se espera de los individuos, existen brechas diferenciales entre el reconocimiento formal de derechos y las posibilidades de ejercicio de los mismos.

Con esta investigación, nos interesaba explorar cómo mujeres y varones de sectores populares urbanos perciben sus derechos y el ejercicio de los mismos. Qué tanto sus necesidades, deseos, experiencias negativas y positivas con relación a la sexualidad y la reproducción configuran una visión de derechos humanos o de principios universales a los que se sienten próximos o lejanos. Buscamos comprender los procesos por los cuales los sujetos se apropian de los derechos sexuales y reproductivos, y qué significados les atribuyen. Asimismo nos interesaba conocer cuáles eran los nudos conflictivos, las condiciones que favorecen y obstaculizan el ejercicio de derechos, así como las diversas formas de negociación y confrontación entre varones y mujeres en contextos socioculturales específicos con relación a la sexualidad y la reproducción. La investigación develó un cuerpo de normas, valores, costumbres, de criterios que rigen los comportamientos y las relaciones, lo que es correcto y lo que no, en los entornos familiares y comunales a través de las interpretaciones y significados atribuidos discursivamente por las mujeres y varones participantes de este estudio.

La población estudiada fueron hombres y mujeres de sectores populares de dos ciudades del Perú: la ciudad de Lima, donde se concentran los poderes políticos y económicos, y la ciudad andina de Huamanga, ubicada dentro de uno de los departamentos más pobres del país. Se decidió estudiar a mujeres y varones porque nos interesaba tener una visión exploratoria de las controversias, nudos y diferencias marcadas por el género en contextos de pobreza urbana. Nos interesaba esta población porque es hacia este sector donde se dirigen principalmente las políticas públicas en salud. La opción metodológica se tradujo en una aproximación cualitativa que privilegió la intersubjetividad en el proceso del conocimiento.

Se eligió a un grupo entre 25 y 35 años de edad, porque es un periodo en el que las personas, en su mayoría, ya han experimentado relaciones sexuales y, a la vez, las decisiones reproductivas se constituyen en eventos recientes. También porque es un grupo que ha vivido durante su etapa reproductiva el proceso de una mayor exposición al discurso público sobre métodos anticonceptivos y regulación de la fecundidad. Por otra parte, esta generación ha vivido plenamente la década de los 90', en la que se dieron las conferencias mundiales y en las cuales se reconocieron y reafirmaron los derechos reproductivos (Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, 1994, Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995).

Aunque no buscábamos comparar ambos grupos, sí pretendíamos explorar en los dos sus percepciones sobre estas temáticas. Igualmente nos interesaba conocer, a través de los grupos focales, los hábitos normativos sociales respecto a diversos puntos críticos, a temas estigmatizados y estigmatizantes como la masturbación, la libertad sexual y el placer femenino, la presión social por validar y legitimar la virilidad masculina, la violación sexual y el aborto. Como se podrá ver en los resultados de la investigación, se encontraron más puentes y equivalencias que discrepancias en los

discursos sociales y significados que elaboraron los varones y las mujeres participantes de este estudio.

Los problemas a los que se acerca esta investigación tienen que ver con la vida cotidiana, con temas tan complejos como el deseo, el placer, la reproducción y otras nociones relacionadas con los derechos humanos que resultan todavía nuevas en una sociedad en transición.

Las reuniones y debates al interior del equipo investigador involucraron también nuestras subjetividades, que fueron interpeladas desde los discursos de estas mujeres y varones que nos brindaron generosamente sus opiniones y experiencias de vida.

Se encontró una dinámica y compleja construcción discursiva de lo que es legítimo y lo que no, así como las múltiples contradicciones entre los discursos y las experiencias de vida, las resistencias, las transgresiones, los desencuentros y esas ventanas o puertas abiertas a nuevas formas de reconocerse como sujetos deseantes y sujetos de derecho. Se buscó explorar cómo estas personas en sus vidas ejercieron o no sus derechos, qué barreras encontraron, cuáles fueron sus malestares e impedimentos para lograr ejercer sus plenos derechos como personas humanas y en particular los derechos sexuales y reproductivos.

Como investigadores nos adherimos a una visión ético-política que reconoce la enorme relevancia de los derechos humanos como iluminadores de la acción en el campo de la salud pública, pero también y principalmente en la vida cotidiana de la gente, en las intervenciones de promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva.

Estamos convencidos que el avance de los últimos años en los derechos sexuales y los derechos reproductivos puede ser enriquecido con la visión de sus actores principales, la gente que vive, que lucha por mejorar su situación y las de su gente querida, de sus odios, sus resistencias y sus sufrimientos, así como de sus sueños y sus búsquedas personales.

Los resultados de este estudio y la diseminación de los mismos buscan contribuir a que distintos actores sociales e instituciones públicas mejoren la comprensión de las condiciones para promover el ejercicio de los derechos reproductivos, así como crear las bases para elaborar instrumentos de intervención a futuro que sean efectivos y sensibles a las particularidades y los contextos socio-culturales específicos.



# Capítulo I

## **DERECHOS REPRODUCTIVOS Y DERECHOS SEXUALES: TENSIONES TEÓRICAS**

El reconocimiento de las reivindicaciones vinculadas a la reproducción, como problemas específicos de la vida y de la salud de las mujeres y la lucha por la autodeterminación sexual -enarboladas por el movimiento feminista en todos los países del mundo y por los movimientos por los derechos sexuales y la salud sexual- sentaron en las últimas décadas las bases para el reconocimiento de los derechos reproductivos y sexuales, como derechos humanos.

Los derechos se fundan y formalizan a partir de las necesidades. Los derechos reproductivos y los derechos sexuales nacen de las necesidades humanas que subyacen a su condición de ser sexuado, de su sexualidad y de su capacidad reproductiva. Los derechos definen las obligaciones de las partes para satisfacer esas necesidades y habilitan a las personas, cuyas necesidades están en juego para hablar por sí mismos y defender sus derechos (Petchesky, 2001).

Estas necesidades han sido históricamente planteadas cubriendo tres dimensiones humanas de las mujeres: una primera relacionada a la necesidad de afirmar su ser persona y, por ende, sujeto de derecho, y remover las bases de la institucionalidad matrimonial que con bases jurídicas, como el débito conyugal, justificaban la violencia marital y su condición de subordinación en todas las esferas de participación social, económica y política. Una segunda relativa a la necesidad de la recuperación de su cuerpo, la afirmación de su autonomía en el campo reproductivo y la necesidad de reivindicar el placer como derecho, así como el derecho a la privacidad, la intimidad. Una tercera dimensión está vinculada a las evidencias epidemiológicas de los graves y masivos daños que afectan la vida y la salud de las mujeres por su condición de género y por su especificidad como sujeto femenino en materia de salud (Tamayo, 2001:74).

En el develamiento de esta última dimensión se inscribirían los aportes de una corriente de investigación en el campo de la salud pública que en los últimos años ha contribuido a dar luces sobre las necesidades diferenciales de hombres y mujeres en el campo de la salud sexual y reproductiva

### **Necesidades en salud sexual y reproductiva: aportes desde la salud pública**

En el Perú, como en otros países del Tercer Mundo, los indicadores de mortalidad materna, aborto inducido, embarazo no deseado, prevalencia de enfermedades de transmisión sexual, violencia sexual contra niñas y mujeres, continúan siendo sumamente preocupantes. Muchos de estos problemas que afectan la vida y la salud

de las mujeres serían evitables y constituyen indicadores de inequidad social y de género, por un lado, y, por otro, revelan la urgencia de una mayor inversión y compromiso de los Estados para garantizar el derecho a la salud y específicamente la salud sexual y reproductiva.

Las barreras para la autonomía en las decisiones reproductivas constituyen otro campo de preocupación. Cardich y Carrasco (1992) relacionaron la exposición a un aborto en condiciones de clandestinidad, a la falta de autodeterminación de las mujeres en el campo de la anticoncepción. Los servicios de salud también han sido estudiados con relación a la atención del aborto incompleto; por ejemplo, los proveedores de salud actúan con una gran carga de prejuicios frente a las mujeres que buscan atención. Existe una discriminación institucionalizada que se expresa en los más altos costos asignados a los servicios de aborto, la utilización restringida de anestésicos para los legrados, y una trama administrativa de mayor densidad que originan dificultades en la atención (Gárate, 1998).

Los estudios que exploran las intenciones reproductivas concuerdan en afirmar el deseo de mujeres, que están empezando su vida reproductiva de tener un número de hijos, menor que el de las generaciones anteriores, incluso en el ámbito rural (Altobelli, 1997; Yon, 2000). Pero este deseo de limitar el número de hijos no se traduce en el uso generalizado de métodos anticonceptivos modernos. En las ciudades se ha incrementado el uso de los métodos modernos, mientras que en el sector rural los estudios nos hablan de la prevalencia del método del ritmo, aceptado por las mujeres por considerarlo inocuo para su salud, además de otros métodos tradicionales (Yon, 2000; ENDES, 2000). Los trastornos padecidos y atribuidos al uso de métodos modernos, unidos a la escasa información que reciben, son una importante razón para desanimarlas de su uso (Cardich, 1997; Yon, 2000).

En la década de los 90', muchos estudios exploraron el universo simbólico de "lo sexual" en poblaciones adolescentes, escolares y de barrios urbanos populares (Vega-Centeno, 1994) y dieron cuenta de los comportamientos de riesgo sexual y reproductivo de los jóvenes (Arias, 1999; Cáceres, 1999; Yon, 1996; Quintana 1997; Jiménez, 1996). Con relación a la autodeterminación en la iniciación sexual, los estudios muestran condiciones culturales diferenciadas para varones y mujeres. Las adolescentes reciben mensajes a favor de la abstinencia por parte de los adultos, pero se observan cambios en los discursos de los pares, quienes justifican la iniciación sexual de la mujer en el contexto del enamoramiento - amor. En el caso del varón, la negación de la autodeterminación tiene un sentido distinto; la iniciación es una prueba necesaria, un rito a pasar para ser considerado varón entre los pares (Cáceres, 2000). Por ello, los varones que no se inician sexualmente son considerados enfermos o raros, y se crean sospechas sobre su identidad sexual (Cáceres, 2000). Para las mujeres, el placer trae consigo la infelicidad y el sufrimiento, temores por su "dignidad" amenazada, por estar en "boca de la gente", y por las consecuencias de su actividad sexual (Arias, 1999). La imagen de mujer jugadora", que decide y goza en sus relaciones con los varones,

produce sentimientos encontrados en sus pares: crítica y desvalorización, pero también admiración (Cáceres, 1999 y 2000; Quintana, 1997; Arias, 1999).

Se sostiene que existe una estructura de riesgo sexual que incluye experiencias de coerción, sexo comercial, sexo bajo las influencias de drogas o alcohol. Sobre la base de las imágenes tradicionales antes descritas, la negociación en las relaciones sexuales para realizar el acto sexual en condiciones de prevenir un embarazo está enmarcada en un escenario de guiones estereotipados de lo que se espera debe ser el comportamiento de un varón y una mujer. Se actualizan las imágenes de varones cazadores y mujeres víctimas, cuya reputación dependerá de cómo salga librada de las intenciones del varón (Cáceres, 2000). Las responsabilidades atribuidas para ambos sexos son muy diferentes, finalmente es la mujer la que "se embaraza", por lo que toda la responsabilidad de este acto recae en ella (Yon, 2000). Para la mujer, la vivencia de un embarazo en la adolescencia es percibida como el fin de aspiraciones y proyectos de futuro, pero aun así se siente imposibilitada a demandar con mayor insistencia la corresponsabilidad en la anticoncepción (Jiménez, 1996).

La pandemia del VIH-Sida dio un impulso mayor a las investigaciones sobre sexualidad en el país y en el mundo por los niveles a los que llega en diferentes ciudades y las tendencias globales de la epidemia a hacerse más pobre, más femenina y más joven. El uso del condón como práctica preventiva para evitar las enfermedades de transmisión sexual es limitado. La negociación del preservativo está inserta en un escenario, donde la mujer que lo porta es desvalorizada, lo cual dificulta la medida preventiva femenina frente a cualquier ETS o el VIH/Sida (Yon, 2000). De otro lado, el varón se ve limitado a proponerlo en relaciones de enamoramiento, en las que se espera condiciones de fidelidad que harían "aparentemente innecesario" el uso del preservativo (Jiménez, 1996).

Estas investigaciones dan cuenta de la significación de la violencia sexual para los jóvenes, que salvo en el caso de violencia a niñas, este acto forma parte de las consecuencias del irrefrenable deseo masculino, en el que la "responsabilidad" femenina es no "provocar" este deseo masculino (Yon, 2000). Otro hallazgo es la idea dominante de la insaciabilidad sexual masculina, del impulso sexual cuya represión es considerada "dañina para la salud de los varones," lo cual incluso puede justificar formas extremas de violencia hacia las mujeres como es la violación (Arias, 2000). Por otra parte, la dimensión de placer en las mujeres está ausente en los estudios y, más aún, comparada con la gran producción vinculada a la salud reproductiva.

La violencia contra las mujeres por parte de las parejas y la prevalencia de violencia sexual alcanzan magnitudes sumamente graves. En un estudio con una muestra representativa poblacional, el 23% de mujeres de Lima Metropolitana y el 47% de mujeres del departamento del Cusco declaran haber sufrido violencia sexual por parte de la pareja y una de cada diez en ambos lugares sufrieron violencia sexual a partir de los 15 años por parte de una persona distinta a la pareja (Güezmes, Palomino y Ramos, 2002). En el mismo estudio se reporta también la dramática cifra de la violencia

sexual contra las niñas que alcanza una magnitud de casi un 20% para las ciudades de Lima y Cusco. Cáceres reporta que la coerción sexual está presente en un tercio de los sujetos, sin embargo la percepción sobre este acontecimiento va cambiando conforme los individuos crecen y reinterpretan esta experiencia. Las representaciones sobre la violación sexual son similares a otros estudios, en los que el violador es un sujeto "enfermo" y la "víctima" tiene parte de responsabilidad en el acto, pues "provocó" al varón (Cáceres, 2000).

Los estudios de varones y salud con perspectiva de género en el Perú comienzan a desarrollarse en los 90'. Muchos indicadores de morbimortalidad de los varones son producto de la manera en que se ha construido y socializado la masculinidad. La presión social por dar muestras de valor y valentía los expone a situaciones violentas y a accidentes. La necesidad de demostrar virilidad y mantener cierta práctica intensiva de la sexualidad los expone a mayores riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual y del VIH-Sida (Cáceres, 1998; Quintana y Vásquez, 1999). Los modelos de masculinidad hegemónica configuran imágenes del cuerpo masculino y las pautas de cuidado para el mismo; se usa y abusa de las capacidades corporales y hay una percepción de que el cuerpo masculino está ligado a la resistencia, al desprecio del dolor y el enfrentamiento a los otros. Cuidar el cuerpo y la salud significaría asumir conductas "femeninas", lo cual es rechazado (Population Council, 1998). El estrés y depresión están conectados con la cada vez más difícil posibilidad de ejercer su rol social de proveedor, en un contexto de aguda falta de empleo y de extendida situación de subempleo. A su vez, estos problemas de salud mental tendrán incidencia en su salud sexual mediante las llamadas disfunciones sexuales, las cuales afectan aún más su estado emocional, forjando de esta manera un círculo vicioso (Ramos et al [a])

En la exploración de los significados que dan los hombres a sus actitudes frente a su salud se entremezcla una compleja trama de significados que van desde la percepción generalizada de invulnerabilidad masculina que hacen que al varón le cueste asumir su rol de enfermo y acudir a los servicios de salud, hasta el sentimiento de vergüenza frente a la posibilidad de que sean auscultados sus órganos sexuales, asumiendo dentro de su imaginario que, en este acto médico, pueden ser comparados. Con relación a esto último, por la manera como se construye social y culturalmente la masculinidad, los varones se enfrentan a una revisión "pública" de su sexualidad, la cual le otorgará el certificado de aprobación o no de su entorno, de ser un "hombre de verdad". En este sentido, busca protegerse de exponer sus debilidades ante sus pares, lo que llevado a su salud sexual y reproductiva se traduce en temor a los servicios de salud (Ramos, et. al., [a]).

Los estudios con enfoque de derechos humanos sobre la acción y responsabilidades del Estado para el respeto, protección y promoción de los derechos humanos en el campo de la sexualidad y la reproducción, todavía son escasos. Dentro de esta perspectiva, se han documentado las consecuencias de políticas de control natal en el Perú y la violencia en los servicios de salud que afectan principalmente a

mujeres. Con relación a esta última, se han investigado situaciones de trato discriminatorio contra usuarias de servicios de salud y la tendencia de las/los proveedores de asumir un papel condenatorio y sancionador de la sexualidad y las decisiones reproductivas de las mujeres (CRLP, CLADEM, 1998: 10-11). Una investigación de CLADEM encontró 243 casos de esterilización quirúrgica, en los que no se respetaron los derechos reproductivos y derechos humanos de las afectadas. Esto cuestiona la política estatal peruana entre 1996-997 que fijó metas de esterilización, principalmente entre usuarias de servicios públicos de salud. Se encontraron prácticas contra el consentimiento informado, casos de esterilización forzada, utilización de incentivos, prácticas quirúrgicas sin cumplir los estándares mínimos que éstas requieren y sus consecuencias para la vida y la salud de las personas expuestas, falta de seguimiento postoperatorio y campañas destinadas exclusivamente a la ligadura de trompas y en menor medida a la vasectomía (CLADEM, 1999; Defensoría del Pueblo, 2000). Se reporta que estas políticas, además de vulnerar los derechos humanos de las personas, provocaron la retracción de la demanda por servicios de salud y la desconfianza de la población frente a éstos (CLADEM, 1999).

En cuanto a las políticas del Estado en salud sexual, se han documentado las políticas públicas y los procesos de los actores de la sociedad civil en el contexto del Sida en el Perú desde su aparición en 1983 (Cueto, 2001). El estigma asociado al concepto de riesgo, la inadecuada comunicación entre los diferentes actores, la temporalidad e inestabilidad de las políticas orientadas a atender y prevenir el VIH-Sida y los esfuerzos de los activistas y sus organizaciones son las múltiples aristas de la compleja historia para enfrentar una epidemia.

### **Los derechos reproductivos y los derechos sexuales**

La diversidad de intereses sociales, culturales, religiosos y políticos que están en juego en ámbitos, considerados como privados, donde se satisfacen las necesidades humanas vinculadas a la sexualidad y la reproducción, ha generado extendidos debates entre los diferentes actores sociales. La presión de algunos de estos actores ha impedido el pleno reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos e inhibido, entre otras razones, la responsabilidad estatal de promover y proteger esos derechos.

Aun cuando en los últimos años la tendencia en diferentes documentos conceptuales y de políticas ha sido presentar estos derechos como categorías unidas, resulta importante hacer las distinciones analíticas entre los derechos sexuales y los derechos reproductivos y las implicancias políticas de esta distinción para efectos de introducir el marco conceptual que ha guiado nuestra investigación.

Un hito en el reconocimiento mundial de los derechos reproductivos se logró en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), de las Naciones Unidas en la ciudad de El Cairo en 1994. La reproducción humana y la salud sexual y reproductiva habían ingresado como esferas de "preocupación mundial" en la agenda

de las Naciones Unidas, pero es en esta Conferencia donde se nominan discursivamente y se definen los derechos reproductivos como derechos humanos. Los derechos reproductivos "se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos"<sup>1</sup> (CIPD, 1994).

Se ratificó lo aprobado en otras reuniones sobre población de las Naciones Unidas (Bucarest, 1974 y México, 1984) respecto a que el derecho de decidir el número de hijos es un derecho de las personas y no solo se da en el ámbito de la pareja formal. Además, reconociendo que los ámbitos de la reproducción y de la sexualidad se dan en contextos socioculturales de relaciones de poder, en donde las jerarquías de género cobran un significado relevante, se acordó remover aquellas condiciones que impiden el empoderamiento de las mujeres y la equidad de género. El derecho a decidir refrenda la autonomía y libre decisión reproductiva y rechaza cualquier tipo de coacción, sea por parte del Estado, otras instituciones y/o particulares.

El principio 4 de la CIPD afirma que "*Promover la equidad y la igualdad de los sexos y los derechos de la mujer, así como eliminar la violencia de todo tipo contra la mujer y asegurarse que sea ella quien controle su propia fecundidad son la piedra angular de los programas de población y desarrollo*". Este principio de que sea la mujer la que controle su propia fecundidad establece los criterios éticos-políticos para la toma de decisiones y en la definición de políticas, en tanto se reconoce que, generalmente, en la cuestión reproductiva, son otros quienes deciden o pretenden decidir por ella, incluyendo el varón. Este principio va unido a la erradicación del enorme problema que constituye toda forma de violencia contra las mujeres que incluye la violencia simbólica asociada a la opresión y subordinación y el derecho a la integridad física.

En El Cairo también se plantea una definición positiva de salud sexual, como "*la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia*". Sin embargo, no existe una definición de derechos sexuales, producto de la falta de consenso entre los países participantes, siendo el principal desacuerdo el temor a abrir el espacio a otras situaciones y/o alternativas de vida más allá de lo que constituye el estereotipo

---

<sup>1</sup> Ver también Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, NN.UU., 1993, "eliminar todo abuso y explotación sexual, inclusive el tráfico de mujeres, el estupro sistemático, la esclavitud sexual y el embarazo forzado".

hegemónico de las personas adultas, heterosexuales y casadas. La otra observación que se puede hacer a esta definición es que asume de hecho que todas las personas aspiran a reproducirse y por tanto no incorpora el derecho a no procrear.

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, NN.UU., Beijing, 1995, no logró avanzar en una definición clara de derechos sexuales, aunque se llega al acuerdo que el derecho a tener control sobre las cuestiones relativas a la sexualidad forman parte de los derechos humanos de la mujer.

*"Los derechos humanos de las mujeres incluyen su derecho a tener control sobre las cuestiones relativas a su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y decidir libremente respecto de estas cuestiones, sin verse sujeta a la coerción, la discriminación y la violencia. Las relaciones igualitarias entre la mujer y el hombre respecto de las relaciones sexuales y la reproducción, incluido el pleno respeto a la integridad de la persona, exigen el respeto mutuo y el consentimiento recíprocos y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual" (Pár. 96, Beijing, 1995).*

La falta de un reconocimiento explícito de los derechos sexuales no significa que no se disponga de bases para su formulación y construcción, así como de normas internacionales y algunos avances en materia de protección contra la discriminación en muchos países en el mundo.

Un primer consenso está vinculado a la protección de la sexualidad como un acto libre del sujeto sin coacción ni violencia. Una de las formulaciones de la protección contra la violencia sexual es entendida como el derecho a no ser sometidos a torturas (particularmente en situaciones de guerra y conflictos armados) o como un conjunto de derechos sobre la integridad corporal. Se comienza a considerar inaceptables los asesinatos de honor por supuestas transgresiones sexuales de las mujeres (Miller, 2001).

La noción del honor, por la cual se "deposita en la sexualidad de las mujeres la seña de indemnidad nacional, comunitaria o familiar, ha colocado a los cuerpos femeninos como un terreno de control o disputa" (Tamayo, 2001). El acceso a los territorios y los cuerpos de las mujeres expresan simbólicamente el ejercicio del poder y la fuerza masculina frente a los vencidos. Y las políticas de población, anti y pro natalistas, así como las políticas de control de la sexualidad colocan el cuerpo de las mujeres como el territorio simbólico del ejercicio de poder de los gobiernos y de otras instituciones.

En el campo de la sexualidad se han aplicado los conceptos de protección de la privacidad y/o contra la discriminación, así como la protección frente a restricciones sobre contenidos sexuales en la educación y la información (Miller, 2001: 103-106).

Otro campo que ha ingresado en la definición está vinculado justamente a aquellas normas y prácticas discriminatorias contra quienes ejercen su libertad o definen su orientación sexual a contracorriente de los modelos hegemónicos y aceptados de comportamiento y elección de la pareja. La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (1979), brinda mecanismos de defensa frente a la discriminación fundada en el sexo biológico, que tenga como objeto menoscabar o negar el reconocimiento y pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y sus libertades fundamentales. Esta Convención ha sido ratificada por la mayoría de los Estados, incluido el Perú.

Otro conjunto de normas en los países, con legislación más avanzada, protege a las personas de situaciones de discriminación en el ámbito laboral y otros espacios por razones de orientación sexual.<sup>2</sup> Los países que tienen leyes de prohibición frente a la discriminación por orientación sexual en alguna de sus formas son: Canadá, Dinamarca, Eslovenia, Finlandia, Islandia, Irlanda, Israel, Noruega, Nueva Zelandia, Suecia, varios estados de Australia y Estados Unidos (discriminación en el trabajo, servicios públicos o comerciales, vivienda); leyes que prohíben la discriminación por orientación sexual o estilo de vida: Francia. El Código Penal de España afirma el derecho de expresar la propia orientación sexual como una libertad fundamental. El Código Penal holandés prohíbe la discriminación con base en la "orientación hetero u homosexual"; la Constitución del Ecuador de 1998 reconoce la igualdad ante la ley, mismos derechos y no discriminación en razón de orientación sexual. Sin embargo, muchos Estados mantienen normas que consideran determinados comportamientos sexuales como ilegales, aunque éstos sean consensuales.

Otra barrera para el reconocimiento y afirmación de los derechos a la libre autodeterminación sexual está a la base de las instituciones sociales y reguladas por el poder del Estado, de los discursos médicos (Mannarelli, 1999), de los medios de comunicación, la religión y los mercados vinculados a la estética femenina y masculina y la modelación de los cuerpos. Para Pateman, el poder de los varones en la sociedad se extiende a todos los aspectos de la vida civil, las mujeres están sometidas a los varones tanto en la vida privada como en la vida pública. De acuerdo a sus estudios sobre el contrato, los hombres se atribuyen como parte de las relaciones de dominación, el acceso sexual al cuerpo de las mujeres a través del contrato matrimonial (Pateman, 1995; 159). Los significados atribuidos a la sexualidad no son neutrales sino que expresan relaciones de poder. El cuerpo es un lugar donde se despliegan las relaciones de poder, y los conflictos en torno a la sexualidad se fundan en los significados sobre lo que es

---

<sup>2</sup> Hoja informativa sobre leyes y políticas en contra de la discriminación por orientación sexual, a nivel mundial (página web de SIECUS, Sexuality Information and Education Council of the United States, octubre 2000). Citado en: Palomino, Nancy. Bases para el reconocimiento, promoción y protección de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (documento sin publicar).

apropiado y lo que no lo es, lo que es valorado y aceptado socialmente sobre los recursos del cuerpo y sobre el deseo (Weeks, 1998:285).

El reconocimiento de los derechos sexuales como tales forma parte de la agenda pendiente de los derechos humanos. Aun cuando se ha avanzado tanto en el ámbito internacional como en los sistemas normativos de varios países, sobre todo en la condena y protección frente a la discriminación, quedan excluidas otras dimensiones claves de la sexualidad como el derecho al placer. Unir la categoría de derechos reproductivos y derechos sexuales introduce como sesgo el patrón hegemónico heterosexual como único contexto válido, donde se ejerce la sexualidad y deja fuera de la protección de los derechos humanos a las personas con otras prácticas u opciones sexuales y a las personas en otras edades, fuera de la edad reproductiva. Negar las actividades sexuales -fuera del marco de la pareja heterosexual- las deja bajo regulación moral, religiosa o penal (Miller, 2001) o, desde la mayoría de los enfoques sanitaristas, se asigna a las personas el status de grupos de riesgo, estigmatizados por el ejercicio de una sexualidad "prohibida".

Si bien la violencia sexual contra las mujeres ha sido reconocida como un grave atentado contra los derechos humanos de las mujeres y de las niñas; sin embargo, la violencia sexual ejercida por varones contra otros varones y niños ha sido sistemáticamente silenciada y ocultada, particularmente cuando se dan en espacios e instituciones masculinas. El peso que tiene la sexualidad en la construcción de la identidad masculina es una de las barreras más grandes para develar estas situaciones atentatorias de sus derechos.

### **Universalidad e igualdad de los derechos**

Los derechos sexuales y reproductivos concebidos como derechos humanos tienen sustento en la universalidad del ejercicio del derecho de cualquier individuo por el simple hecho de ser humano. La universalidad e igualdad de los derechos han sido cuestionadas en tanto no tienen en cuenta las condiciones opresivas del mundo real y supone al Estado como neutral al género (Romany, 1997:88 ) y a otras diferencias bajo las cuales se ordenan los sistemas de exclusión y dominación social.

Esto nos remite a otro tipo de problemas que cuestionan la universalidad de los derechos humanos, en particular de los derechos sexuales y reproductivos, y están referidos a las posibilidades del ejercicio real de esos derechos. La gran brecha social y política existente entre ser titular de los derechos humanos y las posibilidades reales de su ejercicio, cuestiona la relevancia de la definición abstracta de la titularidad para la vida de los sujetos (Cervantes, 2001).

La desigualdad social, particularmente la desigualdad de género, constituye una fuerza antiuniversal que gravita en contra del ejercicio de los derechos (Cervantes, 2001). Las normas internacionales sobre derechos humanos, plasmadas en las convenciones y conferencias internacionales, no han sido aplicadas en forma efectiva

para reparar las desventajas que experimentan las mujeres por el solo hecho de serlo (Cook, 1997).

Se ha sostenido largamente desde diferentes perspectivas que la autonomía sexual y reproductiva de las personas y en particular de las mujeres, requiere condiciones como la autonomía económica, la disponibilidad de infraestructura como transporte confiable, cuidado de los hijos, así como la accesibilidad a servicios de salud integrales de calidad. Incluyen también factores culturales y políticos, tales como el acceso a la educación y a la información, y los mecanismos para la toma de decisiones. Dichas condiciones, que habilitan para el ejercicio de los derechos sociales, económicos, civiles y políticos, obligan a los Estados e instituciones mediadoras a crear las bases y condiciones para su implementación (Correa y Petchesky, 2001). Lo cual significa que los Estados están, además, obligados a remover todos aquellos obstáculos que permiten o generan la discriminación de género (CEDAW, 1979). A la responsabilidad estatal de sancionar aquello que atente contra los derechos humanos de las personas se une la obligación de generar, producir y mantener las condiciones para su ejercicio. La evaluación de las políticas de Estado no solo debe tener en cuenta lo que éstas hacen, sino también lo que dejan de hacer. De acuerdo al derecho internacional, los Estados están obligados a rendir cuentas sobre estas responsabilidades.

El principio de universalidad de los derechos humanos nos remite a la *ciudadanía*. Ser miembro de una sociedad es la única condición que un individuo requiere para ser sujeto de derechos, en igualdad de circunstancias y condiciones que todas y todos sus integrantes. Pero esta condición de igualdad jurídica formal que le confiere a cada ciudadano derechos y responsabilidades no significa que todos tengan la misma posibilidad de ejercerlos (Cervantes, 2001). La ciudadanía se refiere, asimismo, al derecho de participar en las decisiones políticas que afectan sus vidas, sus derechos, así como su salud sexual y reproductiva. Implica el derecho a tomar cuentas al Estado y ejercer vigilancia ciudadana a las acciones del Estado. Se trata de remover todas aquellas formas de opresión y subordinación que afectan a las personas, como el racismo, el sexismo, la homofobia y la discriminación en razón de la edad y la discapacidad, las cuales están presentes en las interacciones sociales, en las estructuras sociales e institucionales y en las políticas públicas (Young, 2000).

Aunque los individuos tengan formalmente los mismos derechos, el ejercicio que de ellos puedan hacer es la resultante de su voluntad personal confrontada a las opciones que la diferenciación social, las limitantes estructurales, las normatividades sociales y sus propios recursos personales le permiten. Para algunos individuos ello ocurrirá en el marco de mayores posibilidades, de más opciones y alternativas. Para otros, las elecciones se darán en un marco restringido de posibilidades. Para otros más, la elección ni siquiera será una posibilidad (Cervantes, 1996). Es así que estas nociones de justicia e igualdad disfrutadas solo por un universo restringido de sujetos, hacen que la igualdad devenga en un privilegio reservado a determinadas personas (Tamayo, 2001).

Por otro lado, la controversia en la aplicación universal parte, en el caso de la sexualidad y la reproducción, del hecho que siendo construcciones socioculturales las normatividades respecto a ellas responderían a la diversidad cultural existente en cada país. Las críticas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de acuerdos internacionales posteriores, derivados de aquella, sostienen que éstos fueron elaborados desde una posición etnocéntrica y androcéntrica del ser humano desde las culturas occidentales, y aunque puedan contener principios de dignidad, respeto y libertad, no tienen la misma interpretación para otras culturas y distintos contextos sociales (Cervantes, 2001).

Estos argumentos también podrían ser aplicados a la diversidad cultural interna de nuestros países, donde si bien hay una hegemonía cultural occidental existen grupos étnicos en las comunidades andinas y selváticas con costumbres consuetudinarias sobre las relaciones familiares que afectan las prácticas sexuales y reproductivas de manera desfavorable para las mujeres. Los grupos que detentan el poder y que ejercen la opresión en sus comunidades y sociedades, amparados por su "diferencia cultural", esgrimen el argumento del relativismo cultural, no estando dispuestos a poner al debate ni a la crítica internacional los argumentos y las razones por las que actúan de esa manera (Cervantes, 2001). Formas generalizadas de discriminación contra las mujeres se sustentan en costumbres legalmente toleradas y en instituciones, cuyas prácticas y discursos fortalecen las condiciones de inequidad de oportunidades (Cook, 1997). En el caso de la violencia contra las mujeres, "los Estados no deben invocar ninguna costumbre, tradición o religión, ni cualquier otra consideración para evadir su obligación respecto a su eliminación" (Res. 104 Asamblea General ONU, GAOR 48ava. sesión, 1993. Citado por Cook, 1997).

Pero el problema es más complejo, pues ¿cuál es la legitimidad de estas normas internacionales para que sean aceptadas por las diversas culturas en el mundo sin afectar su soberanía y autodeterminación?; en estas distintas realidades culturales, ¿cuáles son los criterios para determinar la legitimidad? El derecho consuetudinario se deriva de las creencias y prácticas comunales de la gente. Por ejemplo, en los países islámicos las mujeres son socializadas para "consentir" la mutilación de sus hijas. Las mujeres pueden enfrentar dolorosamente la situación de aceptar la discriminación y desigualdad a cambio de no ser marginadas de su comunidad de pertenencia (An-Naím, 1997). Las prácticas tradicionales pueden persistir extraoficialmente y al margen de los cambios en la legalidad. Es difícil esperar que la gente incorpore un derecho que está reñido con su cultura. La única forma viable para el cambio es la transformación de las creencias y actitudes populares que implicaría un cambio en la práctica común, para lo cual no basta con "desacreditar" el derecho consuetudinario, sino ofrecer puntos de vista alternativos viables y legítimos sobre el asunto. Necesita también que los Estados se comprometan y responsabilicen de que el proceso de cambio de las leyes consuetudinarias y religiosas sean coherentes con el marco jurídico internacional de los derechos humanos (An-Naím, 1997).

Otro punto de controversia es la división entre lo público y lo privado y el cuestionamiento a la intromisión del Estado en la esfera de lo privado, particularmente si se trata de garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, pues se considera que su ámbito de acción debería restringirse al escenario público. De acuerdo con esta visión dual de la sociedad, señalan Correa y Petchesky: *"Estos derechos existen en un dominio privado en el cual los individuos deben ser dejados más o menos en paz por el Estado con el fin de maximizar sus intereses individuales de acuerdo con las demandas del mercado"* (Correa y Petchesky, 2001).

Sin embargo, en la esfera privada del hogar, la subordinación de género y formas abusivas del ejercicio del poder por parte de los varones, que se expresan en la violencia física, emocional y sexual contra las mujeres y otros mecanismos de control que violan los derechos humanos fundamentales de las mujeres, ha obligado a replantear esta visión dicotómica de lo público y lo privado. Estas relaciones de poder al interior del hogar fundadas en las jerarquías de género y en la diferencia sexual aparecen como "naturales" o parte de la cultura en la que el Estado no asume su responsabilidad como garante y protector de los derechos en la esfera privada. Para Pateman, el contrato social -base de la formación del Estado- entre iguales, esconde o invisibiliza el contrato sexual que se sustenta en la sujeción de las mujeres y excluye a estas últimas de la esfera de lo público (Pateman, 1995).

La teoría feminista, con fundamentos legales y políticos, ha contribuido a que el espacio cerrado de la privacidad se abra, y puedan ser cuestionados los argumentos de la "tradición" y de la "cultura local", generalmente utilizados para invalidar la aplicación de los derechos humanos en el ámbito doméstico. Esta conexión entre los ámbitos públicos y privados ha sido clara en el caso de la violencia contra la mujer en el espacio doméstico.

Otro aspecto de discusión relacionado a lo público y lo privado es el de las políticas de población, que pueden implicar la intromisión en una dimensión de la intimidad de las personas como es la reproducción. Las voluntades individuales y sociales no siempre son coincidentes, sino que pueden estar en desencuentro y oposición (Cervantes, A1996). Los intereses del Estado para reorientar y/o alterar la voluntad de las personas en cuanto al número ideal de hijos se plantean usualmente sobre la base de objetivos vinculados al desarrollo equilibrado de la sociedad en que viven. La representatividad de la voluntad civil a través del Estado y de quién define las necesidades de la población es un punto nodal para cuestionar las posturas intervencionistas del Estado, tanto anti como pro natalistas (Cervantes, 1996).

En el campo de los derechos sexuales se apela al derecho a la intimidad, a fin de proteger a los individuos de normas o legislaciones que pretender regular sus prácticas o comportamientos sexuales.

## **Algunas tensiones sobre los derechos reproductivos y sexuales de los varones**

Los derechos reproductivos emergieron como bandera de lucha del movimiento feminista para reivindicar derechos de las mujeres no reconocidos en la práctica social, demandando responsabilidades por parte del Estado, condiciones para el ejercicio ciudadano de sus derechos que incluyera la plena participación política, y modificaciones a las condiciones de subordinación de las mujeres en el ámbito doméstico y de la relación de pareja.

En contextos donde la polémica sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos continúa vigente y donde la cuestión reproductiva, tanto de responsabilidades como de derechos ha estado más centrada en las mujeres, no resulta fácil formular los contenidos de los derechos reproductivos de los varones

Las diferentes aproximaciones sobre el género son las que más luces nos aportan para entender mejor la división del trabajo, las relaciones de poder que impone la cultura hegemónica en los ámbitos reproductivo y productivo, las oposiciones entre lo público y lo privado. El sistema de género correspondiente con una estructura de pensamiento dual, agrupa a los sujetos como cuerpos sexuados en dos géneros, femenino y masculino y no deja abierta ninguna otra opción so riesgo de ser catalogada como "anormal". La condición de género construye en cada sujeto un conjunto de cualidades, aptitudes y destrezas diferenciadas. Así, las mujeres han sido convertidas en cuerpos especializados en la maternidad y la procreación, en la reproducción de otros seres (Lagarde, 1992). Mientras tanto, el varón, carente de la capacidad de desarrollar vida humana en su interior, aparece desligado de la actividad reproductiva.

Cualquier varón que desee realizar su paternidad biológica debe asegurarse una mujer dispuesta a gestar, parir y cuidar el fruto de la concepción. Pero, para poder reclamar derechos sobre ese producto, requiere controlar los cuerpos femeninos y también su sexualidad (De Barbieri, 1992). Para ejercer este control, el varón deberá desarrollar habilidades de protección de lo doméstico, frente a la potencial amenaza de otros varones. Además, tendrá el rol de proveedor del ámbito reproductivo, a través de actividades productivas en la esfera de lo público. Su dominio de lo público, lo único socialmente considerado como creativo, le otorga poder frente a las mujeres, seres especializados en la reproducción, aspecto que es desvalorizado en el mundo social y económico. Las actividades reproductivas no son consideradas creaciones culturales, pues se considera que les fue dado a las mujeres por la "naturaleza" (Lagarde, 1992) y los varones se desentienden de la corresponsabilidad en los espacios definidos como reproductivos, por considerarlos femeninos y, por lo tanto, opuestos a su referente de identidad (Figuroa y Liendro, 1994). Los géneros son así construidos como dos esencias sociales jerarquizadas, legitimándose la dominación masculina a través del orden simbólico, inscrita en los cuerpos y es reforzada por las instituciones, como el Estado, la escuela, la familia (Bourdieu, 2000).

Dado que los procesos de gestación y alumbramiento se dan en los cuerpos femeninos, desde una perspectiva que cuestiona un universalismo basado en individuos abstractos, despojados de sus condiciones sociales, género y etnicidad, no debería quedar duda que la mujer tiene el derecho de controlar su capacidad reproductiva. Sin embargo, la reproducción no se limita a lo biológico y aquí nos encontramos con un conjunto de conflictos marcados por relaciones de poder y por las demandas justamente planteadas por las mujeres de compartir tanto el poder como las responsabilidades del cuidado de los hijos en términos de equidad con los varones. Se puede argüir que al ser considerados los derechos reproductivos como derechos humanos, la sola calidad de ser humano implicaría ser sujeto de ellos, y ninguna diferencia, atribuida al orden biológico, puede significar exclusión o diferenciación en su ejercicio. Figueroa plantea evaluar si no sería más útil hablar de derechos humanos en la reproducción en lugar de derechos reproductivos para los varones y para las mujeres, lo que posibilitaría no restringirlos a la fecundidad y referirlos a sus múltiples dimensiones (Figueroa, 2000).

Los varones en la mayoría de los casos son protagonistas principales de las decisiones reproductivas (cuántos y cuándo tener hijos, uso o no de métodos anticonceptivos y aborto) por encima de la voluntad de las mujeres, haciendo ejercicio de su mayor poder. A pesar de ello, sus decisiones también pueden estar condicionadas por los mecanismos de socialización masculina, las presiones y límites de las diversas redes e instituciones en las que participa.

Hay otros campos para repensar los derechos de los varones, dándole una mirada distinta a los efectos de no asumir un papel importante en la crianza de los hijos. La carga de trabajo asociada al cuidado de ellos trae ligada la posibilidad de disfrutar de la riqueza que genera la convivencia con los hijos, del placer que representa el recrearse con el proceso de aprendizaje infantil, no únicamente como diversión, sino como medio que posibilita replantearse valores y repensar prejuicios (Figueroa y Liendo, 1994). Si bien ésta es una recomendación dada en los documentos nacionales e internacionales sobre la necesidad de que las políticas promuevan que los varones asuman sus responsabilidades paternas en el cuidado de los hijos y en las tareas domésticas, ella ha sido planteada más como una "carga" que debe asumir, que como una dimensión de desarrollo personal no aprovechada por los varones.

La sexualidad es un espacio clave en el que los varones necesitan demostrar su virilidad, independientemente de sus deseos y preferencias, en una permanente tensión entre el deseo de placer y el de poder (Szasz, 1999). La sexualidad masculina está constantemente revisada en el ámbito público. En la actividad sexual masculina, dentro de este modelo de masculinidad, cada acto copulatorio buscaría demostrar así mismo y a los demás, en forma casi obsesiva, que no ha dejado de ser hombre. Es competitiva, ya que la sexualidad se disfruta muchas veces no tanto por sí misma, sino por la sensación que aumenta con una conquista más respecto a los otros reales o imaginados. Es violenta, primero consigo mismo, al no permitirse sus propios gustos, ritmos y facetas, sino que se adapta al modelo propuesto del "verdadero hombre" y, segundo,

ejerce violencia contra las mujeres, a quienes utiliza sin considerar, a su vez, sus necesidades, ritmos, tiempos y placeres (Hernández, 1995).

Shepard (1997), frente a estas normas culturales y estereotipos opresores del varón, anclados en la construcción de la identidad masculina y de las relaciones de género, propone un conjunto de derechos. Al estereotipo de una sexualidad masculina instintiva e incontrolable, contrapone el derecho a ser considerados personas capaces de controlar sus impulsos sexuales. A la consideración de que la masculinidad está reñida con la expresión de sus emociones, ternura y temores, Shepard propone que los varones tienen el derecho de expresar todas sus emociones sin que se cuestione su virilidad; asimismo no deberían estar obligados a conductas de riesgo para demostrarlo.

### **El ejercicio de los derechos. Desde el lado de los sujetos**

Cabe hacer una distinción entre el carácter prescriptivo de las normas internacionales de los derechos humanos y la realidad de la vida cotidiana de la gente. La cotidianeidad aparece organizada en un orden que tiene sentido, en el que es posible encontrar una visión del mundo que expresa una intersubjetividad compartida con otros. Las personas se socializan en un mundo donde los vínculos, las jerarquías, las prácticas establecidas se aprehenden como naturales y cuya existencia no admite cuestionamientos (Ruiz, 2000: 12). La racionalidad expresada por los sujetos se funda en las exigencias morales, relacionadas con las prácticas y expectativas sociales, formas de educación y de castigo en caso de caída, que también manifiestan la permanencia de un discurso propio de una tradición jurídica, todo lo cual ha sido internalizado mediante un largo proceso de socialización. La censura, la exclusión de actividades sociales e incluso la agresión son los mecanismos sociales de castigo (Leites, 1990: 146). Tamayo nos sugiere que aun cuando las instituciones y normas jurídicas sean sustituidas por otras, persisten aquellas sobre las que los individuos han organizado largamente su subjetividad y relaciones. Ella denomina "hábitos normativos sociales" a la conformación de un discurso moral, basado en jerarquías asignadas por la naturaleza o por designios divinos, que norma la vida cotidiana de las personas y que se manifiesta en hábitos considerados correctos y que supuestamente están referidos a lo que se considera un comportamiento normal. Éstos no necesariamente se expresan en la conducta de los individuos, pues los hábitos pueden, con variable frecuencia, ser transgredidos, pero actúan como coacciones no solo externas, es decir de parte de su entorno social, sino también como coacción interna, a la manera de una autointerpelación de lo bueno o malo de su accionar, y que generalmente no producen actitudes críticas ante tales normalizaciones, a pesar del dolor y el malestar que puedan experimentar los sujetos por su cumplimiento o su contravención.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Tamayo, Giulia. Comentarios al informe preliminar de esta publicación.

Algunos autores sostienen que en la vida cotidiana de las personas y las familias, los entornos más inmediatos, donde se dan los procesos de socialización temprana, cobran importancia variable según el grado de urbanización. En la estructura social rural, las relaciones de familia extensa son decisivas para la supervivencia del individuo, proveen educación, sostén, trabajo, pareja y equipamiento, así como valores morales y seguridad. *"Una enorme proporción de tabúes sociales y morales de las comunidades estructuradas en torno al parentesco tiene la finalidad de regular la procreación legítima y desalentar formas de sexualidad que pudieran complicar la organización social, al producir personas cuyos derechos a una determinada posición en el interior de la familia presenten una cierta ambigüedad"*. Mientras que las sociedades urbanas quitan a las unidades familiares algunas funciones al proporcionar escuelas, trabajo, mayor exposición a otras instituciones y códigos de comportamientos, se tiende a poner el acento en conceptos cívicos abstractos, considerados superiores a aquellos basados en intereses privados (Boswell, 1993:54/55).

### **Las interrogantes que plantea la investigación**

Situamos el estudio en dos contextos de pobreza urbana, con alta predominancia de familias migrantes del interior del país y de las áreas rurales y con la permanencia de un buen número de familias extendidas que comparten vivienda, alimentos y economía en general, además con amplias prácticas de reciprocidad al interior del barrio, todas ellas como estrategias de sobrevivencia, las cuales limitan los procesos de individualización propios del ámbito urbano. Todo esto nos lleva a preguntarnos: ¿cómo experimentan los márgenes de autonomía en sus decisiones reproductivas y sexuales? ¿Cómo interpretan sus sensaciones de bienestar o malestar con relación a la sexualidad y a la reproducción? ¿Cuáles son sus percepciones de justicia o injusticia al respecto? ¿Qué estrategias desarrollan para adaptarse o transgredir la normatividad social en el ámbito sexual y reproductivo? ¿Qué tensiones o conflictos les producen el ejercicio de derechos? ¿Cómo resuelven estas tensiones?, y ¿cuáles son las condiciones que facilitan o afectan el ejercicio de derechos en este ámbito?

En el campo de la reproducción y partiendo de la afirmación de la igualdad de los derechos en tensión fructífera con la afirmación de las diferencias, ¿cómo se resuelve la tensión entre las voluntades y los deseos muchas veces confrontados entre mujeres y varones? En los últimos años se ha reforzado, por ejemplo, la importancia de que los varones asuman plenamente sus responsabilidades reproductivas, ¿qué criterios orientan sus decisiones en situaciones de relaciones temporales? ¿Qué hacen cuando no existen servicios de salud adecuados para varones? ¿Qué posibilidades tienen las mujeres de tomar decisiones autónomas sobre su capacidad reproductiva? ¿Qué sucede en contextos de relaciones de dominación y/o violencia por parte de las parejas? ¿Cuál es la acción del Estado o de alguna de sus instituciones frente a estos problemas?

¿Qué sucede en situaciones en que ninguno de los integrantes de la pareja desea un hijo que ya ha sido concebido o cuando uno de ellos no lo desea? ¿Cómo solucionan estos impasses? ¿Qué conceptos, ideas, explicaciones, formulan frente a situaciones que escapan a la norma? ¿En qué situaciones funciona el estigma social y los condicionamientos de los comportamientos sexuales y reproductivos? ¿Cómo formulan o reclaman sus derechos y necesidades?

Las mujeres y los varones interactúan en una realidad social cargada de normas, roles y "discursos dominantes", los cuales condicionan sus acciones y percepciones, pero no las determina, pues aquella actúa como un gran "telón de fondo", donde ellas y ellos no juegan un rol meramente pasivo, sino poseen un margen para una diversidad de práctica de rupturas y acomodados. Esto exige en el análisis no solo señalar la existencia de estos condicionantes, sino además interpretar las formas de resistencia y/o acomodo que asumen los individuos frente a la normatividad social para el ejercicio de sus derechos (Ortiz, 1999).

## **Metodología**

Para el presente estudio se propuso una aproximación exploratoria, descriptivo-analítica, a los discursos que producen varones y mujeres en torno a la percepción de derechos y de su ejercicio en los campos de la sexualidad y la reproducción.

Se buscó el acercamiento a los significados construidos sobre estos temas por varones y mujeres de dos contextos socioculturales diferentes, enfatizando en los conflictos en el ejercicio de estos derechos y en las formas de negociación y confrontación. Estos significados, aprendidos, reproducidos y modificados en el contexto de la interacción social, son expresados en el lenguaje y la producción de discursos.

En la metodología cualitativa, tanto el investigador como el sujeto "investigado" participan y experimentan un proceso de revisión de sus subjetividades, producto de la interacción. Como dice Castro (1992), estamos en un escenario, donde el investigador es un narrador que no es neutral a este mundo cultural, pues al ser la realidad construida socialmente, ésta no es independiente de los individuos y los sujetos tampoco son ajenos a ésta. De ahí que la actividad política y la promoción de salud y derechos para esta población sea un motor esencial que no puede desvincularse de la investigación.

De este modo, se busca comprender el proceso de apropiación de los derechos sexuales<sup>4</sup> y reproductivos y, con ello, los significados construidos desde los sujetos, a través de una aproximación cualitativa que privilegia la interacción y el intercambio intersubjetivo.

---

<sup>4</sup> El concepto de apropiación está referido a lo que ellos sienten que tienen derecho. Una aspiración para cambiar la situación y un sentido de autoridad para efectuar estos cambios (Ortiz, 1999).

El objetivo general del presente estudio es explorar las percepciones de los derechos sexuales y reproductivos de varones y mujeres de sectores urbano populares de las ciudades de Lima y Huamanga. Como objetivos específicos buscábamos explorar los aspectos conflictivos en el ejercicio de derechos vinculados a la sexualidad y la reproducción: la percepción de las mujeres sobre los derechos de sus parejas y viceversa. Nos interesaba conocer las diversas formas de negociación y confrontación entre varones y mujeres en contextos socioculturales específicos con relación a la salud sexual y reproductiva y el ejercicio efectivo de sus derechos. Pensamos que identificar las necesidades en salud sexual y reproductiva y las estrategias encaminadas a resolver estas necesidades, a través de sus historias sexuales y reproductivas, nos daban pistas valiosas para recuperar las visiones y percepciones desde las mujeres y varones participantes de este estudio.

Por otro lado, se buscó identificar las diversas formas de ejercicio o no de los derechos en los procesos de toma de decisión en la historia sexual y reproductiva de varones y mujeres, así como al conocimiento de los distintos condicionamientos individuales y colectivos que limitan o favorecen el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de varones y mujeres. Se hizo uso de dos técnicas para abordar los significados en torno a la salud sexual y reproductiva y el ejercicio de sus derechos: los relatos de vida y los grupos focales.

Los relatos de vida (*Life story*) no son un mero ejemplo o una explicación puntual de la vida individual de un sujeto, sino que son un elemento clave del análisis de la realidad social. Toda historia tiene componentes biográficos e históricos. Son documentos de una época, una situación social, un grupo, una clase social, un género. No son meros datos referenciales, sino que articulan la realidad de una vida personal dentro de un contexto social determinado. En este sentido, son una herramienta privilegiada para el análisis de la discriminación y desigualdad al poner en evidencia problemas sociales "invisibilizados" por el poder dominante.

El relato de vida (*Life story*) es una narración biográfica de un sujeto que la cuenta tal como la ha vivido. A diferencia de una historia de vida (*Life history*), designa la historia de una vida tal y como la cuenta la persona que la ha vivido y no incluye otras narraciones o fuentes secundarias (Denzin, 1970). La experiencia subjetiva de un individuo es el producto de un tiempo histórico, en el que se crean determinadas normas y valores sociales, esencialmente compartidos con la comunidad de la que forma parte el sujeto.

El entrevistado y el investigador entran en un proceso conjunto de construcción-reconstrucción del dato. Ello implica la producción de una relación social con efectos tanto para el/la entrevistado/a (pensar sobre acontecimientos pasados) como para los/las entrevistadores (deconstrucción-reconstrucción de los datos).

Se habla de una doble subjetividad en los relatos e historias de vida: la subjetividad del protagonista y la del que escribe, transcribe, ordena y edita la historia relatada. En este sentido, *es una visión subjetiva de un relato que ya es subjetivo a su vez*. Esta

subjetividad, de la cual son conscientes los investigadores, produce un conocimiento en la medida que refleja los múltiples significados de nuestro tiempo y de nuestra cultura de la que también formamos parte. Al margen de nuestras trayectorias y visiones particulares, los problemas a los que se acerca esta investigación tienen que ver con la vida cotidiana, con temas tan complejos como el deseo, el placer, la reproducción y otras nociones relacionadas con los derechos humanos que resultan todavía nuevas en una sociedad en transición.

En cuanto a los grupos focales, esta técnica permite el acceso a los consensos y disensos que se construyen en un entorno sociocultural y que se recrean en el contexto de una interacción grupal.

De este modo, esta técnica es privilegiada para acceder a los aspectos más sociales de la construcción del discurso, a aquellos campos de significado que son construidos e interpretados por el grupo que es responsable de su producción.

Los discursos que se producen en estas reuniones no son elaboraciones individuales de los sujetos, sino que son resultado de una intensa interacción y discusión entre los participantes para dar cuenta de los significados imperantes en su entorno.

Para acceder a los varones y mujeres se contó con la participación de informantes claves de las zonas, que nos sirvieron como referente para determinar los relatos de vida y los participantes a los grupos focales para el estudio. Ambas técnicas fueron validadas con pilotos que permitieron adaptar los instrumentos a la población, así como afinar los temas y las formas de abordarlos.

Si bien el relato de vida privilegia una lectura vertical en la que se da cuenta del proceso de construcción y deconstrucción de los discursos de los sujetos, a través de diferentes momentos de su ciclo de vida, se hizo una lectura horizontal o temática con el recurso del programa de análisis cualitativo *Atlas Ti*, que posibilita la búsqueda de significados y códigos en todos los relatos y grupos focales.

## **Población y muestra de estudio**

Las zonas de estudio son dos: Huamanga y Lima. La población de estudio son varones y mujeres de 25 a 35 años de estas dos ciudades de sectores urbano populares, de los estratos socioeconómicos C y D (pobreza y extrema pobreza). Para el caso de Lima, por el gran tamaño de la ciudad, solo se seleccionó el distrito popular de Independencia.

Se aplicaron en total treinta y dos (32) relatos de vida y doce (12) grupos focales para todo el estudio, distribuidos en cada segmento poblacional de las dos ciudades. Como criterios de inclusión y exclusión muestral para varones y mujeres se consideraron las siguientes variables:

- Que hayan nacido o residan en la ciudad seleccionada por lo menos diez años.
- Que no pertenezcan al sector salud ni realicen actividades afines.

- Que no sean líderes comunales ni dirigentes.
- Los participantes no deben ser vecinos, parientes, compañeros de trabajo ni tener ningún otro vínculo cercano entre sí.

Asimismo, se buscó dar *variabilidad interna* a los segmentos seleccionados en términos de presencia y número de hijos, estado civil, ocupación.

Se consideró trabajar en dos ciudades: Huamanga y Lima debido a que, por un lado, Lima, la capital del país, concentra más del tercio de la población total y ha experimentado en los últimos treinta años un inusitado crecimiento poblacional. Este principal centro urbano del país goza de la mayor apertura a canales de comunicación y discursos "progresistas" sobre la reproducción y la sexualidad. Por su parte, Huamanga pertenece a una región geográfica y cultural identificada como la Sierra. Como se sabe, esta ciudad ha experimentado en la última década la violencia política de manera dramática. De este modo, se buscó acceder a dos grupos socioculturales diferentes del país con el objetivo de comparar sus discursos a la luz de estos elementos diferenciales.

Se trabajó con el rango etáreo de 25 a 35 años debido a que es un segmento poblacional en el que la experiencia sexual y la probabilidad de la experiencia reproductiva se presenta con mayor frecuencia como eventos recientes, por lo que fue posible una reconstrucción discursiva de sus experiencias vitales en estos temas. Por otro lado, este rango de edad es generalmente invisibilizado en la investigación social, pues se privilegian a las poblaciones adolescentes o de mayor edad en términos de comparaciones que busquen profundizar la diferencia generacional. Consideramos, además, que este grupo etáreo es de suma importancia para la comprensión de procesos de cambios y permanencias, producto de las transformaciones en la intimidad que se han dado en la última década por la aparición de la pandemia del VIH/Sida y la masificación de las campañas de métodos anticonceptivos y control de la natalidad en nuestro país.

La elección de los estratos socioeconómicos C y D de pobreza y extrema pobreza, se debe a la profunda vulnerabilidad que estas poblaciones tienen en el contexto de la salud y el ejercicio de sus derechos relativos a su sexualidad y reproducción.

Como se sabe, el recrudecimiento de la pobreza en la región, unido a políticas de ajuste estructural, ha incidido en forma dramática en la exclusión económica, social y simbólica de estas poblaciones del resto de la sociedad, generando retrocesos en su participación de apropiación de derechos y servicios básicos para el ejercicio pleno de ciudadanía y salud. De acuerdo con Correa y Petchesky (2001) y los trabajos de López (1997) sobre ciudadanía, el ejercicio de derechos requiere de condiciones sociales y económicas que faciliten el mismo. Desde la corriente de derechos humanos, la indivisibilidad de los derechos humanos hace necesario vincular el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, así como la salud sexual y reproductiva. Por ello que el presente estudio, en una apuesta política por esta población más vulnerable, busca indirectamente dar cuenta del proceso de desmantelamiento institucional que el país ha experimentado

en la última década y que se traduce con mayor énfasis en la salud y el ejercicio de derechos de estas personas.

### **Procedimiento para control de calidad de datos y auditabilidad de resultados y análisis**

El rigor en la investigación cualitativa y la validez de los datos, son aspectos que corresponden a la propia característica del paradigma cualitativo. De este modo, el rigor en la auditabilidad de los datos nos relaciona con el hecho que la realidad que podemos conocer es solo aquella que podemos construir: los discursos de las personas. Estos discursos que se presentan a modo de narraciones están permeadas por sus subjetividades y su contexto, por lo tanto los datos son producto de la interpretación del investigador. La confiabilidad alude, pues, a la capacidad interpretativa del /la investigador/a, por lo que es necesario considerar algunos criterios de rigor metodológico para controlar la calidad de los resultados.

Se hizo uso de una "triangulación" de técnicas cualitativas, en la variedad de complementariedad (Castro y Bronfman 1997). De este modo, al hacer uso de dos técnicas cualitativas, los relatos de vida con los grupos focales, se busca que cada una de ellas recoja dimensiones diferentes de la vida de los sujetos, en función a su especificidad. El relato de vida para aspectos de la subjetividad y el proceso de vida de las personas, y los grupos focales para acceder a los aspectos de construcción social de los significados y discursos.

Por otro lado, en esta búsqueda de enriquecer la interpretación de los datos se cuenta con un equipo de investigación multidisciplinario, cuyos diferentes enfoques y perspectivas teóricas han sido de gran utilidad para abordar la complejidad del tema de estudio que requiere de diferentes herramientas y tradiciones teóricas para su comprensión integral. De este modo, cada dimensión de análisis ha sido sometida a discusiones en busca de definiciones operativas consensuales que, sin eliminar las diferencias de origen, configuren herramientas de análisis integradoras y de mayor apertura teórica.

El equipo estuvo conformado por mujeres y varones que aportan miradas y subjetividades interpretativas diferentes. Esta variabilidad implica que cada entrevista esté a cargo de un investigador del mismo sexo que la de la persona entrevistada, con lo cual se busca minimizar la barrera producto de la diferencia de género y propiciar una mayor empatía y confianza en el proceso de interacción entre entrevistados e investigadores.

Una primera tarea del equipo fue construir y deconstruir las herramientas teóricas y la posición política del estudio. El desafío de aproximarnos, por un lado, a las percepciones de la población y, por otro, tener como escenario las conferencias y convenios internacionales sobre derechos sexuales y reproductivos y derechos

humanos en general, que muchas veces entran en conflicto con las costumbres y locales.

### **Aspectos éticos**

La investigación social implica asumir retos y compromisos que muchas veces no se toman en cuenta o se creen superados, pues se está trabajando en el paradigma cualitativo.

Sin embargo, trabajar con la intimidad y la subjetividad de las personas no solo nos confronta con los efectos que esta situación produce a las personas entrevistadas, sino a los investigadores en este proceso de interacción personal. De este modo, uno de los principales aspectos a considerar es la del poder que se establece en esta relación. Debido a que la población abordada pertenece a sectores de gran exclusión social y económica es necesario considerar estrategias para minimizar esta inequidad estructural de la sociedad, asegurando para ello no solo el consentimiento informado o la confidencialidad, sino también algo que muy pocas veces se hace en la investigación: la efectiva devolución de resultados, en un proceso participativo y democrático de la información obtenida.

En este intento se aseguró que el consentimiento informado no solo sea la aceptación pasiva de los sujetos a participar en el estudio, sino que implique una participación realmente voluntaria, sin coerción de ningún tipo, con la posibilidad de los entrevistados de retirarse si así lo desean e informarlos debidamente sobre los objetivos del estudio y su participación en el mismo.

La confidencialidad durante y después de la realización de las entrevistas implicó que la información recogida no altere el derecho al anonimato de estas personas, ni defraude la confianza otorgada para su participación en el estudio. Para ello se tuvo cuidado que las entrevistas se realicen en privado y además se desarrollen mecanismos de seguridad sobre las grabaciones y transcripciones, y todo aquello que permitiera la identificación de las y los participantes del estudio. Por ejemplo, se alteraron algunos datos sociodemográficos de los entrevistado/as que podrían identificar a los sujetos, para protegerlos de posibles efectos que sus declaraciones podrían tener en su entorno.

Se realizaron diversos niveles y formas de retorno de los resultados de acuerdo a las expectativas de los sujetos entrevistados y que sean válidos y de utilidad para esta población.

Un problema ético que se plantea en este tipo de investigación es ¿qué hacer con los problemas de salud física y mental que encontramos en la población con la que trabajamos? ¿Cómo actuamos ante problemas de disfunciones sexuales, displacer, prácticas de riesgo para embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, acoso, violencia sexual, entre otras situaciones que ponen en peligro la salud y el bienestar de varones y mujeres? ¿Cómo manejamos nuestra requerida "objetividad científica" con lo que estas situaciones generan en nuestras propias subjetividades?

¿Cómo superamos la indiferencia por la apuesta política sin interferir con el proceso mismo de la investigación? ¿Apagamos el grabador y hacemos "consejería"? ¿Derivamos a otras instituciones? ¿Es suficiente ser "puentes" entre la población y los servicios de salud de la zona? ¿Es eso lo que la población necesita?

De nuestra experiencia tanto con varones como con mujeres lo que más han valorado nuestros/as entrevistados/as ha sido la posibilidad de compartir con *otro empático* sus vivencias que, en casi la totalidad de los casos, era la primera vez que las socializaban ante terceros. El retorno que se hizo de los avances de las principales conclusiones del estudio con estas personas, nos reportó experiencias muy gratificantes que pocas veces los/as investigadores/as tenemos oportunidad de vivir, dado el escaso presupuesto con el que se cuenta para la "devolución de resultados". Varones y mujeres contaban en público y a veces en privado, el proceso personal que habían experimentado a partir de estas conversaciones con nosotros/as. Sus testimonios sobre cuestionamientos, dudas e incluso sus problemas sobre la sexualidad, solo eran posibles en este espacio de "confianza" que se había generado.

Todos estos aspectos pretenden minimizar el poder entre investigador-persona entrevistada, propiciando relaciones más equitativas y simétricas, en las que la dimensión ética no sea solo un requisito metodológico, sino que se convierta en una perspectiva global de la investigación.

### **¿Quiénes son las mujeres y varones participantes de este estudio?**

Las mujeres y varones que participaron en el estudio pertenecen a estratos de pobreza y pobreza extrema en las ciudades de Lima y de Huamanga, algunos de ellos pasaron su infancia en áreas rurales empobrecidas. Sus edades fueron entre 25 y 35 años de edad por definición de la población muestral. Los niveles educativos de las mujeres urbanas limeñas, la mayoría de ellas con educación secundaria, son bastante más altos que los que declararon las mujeres ayacuchanas, las cuales contaban en su mayoría con educación primaria incompleta, mientras los varones tenían niveles de educación formal también altos (educación secundaria y varios de ellos con educación superior), pero más parejos en ambas localidades, confirmando las desventajas que dentro del mismo estrato tienen las mujeres que habitan en ciudades andinas, muchas de ellas procedentes de áreas rurales, en cuanto a su acceso al sistema formal de educación.

La mayoría de ellas y ellos tenía una pareja heterosexual e hijos al momento de la investigación. Algunas mujeres eran jefas de hogar. Gran parte de los varones no tenía un trabajo estable y las mujeres, además del trabajo doméstico de la casa, generaban recursos adicionales a través de trabajos temporales o pequeños negocios (ver Anexo). La rotación entre momentos de trabajo remunerado y desempleo, para varones y mujeres, es sumamente alta. La gran mayoría de las personas entrevistadas vivía, junto a sus nuevas familias, en casa de sus padres, utilizando alguna habitación de la

vivienda y/o compartiéndola con hermanos u otros familiares. Esta situación hace que el proceso de hacinamiento en los barrios populares sea creciente. Estamos entonces frente a una población cuyos derechos económicos y sociales están recortados, lo cual habrá de marcar las condiciones del ejercicio de otros derechos.

## **Zonas de estudio**

### ***Lima Metropolitana y el distrito de Independencia***

La ciudad de Lima, ubicada en la parte central de la costa peruana, a orillas del Océano Pacífico, es la capital del Perú, lugar donde se encuentran las sedes de todos los poderes del Estado y de las diversas entidades del gobierno. Es también donde se concentra la mayor parte de las actividades económicas del país (industriales, comerciales y de servicios), contribuyendo al 53.8% de la producción nacional (INEI. Conociendo Lima, 1999). Se considera el área metropolitana a los territorios de las provincias de Lima y Callao, ya que ambas conforman una continuidad urbana. Según estimaciones demográficas para el año 2001, la población de esta ciudad es de 7'637,967 habitantes, el 29% del total nacional (INEI, 2002). Según el mapa de la pobreza, Lima Metropolitana está ubicada en el primer lugar del país, respecto a los niveles de vida, pero es también la ciudad donde la desigualdad social resulta más pronunciada y en donde, en cifras absolutas, se encuentran las mayores concentraciones urbanas de personas en pobreza y extrema pobreza.

A partir de la década de los 80, luego del derrumbe del modelo económico - de sustitución de importaciones, del proteccionismo arancelario y de la fuerte intervención estatal como agente económico- se iniciaron las políticas neoliberales del ajuste estructural, de las privatizaciones, de la contracción del aparato del Estado que trajo consigo que numerosas fábricas cerraran o redujeran personal y al mismo tiempo el Estado inició una gran oleada de despidos de empleados públicos, muchos de los cuales pasaron a conformar la gran masa de subempleados en actividades económicas informales de baja rentabilidad. La fuerte caída de los ingresos individuales obligó a las mujeres a incorporarse masivamente al mercado laboral, como forma de paliar el descenso de los ingresos familiares. Si bien esto no era nada nuevo para las mujeres de sectores medios de mayor nivel de escolaridad, sí lo fue para las mujeres de sectores populares, cuyas características en cuanto a educación y capacitación eran distintas, lo cual también las condujo a ubicarse en actividades informales de baja productividad y precarios niveles de ingresos. Así, en Lima Metropolitana, la estructura de la PEA por sexo varía substantivamente, de significar los varones el 70% y las mujeres el 30% de la PEA en 1981 (Censo Nacional de Población 1981) pasan a constituir los varones el 55.8% y las mujeres el 44.2% de la PEA en 1999 (INEI, 2001).

Hasta la década de los 40, el Perú era un país eminentemente rural. Según el censo nacional de 1940, el 64% de población era rural (Ministerio de Hacienda y Comercio, 1944). A partir de la década de los 50 se inicia una oleada masiva de migrantes, con un alto componente de población rural que se dirige preferentemente a Lima, que se convierte en un polo de atracción por el inicio del proceso de industrialización y la consecuente demanda de mano de obra, y el incremento y mejoramiento de los servicios (Golte y Adams, 1987). Las primeras oleadas migratorias se asentaron al interior de los barrios populares ya existentes en el centro de la ciudad, produciendo un rápido proceso de tugurización. Son estos migrantes que al cabo de pocos años, debido a los crecientes niveles de hacinamiento y a las dificultades para pagar los alquileres de sus viviendas, quienes inician las invasiones de terrenos eriazos cercanos al centro de la ciudad. Lima se extiende sobre tres valles conformados por los ríos Rímac, Lurín y Chillón, en torno a los cuales se desarrollaron tradicionalmente actividades agrícolas y cuyos terrenos fueron de propiedad privada desde tiempos de la Colonia. Entre esos valles existen amplias extensiones de terrenos áridos, arenosos, poco aptos para la agricultura y de propiedad estatal. Entre otras razones, el poco valor productivo asignado a estas tierras eriazas permitió que el Estado, bajo la presión de movimientos de pobladores, aceptara la formación de los asentamientos, los cuales con el tiempo consiguieron la titulación de los terrenos y la extensión de las redes de transporte público, electrificación, agua y desagüe (Riofrío, 1978).

Este es el caso del distrito de Independencia, lugar de procedencia de la mayoría de las personas que participaron en el estudio. Este distrito inició su formación, a través de una invasión en la periferia norte de la ciudad, mediante el asentamiento popular El Ermitaño, a fines de los años 50. Actualmente constituye uno de las zonas populares consolidadas de Lima. Posteriormente, desde la década de los 70, la expansión de los barrios populares en la gran Lima, mediante invasiones, fue desarrollada tanto por hijos y nietos de migrantes nacidos en Lima y que vivían en los primeros barrios populares ya consolidados, como por parientes o allegados que provenían directamente de zonas rurales y que se alojaban en casas de los barrios antiguos, esperando una oportunidad para invadir nuevos terrenos. Muchas de las nuevas zonas del distrito de Independencia, principalmente en las laderas de los cerros, se formaron al igual que todos los distritos populares que conforman la metrópoli. Actualmente, el distrito está prácticamente saturado, pues ya no existen terrenos disponibles para ser invadidos. Así, mientras la tasa de crecimiento del distrito entre 1972 y 1993 fue del orden de 2.5%, la estimación del ritmo de crecimiento entre 1993 y el año 2000 es de 1.4%, el cual está alrededor del crecimiento natural. Se estima para Independencia una población de 202,257 habitantes para el año 2000 (INEI, 2002).

Independencia es uno de los distritos más pobres de Lima,<sup>5</sup> en donde, a través de un largo proceso en el que los movimientos de pobladores jugaron un papel fundamental, se logró que las redes de agua potable y alcantarillado llegaran a sus viviendas, aunque según el Censo de 1993, entre el 22 y el 25% de las viviendas aún no contaban con dichos servicios. Para ese mismo año, en el 14.3% de viviendas había más de un hogar y, según estimamos, el proceso de hacinamiento mediante la conformación de nuevos hogares dentro de la misma casa, con los hijos que no logran acceder a nuevas viviendas, se habría agudizado. En las entrevistas que efectuamos a los y las participantes en este estudio, pudimos comprobar este fenómeno de hacinamiento, donde ellos y ellas junto a su nueva familia constituida (pareja e hijos) convivían en la misma vivienda de propiedad de sus padres o suegros, con las nuevas familias de sus hermanos y hermanas o cuñados y cuñadas. Ésta también ha sido una estrategia de sobrevivencia para compartir costos alimentarios y de servicios básicos, ante la caída de los ingresos individuales y la inestabilidad del empleo a partir de los 80 como veremos más adelante.

En 1993, su población económicamente activa -PEA- estaba conformada en su mayoría por trabajadores independientes, trabajadores familiares no remunerados y obreros (54.5%) y por empleados empobrecidos (32.2%), principalmente del sector público (maestros, policías, enfermeras y miembros de la burocracia estatal). De acuerdo con lo observado por los y las participantes del estudio, la mayoría de quienes en ese entonces mantenían puestos de trabajo en el sector formal, durante la década de los 90 los perdieron y pasaron a engrosar las filas de la informalidad. Ya en 1993 se experimentaba en este distrito lo que se vive de manera más acentuada en la actualidad, respecto a la irrupción masiva de las mujeres al mercado de trabajo. Así, mientras en 1981 la PEA masculina representaba el 78.3% y la femenina el 21.7%, en 1993 la PEA estuvo conformada por un 66.7% de hombres y un 33.3% de mujeres.<sup>6</sup> Este proceso de mayor participación femenina en el ámbito laboral, como se refleja en el conjunto de Lima Metropolitana, habría continuado también en el distrito.

El nivel de escolaridad de los habitantes de Independencia es relativamente alto, ya que para 1993 el 78% de las personas que estaban entre los 20 y 39 años, al menos tenía estudios secundarios y dentro de éstos el 29% tenía estudios superiores. La tasa de analfabetismo es baja, aunque hay diferencias por sexo, pues mientras en varones era de 4.6%, en mujeres era de 9.1%, habiendo sido en ambos casos muy superiores al promedio de Lima que fue de 2.1% para hombres y 3.7% para mujeres (INEI, Censo Nacional 1993).

En Independencia existen siete establecimientos de salud, cuatro de los cuales son centros de salud, donde se presta atención especializada de gineco-obstetricia,

---

<sup>5</sup> En un estudio realizado por García (1985), Independencia era el quinto distrito más pobre de Lima.

<sup>6</sup> No existen datos más recientes

planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual. También tienen acceso a diversos hospitales de la gran Lima, siendo el más cercano el Hospital Cayetano Heredia, a un tiempo aproximado de quince minutos en transporte público. Cuentan también con una Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente que funciona en el municipio distrital, donde se da asesoría legal y psicológica a quienes sufrieron maltratos y violencia doméstica, y también interviene en la denuncia a quienes cometen faltas y delitos en agravio de los niños y adolescentes. Se encuentran, igualmente, varias dependencias policiales con escasa efectividad para enfrentar la delincuencia por falta de suficiente personal y medios, que ha hecho que en algunos barrios la población se organice para protegerse por su cuenta de los actos delictivos.

Los pobladores de independencia, como los de muchas poblaciones similares, desde el momento de la formación del asentamiento ostentan una larga experiencia de generación de organizaciones que les ha permitido el desarrollo de su hábitat mediante la autoayuda, las relaciones de reciprocidad y la presión ante las autoridades gubernamentales, quienes generalmente descuidaron la atención de las necesidades básicas de la población. La mayoría de las organizaciones vecinales, que fueron creadas durante la década de los 60 y 70, entraron a partir de la década de los 80 en receso o desaparecieron, luego de haber logrado la instalación de los servicios básicos mínimos.

La agudización de la crisis económica durante los años 80 y la implementación de políticas económicas denominadas de ajuste estructural, trajeron consigo la desaparición de los subsidios a los alimentos y a los servicios públicos, la consecuente caída de los ingresos, como también la precariedad del empleo y el desempleo. Las mujeres de sectores populares se organizaron en comedores populares, comités del Vaso de Leche y clubes de madres para resolver, a través de la ayuda mutua, el problema de la alimentación. Esta estrategia pasa a convertirse en central como forma de sobrevivencia para muchas familias en estos asentamientos populares.<sup>7</sup> Durante los dos últimos gobiernos y en especial el de Alberto Fujimori, muchas de estas organizaciones, principalmente las más empobrecidas y de menor conciencia política, fueron utilizadas como masa de maniobra para el apoyo del dictador, a cambio de la ayuda en alimentos. En algunas zonas, igualmente, entre mediados de los 80 y principios de los 90, las dirigentas más destacadas de estas organizaciones fueron presionadas por el movimiento terrorista Sendero Luminoso para que formaran parte de sus filas, siendo éste también un periodo de alta represión policial, y por tanto, de una situación que las colocó entre dos fuegos. Todo ello ocasionó en muchas zonas populares un sentimiento de gran vulnerabilidad en la preservación de la vida, sin encontrar garantías más allá de las que les pudieran proporcionar la familia y las redes sociales construidas en el barrio.

---

<sup>7</sup> Al respecto ver: Haak, Roelfien y Díaz Albertini, Javier (Editores), 1987.

## ***La ciudad de Huamanga***

En el departamento de Ayacucho, situado en la región central de la cordillera de los Andes, a 2400 metros de altura sobre el nivel del mar, se encuentra la ciudad de Huamanga, formada por los distritos de Ayacucho, Carmen Alto y San Juan Bautista. Esta ciudad es la capital departamental, sede de las instituciones regionales del Estado. Ayacucho es uno de los departamentos con mayor población en situación de pobreza y sufrió el mayor impacto de la violencia política que asoló al país durante toda la década del 80 y parte del 90. En torno al núcleo urbano tradicional de la ciudad de Huamanga, se ubican los llamados barrios populares, constituidos principalmente por migrantes expulsados de las áreas rurales y las familias desplazadas por la violencia.

En mayo de 1980, el grupo conocido como Sendero Luminoso dio inicio a sus acciones armadas en Ayacucho, que luego ampliaría al resto del país, llegando a amenazar incluso la ciudad de Lima. La confrontación armada entre este grupo y las fuerzas militares afectó críticamente a la población de zonas rurales y pequeños poblados, dejando como saldo innumerables violaciones de derechos humanos, muertos y desaparecidos.

La dimensión del costo económico de este proceso se expresa en la destrucción de la base productiva, la descapitalización, la desarticulación de los circuitos comerciales y la pérdida de tecnología, lo cual redundó en el incremento de la pobreza en toda la zona afectada. Se dejó de cultivar el 41% de tierras agrícolas, perdiéndose una producción anual de 69,480 TM y se perdió el 51% de cabezas de ganado (Pelayo, 1994).

Como resultado de esta situación se trastocó drásticamente la vida de las familias campesinas, las cuales se vieron obligadas a desarrollar un conjunto de estrategias para resistir y protegerse del impacto de la guerra, principalmente a los jóvenes y a sus dirigentes, dado que eran los blancos más visibles para las fuerzas en pugna. Una de las estrategias más generalizadas fue el desplazamiento de familias enteras a ciudades intermedias como Huamanga. En la ciudad, las mujeres desarrollaron nuevas estrategias para asegurar la sobrevivencia de la familia a través de clubes de madres, comités de Vaso de Leche y comedores populares (Coral, 1999). En la ciudad de Huamanga se registraron 608 clubes de madres, 396 Comités de Vaso de Leche y 67 comedores populares (INEI, 2001). La amplitud y densidad de estas redes, que se constituyeron en la coyuntura analizada, particularmente en la ciudad de Ayacucho, se expresa en la existencia de 1400 clubes de madres en las que participan unas 80,000 mujeres que centraliza su Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho (FEDECMA), y de ellos el 43.3% se ubica en la ciudad de Huamanga (Coral, 1999:348).

Una tercera estrategia fue desarrollada en sus comunidades de origen, con la organización de los comités de autodefensa. Este conjunto de redes sociales de resistencia funcionó como medio eficaz de articulación, para mantener los lazos familiares y comunales, y como un mecanismo de autoayuda para resistir y paliar el impacto de la violencia política. Además, las mujeres en la ciudad ingresaron

masivamente a la actividad económica remunerada. De acuerdo a una encuesta realizada en 1992 a 300 mujeres, Coral afirma que:

*"En el campo, ya sea por ausencia del jefe de familia o por dificultades de desplazamiento, la mujer asume gran parte o la totalidad de las actividades familiares productivas. En los sectores urbano-marginales, tres cuartas partes (77%) de las mujeres encuestadas cumplían actividades económicas rentadas, y dos quintas (42%) de las familias vivían de ingresos producidos exclusivamente o mayoritariamente por mujeres" (Coral, 1999).*

En el periodo censal 1981-1993, la tasa de crecimiento poblacional de la ciudad de Huamanga fue de 4.1% promedio anual, la cual denota el fuerte impacto de las inmigraciones, mientras que en el mismo periodo a nivel del departamento el crecimiento fue de apenas 0.2% (INEI, 1993). Durante el periodo 1991-2001, la población tuvo un bajo ritmo de crecimiento de aproximadamente un 1% promedio anual, lo que significa un saldo neto migratorio negativo y estaría expresando probablemente una tendencia de algún sector de la población desplazada a la migración de retorno luego de la derrota de Sendero Luminoso. Actualmente, se estima que la ciudad de Huamanga tiene aproximadamente 121,105 habitantes (INEI, 2002).

En 1993, según INEI, el 58.4% de la población provincial de Huamanga era mayor de 15 años, de ésta un 51.3% estaba constituido por mujeres y un 48.7% por varones. La diferencia de la proporción de la población femenina con relación a la masculina es más alta que a nivel del país, lo cual podría explicarse como un efecto de la violencia política en los varones y por la pobreza, unida a condiciones de desempleo urbano, que influyeron en una mayor migración masculina a otros destinos. La tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más en el distrito de Ayacucho, era del 14.0% (INEI, 1993), el 75.9% tenía algún nivel educativo y un 21.7% contaba con educación superior. En cuanto al estado civil de las parejas, 79.2% era casada y 20.8% conviviente.

En el 2001, una encuesta aplicada a una muestra de familias desplazadas en la ciudad de Huamanga (Censo por la Paz, 2001) reportó que el analfabetismo declarado por esta subpoblación era del 48% para las madres y del 15% para los padres, lo cual nos muestra las condiciones de mayor desventaja de la población femenina para adaptarse e integrarse al medio urbano. El 57.6% (INEI 1993) de la población de la ciudad de Huamanga tenía como idioma materno el quechua. En la población desplazada de áreas rurales y que habita en esta ciudad, de acuerdo al Censo por la Paz, 2001, el 95.3% de los padres y el 96.5% de las madres declararon que su lengua materna era el quechua y, además, el 88.4% de madres y el 94.9% de los padres tenían como su segundo idioma el castellano.

Un 66.2 % de los desplazados, al arribar a la ciudad de Huamanga, se ubicó en casa de parientes y amigos y el 32% llegó a una casa para trabajar, probablemente este

porcentaje estuvo formado por mujeres (Censo por la Paz, 2001). El 56% de las familias desplazadas migró por decisión tomada por la familia y un 38% se vio obligado a desplazarse intempestivamente. Ya en el 2001, el 84% de las familias desplazadas entrevistada declaró ser propietarias de sus viviendas (Censo por la Paz, 2001).

Según el censo de 1993, en la ciudad de Huamanga la dotación de servicios básicos de las viviendas en la zona era precaria; el 44% no contaba con abastecimiento de agua; el 61% de viviendas no tenía sistema de desagüe y el 31% carecía de alumbrado eléctrico. El 54.5% de ellas carecía de servicios higiénicos y el 45.5% sí contaba con este ambiente en la vivienda, solo el 31.3% lo usaba exclusivamente como baño.

*"La información oficial indica que, mientras en el ámbito nacional 45.0% de la población es pobre (INEI 1996), en estos departamentos (Ayacucho, Huancavelica y Apurímac), la pobreza se encuentra entre el 65.0 y 75.0%; es decir, tres de cuatro pobladores es pobre... son los únicos del territorio nacional donde más del 80.0% de los hogares tiene necesidades básicas insatisfechas" (Francke, 2000).*

La Población Económicamente Activa (PEA) de 6 y más años, según el Censo de 1993 en la ciudad de Huamanga, estaba compuesta por un 62.4% de hombres y 37.6% de mujeres. En la provincia de Huamanga, las categorías: trabajador independiente y trabajador familiar no remunerado sumaban un 55.2% de la PEA.

La ciudad de Huamanga, repitiendo el patrón centralista peruano, concentra las actividades económicas, de servicios, comerciales y productivas, más importantes del departamento. La inseguridad para el desarrollo de la economía en el campo y para la propia vida en un contexto de violencia, agudizó la concentración de la actividad económica en la ciudad de Huamanga. Este proceso característico del desarrollo urbano de Huamanga, como punto intermedio de desplazamiento y refugio de la población campesina expulsada por la violencia política, se repitió en el resto de provincias del departamento, donde se percibía mejores condiciones de seguridad.

Los impactos generados por esta situación de violencia golpearon duramente al departamento de Ayacucho y, en él, a la ciudad de Huamanga, lo que provocó cambios en las condiciones del entorno socioeconómico, geográfico e institucional, algunos de los cuales hemos descrito. Han inducido, asimismo, cambios no menos importantes en la situación de las familias provenientes de 549 comunidades campesinas del departamento de Ayacucho (Censo por la Paz, 2001) que en sus lugares de origen sufrieron la destrucción de sus entornos comunales, pérdida de su acceso a servicios públicos, desestabilización de sus familias; con un alto número de niños y adolescentes huérfanos de padre y de madre y padre, viudas que asumieron la jefatura del hogar en el proceso de desplazamiento y refugio y sobrevivencia en la ciudad de Huamanga. Madres y niños psíquica y emocionalmente afectados por la violencia (Francke, 2000:11).

Los cambios generados por la agudización del proceso migratorio, inducidos por la guerra, se expresaron también en políticas sociales de alivio a la pobreza del Estado, de la cooperación internacional y de las ONGD. Estas últimas desarrollaron al año 2001 mil 139 proyectos de apoyo, y 8235 el Estado, en el conjunto de la zona afectada (Censo por la Paz: 2001), acompañando el proceso de fortalecimiento y constitución de entornos locales y construcción de nuevas organizaciones para dar soporte institucional a sus estrategias de sobrevivencia.



# Capítulo II

## SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LOS VARONES

Las percepciones de los derechos sexuales y reproductivos se construyen en procesos de constante tensión y conflicto, entre las imágenes sociales del entorno cultural y las propias subjetividades y experiencias de vida, todo lo cual configura, en el caso de los varones, una compleja trama de discursos, algunas veces en conflicto y otras veces en concordancia con los modelos hegemónicos de masculinidades y relaciones de poder entre los géneros y entre los mismos varones.

Estos significados, que se van creando y recreando a lo largo de sus trayectorias de vida, están estrechamente relacionados con la manera en que social y culturalmente construyen sus identidades, especialmente la referida a su forma de representar y vivir sus masculinidades. No se trata necesariamente que los varones manejen una concepción de derechos para sí mismos y respecto a otros varones y mujeres en el campo de la sexualidad y la reproducción, de manera consciente y racional, ni que se visualicen como seres humanos merecedores de la satisfacción de sus necesidades de manera autónoma, cuyos derechos estén garantizados por un marco jurídico y por la acción del Estado. Se trata de un contexto con normas y mandatos sociales y culturales, con múltiples sistemas de dominación, incluido el de género, en los que existen estereotipos socialmente construidos de ser varón y ser mujer. Los varones de los sectores populares de estas dos ciudades interpretan sus decisiones sexuales y reproductivas a lo largo de sus vidas con percepciones de bienestar o malestar, en muchos casos con sentimientos de culpa por no haber alcanzado los estándares de las exigencias sociales, en otros con ideas de lo que consideran que es justo o injusto. Lo común es que en la mayoría de los casos no expresen el término derecho e, inclusive, ni siquiera imaginen la posibilidad de cuestionar el hábito normativo social, considerado «natural», aunque éste les cause malestar a su persona o lesione su identidad.

Lo que a continuación se presenta son los discursos a través de los cuales los varones que participaron en la investigación expresan sus necesidades cotidianas, la manera como las resuelven satisfactoriamente o no, el nivel de la autonomía en sus decisiones, sus percepciones de bienestar o malestar en torno a ellas, las formas de resistencia y acomodo frente a los mandatos sociales, analizados a través de diversos hitos que marcan las diferentes etapas de su ciclo de vida, sexual y reproductiva, en un camino desde la adolescencia hasta la etapa adulta.

## 1. Polución nocturna: «*Me desperté asustado, con vergüenza*»

El evento que marca una nueva etapa en la sexualidad masculina, y que significa el paso de la niñez a la adolescencia, es la primera polución nocturna, la cual es producida de manera espontánea mientras duerme, estimulada por algún sueño de contenido erótico. Este acontecimiento natural es experimentado con desconocimiento de lo que sucede en sus cuerpos por parte de la mayoría de los varones entrevistados, lo cual les produce una mezcla de vergüenza y temor. Una primera asociación que realizan para explicarse lo sucedido es con la micción que no pudo ser controlada, suceso que ciertamente les produce vergüenza, ya que significa haber retrocedido a las primeras etapas de la niñez, situación que los ridiculiza en un periodo en el que intentan negar todo rasgo infantil y afirmarse como adultos. Simultáneamente, sienten temor ante el castigo de los padres que, a su vez, cuando fueron pequeños los obligaron a aprender a controlar la emisión de los fluidos corporales:

*Yo soñaba, sentía digamos que se me venía y me despertaba asustado mirándome, tocándome también, pero no. Mi sensación era de que, cómo se llama, sentía algo extraño y como si te fueras a orinar en ese momento; me despertaba asustado viéndome que ya me oriné ya en la cama, que siendo grandazo y mi papá viene de repente me agarra a palos, sin la excusa de, qué excusa le voy a dar a mi padre, me despertaba más asustado por eso. (César, 32 años, Lima).*

*Yo ignorante de esto amanecí mojado y empezaba a tener sueños sexuales. Yo pensé que me había orinado. Tenía doce años, me imagino. Recuerdo que en las madrugadas me levantaba y bajaba al primer piso o agarraba el calzoncillo y lo escondía y me lavaba y sigilosamente empezaba a subir a mi cuarto. Me tapaba esperando que pase todo. En el transcurso del día se me pasaba la vergüenza. (Pablo, 29 años, Lima).*

Todos ellos plantean que hubieran deseado estar informados en el momento que aconteció el suceso en mención. Pero quienes consideraban que debían informarles, es decir sus padres, no estaban preparados para hacerlo, principalmente el papá que se convierte, incluso, en un obstáculo para que el muchacho aprenda:

*Me hubiera gustado que ya hubiera tenido conocimiento de eso, pero en ese sentido mi padre no terminó la secundaria. Mi madre sí. Mi madre sí tenía más conocimiento, era la que siempre me orientaba en la medida que podía. Mi padre no, mi padre: «¡Deja de estar enseñándole cojudeces al chico. Eres una mañosa!», le decía a mi madre, me acuerdo. (Pablo, 29 años, Lima).*

*La primera vez fue a los quince. Más antes no. Nadie me había informado. Peor de mi padre, y eso que es hombre... pero de mi madre algo sí decía, pero no le daba importancia. Yo mismo sentía un poco de vergüenza y no le preguntaba. (Patricio, 35 años, Huamanga).*

*Y así pues. Hubiera querido que los mayores de repente, si hubieran tenido ese conocimiento, me dieran una educación sexual para yo oírlo con mayor formalidad. En ese entonces los mayores no conocían nada de educación sexual. (Michel, 35 años, Huamanga).*

Tanto los amigos u otros familiares contemporáneos son los que suplen, a posteriori, estas carencias de información y en mayor o menor medida satisfacen la curiosidad. Otros adolescentes utilizan diversas estrategias, como la búsqueda de literatura, para complementar sus conocimientos.

*Tendría once o doce años. Con la chica con la que estaba en la escuela había esa atracción y yo paraba pensando. Entonces pensando en ella amanecía, me agarré y me salían algunas gotas. En ese entonces no sabía qué era. Yo me asusté. Pregunté a los amigos y me dijeron que era mi lechecita de tu juventud. (Michel, 35 años, Huamanga).*

*Mi primera polución, de doce para trece años mayormente. Al principio no tenía información, pero después... con las habilidades de uno mismo de agarrar una revista o un libro que encontrabas por ahí y que me ocultaban mis hermanos, a veces lo encontraba y de acuerdo a eso me orientaba, pero sí veía lo que se venía. O sea, todo varón tiene que pasar por esa etapa. La primera vez me sentí confundido al principio, pero después nada fuera de lo común. (Gustavo, 32 años, Lima).*

La mayoría de estos varones enfrentó la primera polución nocturna con total desconocimiento. Cuando ésta ocurrió experimentaron temor y vergüenza, que fueron superados con la información obtenida después de los pares de su entorno social. Ciertamente, es una experiencia que para muchos de los varones adultos está casi olvidada, y luego de una trayectoria sexual posterior este hecho resulta poco significativo.

En términos generales, todos los varones reclaman el derecho a estar informados, protestan porque sus padres se lo negaron, pero, a la vez, son comprensivos con ellos porque consideran que no tuvieron la oportunidad de prepararse al respecto, dada su escasa educación.

## 2. Masturbación: «Prefiero mujeriego que pajero»

La mayoría de varones expresa su casi total desconocimiento previo sobre la masturbación durante su adolescencia. Este desconocimiento se observa, incluso, en aquellos que recurrían a esta práctica con relativa frecuencia. De este modo son muy frecuentes los testimonios que aluden a la «casualidad» como el escenario en el que se iniciaron sus prácticas autoeróticas, las cuales serán la primera entrada del varón a sus prácticas placenteras:

*Yo no sabía nada de lo que era eso (la masturbación), todo fue de casualidad, no, no, no, de casualidad (...) a veces uno pues ¿no?, de repente uno está a veces, hay veces que no, claro uno en ese tiempo ¿no?, hablar, declararse, a veces no sabíamos a veces hablar bien, a veces uno ya está con esa tensión, no sé, cómo así un día me acordé, al rato vi a una mujer, en eso me sale pues y así. (José, 35 años, Huamanga).*

*Me gustó, me gustó la primera vez, sentí satisfacción, eh me agradó, o sea alcanzó lo imaginable y encontré el placer sexual ¿no?, masturbándome y así imaginando, entonces sentía o sea ese lado, ese gusto. (Pedro, 25 años, Lima).*

Las prohibiciones y prescripciones que se construyen en torno al autoerotismo son muy grandes y están presentes en todo el entorno social del sujeto. De esta forma, encontramos la presencia de discursos de familiares, amigos, padres, profesores, entre otros socializadores, que terminan por configurar sentimientos de culpa y angustia en los varones:

*(...) me habló mi hermano mayor, «no estés masturbándote así, porque eso malogra al cerebro», esas cosas, entonces yo tenía que obedecer a mi hermano, era mi hermano mayor, me dijo que no era bueno para el cerebro, así que eso no es bueno ¿no?, puede uno ahí traumatarse (...) al final yo le hice caso a mi hermano (...) Cuando lo hacía y no cumplía lo que me había dicho mi hermano, me sentía un poco depravado pues, siempre me preguntaba él cada mes así, bueno desde los ocho hasta los quince años mas o menos (...) él (mi hermano) me decía qué estás haciendo, yo (le decía) no, no lo hago, no me digas eso, pero él me seguía molestando con eso. (José, 35 años, Huamanga).*

Estos sentimientos de culpa son mayores si el varón ha sido socializado en un contexto de fuerte carga religiosa, que lo lleva a reprimir el deseo por recurrir a esta práctica que sabe le proporciona un placer prohibido:

*Tenía miedo, a veces uno cree en Dios y creo que es pecado hacerlo (...) ese era mi temor, pensar en Dios y que era cosa de locos (...) no es normal, no es bueno. (José, 35 años, Huamanga).*

*Tuve un profesor italiano que había estudiado para cura, él nos dijo «masturbarse es pecado», y eso se me quedó clavado, grabado, luego tenía deseos, pero no lo hacía, tenía miedo, me acordaba de este profesor y me dejé llevar por él (...) Aún ahora a mis 35 años tengo la duda de si será o no pecado, es algo que me gustaría saber. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Incluso se establecen fronteras hasta dónde es permitida esta práctica, ya sea por la edad o por la presencia de pareja:

*-A partir de la edad de los 18, 20 años, creo que ya lo ven un poco mal, sí.  
-También, sí. La masturbación es algo normal ¿no?, generalmente en qué momento lo ven mal, a partir de los 25 a 30 años ya tienden, quizás por lo que son tíos o sino porque está fuera su pareja, o sea en general, porque no tienen a su pareja, no la tienen en el acto a su pareja ¿no? (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Es interesante observar la presencia de algunos varones que nunca han recurrido a la masturbación, incluso durante la adolescencia, generalmente por fuertes presiones del entorno social:

*Nunca, nunca me he masturbado, yo era más tranquilo, recién cuando conocí a mi mujer, recién con ella hice sexo (...) sí me he tocado de chico las partes, pero de masturbarme, de acabar así nunca (...) paraba de tocarme cuando sentía algo más fuerte, tenía miedo (...) creo que es pecado hacerlo (también) pensaba cosa de locos, me voy a enfermar. (Eduardo, 28 años, Huamanga).*

*Nunca me masturbé, no sabía lo que era (...) nadie me hablaba de eso (...) cuando ya tenía más edad siempre buscaba una chica para tener ese placer (...) algunas veces intenté cuando estaba solo, pero no me sentía bien (...) escuché que la gente sola se siente bien con eso, pero yo no quería hacerlo, para mí era algo inaudito, algo malo, no podía hacerlo. (Claudio, 26 años, Huamanga).*

Para otros varones, la masturbación puede ser una salida al control familiar y la

resignifican como una agresión a la familia, como una forma de rebeldía a todos los valores que el seno familiar les ha transmitido:

*En la primera fase no lo veía como una agresión hacia mí, sino una agresión a la decencia, a Dios, a mi mamá, a mi papá (...) no era una rebelión para mí, sino era una agresión contra mi familia (...) porque era contra toda la moral que ellos me habían enseñado, era contra toda la moral que yo había aprendido y era una agresión también al mismo cuerpo. No estaba bien. A partir de eso yo empecé a reflexionar sobre los daños posteriores. (Mario, 25 años, Huamanga).*

Para algunos varones, la masturbación se convierte en una válvula de escape a los problemas personales y familiares de una etapa de vida, en la que los sujetos son particularmente vulnerables y más aún en contextos de pobreza y abandono:

*Era como que me sentí un poco más relajado, más tranquilo, porque justamente en ese tiempo es lo que estaba, como estaba solo acá, no tenía a veces ni dónde comer y me iba a lo que es ahorita el comedor, la residencia, a veces me iba a llorar ahí, a estar con mis amigos. Prácticamente ya, ya, no sé, yo prácticamente para serte franco yo ya me quería morir ya, porque los problemas de mi mamá, de mi padre, el trato que me dio mi madre, el mismo sentido, o sea la forma de vivir en que estaba, o sea no me dejaba ganas (...) a veces, con esto, con el acto de la masturbación a veces me pasaba e inclusive hacía que me durmiese más rápido, casi, me parece que hasta casi diario lo practicaba eso, por qué, porque prácticamente me hace dormir, en otras palabras me debilitaba ¿no?, como un sedante lo utilizaba, como una droga; me quedaba dormido y evitaba pensar ¿no? (Carlos, 26 años, Huamanga).*

Los amigos pueden ser otro referente que cuestione la censura a la masturbación y que resalte la función placentera de la práctica:

*Los amigos me abrieron los ojos, o sea en el sentido de, yo pensaba que la masturbación era así una cosa normal, que pateas una lata o una pelota o le pegas a alguien, o tenía que en colegio se decía que era malo (...) yo antes no pensaba que era una satisfacción sexual, no tenía entendido, no me habían comunicado eso, entonces el loco de mi amigo me decía «no, huevón, la masturbación es puta, que tú te vaceas, así como que te estás comiendo a un hembra, ¡así ah, qué rico, así!», entonces yo veía sus gestos, sus muecas, lo que él hacía ahhhhh!, como pollo*

*degollado así, entonces yo en eso vi y prácticamente vi que esa era la realidad pues, la masturbación es eso. (Humberto, 25 años, Lima).*

Los mismos amigos aconsejan ocultar la práctica de la masturbación a la enamorada, pues corre el riesgo de ser censurado por ésta, de ser identificado con la denominación peyorativa de «pajero». <sup>1</sup> En este contexto no debe caer en la sospecha de ser un «pajero»; mientras el mujeriego socialmente es valorado, contrariamente el que se masturba es despreciado:

*Aun cuando tenía enamorada me masturbaba, normal, con frecuencia, casi todos los días, a veces dos veces por día (...) me sentía tranquilo, normal, (pero) mis amigos me decían «ojalá que no le cuentes a nadie o ella no te vea», porque ella pucha, que vas a ser el hazmerreír de ella, porque ella te va a decir que eres un pajero, ése es el miedo que yo he tenido, ¡pucha!, qué sería si me pesca o se entera o mi mejor amigo le cuenta, qué dirá de mí, ¡puta!, que no sé, más era miedo de eso (...) es que el pajero pierde el respeto, así estés con tu enamorada y bueno ya, viendo la juventud que ahorita estamos ya, tú que le digas pajero a un amigo, ya la enamorada ya sabe a qué te estás refiriendo, ¿no?, y entonces estás cabizbajo y caballero tienes que agachar la cabeza pues (...) ser pajero te da la negativa con la gente, uno prefiere que le digan mujeriego que pajero. (Humberto, 25 años, Lima).*

Algunos varones perciben secuelas de esta práctica en su vida actual por los efectos negativos de la masturbación y que en su momento no supieron reprimir. El predicamento sanitarista definitivamente ha sido interiorizado de manera profunda por la sociedad en su conjunto, hasta el punto de conseguir una suerte de hipocondría, haciendo que las personas crean que muchos de los males que padecen de adultos son debidos a esa falta primera y fundamental que sería la masturbación cuando niños o adolescentes. Foucault en sus investigaciones sobre el origen de la prohibición médica a la masturbación, que data desde el siglo XVIII, no encontraba razones moralistas, pues «cuando se les prohíbe a los niños y adolescentes masturbarse, no se les amenaza con una vida adulta perdida de desenfreno y vicio, sino una vida adulta completamente plagada por las enfermedades. Es decir que no se trata tanto de una moralización como de una somatización, una patologización». «No es que la masturbación produzca una enfermedad en específico, sino es causa posible de todas las enfermedades posibles» (Foucault, 2001:222).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Persona que se masturba cotidianamente. También es la descripción del acto mismo de la masturbación («correrse la paja»).

<sup>2</sup> Al respecto también ver: Gay, 1992.

*Hay un hombre que quedó loquito de eso e inclusive perdió la vista. Habla muy bien todo, pero ya perdió la vista. Entonces mi hermana me decía que era porque se masturbaba y tenía miedo por eso. Tengo miedo hasta ahora (...) hasta hoy me persiguen las consecuencias de la masturbación. Hasta ahora hay secuelas. Ahora que he vuelto a estudiar después de cinco años me produjo eso. De repente una no facilidad para entender las cosas. (Mario, 25 años, Huamanga).*

El discurso sanitarista de prohibición y generadora de temor y culpa por las supuestas enfermedades que acarrearía su práctica sigue siendo transmitida por un sector de prestadores de salud oficiales, con lo que la tensión y confusión en el varón se acrecienta:

*He escuchado siempre de doctores, a veces me han confundido porque hay doctores que dicen que es malo masturbarse porque afecta el cerebro. La masturbación es más, ¿cómo puedo decir?, es más, te debilita más que hacer el sexo con tu esposa, ¿no? Y después he escuchado otro comentario de un doctor que dice que es normal, que cualquiera se puede masturbar, que es normal nomás y no me ha, eso un poco me ha. No puedo entenderlo eso, no sé a quién entender ahora. (Jesús, 29 años, Lima).*

Por otro lado, se observa la asociación de la masturbación adulta como causa de que los varones no tengan deseo por mujeres y se conviertan en homosexuales. La masturbación es aceptada como una etapa de transición que si no pasa, si no se «rectifica», se corre el riesgo de convertirse en homosexual:

*Cuando un varón tiene mucha masturbación, abusa de esto, es que con el tiempo llegan a inclinarse por el otro sexo, a ser maricones porque no rectificaron. (Pablo, 29 años Lima).*

A pesar de este entorno de prohibiciones, la masturbación «no excesiva» del varón se «justifica» o legitima en la adolescencia; situación que se convertirá en una censura muy fuerte cuando el varón inicia una relación de pareja o se hace más adulto. Dentro del imaginario social, la práctica masturbatoria es sinónimo de incapacidad de entablar relaciones sexuales con mujeres, ya que, como ellos dicen, si no tienen pareja están como alternativa los prostíbulos o las amigas. La masturbación en la edad adulta es vista como algo enfermizo, patológico, práctica que, además, produce enfermedades mentales:

*-O sea como te digo para la edad que tengo ya me vacilarían pues,*

*«Colchón de La Parada, pura paja nomás».<sup>3</sup>-No, pero qué te digo, estamos en la edad en que ya sabemos pues que para qué masturbarnos si hay prostíbulos, para qué seguir masturbarnos si hay prostíbulos pues (...) Pero si ya tengo pareja, cómo, para qué me voy a masturbar, si sabemos lo que es la masturbación, hace daño al cerebro, hace daño a la persona para qué yo voy a masturbarme, sabiendo ¿no?, la verdad es que sí tengo ganas de hacerlo ahora también, pero me contengo, prefiero salir con mis amigas que me pueden hacer el favor. (Pablo, 29 años Lima).*

De este modo, aquellos varones que se masturban en la actualidad lo hacen en secreto, lejos de la presencia de la pareja. La culpa y la vergüenza por el placer logrado de esta manera y no en relaciones coitales con una mujer, les produce malestar:

*A veces (me masturbo), cuando en esas fechas mi señora no está, a veces vengo tensionado también y un poco para bajarme la tensión o para no pensar, recurro casi siempre a esa práctica para no pensar en algo o para quererme dormir rápido, ¡pam!, así y me quedo seco (dormido) al toque (...) me siento, me siento incompleto, porque no está mi mujer, no está mi señora y algo apenado así me siento a veces, desmotivado, ¿por qué?, porque lo hago, pero no es como quisiera hacer, no es como quisiera tener una eyaculación, como corresponde tener ¿no?, de acuerdo a lo que es. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

Los varones que recurren a la masturbación en su edad adulta reconocen la presión social que existe en contra de esta práctica y expresan su malestar, sobre todo si cuentan con una relación de pareja, por más que la mujer frecuentemente rehuya a la actividad sexual:

*Actualmente sí me sigo masturbando y me siento mal al respecto (...) porque a mí me gustaría hacerlo con mi esposa ¿no?, pero en vista que mi esposa no quiere, entonces tengo que masturbarme a veces, a veces ¿no?, no siempre, de vez en cuando (...) yo pienso que si yo quiero hacer relaciones, quisiera hacerlo con mi esposa, pero como ella no quiere, entonces yo no puedo obligarla, por eso yo me masturbo. A mí me han dicho que, yo creo también eso, que ella a veces no tiene ganas porque también trabaja, viene cansada y el bebe también, el bebe bastante le quita el tiempo ¿no?, está lactando todo eso. Me han dicho también que*

---

<sup>3</sup> Esta es una analogía jocosa del que se masturba frecuentemente, que alude a un tipo de colchón de muy mala calidad, relleno con paja que compran los sectores muy pobres de la población en un mercado popular llamado La Parada.

*podría ser por eso y que más adelante ya va a ser normal. (Jesús, 29 años, Lima).*

Para algunos varones, la ausencia de pareja e incluso la insatisfacción en la vida sexual dentro de esta relación podrían justificar esta práctica; sin embargo, deben hacerlo en secreto:

*Yo pienso diferente, yo creo que si un hombre de cuarenta años, si no tiene pareja o si su mujer no lo satisface, pues creo que no está mal que lo haga en privado (...) que no lo cuente a nadie. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Para la mayoría de varones, la masturbación compartida con la pareja es una falta de respeto para la mujer, por la asociación de práctica prohibida y apartada de la normalidad con la que se asocia al autoerotismo. Pero también se inhibe porque se imagina a la mujer como censora o agente de control de la sexualidad masculina:

*-Yo pienso que sería una falta de respeto si lo haces delante de ella (...) porque si está mi mujer y ella me ve así, no sé, para mí es algo, viendo a mi mujer ahí ¿no?, y mi mujer me ha dicho que no, entonces frente a ella no, para otro lado, me voy al baño. -Más adecuado sería hacerlo para otro lado (...) sería ilógico pues, ¿no? que ella te vea, porque para mí que tú te masturbes delante de tu señora ¿no?, sería que estás enfermo. Bueno, si uno lo haría, yo pienso que lo haría en el baño ¿no?, bien encerrado. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

Otros varones, en cambio, consideran que es parte de las experiencias de búsqueda de placer de la pareja. Sin embargo, su límite lo constituye la frecuencia o cuando es una práctica buscada por el placer en sí mismo y no como prelude a la relación sexual. En ese caso se considera como una enfermedad:

*-Eso se ve en la sociedad negativo, negativo se va a ver, como digo, la masturbación siempre genera algo negativo, debería ser algo normal, pero la gente lo toma como algo malo, como algo feo y a la pareja lo verían mal, a ambos. -Particularmente si es que sé que una pareja lo ha hecho por única vez, diría que es una estrategia tal vez de salir de la rutina, tal vez explorar más allá del sexo ¿no?, pero si lo hacen diario o cada vez que quieren hacerlo sus relaciones sexuales hacen más bien masturbarse, entonces ya diría que tienen problemas un poco psicosociales o psicológicos. -Sí, yo comparto con la idea de mi compañero. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Algunos plantean que la masturbación en un hombre con pareja es señal de que no es feliz en su convivencia o que su vida sexual no es satisfactoria:

*-La gente pensaría de ese hombre que está masturbándose, un hombre casado todavía, pensaría que es un hombre lleno de infelicidad ¿no?, que está casándose despechado ¿no?, y no se entiende con su esposa (...) dirían que es enfermo, está mal su cerebro, tal vez está masturbándose por eso (...) tiene un problema psicológico que le afecta (...) también dirían que no tiene mujer a su lado con quién hacerlo. -Pero él tiene pues. -Sí, tiene su esposa, es casado. -La gente sobre él diría que a este pata le ha despertado recién cuando ya es mayor, porque de repente en la adolescencia no se ha masturbado, de repente le ha aflorado recién al pata cuando ha estado casado, de repente no tiene el clímax ni orgasmo con su mujer, que sí lo siente cuando lo hace. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

La masturbación es una práctica que socialmente está estigmatizada para los varones adultos, y es frecuente el temor por la censura social a quienes la practican.

*Dejé de masturbarme hace cinco años, desde que tengo esposa (...) tengo que decirme que esa etapa en mi vida ya pasó, que ya no debo tocarme como antes (...) a veces sí tengo ganas de tocarme, tengo erecciones y todo, pero no debo hacerlo (...) es que imagínate si se enteran que uno a los 25 o a los 26 años sigue siendo un pajero, eso sí ya es terrible. (Humberto, 25 años, Lima).*

Algunos varones desarrollan estrategias alternativas para alejar el deseo y la tentación de recurrir a estas prácticas a través del deporte y otras actividades de sacrificio que inhiban el deseo:

*Tenía muchas ganas, mi esposa estaba en descanso médico varias semanas y no podíamos hacerlo, pero me decía, no es adecuado teniendo a mi señora hacerlo, me daba duchas frías, hacía deporte, todo lo que sea para apartar esos pensamientos eróticos. (Gustavo, 32 años, Lima).*

Otra estrategia para evitar masturbarse es sublimar el deseo erótico por sentimientos, de tal modo que lo sexual pase a segundo plano:

*A veces para no pensar en sexo, porque la soledad, cuando uno está solo te viene el deseo, bueno yo trataba de contrarrestar este deseo,*

*trataba de pensar otras cosas de la pareja, de ver una película, de acordarme de algo más sentimental con ella, que no sea algo sexual para que esto pase, para que no me persiga este deseo. (Patricio, 35 años, Huamanga).*

Cuando se asocia la autoexploración del cuerpo con la finalidad de buscar placer como derecho, la imagen generalizada es que no es un aspecto del derecho de las personas, más aún tratándose de una práctica socialmente censurada. Se entiende el derecho como obligación y no como ejercicio de libertad:

*No se puede decir que las personas tengan derecho a masturbarse, así dicho la pregunta está mal formulada (...) un derecho es una obligación (...) algo que se tiene que cumplir y uno no puede decirle a la gente que cumpla con masturbarse (...) es cierto, uno no siempre se va a estar masturbándose, no se puede obligar a las personas a hacerlo (...) y si una persona ya tiene su edad, más que derecho a masturbarse tiene que tener derecho a tener un matrimonio, una pareja, a formar un hogar. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Si el hombre tiene pareja, el «derecho» se cuestiona, se relativiza y aun aquellos varones con mayor apertura a la masturbación consideran que solo está bien visto si es que la pareja está ausente, pues de lo contrario no tendría derecho a hacerlo:

*El hombre casado ya no tiene derecho a masturbarse ya pe, ya está casado, para qué (...) no, yo creo diferente, yo sí creo que un hombre casado puede tener derecho a hacerlo si la esposa está lejos, claro que si la esposa está ahí, ahí sí ya la cosa cambia (risas) ya no tiene derecho ya pues. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

En lo que se refiere a la masturbación de la mujer, la censura es mayor. Sin embargo, la culpa no solo recae en ella, sino en su pareja varón, pues se considera que si una mujer se masturba es porque su cónyuge no logra satisfacerla:

*-Pienso yo que tal vez la mujer que se masturba es porque su hombre no la satisface como debe ser, entonces de repente tiene deseos, y ella quiere tener y como el hombre no le complace, qué le queda lo único, masturbarse nomás. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

*-La mujer que se masturba sería por insatisfacción básicamente. -Pienso que estaría aguantada. -Bueno, puede ser que la mujer esté sola ¿no?, se encuentre sola y más que nada ¿no?, no tiene un amigo con quien estar,*

*salir y bueno con quien estar brindándole aquello que es bueno. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

También, esta práctica se asocia con una conducta sexual «libertina» de la mujer, que además es tildada de sucia, pues como no logra satisfacerse con su pareja varón buscará a otros para calmar su apetito insaciable:

*-Si esta mujer ya lo hace reiteradas veces, creo que ya también como dicen creo que estaría en una, no sé, en un problema psicosocial, algo. -Yo pienso que el varón no le satisface a ella. -Sería visto mal si es que se enteran que la mujer hace eso, pensarían de ella que es una mujer, hasta de cochina (sucias) la tomarían. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

*-Si una mujer casada se masturba es porque el marido no la está satisfacer (risas), no le satisface sexualmente. -Yo pienso que la mujer quiere más sexo, piensa que ya no lo haría con su pareja (...) las personas pensarían de que la chica es una mujer ardiente, una mujer por decir, con una mente de otra persona. -Yo pienso que el marido no lo está haciendo lógicamente como debe ser, como debe hacerlo, una mujer debe llegar a su clímax, de repente él realmente es un gallito, va la embarazada y no lo ha hecho como debe ser, entonces ahí la mujer total nunca ha llegado al orgasmo y tiene que hacerlo. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

En conclusión, las actitudes y percepciones respecto al autoerotismo son construidas por los varones desde la adolescencia en base a mensajes contradictorios. Por un lado, los discursos provenientes del mundo adulto cargados de prohibiciones tanto de orden religioso -que lo incluyen dentro de lo perverso, lo malo, por tanto pecaminoso-, como de orden sanitario -con consecuencias negativas para la salud porque produce debilitamiento, embrutecimiento, locura. Por otro lado, las actitudes transgresoras de los pares que los inducen a probar y disfrutar de la masturbación, incluso, como ha sido señalado en otros estudios, de manera pública mediante competencias, a través de las cuales prueban su mayor o menor potencia viril (Hernández, 1995).

Esta situación contradictoria conduce a que los adolescentes, en cada acto autoerótico, sientan que pueden transgredir las normas porque dentro de su subcultura adolescente está socialmente aceptado, pero el placer experimentado se mezcla con una gran carga de culpa y de temor. Sin embargo, aun dentro del contexto cultural de los adolescentes, ámbito fundamental en la construcción de la masculinidad hegemónica porque es el espacio donde se iniciarán las pruebas de la virilidad ante los ojos de los pares, la masturbación tiene el límite de las primeras exploraciones sexuales. La segunda prueba es la capacidad de conquistar mujeres y en este aspecto la sexualidad

se vuelve competitiva entre pares y la masturbación queda relegada para quienes no pueden lograrlo y, por consiguiente, son socialmente devaluados. Es por eso que afirman que es preferible ser catalogado como «mujeriego» que como «pajero».

En el mundo adulto, para un varón con pareja, los imaginarios<sup>4</sup> construidos desde la adolescencia respecto a la masturbación son el resultado de la combinación de todos los mensajes anteriores. De los prohibitivos, de orden moral y sanitario, y de los de la masculinidad hegemónica. Por eso, un varón adulto que recurre a la masturbación se siente ante sí mismo y ante sus pares devaluado como tal, incapaz de desarrollar su sexualidad con su pareja o con otras mujeres y, además, arrastrando el temor respecto a su salud y la culpa moral y religiosa. Se añade a ello que la masturbación femenina, si ésta se produce en el ámbito de la convivencia, es achacada de manera «culposa» al varón porque es consecuencia negativa de su incapacidad viril para satisfacer a su pareja.

En este contexto, donde la búsqueda del placer en el propio cuerpo es sinónimo de lo malo, de lo peligroso, de lo socialmente devaluado, ni remotamente puede ser incluido dentro del derecho a la autonomía a decidir sobre los propios cuerpos y cómo disfrutarlos sexualmente. Inclusive, es rechazada la posibilidad de que se erija como parte de ese derecho, porque lo abyecto no se legitima; si se transgrede es como consecuencia de la debilidad humana y, por lo mismo, el placer de esta manera logrado produce a la vez malestar y constante propósito de no volver a hacerlo.

### **3. Relaciones de pareja: «Y ella me empezó a gustar»**

Las relaciones de pareja que los varones mantienen a lo largo de su vida son representadas por éstos como eventos vitales que en muchos casos les pueden cambiar el curso de sus vidas. De este modo son frecuentes las alusiones tanto a experiencias positivas y enriquecedoras, como a experiencias negativas e incluso traumáticas. En ambos casos, el establecimiento de estos vínculos son de suma importancia para su desarrollo posterior:

*Para mí ella era pues, para mí era como una, cómo se puede decir, era una mujer que me ha abierto los ojos en el amor, en el respeto, o sea ella me ha abierto los ojos. (José, 35 años, Huamanga).*

El grupo de pares ejerce una fuerte presión sobre aquellos varones que no tienen enamoradas, cuando la mayoría de miembros del grupo ya ha empezado a

---

<sup>4</sup> Asumimos el concepto de «imaginario» propuesto por Castoriadis, como «formas creadas por cada sociedad... mediante las cuales se constituye un sistema de normas, de instituciones en el sentido más amplio del término, de valores, de orientaciones, de finalidades de la vida tanto colectiva como individual». (Castoriadis, 1997).

tenerlas, por lo que el varón debe tratar de cumplir con este mandato social, que se puede constituir en una prueba de virilidad para muchos difícil de cumplir:

*Entre amigos cuando uno no tiene (enamoradas) te molestan, entre nosotros ¿no?, también te molestan los amigos pues (...) cuando ya todos tienen (enamorada), uno también tiene que tenerla sino te joden los amigos. (Jesús, 29 años, Lima).*

*Mi primera enamorada fue un poquito de presión de mis amistades (...) como quien dice un empujoncito para que yo me acerque a la chica. Ya era mi amiga, pero para que yo dé el toque certero y esté con ella, un poquito que mis amigos influenciaron (...) ellos me decían que tenía que acercarme, que le gustaba a ella, que no podía dejar de hacerlo (...) yo también accedí porque a los quince años uno siempre tiene miedo al rechazo. (Pablo, 29 años Lima).*

La mayoría de historias sobre el inicio de relaciones de pareja, que muchas de ellas terminan en convivencia o matrimonios, tiene un gran significado para la vida de estos varones, pues generalmente estaban enamorados o fuertemente atraídos por estas mujeres con las que establecen vínculos más fuertes:

*Conocía mi paisana en Lima y hablábamos, conversábamos y me empezó a gustar y ella también y nos atraemos y llegamos incluso a tener relaciones (...) pensaba irme con ella porque había una comprensión sexual. (Celso, 35 años, Huamanga).*

La aceptación de las mujeres para dar inicio a la relación es algo que genera mucha alegría e incluso seguridad en estos varones, pues, como veremos a continuación, un temor siempre presente es al rechazo de ellas.

*Desde que tengo pareja me he sentido en parte algo más tranquilo y reconfortado porque tenía una pareja y era correspondido en ese sentido. Me sentía alegre y reconfortado porque pensaba en ella, en mí mismo, pero más que nada un tanto por ser correspondido, no tanto otros valores. En ese sentido de cariño sí, de tener algo. (Patricio, 35 años, Huamanga).*

El temor al rechazo es una constante en los varones –sobre todo cuando inician una relación–, por lo que son frecuentes las experiencias de no poder acercarse a mujeres que les gustan o sienten atracción. Y es que en ello está en juego la posibilidad de ver afectada su autoestima, el riesgo de sentirse menos hombre frente al rechazo

por no tener la capacidad seductora, característica viril impuesta dentro de la masculinidad hegemónica, y el miedo a ser objeto de burla entre los pares, ante la incapacidad de tener pareja:

*Yo tenía miedo, no de tener enamorada, tenía miedo, recelo, de repente que ella me rechace, pero ella tomó la iniciativa y ya se dio. (Claudio, 26 años, Huamanga).*

*Tienes que estar seguro para acercarte a una chica, ése era mi miedo (...) de ser rechazado por ella. (Pablo, 29 años Lima).*

Es muy frecuente encontrar en el discurso de los varones el fantasma de las mujeres que buscan a los hombres por interés, por un rol proveedor. Esta situación produce angustia a aquellos que consideran que no calificarán a las expectativas femeninas:

*Hay mujeres que solamente muchas veces te piden billete, pero no sueltan ellas, en el caso de ellas no, nunca he tenido esa oportunidad yo, no me ha pasado con todas las chicas que he tenido (...) yo siempre soy amable con las mujeres, siempre le invitaba sus gaseosas, la llevaba a la licorería, la llevaba al restaurante, yo siempre me ganaba el cariño también de una mujer. (José, 35 años, Huamanga).*

La precaria situación económica por la que atraviesan estos varones es un escenario que no puede ser ignorado, ya que en algunos casos puede explicar el establecimiento de algunas relaciones de convivencia, ante la necesidad de compartir los gastos de un hogar, o tener el «apoyo» de una mujer en una división tradicional del trabajo, roles domésticos para la mujer y el de proveedor para el varón:

*Bueno yo decidí vivir juntos, porque realmente yo trabajaba y no tenía, yo necesitaba a alguien que me ayude, de estar allá con alguien, porque mis hermanos realmente ya se habían comprometido y se habían apartado cada uno a su casa, entonces yo necesitaba ese apoyo (...) para que ella se hiciera cargo de la casa. (Eduardo, 28 años, Huamanga).*

El inicio de una relación de pareja a temprana edad, generalmente como consecuencia de un embarazo no deseado, es percibido por estos varones como un error de su juventud que truncó sus planes de vida:

*Yo me casé a los veintidós años (...) ahora veo que al menos yo hubiera querido casarme a los treinta años, a los treinta, veintinueve ¿no?, pero*

*no pasó así pues, porque sino yo ahorita de repente, habría estado en otro sitio, hubiera sido algo mejor para mí, porque eso de casarse también te baja un poco, te retrasas con las metas que tú quieres. (Jesús, 29 años, Lima).*

¿Qué sucede cuando la mujer toma la iniciativa para empezar una relación? Esto puede sorprender al varón, angustiarse e inclusive ocasionar las burlas del entorno amical, pues esto no es lo que se espera:

*Mi primera enamorada fue mi primera ilusión, pero fue una experiencia decepcionante, era una chica del barrio, mi vecina, ella fue la que me dijo para estar, siempre me estaba mandando señales que le gustaba, en cualquier juego nosotros siempre éramos los protagonistas, el papá y la mamá (...) cuando ella me cayó me sorprendió porque soy de la idea de que no sé, desde chico tengo la idea de que siempre es el chico quien toma la iniciativa o está ahí cortejando y eso me sorprendió que sea ella quien tomara la iniciativa, no sé, pero no, no, no llegamos a pensar quizás que sea infiel conmigo, porque era muy aventada, muy fácil. (Pedro, 25 años, Lima).*

La imagen de la mujer es muy importante para establecer una relación de pareja. Esta imagen no solo tiene que ver con la moral sexual o la esperada «decencia» femenina, sino con otros factores como el estrato socioeconómico o el racismo. Es interesante observar el caso de un varón que establece una relación sentimental y sexual con una empleada doméstica, que le genera sentimientos confusos, por el hecho que los demás varones de la casa también tenían relaciones con ella, pues en cierta forma se consideraba que éstos tenían derecho a acosarla o utilizarla sexualmente por su condición de trabajadora del hogar y por un tipo de relación servil que todavía impera impunemente en el país:

*Mi primera enamorada la tuve cuando me fui a la selva a estudiar y ahí mi padre tenían una muchacha y a esa chica prácticamente, con esa chica sí he tenido la primera vez, mi primera declaración, no fue mi enamorada, nada, o sea fue como algo así, como la muchacha ¿no?, que en la casa el hijo del patrón la agarra y la toma a la muchacha y el patrón también y los tíos (...) me dije ella fue mi primera enamorada, o sea así, pero no podía sentir mucho, pues yo me decía que es la empleada y que no podía sentir eso por ella (...) todos en la casa lo hacían con ella. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

La mujer «bonita» da más status al varón que la posee. Si la mujer no cumple con este «requisito», aun cuando se pueda sentir amor por ella, es muy fuerte la sensación de no poder mostrarla al entorno y que la relación no está completa:

*O sea no era tan como yo quería pues, no era tan bonita, no era tan proporcionada como algunos amigos tenían, entonces el que tenía mejor es el que siempre la adornaba, que esto, que el otro; yo normal, no tanto pasaba a un segundo plano, pero pasaba a un plano normal, que no me vean de que yo he llegado o que he salido, o sea que a nadie le importe, normal, yo entro y salgo normal. Sino que más que todo satisfecho con ella, no estaba del todo satisfecho. (Humberto, 25 años, Lima).*

*Mis amigos de mi edad me fastidiaban con ella bastante. Lo normal era que te bromeen, que te fastidien o a veces bromas pesadas que... como mi enamorada era un poquito gordita, le decían la «churro gordo» y así (...) pero yo soy de esas persona que me llega altamente. Yo no vivo del resto. Con decirte que en el colegio delante de todo el mundo agarré y la besé y me comenzaron fastidiar (...) era fuerte las bromas, quizá en ese primer momento yo captaba la fuerza de la broma. Si era una broma con una sonrisa yo lo pasaba, pero si era una broma de alguien que quiere hacerme sentir mal, ahí sí me hacían sentir mal. (Pablo, 29 años Lima).*

La enamorada que se presenta a la familia es una mujer «decente», no se muestran los «vacilones» o las mujeres consideradas «fáciles»:

*Mi papá y mi mamá sí sabían que tenía enamoradas, que salía con chicas, pero nunca las había llevado a la casa, eran vacilones (...) con esta chica era diferente, era mi vecina, mis padres conocían a sus padres, ella era una buena chica, a todos les gustaba como era ella, a mi casa ella entraba y salía. (Rubén, 25 años, Lima).*

En algunas relaciones de pareja se pueden observar razones de conveniencias económicas que explicitan diferencias sociales y económicas entre las familias y que pueden ocasionar conflictos con el entorno familiar de la pareja, ya sea de aquella que cuenta con mayores recursos, como la que tiene una situación económica más precaria:

*De parte de mi familia sí, pero de parte de su familia no. No vieron bien que nos uniéramos, pues ella era mucho más pobre. No les gustaba nadita ella. (Mario, 25 años, Huamanga).*

*Mis familiares se disgustaron con ella, principalmente porque no era del lugar (de la ciudad) sino que era de una provincia de Ayacucho y que... a mi familia le comentaron que era una familia numerosa, que no era de parte de padre, sino que no estaba bien consolidado. (Patricio, 35 años, Huamanga).*

*Cuando mi padre se enteró que estaba con ella, tenía una actitud tan mala y me comenzó a hablar. Me dijo que debía pensar en mis estudios, «cuando seas profesional puedes tener enamorada», me dijo (...) mis amigos también fastidiaban, «¿cómo vas a tener esa chica? Esa chica es muy rica, otra chica búscate», me decían (...) a la chica la veían con malos sentimientos porque como era en economía más superior, la veían mal. Era medio creída decían. (Claudio, 26 años, Huamanga).*

La vida sentimental anterior de la mujer es generalmente otro conflicto para el varón, pues su entorno social o familiar juzgará el pasado que no es lo esperado para una mujer «decente»:

*No les gustaba que ella haya tenido otra pareja antes que yo, que tenga su pasado, eso siempre me decían. (Mario, 25 años, Huamanga).*

La oposición de la familia es muy importante para que una relación continúe o se interrumpa. De este modo, las familias y en general el entorno social y familiar del sujeto determinan en muchos casos el curso de una relación:

*No la llevaban, no se llevaban, muchos problemas tuve, no le llevaban bien, yo paraba discutiendo por ella, porque a veces la insultaban y yo discutía con mi familia y salíamos peleando. (Ronald, 30 años, Lima).*

Para algunos varones, la presencia de relaciones ocasionales e incluso paralelas a la oficial es algo muy frecuente, forma parte de su rol de conquistador, en el que la seducción de cada mujer constituye un juego que aumenta su seguridad viril, compitiendo consigo mismo, con los otros imaginarios, o con los pares reales. La sexualidad del varón se disfruta, muchas veces, no tanto por sí misma o por el placer de estar con otra persona, sino por la sensación de que se aumenta una más a su relación de conquistas. El placer se encuentra en la derrota del otro imaginado. (Hernández, 1995):

*Yo era muy mujeriego (...) tenía otros vacilones, como se dice, jugaba con las chicas. Tanto con mi pareja que era mi enamorada oficial y por ahí tenía dos o tres más. Para ellas era su enamorado, pero yo las tomaba*

*como un juego nomás (...) la última se enteró que estaba con mi actual pareja, la que es madre de mi hijo y por eso la dejé, terminé con ella pues. (Gustavo, 32 años, Lima).*

Los viajes largos pueden ser propicios para el establecimiento de estas relaciones extraconyugales que pueden, incluso, tener cierta continuidad en el tiempo y relativa estabilidad:

*Mayormente lo hacía fuera de Lima, cuando yo estaba de viaje me iba hasta Huaquillas. Ahí conocía a una chica tumbesina que cuando me quedaba días por allá, ahí tuve experiencia con ella. Eso ha sido año y medio. (Gustavo, 32 años, Lima).*

Las razones para que las parejas terminen son muy diversas y responden a una gran variedad de factores. Uno de los más mencionados son los celos que los varones identifican en sus parejas mujeres. Es decir, según ellos, estos celos femeninos, ya sean considerados fundados o no, buscan recortar la libertad del varón, convertirlos en «pisados»:

*Sí, con algunas sí he peleado bien feo, más que todo por celos o por qué no, por qué no estás conmigo, o sea más que ellas quería, como se dice, pisar ¿no?, tenerte atado a ellas o ser tú su maniquí ¿no?, de que ellas te llevan para un lado y tienes que estar ahí y eso no me gustaba pue, había de esos conflictos y terminábamos peleando y normal, de ahí era cuestión de una semana y regresábamos. Pero siempre hay un conflicto más grueso que ya te hace explotar y ya, ya, tú dices «con esta relación ni más». (Humberto, 25 años, Lima).*

Otra situación que causa tensión a los varones es la posibilidad que sus parejas los abandonen, sobre todo cuando la nueva pareja es un varón con mayor poder, ya sea de índole económico, social o de mayor edad. No se observan alusiones a temores relacionados al poco atractivo físico del varón:

*Ella se casó con otro, como yo era su menor que ella, ella también tenía que estar con otro (...) con más plata que le diera esa seguridad. (José, 35 años, Huamanga).*

Una ruptura dolorosa para un varón puede significar el inicio de relaciones con otras mujeres, con las que no se compromete, sino que solo busca diversión, incluso venganza, por el comportamiento o abandono de la mujer anterior:

*Desde que esa mujer se alejó de mí, la decepción fue tan grande que ahora a una pareja ya no la veo con sentimiento, sino con desprecio, agarro chicas y más chicas, estoy con ellas solo por estar, por el sexo (...) porque la primera chica, la pareja que me dejó me falló, entonces con más presión, con esa rabia tenía chicas pero no con amor, fingía amor (...) aparte las mujeres cuando te ven que tienen plata y dinero, más se te acercan, eso les gusta a ella, entonces cuando quería diversión y tenía plata, ahí con las chicas me burlaba. (Claudio, 26 años, Huamanga).*

Dentro del matrimonio o la convivencia, a pesar de que varios de los varones entrevistados señalan la presencia de relaciones ocasionales o paralelas a sus parejas «oficiales», para la mayoría de ellos la infidelidad es solo una fantasía que no pueden realizar por el temor a poner en riesgo su hogar y sus hijos:

*Hemos tenido a veces pleitos pequeños con mi mujer y a veces como que me da un capricho ¿no?, y sintiendo algo ¿no?, ganas de estar con tanta mujer que hay alrededor (...) pero no lo hacía porque temía por mis hijos, perderlos. (Eduardo, 28 años, Huamanga).*

Este conflicto se presenta aun en aquellos varones que llegan a tener la relación ocasional y que temen poner en riesgo su hogar:

*Ella me buscó, me buscó y un poco que estuve con ella, sí, no, no digo que no estuve con ella, sí estuve con ella, mantuve una relación, tuve relaciones con ella, pero digamos como todo empieza, todo tiene que acabar también, uno también tiene su lugar, uno por esa relación no va a destruir un matrimonio, una familia hecha, yo tengo como se dice mi, mis pensamientos siempre para mi familia, en mi esposa y en mis hijos. (César, 32 años, Lima).*

*En un momento pensé en irme con esta otra mujer, tenía mucha comprensión sexual, mejor que con mi mujer, ella era soltera, ya quería tener una relación más allá, pero yo la dejé, tenía mi esposa y mis hijos (aún ahora) cuando hay ese rechazo, cuando no hay esa correspondencia de mi mujer me dan ganas de buscarme otra, pero mis hijos están y yo tengo que darles el ejemplo. (Celso, 35 años, Huamanga).*

La importancia de los hijos también se puede observar cuando muchos varones la mencionan como una razón para que una relación con problemas continúe, a pesar de que ambos cónyuges puedan no sentirse a gusto en la misma:

*Después que terminamos, yo regresé con ella más por mi hijo ¿no?, porque ella ya tenía dos y ella iba y me decía «ya, ya, ya», ella como no trabajaba nada y aparte su pareja se llegó a ir a Argentina y yo lo hice por mi hijo, porque ella no trabajaba y mi hijo se quejaba, como me reclamaba mucho a mí, decía que quería dormir conmigo y tanto, entonces sus suegros, sus abuelos no quería que yo vaya a su casa de ellos y ya pues, lo hice por mi hijo nada más (...) a pesar que ella ya estaba embarazada de otro hombre (...) claro yo me sentía mal, pero de todos modos lo hice, lo hice por mi hijo (...) me afectó bastante, me chocó, o sea no trabajaba bien, paraba pensando todo el día en eso. (Ronald, 30 años, Lima).*

Es interesante observar la presencia constante de alusiones a convivencias no formalizadas a través del matrimonio, tanto en las propias vivencias de los entrevistados como en personas de su entorno social. Esta situación es mucho más frecuente en Huamanga, donde experiencias anteriores de convivencia de sus padres y familiares son un referente cultural para que se postergue o incluso no esté presente la expectativa del matrimonio:

*Para mí, ser conviviente es como estar casados, porque hay un respeto ¿no?, todavía no hay necesidad de casarse ¿no? siempre hay ese respeto sin necesidad de casarse, nos guardamos respeto ¿no? Casado o no casado es igualito porque cuando se goza el matrimonio, por estar casado tampoco no la va a respetar menos, es todavía peor, es un problema para poder divorciarse, para separarse ¿no? (...) creo que es costumbre hoy en día, yo ya vivo pues con mi esposa cinco años, pero no (...) mis padres se casaron algo de después de cinco años, diez años de convivencia, mi hermana igualito se casó después de mucho tiempo. (José, 35 años, Huamanga).*

Muchos varones sufren cuando sus parejas terminan con ellos, es una situación de mucho dolor ante el abandono de alguien a quien se le tiene afecto -que podría estar también mezclada con sentimientos de vergüenza al aparecer socialmente sin la capacidad de retener a la pareja y no ser él, como varón, quien decida el inicio, la duración y el término de la relación. Esta situación tienen que vivirla solos, pues no existe la confianza con los amigos para expresar sus sentimientos, que por lo demás saben no será socialmente valorado y más bien se expondrían a ser ridiculizados:

*Cuando ella terminó me sentí pésimo, mal, realmente me dolió bastante, me dolió, en ese aspecto soy bien, yo soy melancólico (...) me fui, nada pues, simplemente me dolió y me encerré en mí nada más, el dolor lo, o*

*sea a veces me desahogaba yo mismo (...) pero no le podía contar a nadie, solito lo viví ese dolor. (Pedro, 25 años, Lima).*

Al varón le resulta difícil comunicar sus emociones, ya sean problemas o cualquier situación de su intimidad. Incluso evaden mostrar a su propia pareja cualquier rasgo de vulnerabilidad:

*No, no le contaba, porque no sé, creo que es porque soy un poquito medio orgulloso o porque tenía miedo, no sé, que tenga mal concepto de mí, no sé, debe ser por eso, no sé. (Humberto, 25 años, Lima).*

*Soy una persona que si tiene pena, se queda con eso, no soy de contarle a alguien (...) no puedo llorar si alguien me ve (ni siquiera) mi mujer. (Ronald, 30 años, Lima).*

El hecho que los varones decidan terminar una relación de pareja es también una situación conflictiva y que les genera mucha tensión, porque el entorno y las instituciones presionan por la estabilidad de la unión conyugal. Quien atenta contra ésta es socialmente censurado. Terminar una relación en forma consensual y poco conflictiva es algo que no forma parte de las representaciones y experiencias de estos varones, por lo que incluso alguno de ellos realiza estrategias que buscan diluir en ambos la responsabilidad, lo que muestra el conflicto de tomar esa decisión:

*En lo cotidiano no nos llevábamos bien porque no era lo que yo quería. No cubría las expectativas que yo tenía en relación a ella. En lo sexual sí me satisfacía (...) al final para poder terminar tuve que hacer algo enredado. Yo le hice que se canse de mí, que se aburra para yo quedar limpio. Prácticamente ahí terminamos. Quedó todo ahí. Porque se aburrió y por mutuo acuerdo a la vez. (Pablo, 29 años, Lima).*

En resumen, los varones son presionados por el entorno social para entablar relaciones de pareja, pues de lo contrario se cuestiona su identidad y se lesiona en gran medida su imagen como varones. En los malestares expresados por algunos de ellos, podemos encontrar necesidades por una libertad y autonomía de la cual no disfrutaban, aunque no podemos hablar de una percepción de derechos para iniciar sus relaciones de pareja en el momento en que ellos lo deseen, pues según consenso es «natural» que los varones actúen con estos guiones. Sin embargo, estos malestares y angustias se yerguen como potencialidades para la construcción del derecho a la autonomía en las decisiones sexuales y reproductivas.

Los conflictos y presiones para establecer relaciones de pareja conviven con temores al rechazo y fantasmas de desconfianza sobre la mujer, todo lo cual puede

acompañarlos aun después de la formalización del vínculo, ya sea a través de la convivencia o el matrimonio.

En la mayoría de los casos, estos varones estuvieron enamorados de sus parejas o sintieron fuerte atracción, por lo que el recuerdo del inicio de estos vínculos es por lo general grato, y una ruptura les ocasiona frustración y mucho dolor.

Las condiciones socioeconómicas y la influencia de la familia son aspectos también decisivos para que muchos varones inicien una relación de pareja e, incluso, en la elección de la pareja misma, situaciones en las que no se observa suficiente autonomía para tomar sus decisiones ante la presión de padres y madres.

A diferencia de las mujeres, los varones tienen más opciones para escoger a las mujeres con las que quieren relacionarse y esta situación, generalmente, se da en el contexto del enamoramiento o búsqueda de relaciones de placer. En este escenario interviene una serie de determinantes como el estrato social, la raza, imágenes de mujer y otras variables que hacen que en esta elección de pareja intervengan otros actores del entorno social, muchas veces con gran influencia sobre las decisiones de varones y mujeres. Sin embargo, el poder de iniciativa que les otorga el mandato social, a pesar de las restricciones impuestas, hace que el abanico de posibilidades de encontrar parejas con quienes sentirse satisfechos es mayor que el que tendrían las mujeres que, de acuerdo al sistema de dominación masculina, al no tener poder de iniciativa, solo podrán escoger entre los varones que las cortejan

Los embarazos no deseados, que muchas veces terminan en uniones también no deseadas, es algo que limita la libertad de estas personas y en cuyas historias se puede observar la necesidad de información adecuada para decidir con autonomía sobre el inicio de estas relaciones de pareja y disfrutar de la sexualidad en forma libre y sin la preocupación de un embarazo.

#### **4. Relaciones sexuales: «El hombre tiene que cumplir siempre»**

##### ***La iniciación sexual***

Las historias sobre la forma en que se inician sexualmente los varones son muy diversas y no se pueden establecer patrones comunes ni por zonas de residencia ni por edad. Como ya se dijo anteriormente, los varones entrevistados manifiestan identidad heterosexual, por lo que las historias que se narran no presentan la diversidad de otras experiencias y vínculos entre personas del mismo sexo.

En la mayoría de relatos, los varones no tuvieron ni conocimiento ni manejo de la sexualidad, por lo que esta primera relación sexual es un acontecimiento no solo de tensión, sino también de ansiedades y angustias por la responsabilidad que sienten al dirigir la situación. Generalmente no estuvieron preparados para la experiencia sexual, a la cual llegan aparentemente sin ningún tipo de información.

El desconocimiento de la sexualidad es algo que los varones lamentan de su

pasado y desearían haber estado mejor informados para poder tener más libertad de disfrutar de la relación. Incluso algunos de ellos desconocen hasta la fisiología de su cuerpo y su sexualidad:<sup>5</sup>

*Un poco lo que reniego ahora es por qué nadie me había inculcado qué es una relación, cómo cuidarse, ¿no?; entonces uno no sabe nada y lo hace así con miedo, sin libertad (...) Yo en mi ignorancia sentía que el orgasmo se me venía, pero no sabía qué era el orgasmo. En mi cabeza decía, «qué cochino, no me voy a orinar dentro de ella» y lo saqué como un coitus interruptus y se me vino. (Pablo, 29 años Lima).*

*Después que pasó, al día siguiente me sentía con mucha vergüenza con ella (...) cuando terminé todo fue muy raro, ella misma se arregló y yo sentí que la ensucié, como si la hubiera orinado (...) que la había ensuciado algo (...) nos separamos y cuando nos volvimos a ver no nos hablábamos, ambos teníamos vergüenza de lo que había pasado. (Michel, 35 años, Huamanga).*

La falta de información también los llevaría a no tomar precauciones para evitar un embarazo no deseado que luego podrían lamentar:

*Si yo hubiera tenido información no habría tenido consecuencias negativas, yo ahorita no me hubiera casado de mi parte mía, porque yo lo hice así nomás, sin pensar que iba a tener hijos, yo no pensé, yo pensaba que si hacía relaciones no iba a tener hijos pues. (Jesús, 29 años, Lima).*

Los varones que se inician en el contexto del comercio sexual, muchas veces se encuentran en circunstancias en las que no desean tener la relación sexual, pero los mandatos sociales de actuación masculina precipitan la situación:

*Estábamos con un grupo de amigos, alguien decía para ir al prostíbulo, pero yo no lo tomaba en cuenta, las cosas seguían pasando, y sin darme cuenta ya estábamos en la cola de un lugar, con el ticket pagado, ya no quedaba nada más por hacer, tenía que hacerlo nomás pues, ya estaba dentro. (César, 32 años Lima).*

<sup>5</sup> Gay considera que ésta es una «inocencia ficticia», ya que varones y mujeres mantienen un cúmulo de conocimientos desde los encuentros iniciales del infante con su madre, pasando por los experimentos sexuales del adolescente, los cuales son posteriormente reprimidos desde el ámbito familiar y social, produciéndole amnesia; pero, más adelante, en el desarrollo de los actos sexuales, ocurrirá la liberación de ese conocimiento repudiado (Gay, Peter. Op. cit).

Estas relaciones se dan generalmente por presiones de los amigos, en el contexto de salidas grupales de varones, y lo más importante no es la búsqueda del placer o la intimidad, sino demostrar al entorno amical que están cumpliendo con lo socialmente esperado para un varón:

*Un amigo me invitó a una casa de esas y fuimos y estábamos tomando unos tragos. Yo fui con la intención de tomar y ver a las chicas simplemente. Mi amigo entró con una chica y yo por no quedarme atrás entré con las chicas (...) yo no quería entrar, «no voy a entrar» le decía, tanta y tanta insistencia que ya entré. (Pablo, 29 años Lima).*

*Mi amigo le pagó a las chicas (...) a una de ellas le habló y me dijo «ya entra». Yo tenía vergüenza y ella se acercó y me dijo, «no tengas miedo que va a ser rico» (...) yo tenía temor (...) de todo tenía temor, tenía también vergüenza de que ella me agarre el miembro, que me viera desnudo (...) la misma prostituta cuando no quise entrar me dijo que era un maricón, mis amigos se rieron de mí (...) al final lo tuve que hacer. (Celso, 35 años, Huamanga).*

La mayoría de relatos nos muestran situaciones en las que los varones no tienen alternativas para negarse a una relación sexual, pues se exponen a la burla y la censura social que cuestionará su virilidad. El varón debe cuidar su identidad sexual ante el entorno social, evitar las dudas sobre su heterosexualidad por no cumplir con lo socialmente esperado para la conducta sexual de un varón: no rechazar jamás una relación sexual:

*Yo era más chiquillo, en el barrio había una familia que tenía mucha plata, estos patas eran los charlies del barrio, pues aparte de plata eran bien pintones, todas las chicas querían con ellos (...) yo vi que entraban muchas chicas jugadoras, que estaban entrando harto trago y de sapo les pedí entrar, ellos no querían pero tanto insistí que en una de esas me dejaron entrar (...) todos tenían relaciones con las chicas, uno tras otro (...) eso no me gustó, me dio asco (...) uno de ellos me dijo, ya pues hazlo (pero) yo no quise, no se me paraba, no tenía ganas de hacerlo así (...) ellos se molestaron porque no lo hacía, yo me moría de miedo que me dijeran maricón, tenía miedo que le contaran al barrio que no lo había hecho, que digan que soy maricón, pero gracias a dios no lo hicieron hasta ahora. (Humberto, 25 años, Lima).*

Es común en esta socialización de varones en masculinidades y sexualidades hegemónicas, la competencia entre amigos, el alardeo entre pares por demostrar su

virilidad y ser aceptados en el grupo. En estos desafíos, los objetivos a alcanzar no tienen en cuenta los sentimientos, deseos y necesidades de las parejas sexuales e, inclusive, la búsqueda de una rápida eyaculación significará un aprendizaje contraproducente para una satisfactoria relación de pareja en el futuro:

*La competencia era quién era más veloz, quién era el que terminaba más rápido, era el que tenía un premio de una gaseosa, era el que más pues, como se puede decir anteriormente, era el más capo, era el que más realizaba para todo pues, el que hacía más rápido, a él le decíamos. (José, 35 años, Huamanga).*

Este alardeo es conocido por todos y no interesa corroborar la veracidad de las historias, pues lo importante es compartir los guiones esperados para los varones, ya sea de comportamiento real o de posturas o actitudes. Como dice Marqués, «la pandilla no deja de estar constituida por otros adolescentes igualmente inseguros, respecto del grado en que han alcanzado la condición de varones/adultos». De allí que sus discursos se centren en exagerar lo que consideran debe ser el comportamiento de un verdadero varón (Marqués, 1997:25):

*De amigos, es que tú sabes pues, en todo sitio se escucha a veces, por eso te digo que cuando llegué la primera vez no sabía qué hacer, entonces, tus amigos te dicen es esto, hazlo así y otros te dicen no, así no es, es así. Todos se creen los sabios, pero tampoco no saben nada, no saben cómo es realmente, porque todos teníamos casi de la misma edad y a esa edad nadie lo ha hecho pues, no han tenido relaciones. (Rubén, 25 años, Lima).*

Algunos varones adolescentes participan de encuentros de parejas previamente planificados, en los que el consumo de alcohol y el intercambio sexual están sobreentendidos. En estas «peras» se asume que tanto los varones como las mujeres que participan, deben tener actividad sexual. Si una mujer llegara a rechazar a un varón en este escenario, éste sería objeto de burlas, menosprecio y censura de su entorno amical:

*A mi primera enamorada me la gané, sí como se dice en el término más vulgar, me la gané ¿no? o sea me la gané, me la llegué a hacer el amor, un poco mareaditos así (...) «no, allá en la pera me la tengo que comer, me la tengo que ganar, la tengo que, esa mujer tiene que ser mía», o sea siempre repitiendo las mismas frases que todo el mundo repite y pensé y salió como yo repetía quería pue. ¿Si ella no quería?, de todas maneras se iban a enterar (...) me hubiera sentido el hombre más despreciable o*

*por lo menos me hubiera sentido anímicamente mal, pero no le hubiera obligado ¿ah?, ni la hubiera violado. Y por mis amigos, ¡pucha! Para mis amigos hubiera sido el hazmerreír pue ¿no?, «que tú no has podido, tú eres un huevón, que contigo en otra pera no pasa nada, has quedado mal», eso es lo común y un poquito también te da miedo de que tus amigos se enteren, porque que ellos, que sean dos, tres parejas de amigos y que lo sepan, ya al día siguiente todo el colegio lo sabe, entonces eso es miedo. (Humberto, 25 años, Lima).*

El escenario de la «pera» puede ser una alternativa que estos adolescentes perciben al control que ejercen los adultos sobre la sexualidad adolescente. Es un escenario donde las reglas de la moral sexual cambian y se permiten prácticas prohibidas para este grupo de edad:

*Una pera hasta donde yo sé, significa que ya vas a estar con tu enamorada, vas a tener relaciones, vas a romper ese tabú que en el colegio no puedes ¿no?, o estando en casa tu padre no te deja salir, tu mamá tampoco, entonces para eso pienso que está hecha la pera ¿no?, rompes el tabú, estás con tu primer enamorado o tu enamorada ¿no?, te saca de muchas cosas, pasan muchas cosas. (Ronald, 30 años, Lima).*

Uno de los principales problemas de los adolescentes es la dificultad para conseguir lugares adecuados para tener relaciones sexuales; no está legitimada su sexualidad, por lo tanto tampoco existen espacios para que estas parejas puedan encontrarse en intimidad y disfrutar de su sexualidad:

*El problema era dónde lo íbamos a hacer (...) a veces conseguíamos la casa de una amiga que nos prestaba para poder hacerlo, pero siempre era un problema encontrar el lugar para hacerlo. (Gustavo, 32 años, Lima).*

En muchas experiencias de vida de estos varones, sobre todo en Huamanga, se observa una socialización muy fuerte en valores religiosos, que les ocasionan temores y angustias sobre su sexualidad y en muchos casos les impiden disfrutar de estas experiencias:

*Yo era muy tímido, de tocarle las manos sí podía, pero de abrazarle o besarle no, porque yo tenía hartito miedo (...) miedo de estar ofendiendo a Dios, que estaría pecando, que estaría ofendiendo a mis padres (...) temía más que nada por mis padres que me dieron la vida y de pecar para ellos. (Eduardo, 28 años, Huamanga).*

En la lectura que hacen de estas experiencias desde el presente, desearían poder haber sido libres de esos mandatos y gozar con más libertad de la relación sexual:

*Si pudiera cambiar el tiempo yo quisiera obtener ya ahí mismo ese gusto y no tener tanto miedo de hacerlo (...) me gustaría poder hacerlo y disfrutarlo desde tiempo y no haber tenido tanto miedo por tanto tiempo. (Eduardo, 28 años, Huamanga).*

La preocupación por el embarazo es algo que también puede limitar el disfrute de esta primera relación sexual, por parte de algunos varones que no cuentan con la información ni los recursos para tener control de esta situación:

*Me hubiera gustado tener más edad y me hubiera gustado saber y gozar lo que realmente estoy haciendo sin restricciones, sin hacer algo cuando estás nervioso, tener miedo de que alguien pueda entrar o que haces algo malo, o que la muchacha puede salir embarazada (...) tenía miedo de que saliera embarazada, tenía miedo que ella pudiera salir embarazada, que me chapara alguien, que mancara, no sé, cualquier cosa (...) no sabía mucho, sabía que había preservativos, todo, pero en ese tiempo no era muy usado, uno no sabía realmente como ahora. (Rubén, 25 años, Lima).*

¿Puede el varón no cumplir con el imperativo de iniciarse sexualmente? Las presiones sexuales por la iniciación sexual son muy fuertes. No está presente en el imaginario social que los varones no deseen «naturalmente» esta iniciación, por lo que es frecuente encontrar alusiones a problemas emocionales o psicológicos como causa por la que los varones no se inicien, pues el sexo es considerado una necesidad inherente a las personas, y aquellas que no ejercen esta necesidad son enfermas:

*Me parece que una persona de 35 años que no haya tenido relaciones sexuales no es algo que es normal, ¿no? Creo que, creo yo que esa persona tiene ya problemas físicos, puede ser problemas emocionales, qué se yo (...) una persona normal siempre va a tener esas necesidades, una necesidad biológica es el sexo, es tener relaciones sexuales. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

En cuanto a la percepción sobre mujeres que no se han iniciado sexualmente, al igual que para el hombre, a la gran mayoría de varones les resulta difícil concebir a una mujer adulta que nunca haya tenido relaciones sexuales. Consideran que los tiempos han cambiado y que ahora las mujeres, al igual que los hombres, se inician tempranamente en la sexualidad.

Sin embargo, la percepción generalizada en ambas zonas es que la mujer que llega a una edad adulta y no tiene relaciones sexuales está justificada por diversas razones que no llegan a cuestionar ni su identidad ni su prestigio:

*Una dama, una mujer, puede tener varias razones ¿no?, no le gusta estar con los varones tal vez ¿no?, en su medio social ella tal vez tiene prejuicios (...) es tímida, no es social, no tiene comunicación con los varones. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Otra imagen presente es que si la mujer tiene un aspecto físico «desagradable» puede explicar que no haya tenido relaciones sexuales, situación que condensa una serie de discriminaciones que van desde lo racial, económico y social:

*Un problema para la mujer puede ser que sean feas ¿no?, sí su aspecto físico, son feas y no consiguen compañero (...) en un grupo dicen quién le va a dar bola a esa chica, es una forma de discriminarla pues. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

*Lamentablemente todavía hay en estas zonas el aspecto moral, para cierta gente que si es Quispe no es una mujer que suena, los racismos pues. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

El temor de las mujeres por quedar embarazadas puede inhibir sus deseos por las relaciones sexuales. Este temor se relaciona con la percepción que el varón no asumirá ni se hará cargo del embarazo, que muchas veces es reforzado por el entorno de la mujer:

*Miedo de quedar embarazadas, miedo a que los hombres no se hagan cargo de nada, que no se hagan responsables de ellas (...) ven el espejo de sus hermanas o mujeres de su alrededor que quedan embarazadas y el hombre no las apoya, por eso tienen miedo de pasar y no querrán tener relaciones sexuales. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

*La mujer tiene miedo de quedar embarazada, eso puede hacer que no quiera tener relaciones con ningún hombre. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

A diferencia del varón, en el caso de la mujer no se cuestiona su identidad sexual, pues, como dicen, son más visibles los homosexuales varones:

*No se dice que una mujer por no hacerlo va a ser lesbiana, eso no se*

*escucha, hay otras razones (...) aparte que más vemos homosexuales y pensamos que los hombres pueden ser homosexuales, pero como poco vemos casi nunca lesbianismo, no pensamos pues eso de una mujer. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

*Nunca, nunca se escucha de ella que es machona o lesbiana porque no quiera tener relaciones sexuales (...) se dice más que es por cuidarse, que tiene problemas (pero) no se habla que le gustan las mujeres porque no quiera hacerlo. (Grupo focal 1, varones, Huamanga). En realidad no hay un término que diga así como del hombre marica para la mujer. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

De este modo, para los varones está legitimado que las mujeres puedan querer preservar su virginidad, postergar su iniciación sexual o «guardarse» para entregarse en el momento que lo decidan, generalmente en el contexto de una relación formal:

*Por cuestiones de crianza las mujeres pueden querer llegar así al matrimonio, esperan a su hombre que las lleve al altar y solo ahí hacerlo (...) se guardan pues su virginidad para cuando estén casadas. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

Incluso estas mujeres representan para algunos varones un mayor atractivo, pues son «vírgenes»:

*La verdad es que a mí me llama la atención una mujer así que no haya tenido nada de relaciones antes (...) me da curiosidad, que no haya tenido, que sea virgen (...) me gustaría ser el primero en su vida. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Junto a estas imágenes, los varones participantes conocen que en algunas zonas rurales de Huamanga las mujeres tienen relaciones desde muy temprana edad, ya que existe la presión por esta iniciación, pues una vez pasada cierta edad les resultará más difícil conseguir pareja,<sup>6</sup> configurándose una serie de mitos e historias en torno a estas costumbres:

---

<sup>6</sup> En el Censo Nacional de Población de 1993, en el área rural del departamento de Ayacucho, por efecto de las migraciones selectivas por sexo, por cada 100 mujeres entre 15 y 49 años había 90 hombres de esa misma edad. A partir de los 30 años esta diferencia se acentúa, pues por cada 100 mujeres entre 30 y 49 años había 85 hombres de esa misma edad.

*En las zonas del campo, por Víctor Fajardo, las mujeres tienen relaciones desde muy niñas, a los quince ya están muy viejas si no lo han hecho, luego no pueden conseguir marido (...) hay zonas donde hay mayor cantidad de mujeres, no hay hombres (...) un foráneo si va puede morir si tiene contacto sexual con las chicas, pues se dice que son los cerros encantados o las lagunas (...) los hombres foráneos, sobre todo los blancos se ahogan en esas lagunas, pues las mujeres encantadas los retienen. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

A pesar que, como ya se dijo, no se cuestiona por lo general la identidad sexual de las mujeres que no tienen relaciones sexuales, en algunos de ellos se encuentran referencias a calificativos, en los que se les identifica como «machonas»:

*Puede ser que son machonas también, mujeres que odian a los hombres, que les gustan las mujeres, se visten como hombres y tienen relaciones con mujeres. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

### **Percepción sobre las decisiones en las relaciones sexuales**

La posibilidad que un varón rechace una relación sexual es algo que no está presente en el imaginario de lo esperado para la sexualidad masculina. El imperativo es que el varón siempre quiere tener una relación sexual, lo cual algunas veces los lleva a mantener relaciones por «cumplir», sin que esté de por medio el placer:

*O sea el hombre por cumplir lo tiene que hacer siempre (aun) si no quiere lo hace por compromiso, por complacer a la mujer (...) para no quedar mal como hombre. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

De este modo, el varón tiene que cumplir esta «obligación» de su rol esperado como tal, pues algunos piensan que rechazar una relación puede justificar posteriores negativas de la mujer, con lo cual sienta «precedentes» que atentan contra el ejercicio sexual masculino:

*A veces hay momentos en que mi señora por ejemplo, está un poco excitada y desea una relación, y a veces yo no estoy con muchas ganas, pero de una u otra forma, a veces por obligación, porque a veces cuando me siento cansado, cuando tengo que hacer algún trabajo así ¿no?, uno se cansa y muchas veces por obligación ya tengo que satisfacerla de esa forma, para que no se sienta mal ¿no?, de repente pienso ¿no?, que si le digo no, va a decir «éste me está despreciando» y cuando yo quiero de repente ella me va a decir ya no. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

Sin embargo, es importante contextualizar este imperativo con los diferentes vínculos que establecen estos varones, lo cual configura tipos de mujeres y tipos de relaciones con éstas.

La situación más censurada se da en la relación con la enamorada o novia, sobre todo entre los varones de Lima, donde la censura social es mucho más fuerte para los varones que rechazan una relación sexual:

*Un pata que rechaza a su germa yo diría que es un huevón<sup>7</sup> o algo por el estilo, ¿no? (...) es un desperdiciado, es un quedado, desprestigiado. (Rubén, 25 años. Lima).*

Estos varones serán censurados socialmente, pues esta actitud se asociaría con homosexualidad, como dice uno de ellos: «solterón maduro, maricón seguro»:

*Es, discúlpeme la palabra, dirían que es un ñoco, no conoce a una mujer, así se podrían a hablar (...) la gente lo trataría de homosexual (...) dirían que es brócoli, maricón (Grupo focal 2, varones, Huamanga). Si rechaza a la enamorada es porque es maricón (...) nadie va a creer otra cosa, todos dirían que es maricón como se dice (...) La mayor parte piensan que es un maricón, un hombre pasado los treinta que no haya tenido relaciones sexuales, es como dice el dicho: «solterón maduro, maricón seguro», esa es la idea que muchos tienen. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

*Qué se puede pensar a esa edad, que es impotente o tiene tendencias a ser afeminado (...) puede pasar que en la casa la madre lo haya criado muy apegado, que no le haya dejado salir, muy protegido y eso lo ha ido convirtiendo en afeminado (...) Lo primero que la gente dice de esa gente es que es homosexual. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

Otra causa esgrimida es el exceso de masturbación, pues puede darse el caso que algunos varones se acostumbren tanto a estas prácticas autoeróticas que se «olviden» de las mujeres. La percepción es que son personas «enfermas»:

*Por la masturbación podría ser. Hay gente que está acostumbrada a masturbarse, de que ya para ellos es una norma. Se olvidan de la mujer*

---

<sup>7</sup> Término peyorativo y soez para designar a un varón que se le considera tonto.

*también. No quieren saber nada, solo piensan en la paja. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

Sostienen que es difícil enterarse realmente de la presencia de varones que no hayan tenido relaciones sexuales hasta una edad adulta, pues por la presión social que soportarían tendrían que ocultar este hecho y alardear entre sus pares:

*Si eso pasa nunca te vas a enterar, qué hombre va a decir que no se ha iniciado a esa edad de los 30 años, no lo dicen, lo guardan, tienen vergüenza que los critiquen así feo. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

El varón tiene que aceptar esta relación, a pesar que no pueda sentir deseos de hacerlo, pues no solo se enfrentará a la sanción social, sino a la mujer que lo descalificará como hombre ante su entorno:

*Si la mujer te pide y se lo niegas te vas a prestar a comentarios, las mujeres también hablan como nosotros los hombres, van a decir sabes qué no funciona, la tiene chiquito (risas), creo que el hombre lo tiene que hacer por obligación para evitar caer en la boca de la gente. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

El temor presente es que la enamorada busque otro varón para satisfacerse plenamente:

*Creo que el miedo es perder a la enamorada en realidad ¿no?, que se vaya con otro, es el machismo más que nada ¿no?, de perderla si la rechazas para tener sexo. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

En este tipo de vínculo no hay la confianza que perciben en el matrimonio, se teme que la enamorada pueda «filtrar» la información, y el prestigio del varón y su identidad sexual sean cuestionados por el entorno:

*Con la enamorada la relación es más abierta, ella lo puede contar a otra gente que tu la rechazaste, la gente se entera (...) en el matrimonio lo que pasa en una pareja se queda en casa, no sale de ahí (...) con la enamorada se filtra a otra gente que se entera y te friegan ahí ya de tantas cosas negativas como que eres maricón. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

En relaciones ocasionales, con mujeres que acaban de conocer, se justifica que el varón pueda rechazar una relación sexual, por razones que varían desde la timidez,

especialmente en Huamanga, hasta el temor de embarazos e incluso enfermedades de transmisión sexual y principalmente el Sida:

*Tal vez hay un temor del hombre, su temor sería de que al tener relaciones sexuales de repente ve en eso las consecuencias que puede traer eso, por ejemplo, puede quedar embarazada tal vez de esa relación la chica, sentir un temor, si lo hago sin cuidarme y estamos mal, borrachos en una fiesta, en una pollada y en una de esas tal vez. O de repente, la chica quiere atraparlo con eso y de repente ya está en bola y él está mal por ese temor. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

*Se justifica que rechace a una mujer que recién conoce (...) no es como una enamorada, está el temor de tantas enfermedades que te puedan dar estas mujeres (...) tienes que ponerte a pensar en el Sida, ese temor puede ser. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

*Hay patas que son muy cuidadosos pues, no se pueden meter así en una fiesta con una mujer que quiera tener relaciones, tú no sabes si la chica tiene enfermedades, no te puedes arriesgar así nomás. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

En relaciones ocasionales está presente el temor de los varones a posibles embarazos, con mujeres a las cuales no les une un vínculo formal ni el proyecto de formar una pareja o una familia. Sin embargo, no siempre recurren a prácticas anticonceptivas eficaces:

*Yo tengo un caso mío que te lo puedo contar, yo así me divierto, tomo ¿no?, trato de conversar, soy más hablador de tantos, entonces trato de hablarle bonito, bailamos y trato de no acabar, pero más allá no llego, ¿por qué?, porque yo me cuido, o sea «yo digo, no quiero tener hijos», o sea yo soy consciente de que no quiero y pueda ser que caiga en eso y cómo yo sé que de repente está en su día fértil, no acabo dentro. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Esta actitud también se «justifica» ante la sospecha que la mujer quiera imponerles embarazos de otros varones:

*De repente esa mujer ya está embarazada, te quiere hacer trampa con su hijo, te propone tener relaciones para luego decir que ese hijo que está esperando es suyo (...) yo no lo haría, me daría miedo de eso,*

*pensaría que me quiere engañar (...) sí, que quiere echar pato a otro hombre pe'. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

La precaria situación económica es también considerada una causa para que algunos varones rechacen una relación sexual ocasional:

*Hoy en día lamentablemente la situación económica nos dicta a todos ¿no? El que tienen plata le saca a la mujer y tiene su felicidad, el que no tiene plata no puede conseguir mujeres. (Rubén, 25 años, Lima).*

Otro motivo de rechazo a una actividad sexual esporádica puede darse ante el encuentro con una mujer con experiencia sexual, que en lugar de facilitar el encuentro sexual podría inhibir al varón, no solo por temor a las enfermedades de transmisión sexual, sino de ser comparados con otros:

*-Si el hombre la ha rechazado debe tener algún motivo o razón, claro de repente por prevención ¿no?, prevención a qué, si es una jugadora, bueno no es una mujer sana ¿no?, hay riesgos. -Imagino una chica que sea jugadora y aparte de coquetearme, no me atrevería a hacer relaciones sexuales, uno: por prevenir enfermedades de transmisiones sexuales; dos: con qué tipo de gente sale, quizás tiene un enamorado o tiene a alguien y por atreverme de repente pues me dan duro, yo siempre lo hago para hacer mis relaciones, tengo que conocerlo para que sea mi enamorada, tengo que tener fundamento pues, de qué familia proviene, cómo es, cómo es y recién hacerlo ¿porque sino? (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Según la percepción de estos varones de sectores populares, sus pares de sectores sociales, con mayores recursos o educación, tienen más libertad para no cumplir con los fuertes mandatos sociales del entorno, por una mayor apertura al cambio. Si lo perciben como posible en otros pares, significa entonces que no es inmutable y que solo responde a factores sociales o económicos:

*La gente de barrio va a creer distinto que en la clase social alta, por ejemplo la gente culta no va a pensar como en una pollada donde estamos en barrio, no van a decir que es un huevón, van a tener otro pensamiento distinto. (José, 35 años, Huamanga).*

En lo que se refiere al derecho del varón a rechazar una relación sexual que no desea dentro del matrimonio, creen que lo hace por infidelidad, y piensan que es una percepción que también tienen las mujeres que son rechazadas.

*De repente ese hombre tiene otra mujer, está con una amante y por eso ya no quiere con su mujer. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

*Sí, me lo dijo, me lo dijo ella, me dijo «tú ya no me buscas, tú ya no quieres tener nada conmigo, porque de repente tienes algo en la calle», me decía. (César, 32 años Lima).*

En varones con parejas estables está también presente el cansancio del varón por el excesivo trabajo o por *stress*:

*Puede ser por el simple hecho que está cansado de su trabajo (...) o cualquier problema que tenga (...) por problemas, por preocupaciones (...) por stress. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

*El esposo puede estar cansado, o estaba agotado físicamente de tanto trabajar, es comprensible esto. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Y también piensan que dentro del matrimonio hay más confianza para poder rechazar una relación sexual:

*Yo pienso que con la esposa hay más confianza, bueno sea tu esposa o tu conviviente hay más confianza y a la vez más comunicación, y como hay más comunicación y más confianza se puede decir hasta no, yo pienso que sí se puede decir no. Por ahí quiero aclarar algo, pienso que tal vez me están diciendo que soy poco hombre o poco varón (sonrisa), por lo que yo sostengo esta idea de que se puede decir no, no crean que soy menos hombre o menos varón. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Sin embargo, este derecho puede ejercerse muy pocas veces, pues repetirlo puede significar un peligro para la relación de pareja:

*Yo diría que en la primera ocasión no hay problema, que una vez pueda decir que está cansado, no pasa nada, pero si son dos veces, tres veces, si se vuelve a repetir ahí está el problema y el hombre no puede dejar que esto pase. (Grupo focal 3, varones Lima).*

Asimismo se considera que la monotonía en una relación de pareja de muchos años, puede llevar al varón a perder el deseo de hacer el amor con su pareja.

*Es común que te aburras de tener relaciones con tu pareja, después de*

*tantos años de lo mismo, hay momentos en que no quieres tener relaciones, te aburres de lo mismo. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

Pero también está presente el mandato que tienen que cumplir, pues de lo contrario la esposa desconfiará de la fidelidad del varón:

*A veces llego tarde de trabajar y la encuentro a ella dormida, yo me duermo también, pero ella quiere hacerlo. Al final uno se concentra y lo tienes que hacer pues, cumplir nomás, ¡ja ja! (Mario, 25 años, Huamanga).*

Algunos varones solteros creen que un rechazo por parte del varón a una insinuación de su pareja para tener relaciones sexuales, sería a causa de una impotencia:

*Si uno está casado y rechaza podría ser por impotencia, el hombre ya no puede tener relaciones pues, por eso rechazaría a una mujer. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Lo que es común en ambas zonas es que el varón no tiene la confianza con nadie para conversar sobre estas situaciones, pues saben que se exponen a la censura social, y si se presenta el caso de rechazar una relación sexual que no desean prefieren mantenerlo en secreto:

*No se atreven a decirlo a nadie, no lo cuentan, ni a su mejor amigo pues (...) la gente le vacilaría, le faltarían el respeto (...) si pasa, el hombre no lo cuenta a nadie, ni a su mejor amigo. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

Es importante anotar que para estos varones, las mujeres en general difícilmente van a comprender la negativa de un varón a una práctica sexual:

*La mujer no entiende que tú te puedas negar, no lo van a entender, van a pensar cualquier cosa, pero no está en su cabeza que un hombre no quiera (...) quizás si hay mucha confianza, mucho tiempo ahí sí puede ser que la mujer entienda y el hombre pueda negarse, ¿no? (Grupo focal 2, varones, Lima).*

En este mismo escenario, no todas las mujeres tienen el mismo derecho a rechazar una relación sexual, pues esto está en relación directa a su reputación y al «tipo» de mujer que sea. De este modo, si la mujer es considerada «decente» o de buena reputación, gozará de toda la legitimación social para rechazar una relación sexual que no desea. Muy por el contrario, en el extremo opuesto, las mujeres de

mala reputación, que son conocidas por tener relaciones ocasionales con varones, no se considera que tienen derecho a rechazar una relación sexual. Algunos varones, incluso, ejercen violencia sexual ante la posibilidad que una «jugadora» pueda rechazarlos:

*Si es movida, uno ya sabe que lo ha hecho con todos nosotros, que ahora te toca a ti, pues el mes pasado ha estado con otros del barrio, pues sería absurdo que no quiera, no tiene sentido (...) si llegas hasta el final y la jugadora de pronto no quiere, aunque sea a golpes ya pues (risas). (Grupo focal 3, varones, Lima).*

*Si la mujer es decente es diferente, de repente la sociedad es más benevolente, lo va a tomar como una persona más responsable, una muchacha que se está cuidando, que se hacer respetar. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

Otra percepción que legitima la negativa femenina para tener relaciones sexuales es la insatisfacción que algunas de estas mujeres podrían tener por el mal desempeño sexual de sus parejas varones, es decir por la «incapacidad» de estos varones de generarles placer:

*Sería porque el enamorado no la sabe hacer el amor a la mujer, por eso ella no quiere, quizás ella ha tenido otra pareja antes que le hizo el amor mejor, en una relación más fuerte, más viril y como el hombre actual no sabe hacerlo, ella no quiere y se niega. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

El fantasma de la infidelidad como causa de un rechazo al contacto sexual en una relación sexual relativamente estable, también está presente para explicar las negativas de algunas mujeres:

*Será porque esa mujer tiene amante, su marido ya no la complace, no logran satisfacer su placer, por eso no quiere con él y lo hace con otro hombre. (Ronald, 30 años, Lima).*

Otra explicación que «justifica» o legitima el derecho de la mujer a rechazar una relación sexual que no desea, es cuando ésta se encuentre menstruando. En otro estudio realizado en áreas rurales, hemos podido constatar que dentro de esta justificación está también el temor de los varones a ser contaminados con los flujos menstruales que, asumen, contienen sangre mala, capaz de producirles enfermedades, en especial la prostatitis y/o dolencias al riñón. (Ramos, M. 2002):

*Puede ser que la chica esté enferma, esté con la regla, por eso es que rechaza tener relaciones. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Para algunos se justifica cuando las mujeres están en su periodo de ovulación, por lo que evitaría tener hijos no deseados:

*También que esté en sus días fértiles y no quiere tener hijos, por eso no lo haría, estaría preservando su deseo de no tener hijos, no habría problemas. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

### **Percepción sobre la iniciativa para tener relaciones sexuales**

En cuanto al derecho del varón a proponer una relación sexual, para muchos no se trata de un derecho del varón, sino de una pauta cultural en la que el hombre siempre debe querer, como ellos mismos dicen, es parte del ser hombre o macho:

*No creo que sea un derecho del hombre el proponer, sino que más bien, no sé, el ser macho, el machismo, por la aventura misma, ¿no? O sea no es prácticamente un derecho, sino que es una oportunidad ¿no?, se puede decir, no es un derecho creo. (Ronald, 30 años, Lima).*

De esta manera no se pone en discusión este derecho, pues es una situación que forma parte del ser varón, incluso si la mujer se niega es responsabilidad del varón convencerla para realizar el acto sexual, usando todo tipo de estrategias, desde la seducción hasta el acoso, la presión o la violencia:

*A veces la mujer puede decir no, mejor no tengamos relaciones, de repente me llena, me embarazo, pero ahí el hombre tiene que convencerla, tiene que decirle con floros que él la va a cuidar, que no se preocupe, que no va a pasar nada, tiene que ejercer presión para convencerla. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

En el caso de las percepciones sobre los derechos de las mujeres, la situación cambia sustancialmente. Los varones también consideran que esto depende del tipo de vínculo; es decir, cuanto más estable y duradera sea la relación con la pareja, más derecho tendrá la mujer para proponer a su pareja la realización de una relación sexual. Pero, en general, se observa una fuerte censura a la posibilidad de que la mujer proponga al varón tener relaciones sexuales. Si ocurre sería considerada una mujer «fácil e indecente», y provocaría gran angustia y desconcierto en el varón:

*La gente diría esa chica está aguantada, esa chica es ardiente (...) debe ser adicta al sexo (...) ardientes del sexo (...) es insaciable, neofómana (sic) como dicen (...) caramba si mi enamorada fuera neofómana, pues no tendría sentido mi vida (...) una mujer así no tiene formación moral (...) se lleva por sus sentimientos no por su razón (...) la gente diría que es como una prostituta. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

Por otro lado, una mujer que ejerza este derecho inhibe al varón al punto de desconcertarlo e inmovilizarlo, ya que en un contexto fuertemente adverso a la iniciativa femenina, que ésta ocurra, en el imaginario de estos varones, solo podría ser motivado por una situación extrema y de amenaza a la salud sexual masculina:

*Que una flaca venga y me diga ¿no?, «oye, vamos a ir a la cama», ¡puta!, me quedaría frío pue, después yo me pondría a pensar ¿no?, me la estaría chapando y estaría pensando ¿no?, entonces diría «esta flaca por qué me lo dice, estará enferma, estará desahuciada», no sé, entonces uno también (risas) ya te pondrías a pensar que corres riesgo de muchas enfermedades ¿no?, entonces ya pues, sería negativa mi respuesta (...) yo me pongo blanco si eso pasa, no sabría qué hacer ante eso. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

Paralelo a estos discursos, también se observan algunos en transición hacia patrones más progresistas, en los que los derechos de varones y mujeres están en mayor equidad:

*Yo considero que las mujeres son tan iguales que los hombres y también tienen deseos (...) las mujeres están saliendo más, están disfrutando los mismos derechos, tratan de mantenerse en mejores puestos también, tratan de igualar a los hombres, ahora resulta que las mujeres también, hay mujeres que buscan a los hombres, me he tocado con ellas y piensan igual que uno y hasta van a los mismos sitios, hacen las mejores cosas que los hombres, entonces ellas se sienten con esa libertad de proponer, no instantáneamente que digamos, oye lo ven al pata y le dicen quiero tener, no. Te van conociendo y llega un momento en que ya que tú no te mandas, ellas te dicen, claro que para eso hay una cierta comunicación, tanta confianza que ya en el momento se sueltan. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

A nivel de discurso, cuando se menciona a los varones de ambas ciudades sobre el derecho de varones y mujeres a tomar la iniciativa en la relación sexual, se observa un consenso respecto al derecho de ambos, sin embargo la percepción de la

«necesidad» para los dos sexos es diferente, y la censura social es tan fuerte que el mencionado derecho se diluye ante la «realidad»:

*Para mí que ambos tienen el mismo derecho de decir quiero, quiero tener relaciones sexuales, el problema es como él dice, si coinciden o no en tener la misma necesidad ambos. (José, 35 años, Huamanga).*

*Sí, tienen el mismo derecho ambos (pero) eso no se da en la realidad, si se enteran que una mujer propone una relación la gente va a hablar tan mal de ella que sería la perdición para esa mujer (...) no creo que en la realidad se dé. (Grupo focal 2, varones Lima).*

De este modo, siempre está presente la tensión y contradicción entre el discurso y lo que ellos realmente piensan, dentro del imaginario social. La mayoría de varones considera que las mujeres tienen derecho a proponer, pero que la censura social para ellas es más fuerte:

*La mujer sí tiene derecho, aunque el problema está en lo que piensa la gente. Ahí sí se convierte en un punto de atracción, se puede decir, pero negativamente, pensarían que la chica es más liberal, tal vez más frívola, porque todavía en nuestra sociedad se está viendo que el machismo influye bastante, hasta las mismas mamás dirían que esa chica es una jugadora ¿no?, en palabras más vulgares. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

*Una mujer cuando pide sexo al varón se dice que es una golosa, una fanática del sexo, la sociedad dice descarada, que tiene desfachatez de pedir sexo a su enamorado. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Así pues, una cosa es la percepción del derecho o el acto de justicia que implica que determinada práctica se cumpla, y otra muy diferente es la posibilidad real de su ejercicio:

*La mujer tiene el derecho, pero yo no conozco ni creo que haya una chica que diga «quiero hacerlo», ni a su enamorado; no creo que lo pueda hacer la chica, eso lo tiene que hacer únicamente su enamorado. (Grupo focal 2, varones Lima).*

En cuanto al derecho de las mujeres casadas de proponer a sus maridos tener relaciones sexuales, es considerado como más aceptable por la mayoría de los varones. Sin embargo, esto no debe trascender la pareja, pues si el entorno social conoce esta

situación puede pensar que estas mujeres son insaciables y que son potencialmente infieles, pues su búsqueda de placer puede llevarlas a tratar de conseguirlo en otros hombres si es que el marido no cumple sus expectativas:

*Que la esposa pida es normal, es su derecho, es normal que le pida a su marido (...) esto tiene que quedar en la pareja, la gente no tiene que enterarse, pues no lo van a entender (...) si la gente se entera que una mujer pide a su marido, van a pensar esta mujer es ardiente, le gusta mucho el sexo (...) van a desconfiar de ella, piensan que puede con el tiempo sacarle la vuelta a su marido, pues le gusta tanto el sexo que va a buscar a otros cuando ya su marido no la satisfaga como ella quiere. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

En las zonas rurales de Huamanga, el carnaval es un acontecimiento que trastoca toda la normatividad y la normalidad de la vida cotidiana. En este contexto cambian las normas y la moral sexual. Es el *vidamichi*, festividad que posibilita una serie de encuentros entre varones y mujeres, pues el cortejo y la seducción tienen menos barreras:

*En el carnaval todo cambia, es el vidamichi, los hombres se acercan a las mujeres, les tocan sin vergüenza, ellas también se dejan tocar sin vergüenza, todos se pueden acercar y así nomás, sin tanto preámbulo tienen relaciones sexuales, pues como es carnaval, todo es permitido. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Es interesante anotar, en los relatos de varones de zonas periurbanas de Huamanga, las referencias a una modalidad de comercio sexual presente, según ellos, en las zonas rurales de Ayacucho. En ellas existiría la costumbre de intercambios sexuales entre las mujeres jóvenes de la comunidad con varones foráneos, cuyo poder económico o político pueda significar algún progreso para la familia de la joven o de la comunidad en su conjunto:

*En el campo hay un tipo de prostitución, algunos padres las mandan a las niñas a partir de ocho a quince años al campo para criar sus ganados como ovejas, carneros, etc., y entonces en las fiestas exclusivas, los jóvenes generalmente en carnavales, en año nuevo se reúnen y van a buscarlas a los caseríos, las reúnen a todas las chiquillas, empezando de los doce años, trece (...) ahí comienzan todos, hay una tomadera, una orgía fuerte (..) no es una prostitución así como se entiende en la ciudad, los hombres de otros pueblos, (...) comerciantes o gente de prestigio no les pagan, es una costumbre (...) no se obligan a las chicas (...) ellas*

saben cuando van a esas fiestas, todo el mundo sabe lo que va a pasar ahí (...) es algo hereditario de tiempos muy remotos (...) ellas ya tienen experiencia, tanto tiempo de hacerlo (...) es una ganancia para su familia o una ventaja también para la comunidad. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).

### **Percepción sobre el placer de varones y mujeres**

Las primeras experiencias sexuales pocas veces son reportadas como placenteras por la mayoría de varones. Por lo general, el varón está más preocupado por su desempeño sexual, por cumplir con lo esperado socialmente:

*La primera vez no sentí placer, un temor más bien sentí (...) incluso ella me dijo que lo había hecho medio rápido (...) recién después de esa primera vez empecé luego a sentir de verdad placer ya. (Eduardo, 28 años, Huamanga).*

*Más limitado era la primera vez, por lo que recién empezaba, no había todavía placer en lo que se refiere a la relación que debe ser muy placentera, después ya, ya no había límites, dije ya, ya ambos nos conocíamos más, tratábamos de que cada cosa o no sé, o buscar algo nuevo, algo para darle una pequeña emoción al momento. (Pedro, 25 años, Lima).*

El disfrute y la preocupación por el placer de la pareja están íntimamente relacionados al tipo de vínculo que los varones establecen con sus parejas. De este modo, si la pareja es ocasional, el varón solo se preocupa por su propio placer, por su «desfogue» sexual:

*Si estás con tu trampa solo te interesa ponerla y listo (...) tu placer del hombre nomás pues (...) el hombre no está pensando en la mujer, es como el gallo, solo la pone y se va en busca de otra. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

*A la mayoría de hombres no les importa lo que sientan las mujeres, solo piensan en vaciarse dentro de las mujeres y largarse (...) los vacilones son para eso, para que el hombre sienta su placer y listo. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Si la pareja es estable o existen vínculos afectivos, el varón está pendiente del

placer de la mujer y la no certeza del orgasmo femenino es algo que lo puede llegar a angustiar:

*Yo sí me preocupo, justamente cuando a veces ella ha pasado, también quiere, ella algún placer así, me preocupo, a veces tanto así que a veces llego a prestarme, no, o sea prefiero evitar problemas, o sea no puedo fallarle a ella y eso justamente a veces me preocupa (...) yo por eso me siento mal, me siento mal. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

Esta situación puede, incluso, poner en duda su virilidad por su incapacidad de generar placer en la mujer y crearle temor de que puede dejarlo por otro hombre que sí le satisfaga sexualmente:

*Si el hombre no hace llegar a la mujer, la gente va a decir que no es lo suficientemente hombre, que no la hace gozar como mujer (...) la mujer va a buscar otro hombre (...) el hombre tiene que hacerle gozar a su mujer pues, sino se va a sentir poco hombre, sería terrible pues. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

*Me preocupo mucho por su placer, porque ella se satisfaga (...) el miedo que tengo es que no sea feliz, que no la satisfaga y me deje por otro, que se vaya pues (...) entonces yo tengo que tratar de hacerla llegar al orgasmo, pero como últimamente el esperma se viene rápido, entonces me estoy preocupando por esto. (Michel, 35 años, Huamanga).*

En este escenario surge el temor de que la mujer finja el orgasmo, ante esta ausencia de certeza de que ella, efectivamente, está teniendo un orgasmo:

*Ahora tengo la duda, de un tiempo a esta parte, mi señora no disfruta, ella misma me dice que no disfruta y pienso si todo el tiempo ha sido así, si antes cuando yo creía que disfrutaba también estaba fingiendo, no lo sé. (Celso, 35 años, Huamanga).*

A nivel de discurso, el placer de la mujer está legitimado; los varones reconocen el derecho de las mujeres a disfrutar de una relación sexual satisfactoria:

*Ambos realmente tienen derecho a su placer, tanto varón como mujer creo que realmente lo necesitan. (Eduardo, 28 años, Huamanga).*

En el caso de relaciones de mayor duración, algunos varones señalan exigencias de parte de sus parejas para obtener también placer:

*Yo me preocupo mucho por hacerla llegar, y a veces si no le llego a satisfacer mi señora se molesta porque no he terminado junto con ella, se molesta porque ella también quiere disfrutar (risas). (Ronald, 30 años, Lima).*

Sin embargo, esta preocupación por la satisfacción sexual de la pareja aparece como el resultado confuso y contradictorio, por un lado, del temor a la infidelidad, de la reafirmación o prueba de la capacidad viril para provocar placer y de tener el monopolio como fuente de placer, y, por el otro, el real deseo de bienestar de la pareja como fin en sí mismo. De acuerdo a testimonios anteriores, al parecer primaria de lejos lo primero. Al respecto, Bourdieu, citando a MacKinnon, dice que «*el placer masculino es, por una parte, disfrute del placer femenino, del poder de hacer disfrutar... En la «simulación del orgasmo» (hay) una demostración ejemplar del poder masculino de conformar la interacción entre los sexos de acuerdo con la visión de los hombres, que esperan del orgasmo femenino una prueba de su virilidad y el placer asegurado por esta forma suprema de la sumisión»* (2000:34/35).

La presencia de los hijos puede disminuir los espacios de comunicación de la pareja y particularmente su actividad sexual:

*Creo que sí, porque un poco que le hecha más ganas a los hijos que al esposo, al esposo lo ha puesto en segundo plano, por el motivo de que a veces los hijos, mi hija está estudiando y a veces se enferma, que su medicina, que el estudio, que a veces necesito, quiero enseñarle esto, esto, lo otro, lo otro y también el trabajo le preocupa mucho. (César, 32 años, Lima).*

La precaria situación económica que caracteriza a los hogares de las personas que intervinieron en el estudio, como lo señalamos anteriormente en el contexto, imposibilita que las familias cuenten con espacios suficientes en el hogar, por lo que muchas veces comparten el dormitorio con los hijos, lo cual disminuye la privacidad de la pareja y por ende sus posibilidades de disfrutar de su sexualidad:

*Siempre los hijos están cerca, duermen en el mismo cuarto que nosotros (...) no hay espacios (...) el cuartito que tenemos está mis hijos, no hay privacidad (...) es un problema para hacerlo (...) pero a veces cuando no están lo hacemos. (Patricio, 35 años, Huamanga).*

Es interesante observar los testimonios de algunos varones de mayor edad que llegan a reconfigurar su placer sexual, al lograr independizarse de la ansiedad e inseguridades de sus primeras experiencias:

*Ha cambiado mi placer ¿no?, o sea cuando era un chiquillo hacía relaciones como querer hacerlo y no se puede gozar también, llegaba a ese extremo de solo terminar. Ahora que tengo más edad llego a la excitación más lento, no tanto con ansiedad, creo ahora que son cuestiones diferentes ¿no?, lo haces como con más calma, con más experiencia, disfrutas más, con más ganas. (Ronald, 30 años, Lima).*

*En el primer año me importaba solo mi persona. Lo importante era para mí y para mi pareja no tanto. Cuando la pareja ya estaba formada, ahora sí me preocupaba por ella también. (Patricio, 35 años, Huamanga).*

En resumen, la iniciación sexual es un imperativo y una prueba de virilidad por la que los varones deben pasar para ser aceptados socialmente, modelo hegemónico impuesto a todos, sean o no heterosexuales, por lo que la angustia para cumplir con este mandato está en todo momento presente. La presión social por esta iniciación hace que, incluso, no se conciba que un varón «normal» no desee iniciarse sexualmente o que llegada la edad adulta no lo haya hecho. Estos varones serán «enfermos» o cuestionados en su identidad sexual, con lo que el imperativo es considerado ineludible.

Los varones no perciben que sea un derecho no iniciarse sexualmente, pues es lo que naturalmente se espera de ellos. Sin embargo, es interesante observar en los testimonios de los varones de ambas ciudades, referencias a otros estratos sociales y culturales en los que ellos consideran sí es permitido que los varones retarden su iniciación sexual o lo hagan sin presiones del entorno social. Esto nos da luces que a pesar que esta situación se relata como «natural», hay también una fuerte percepción cultural factible de cambio.

El derecho a no tener relaciones sexuales cuando el varón no lo desea, ya sea por cansancio o ausencia de deseo, es algo que causa tensión y contradicción entre los varones, pues, por un lado, reconocen que esto es posible en una relación de pareja estable o cuya permanencia en el tiempo asegure cierta confianza e intimidad; por otro, temen la posibilidad del juicio del entorno social y de la propia mujer que no le perdonarían que no cumpla el imperativo que el varón siempre quiere una relación sexual. Se observa un gran temor de ser calificados al respecto, sobre todo cuando la relación es ocasional o de enamoramiento, pues temen que ellas lo difundan y puedan ser socialmente desvalorizados.

En cuanto a la iniciativa para las relaciones sexuales, está instaurado el discurso de igualdad de derechos para varones y mujeres; sin embargo, el ejercicio de este derecho se cuestiona si se altera el libreto que señala la actividad del varón y pasividad de la mujer; ambos se arriesgan de ser censurados.

El derecho al disfrute del placer sexual es también una situación sumamente compleja, pues no obstante que está reconocido el derecho de la mujer a disfrutar de su sexualidad, esta situación produce sensaciones contradictorias en los varones, ya

que una mujer que exige su placer es peligrosa; de este modo se configura una serie de discursos que condena a estas mujeres, desde calificarlas de insaciables hasta de movidas o jugadoras.

Por otro lado, el derecho de la mujer al ejercicio del placer está en relación con la imagen que de ella tengan estos varones y al vínculo que se establezca. Así, las mujeres no «decentes» o en relaciones ocasionales no se consideran sujetos con derecho al placer, situación solo reservada para las mujeres «decentes» o con las que se tiene algún tipo de vínculo afectivo o «formal». En este escenario se instaura un temor generalizado en el varón de no ser «capaz» de generar placer a las mujeres consideradas «decentes», situación que cuestiona profundamente su capacidad viril y le produce temor la posibilidad de que la pareja le sea infiel.

La sexualidad se convierte de esta manera en un ejercicio de poder con sujetos con ciudadanía sexual y otros que carecen de ella o cuya titularidad está en duda. Las mujeres no tienen autonomía para autogenerarse o generar placer y aquellas que toman la iniciativa también afrontan la duda y sospecha sobre su «decencia». Por su parte, los varones están en la tensión de solo preocuparse de su placer y les angustia no ser capaz de producir placer a una mujer como prueba de su virilidad.

Estos hábitos normativos sociales que obstaculizan el disfrute autónomo de la sexualidad de varones y mujeres actúan, además, sobre un gran telón de reducidas y precarias condiciones materiales que contribuyen a impedir el ejercicio del derecho a una sexualidad más placentera.

## **5. Violencia sexual: «No es presión, es obligación»**

De acuerdo a los testimonios recogidos, la violencia sexual que algunos varones ejercen sobre las mujeres no siempre es significada como tal, ni por varones ni por las propias mujeres agraviadas. De este modo, muchas veces el acoso, la «presión» para tener relaciones, se encuentran en un límite difuso con la violación.

Algunos varones dicen que obligan a las mujeres a tener relaciones contra su voluntad, en circunstancias en las que si bien no existe violencia física, se trata de un ejercicio de poder:

*En una oportunidad lo hice con una mujer que no quería hacerlo (...) no era mi esposa, (era) una mujer casada, tenía su esposo, no quería hacerlo pues (...) yo la insistí y bueno, lo hice a propósito. (José, 35 años, Huamanga).*

*Una tarde nos habíamos ido de paseo y ahí le presioné a la chica para hacerlo (...) ella no quería, pero yo la toqué más y más al final tuve la experiencia (...) ella no quería pero yo insistí y así es como siempre es, el*

*hombre insiste hasta lograr que la mujer acepte. (Michel, 35 años, Huamanga).*

Para que una «presión» sea considerada por ellos como violación tendrían que darse dos factores: violencia extrema y seguridad en la «decencia de la mujer». En cuanto a la fuerza física, ésta debe ser lo suficientemente explícita y dejar evidencias de un real maltrato contra la mujer:

*Violación es cuando hay fuerza bruta, cuando la violencia es fuerte, cuando la mujer no se puede defender por la fuerza del varón que la ataca. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

En lo que se refiere a la «decencia» de la mujer, ésta debe ser intachable y de conocimiento público, pues si el entorno social ha clasificado a una mujer como «cualquiera», es como si fuera un bien público, para el «desfogue» sexual del varón. Esta situación no debería sorprender ni cuestionar la moral sexual, pues todos saben del pasado sexual de esta mujer, por lo que no aparece en ellos la percepción del delito ni el de la culpa:

*Si la chica es movida es diferente, es una chica cualquiera, ya no te sentirías tan culpable ¿no?, ya no es como si hubieras cometido una violación (...) exacto, no es violación, no sería novedad si yo voy con una chica cualquiera y hago mis necesidades contra su voluntad, no es novedad para nadie, está en mi conciencia que esa chica es cualquiera, ¿por qué yo me puedo sentir mal o por qué se puede sentir otro hombre mal por eso? (Grupo focal 1, varones, huamanga).*

La mujer que ha sido violada es estigmatizada, su condición de víctima de un delito no puede ocultar la mancha sobre su persona que tendrá que llevar por el resto de su vida:

*Hay cierto rechazo de la sociedad hacia la mujer, a veces cuando ha sido violada. «A esa chica la han violado», se ve diferente, se ve mal (...), es un poco más en cuestiones negativas, una mujer violada es más, más a lo negativo corre ¿no?, o sea es «qué feo la han violado». (Grupo focal 2, varones, Lima).*

La situación extrema de legitimación de la violación a una mujer es el caso de las trabajadoras sexuales. Al respecto, existe una brecha muy grande entre la concepción de derechos como justicia y de derechos como ejercicio efectivo de éstos:

*Sí es posible que haya violación a prostitutas (...) son seres humanos (...) si ellas no quieren y si les forza a hacerlo, es violación pues (...) sí, toda persona que se le obligue a tener relaciones sin querer es una violación. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*Sus derechos le ampara a estas mujeres (...) ellas son libres de realizar sus relaciones con quienes quieran (...) nadie las puede obligar a tener relaciones sin que ellas quieran (...) no se las puede forzar a tener relaciones sin que ellas quieran. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

En el discurso social, a pesar de la afirmación que ellas tienen derecho a negarse a relaciones sexuales con quienes no deseen tenerlas, también se considera que es muy difícil el ejercicio efectivo de este derecho, pues atenta contra todo el imaginario social que considera sus cuerpos a disposición del colectivo masculino:

*-La gente lo toman como desapercibido, no le hacen caso a ella, porque está mal ante la sociedad. -Claro, lógico mira, creo que la, si de repente la sociedad no, o sea la idea de la sociedad frente a esa mujer es que no le darían tanta importancia, puesto que de repente la prostituta está creo que digamos, está marginada, siempre ella está sujeta siempre a esa actividad ¿no?, tú pagas tu plata y tal vez, bueno te hace lo que quieres y bueno, la prostituta por ganarse tal vez unos centavos tiene que hacerte caso o tiene que satisfacerte y creo que la gente, el pensamiento de la gente ya no es creo, no van a decir qué «pobrecita, le han hecho esta cosa, eso es algo natural en una prostituta», ¿no? (...) A la hora de denunciar los policías mismos o las mismas autoridades se reirían de ella, sí, porque ella misma ha sido así, por más que la ley le apoye, pero la sociedad ya no le, no, no le va a considerar, la gente diría pues ¿no?, que ella está acostumbrada a eso y no le darían mucha importancia a ella, a pesar de la ley. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

*La sociedad no les hace caso pues, nadie les va a prestar atención, una cosa es que tengan derecho y otra es que se dé en la realidad o que la gente les haga caso (...) así es lamentablemente las cosas (...) la gente diría pero qué violación, ahí no hay violación, si ella se acuesta con todo el mundo (...) la misma justicia no haría mucho caso a esto (...) nadie le haría caso en realidad. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

Incluso piensan que estas mujeres tratan de sacar provecho del varón, por lo que difícilmente, en este caso, sería sancionada una violación:

*Pueden incurrir en infamia también ¿no?, que te infamien que te calumnien, que te digan que las has violado por el hecho que no les has pagado, entonces van a la policía y ya pues es absurdo ¿no? (Grupo focal 1, varones, Lima).*

A nivel de discurso está muy extendido que la violación es algo negativo para cualquier mujer, de cualquier edad y condición social, incluso dentro del matrimonio. Sin embargo, cuando estas mismas situaciones aluden a la vida concreta de algún varón, la percepción cambia, la mujer tiene que demostrar su «decencia» para ser considerada una «víctima de violación».

La condena a la violación de una menor de edad es la más consensual. Solo aquellas personas que no han tenido experiencias sexuales anteriores son reconocidas como víctimas de un atropello a sus derechos humanos. Pareciera que lo que más se valora es la virginidad o decencia y no el derecho de estas personas que están siendo violentadas.

*De lo que más se habla en la sociedad es de la violación a una chica menor de edad, en esos casos sí suena, a todo el mundo le da cólera (...) es una niñita inocente pues, no sabe nada del sexo todavía. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Dentro de la relación de pareja, la convivencia le da al varón la percepción de propiedad sobre el cuerpo de la mujer, sobre su deseo y el momento en que se deben realizar las prácticas sexuales. Esto lo hace sentir con el privilegio de forzarla si la actitud de ella no se acomoda a sus designios:

*Bueno, en ese punto sí creo que tenía derecho a tomarla, porque como estaba conviviendo con ella, cuatro meses he convivido con ella, ya pues dije; el primer digamos estaba así un poco, pero ya cuando pasamos al segundo mes, ya fue un poco más de digamos un poco más de presión hacia ella, de presión hacia ella, porque ya me sentía digamos como dueño ya de esa persona, a presionarla más, a forzarla un poquito por acá, por allá y cuando tuve relaciones forzosas con ella, digamos yo me sentía como dueño ya de ella. (César, 32 años Lima).*

Dentro del matrimonio, otros varones justifican el acoso y la presión a la mujer que se resiste a las relaciones sexuales, pues consideran que ella sabía cuáles eran sus obligaciones al momento de aceptar casarse, aunque en ningún caso debería llegarse a ejercer violencia física contra ella:

*Si la mujer está casada con un hombre se supone que ella ya ha tomado*

*esa decisión de estar con este hombre (...) está bien siempre y cuando no la maltrate, si la maltrata con golpes, ya no ya pues, tampoco así debe ser (...) si hay golpes es otra historia. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

Las justificaciones más comunes para violentarla son el escaso deseo sexual de la mujer y la necesidad irrefrenable de él de satisfacer sus necesidades sexuales. Sin embargo, la legitimación de estos actos no es absoluta, ya que los sentimientos de culpa traslucen que existe conciencia que actuar contra la voluntad de una persona forzándola es malo, probablemente por los mensajes que, en ese sentido, también le llega desde diversos medios, tejiendo en él sentimientos y convicciones contradictorias:

*Una chica con la que conviví sí que era fría al tener relaciones, fría, así nomás no se daba, no se daba a acariciar, tenía que hacer cualquier cosa para excitarla (...) fue una sola vez (...) no dos veces (...) cuando yo sentía ganas de tener relaciones y ella no tenía ganas ahí empecé a agarrar acariciar, a tocarla por acá, por allá, me decía no, no, no y yo con tanta excitación estaba que la forcejeé a ella y tuvimos una relación, tuvimos una relación sexual en ese momento y después ya vino la consecuencia de que ya, como que yo quiero pero ella no quiere, como un poco de culpa digamos, no quieras o no quieras, sentí un poco de culpabilidad al forzar a una persona que no quiere (...) ella un poco mal también, por lo que yo la había forzado, era algo forzoso, no era nada espontáneo, no era ese momento que ella también estaba excitada, que ella quería, un poco de cólera, amarga, quería agarrarme con cualquier cosa tirarme. Bueno, poco a poco se le iba pasando también, pues (...) cuatro, cinco veces fue. (César, 32 años Lima).*

Muchas veces, según estos testimonios, las propias mujeres terminarían aceptando esta relación forzada, pues no solo no opondrían resistencia a los varones, sino que no reclamarían a éstos su conducta, adoptando una actitud de acomodo para evitar contrariar la dominación masculina y así probablemente evitar peores consecuencias para ella:

*La forcé pero nada con violencia, se lo pedí y como a ella no le gusta que llegue apestando a licor, me dijo no y la forcé pero sin violencia (...) ella se soltó después (...) me dejó terminar (...) en ese momento no sabía cómo me sentía, pero al día siguiente me levanté y le pedí disculpas: «Chola, disculpa que he estado mareado» y me supo entender. (Gustavo, 32 años, Lima).*

*Algunas veces me doy cuenta que lo hace sólo para complacerme, para*

*que no me enoje, para que no diga yo nada (...) por eso creo que a veces cuando no quiere al final acepta, para que no me enoje. (Patricio, 35 años, Huamanga).*

La presencia del alcohol y el argumento que en última instancia ellas cambiarán su negativa inicial por una tácita aceptación y también lograrán disfrutar sexualmente, son elementos utilizados para justificar la violencia sexual contra sus parejas:

*Solo cuando me he mareado la he obligado, pero cuando he estado así en mis cabales no, si me dice no, no lo hacemos (...) cuatro veces habrán sido cuando estoy mareado, de ahí ya a veces, ya me duermo. De eso, no te podría decir, qué sensaciones tengo (...) yo a veces sentía que (ella) no quería, pero mucho machismo, parece que de repente la he obligado, me parece que a veces hasta la he obligado. Pero normal, no sé, lo que yo he sentido es que de repente, hasta ella también de repente, hasta se ha excitado, había una lubricación normal, no es lo mismo cuando una mujer no desea, a veces no hay lubricación ni placer cuando estás adentro ¿no?, pero cuando está bien, la he sentido y la he penetrado y normal es. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

*Sí la he forzado a mi mujer (...) ha habido oportunidades pues cuando uno bebe el alcohol y uno está ebrio, ahí físicamente te esfuerzas y obligas a la chica (...) más o menos serán cuatro o cinco oportunidades (...) la agarré y la chica no quería. Estaba en su época fértil creo (...) al terminar ese placer llega a uno, (ella) se sintió algo incómoda, pero ahí no me interesó eso. (Claudio, 26 años, Huamanga).*

Según algunos varones de Ayacucho, la pauta cultural del cortejo en las comunidades rurales de la zona no pasa por las palabras, pues temen ser rechazados por las mujeres. Es así que el varón que quiere conquistar a una mujer justifica una relación sexual forzada, planteando que el ritual consiste en sorprenderla y ejercer presión para que el acto sexual se consume y se dé inicio a una relación de pareja. Hay que tener en cuenta, como vimos en el contexto, el origen rural de la mayor parte de varones y mujeres de los sectores populares de la ciudad de Ayacucho:

*En el campo para hablarle a una chica, tú no puedes decirle estoy enamorado de ti, tú eres bonita, porque ¡puaf!, te manda un lapazo, feo, por eso tú tienes que agarrarla, tumbarla al suelo, bajarle el calzón, romperle eso y de frente pues ahí (...) eso es así hasta ahorita en los pueblos, hay ese temor cuando le hablas a la chica, no te contesta, te manda piedras, te manda algo, pero ahí sí pues, existe todavía eso en*

*provincias, en el campo mayormente ya viendo a la chica la agarras y cuando está sola nomás lo llevas dentro de un maizal, atrás de un corral ¿no? (...) las palabras no funcionan, tienes que hacerlo así a gritar. (José, 35 años, Huamanga).*

Sin embargo, estos actos violentos, aun cuando se planteen explícitamente que van en contra de la voluntad de las mujeres, por lo menos inicialmente son considerados, según el relato, como parte del ritual de las primeras relaciones sexuales en el área rural y no son presentadas con la carga negativa que adquiere en la ciudad. El varón deberá discernir si la mujer mantiene su negativa, y en ese caso desistir de su empresa, o si ese «no» inicial se transformó en una aceptación, aunque en el párrafo inicial da por descontado que será así sobre hechos consumados, haciéndose poco claro el interés de respetar la decisión de la mujer:

*(...) cuando ya estás encima, cuando estás adentro, ya la chica tiene que querer (...) contra su voluntad es pues, pero una vez que ya estás adentro, ya quiere pues (...) (si la chica nunca quiso) bueno, ya pues, tienes que dejarla, tampoco no vas a ejercer con mucha violencia, si la chica quiere pues ya, porque cuando la tumbas, le agarras, abre las piernas y ya pues (si cierra sus piernas) ahí tienes que dejarle, porque de repente no, no quiere pue. (José, 35 años, Huamanga).*

El establecimiento de una relación de pareja juega en contra de la defensa de los derechos de las mujeres, ya que cualquier acto de violencia sexual será minimizado socialmente como algo que «naturalmente» ocurre entre las parejas y nunca considerado como una violación. Esta situación hace que muchas mujeres agredidas eviten hablar del asunto con otras personas de su entorno:

*Parece mentira, pero la gente no le creería (...) es que son enamorados pues (...) de repente sí piensan que hubo pero no le creerían, mejor dicho no le harían caso (...) dirían una vez más que haya pasado (...) la gente dice que ella ha querido cuando pasó, sino que ahora por despecho quiere hacer daño a ese hombre (...) cuando es pareja nunca dicen que es violación, dicen te ha forzado nomás (...) incluso las amigas pueden decirle a la chica que el novio la ha forzado (...) tienen que haberla pegado, golpeado a muerte para que la gente confíe en ella (...) incluso para que la misma chica lo cuente. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

Los varones tienen conocimiento de las instituciones que protegen a las mujeres; sin embargo, sigue presente la percepción que la violencia contra las mujeres puede quedar impune, ya que varias de estas instituciones no tomarán en cuenta sus quejas:

*Hay instituciones como el PROMUDEH, Ministerio de la Mujer, la mujer puede ir al toque, pero igualito nomás, los tombos (policías) se ríen, la gente no le hace caso (...) lo que es peor es que el problema es cómo probar que hubo esa violación en el matrimonio. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

¿Existe la violación del varón por parte de una mujer? La posibilidad de que un varón pueda ser forzado a tener una relación sexual por una mujer no solo no está legitimada ni reconocida en el imaginario, sino que no conciben que un hombre no desee una relación sexual. La única posibilidad presente en el imaginario es que mujeres mayores «corrompan» a menores de edad:

*Puede darse el caso que mujeres adultas corrompidas violen a sus sobrinos, porque son chiquillos que están ahí en todo el pudor (...) mujeres que abusan de la inocencia de criaturas. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

De este modo, estos varones consideran que la «violación» de una mujer a otro varón sería objeto de burla del entorno social, e inclusive que esta situación causaría «felicidad» al varón, pues, como ya se dijo, está muy arraigado en el imaginario que el varón siempre tiene ganas de tener sexo:

*En la misma sociedad en que vivimos no pasa eso pues, es normal que un hombre viole a una mujer, siempre hay denuncias ¿no?, pero no que una mujer viole a un hombre pues, peor si es su pareja (risas), nadie le haría caso (...) ni los policías le tomarían importancia (...) así diga que le han amarrado con pita, que le han hecho contra su voluntad, nadie le haría caso, la gente se burlaría de él (...) no aceptarían que es una violación. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*Si pasa eso, el hombre se va a sentir feliz, el hombre es débil en el sexo y siempre va a terminar haciéndolo. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

En cuanto a la violencia sexual que pueda existir entre varones adultos, esta situación tampoco está presente en las representaciones sociales de estos varones. Si bien es cierto que el acoso que varones adultos ejercen sobre adolescentes es algo que sí se observa en estas historias, la violación de un varón adulto por otro está invisibilizada. Al igual que en otros estudios, el varón adulto que ha sido víctima de una situación de violación es considerado «sospechoso» y el entorno social cuestionará su identidad sexual e incluso su «responsabilidad» en esta situación. Como dicen algunos entrevistados, la gente pensaría que la víctima era homosexual:

*No se ve esos casos (...) casi se diría que no existe, nunca se ha oído hablar de un hombre normal que sea violado por otro así (...) si se presentaría el caso la gente pensaría que el violado era un homosexual, que por algo sería que lo buscaron para violarlo (...) también dirían que como no se defendió como hombre (...) pensaría que es un maricón, la gente no perdona. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

En resumen, la mayoría de los varones que participó en el estudio considera que tanto varones como mujeres tienen derecho a tener relaciones sexuales cuando lo deseen y negarse a realizarlas cuando no. Pero, cuando se discuten situaciones concretas y más aún si ellos están involucrados, esos derechos se restringen o se niegan.

Los modelos de sexualidades y masculinidades hegemónicas configuran una serie de supuestos sobre los roles sexuales por género, en los que se basan para actuar varones y mujeres. En este escenario, los varones siempre aparecen con iniciativa sexual y las mujeres resistiéndose, constituyendo este un ritual consensuado. Dado este contexto, según los testimonios, desde la perspectiva de estos varones, resulta muchas veces difícil identificar los límites entre la resistencia femenina como parte del juego y su negativa como expresión de su real falta de deseo sexual. Es más, está última situación es considerada como normal en toda mujer «decente» y toca desempeñar con eficiencia el rol seductor al varón, caso contrario se pone en cuestión su virilidad. Estas características culturales, en un contexto de un mayor poder socialmente conferido a los varones, crean las condiciones para la violencia sexual y para la violación de los derechos sexuales de las mujeres.

Dentro de una relación de convivencia se añade el tema de las obligaciones sexuales mutuas, y el rol activo del varón lo hace principal protagonista de las exigencias sexuales a su pareja, muchas veces al margen de los deseos sexuales de ella. A la par conviven en muchos de ellos, aunque no en todos, el sentimiento que el ejercer violencia contra su pareja para satisfacer sus deseos sexuales es malo y les crea malestar si lo realizan, y ello como producto de la combinación de la sensación de haber fracasado en su papel de seductor y de la agresión a la persona con quien se mantiene un vínculo afectivo, aunque no es tan claro el peso que le corresponde a cada una de ellas. El acoso sexual es aceptado socialmente en tanto presión emocional y psicológica, mientras no haya manifestaciones de violencia física, a pesar de que vaya en contra de la voluntad de la mujer. Inclusive, consideran que resultaría muy difícil que pueda ser aceptada como violación la violencia sexual ejercida dentro del matrimonio, pues, según ellos, las mismas mujeres afectadas minimizan este hecho y lo asumen como parte de su experiencia cotidiana.

Otro tema relacionado es que socialmente las personas son consideradas sujetos plenos o no de derechos, no tanto dependiendo de su condición de seres humanos, sino de su mayor o menor grado de «decencia». Así, teóricamente estos varones

reconocen que todos los seres humanos tienen derecho a negarse a una relación sexual, inclusive las trabajadoras sexuales, y todo acto de violencia contra ellas debería ser considerado como una violación. Pero, a la vez, consideran que una denuncia de violación por parte de una de ellas no sería aceptada, pues su trabajo se concibe como una actividad de servicio indiscriminado a la satisfacción sexual de los hombres y, por lo tanto, sin derecho a negarse. En este contexto, la violación sexual no es asumida por estos varones que lo realizan con culpa, sino como una manera de hacer cumplir una obligación pública y de ejercer un «derecho» que les fue por ella negado.

En este mismo escenario, tampoco en ningún caso los varones podrán ejercer el derecho a negarse a una determinada relación sexual, en tanto su papel es el de estar siempre dispuesto y en posición activa. Por tanto no conciben un acto de violencia sexual contra el varón como violación, pues siempre tendrá la obligación social de seducir y en el peor de los casos de aceptar una propuesta sexual, pues de lo contrario peligraría su virilidad a los ojos de los demás y sufriría el desprestigio social.

Así, para los varones participantes en el estudio, ni las mujeres casadas al interior de la convivencia, ni las trabajadoras sexuales, ni los mismos varones, en la práctica, disfrutan del pleno derecho a negarse a una relación sexual, ni tampoco denunciar la violación de sus derechos sexuales. Este derecho solo es reconocido socialmente a quienes no han tenido experiencias sexuales anteriores, como los niños y las mujeres vírgenes, o aquellas que no están en relación de convivencia y han demostrado su decencia.

Entonces, aun cuando los derechos sexuales a la integridad física y la autonomía de todas las personas sean reconocidos en el discurso, e incluso estén plasmados jurídicamente, éstos tendrán fuerte resistencia a ejercitarse si social y culturalmente no son aceptados. Y ello pasa por transformar el sistema de dominación de género, en el que hay un ejercicio del poder por parte de los varones sobre la vida, el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. En este contexto les resulta cómodo justificar la violencia al negarles de hecho el status de personas a las mujeres, en tanto se constituyen en objetos para su satisfacción sexual, sin considerar su derecho a decidir sobre sus cuerpos, sus gustos, sus deseos.

## **6. Disfunciones sexuales: «Me siento mal como hombre»**

La presencia de cualquier malestar o disfunción en la sexualidad del varón es vivida en secreto, es decir no se comunica ni se conversa ni con amigos ni con la pareja. Estas experiencias no se verbalizan con nadie y representan malestares y angustias para los varones. Lo único que el varón trata de hacer, generalmente, es «enmendar» su desempeño sexual en el siguiente encuentro sexual:

*No solamente me fastidia el problema de la eyaculación, sino que me hace sufrir un poco, porque verdaderamente cuando ella también está*

*con ganas, lo hago muy rápido y a veces justamente en ese momento nos apartamos, le pido disculpas, le pido perdón. Pienso ¿no?, que cada vez que quiero hacer eso, quiero demorarme, trato de pensar en algo, o sea procuro de pensar en otra cosa que no sea solamente eso, pensar en el fútbol o acordarme de una cosa, en mi carrera, en eso nomás, para que así no se me venga rápido, justamente por la presión de que mi mujer disfrute. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

*Me siento un poco mal ¿no?, porque prácticamente en ese lado me siento mal, me siento raro, pero al día siguiente lo compenso ¿no?, ya me saco ese clavo, ya pues, justo porque cuando estoy más reposado agarro y vuelvo a la carga, me desquito de lo que pasé el día anterior que estaba tan cansado que no se pudo dar. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

La disfunción más frecuente y que prácticamente está presente en todos los varones entrevistados de las dos ciudades, es la eyaculación precoz que, para ellos, significa eyacular antes que la pareja haya logrado su orgasmo:

*Siempre cuando uno mantiene una relación, así la primera, el primer impulso sexual digamos, no sé si será la precocidad, pero en mi punto sí, un poco de que cuando yo tengo relaciones sexuales con mi pareja, que no pasa ni cinco minutos y ¡plaf!, se me vino ya, ya eyaculé ya, mientras tanto ella todavía no está, cómo se llama, satisfecha. Tengo que de vuelta empezar para volver a, no sé si será eso o alguna enfermedad o es natural, eso sí nunca se lo he dicho a un doctor o a un especialista. (César, 32 años Lima).*

Para otros varones, en cambio, el problema en su sexualidad es la excesiva demora en la eyaculación, situación que puede causar displacer en la pareja y que al final repercute en el disfrute de la sexualidad del propio varón:

*Me ha pasado de demorar más de media hora, de querer acabar y no poder, sin mentirte, estar más de media hora y no poder acabar (...) es un problema, la mujer ya no quiere, le duele, tú mismo quieres acabar, quieres ya disfrutar y no puedes (...) te pones nervioso y es peor, no disfrutas. (Rubén, 25 años, Lima).*

En cuanto a los problemas de falta de erección, éstos representan mayor temor y angustia para los varones:

*Una vez me puse nervioso con una flaca y no me erecté. Te lo juro me*

asusté y dije «de repente he perdido mi potencia sexual», yo tendría como veinticuatro o veinticinco años (...) no estábamos en un lugar adecuado, todo era de improviso (...) ella me preguntó, ¿qué te pasa? Yo le dije que estaba cansado, me sentí mal, mal como hombre. (Pablo, 29 años, Lima).

Hace como cuatro o cinco años tuve un problemas de que había engordado bastante, tenía unos ochentaicinco kilos y mi colesterol estaba super alto y cuando tenía relaciones digamos no podía (...) no me salía lo sexual, digamos no se me erectaba (...) llegué a tener un poco de rechazo a lo sexual, me sentía presionado, me ahogaba totalmente, no quería mantener relaciones en ese momento, huía del sexo (...) lo único que me llamaba era acariciarla, pero no quería nada más, me daba miedo. (César, 32 años, Lima).

En torno a estas disfunciones, se organiza una serie de discursos que busca legitimar y proteger la imagen del varón al colocar la causa de la situación en artificios femeninos. En Huamanga, encontramos la creencia de que es la mujer la que genera las disfunciones sexuales del varón como venganza o como defensa ante varones que abusan de su poder con ellas, haciendo uso de artículos mágicos como imperdibles:

Me sentía defraudado, porque a veces siempre ellas tienen un secreto que, en su falda un imperdible que ponen, eso fue que yo no ni cuenta me doy y yo no acertara (...) es como una venganza por los hombres que son bien abusivos ¿no?, y lo hace contra su voluntad pues, toman y a veces quieren agarrar a la mujer, quieren agarrar a la mujer y se lo ponen eso ellas para eso... eso me pasó en una oportunidad, pero de allí empecé a buscar ¿no?, entonces en todo su cuerpo y encontré y lo saqué, lo boté. Eso me pasó una vez (...) es un imperdible que se ponen, es chico nomás para ponerse acá para la falda o para, otras se lo ponen en la cintura (...) ya te descubrí le dije, tú tienes algo le dije, empecé a buscarle todo y no quería y allí encontré (...) ya me has descubierto, me has descubierto mi joya, me decía (...) las mujeres son así preparadas para los hombres abusivos. (José, 35 años, Huamanga).

El temor y la ansiedad por un desempeño sexual «correcto» también pueden ser situaciones que inhiban al varón y que ocasionen disfunciones sexuales:

El miedo se apodera a veces de uno cuando está haciendo relaciones, temor a ella, temor a uno mismo (...) tenía miedo de hacer algo malo, de no saber hacerlo. (José, 35 años, Huamanga).

Como ya se dijo, la pauta generalizada de los varones ante la presencia de disfunciones sexuales es no compartir con nadie esta experiencia que les causa mucho malestar, ni siquiera se conversa con la pareja:

*No, no quisiera conversar de eso, ni con ella ni con nadie (...) no es normal que pase, no es normal que eyacule rápido (...) me molesta. (Ronald, 30 años, Lima).*

Incluso los varones que tienen un nivel de comunicación con su pareja no pueden conversar del tema, pues mina lo más profundo de su identidad como varones:

*Sí hablábamos, me costaba hacerlo, pero ella misma me decía «qué te pasa», ella también se preocupa, pero no sé a qué se debe, no es fácil decírselo a nadie, no es fácil tampoco ir al doctor. (Pedro, 25 años, Lima).*

Algunos varones se llegan a acostumbrar a esta situación cuando la disfunción se vuelve frecuente. En cuanto a las parejas, mientras que algunas expresan su malestar con el varón, otras en cambio se «resignan» a esta situación. En ambos casos no existe una comunicación adecuada que podría llevarlos a búsquedas de soluciones que posibiliten que ambos disfruten de la sexualidad:

*Me siento ofuscado, mi señora también se amarga, muchas veces se amarga, se siente frustrada, no, no te podría decir su pensamiento de ella, pero yo me siento mal y por no sentirme culpable, trato de dormirme o trato de no pensar en ello. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

*Muchas veces me ha pasado (...) realmente uno ya se llega a acostumbrar (...) normal ya es, normal para la señora también (...) a veces me pregunta si ya he acabado o yo le pregunto porque yo ya he acabado rápido. (Eduardo, 28 años, Huamanga).*

La vergüenza que sienten los varones por esta situación les impide, incluso, recurrir a los proveedores de salud, pues temen tener el diagnóstico de una patología que los angustie aún más. Igualmente está el fantasma de la impotencia que los inhibe de buscar información, ante lo cual prefieren convivir con este malestar antes de tener un diagnóstico «definitivo»:

*Tengo miedo de ir al doctor (...) en realidad tengo vergüenza de que me traten de impotente (...) tengo vergüenza de que ya me digan que soy eso (...) prefiero estar así nomás con este sentimiento. (Celso, 35 años, Huamanga).*

*Últimamente el espermatozoide se me viene de forma rápida. Eso me está preocupando. Antes no tenía ese problema (...) hago varias artimañas ahora (...) trato de calentar más a mi mujer (...) trato de pensar en otra cosa mientras lo estoy haciendo para poder demorar más (...) no estoy logrando al 100%, pero sí al 80% lo estoy logrando controlar. (Michel, 35 años, Huamanga).*

Las respuestas que muchos de los varones manifiestan tener de sus parejas mujeres no siempre son de tolerancia o apoyo. Ellas también esperan un desempeño sexual «correcto» y manifiestan su malestar cuando los varones no pueden controlar su eyaculación antes de que hayan logrado su propio orgasmo:

*A veces ella me molesta, me hace sentir inseguro (...) lo hace porque no me dura, porque acabo rápido (...) es complicado porque para mí eso no es normal, a veces quisiera conversar con un doctor de eso, pero no tengo dinero. (Ronald, 30 años, Lima).*

El ser varón, dentro de la masculinidad hegemónica, significa un proceso permanente de pruebas para demostrarse a sí mismo y a los demás que sigue siendo varón, como si fuese un atributo que siempre está en peligro de perderse. Una de las formas principales de probarlo es a través de la sexualidad. Su virilidad dependerá de su buen desempeño sexual, centrado en la genitalidad y en la penetración. La mayor parte de las disfunciones sexuales reportadas es producto de la ansiedad por desenvolverse sexualmente de manera satisfactoria, a la manera que creen es lo satisfactorio para ellos, aunque también se ha recogido algún caso de causas de carácter fisiológico. El hecho que esto sea lo socialmente esperado hace que no solo los varones respecto a sí mismos sino también las mujeres, ante una disfunción sexual masculina, respondan con dureza y poca tolerancia o sea percibido así debido a la alta vulnerabilidad que experimentan en su autoestima. Los varones que sufren estos problemas expresan sentimientos de vergüenza y de soledad por no haber dado con la medida que se espera de todo varón y que de manera natural debería alcanzar. En tanto su prestigio social está en juego intenta superarlo o sufrirlo de manera secreta, considerando que el problema está en su naturaleza íntima y si ellos mismos no lo pueden superar nadie los podrá ayudar. De esta forma se negarán a ir donde un prestador de salud por el temor de que solo logren la certificación de su impotencia. En un estudio anterior encontrábamos que la vergüenza de acudir al médico también era por el temor a ser comparada la virilidad y la potencia sexual del prestador de salud con su situación sexualmente devaluada (Ramos, Chirinos, Vásquez, ined.).

Los varones no reivindican el derecho a ser respetados y comprendidos socialmente cuando sufren alguna disfunción sexual. Ellos son severos e inflexibles consigo mismos porque consideran que es una situación antinatural y se autoculpan

del problema, sintiéndose socialmente devaluados y con un malestar muy grande, llegando a cuestionar muchas veces su propia identidad.

## **7. Homoerotismo: «Derecho a la felicidad, pero no al escándalo»**

Las prácticas homoeróticas entre varones generalmente no se asocian con una identidad homosexual, pues el rol que el varón desempeña dentro de la relación sexual determinará su condición como «heterosexual» o como «homosexual». De este modo, el varón que desempeña el rol intrusivo o «activo» se asocia con lo masculino y con lo heterosexual, y el varón que realiza el rol receptivo o «pasivo» se asocia con lo femenino y es rotulado como homosexual. El tener sexo con otros varones asumiendo el rol activo, incluso es motivo de alarde y de ninguna manera es cuestionada su identidad masculina:

*La mayoría de mis patas de acá del barrio han hecho sexo con mariconcitos, también conozco patas de otro barrio que sí, yo conozco varios y lo cuentan muy liberales y alegres de la vida, así como lo hacen con los maricones, con los peluqueros, la mayoría son peluqueros, peluqueros son la mayoría, o sea afeminados, o sea homosexuales. (Rubén, 25 años, Lima).*

Es muy frecuente encontrar en los testimonios de ambas ciudades bromas entre varones con alto contenido erótico, y en las que una forma de «fastidiar» a un varón es asociarlo con la homosexualidad:

*A veces en el trabajo si ¿no?, entre trabajadores se fastidian o nos fastidiamos, pero realmente no con esa intención. (Eduardo, 28 años, Huamanga).*

*Yo siempre he sido bromista ¿no?, y un día allí cuando estaba de recluta, en eso empiezo a hacer mi mariconada pues, imitando ¿no? (Carlos, 26 años, Huamanga).*

*De jugar en el colegio, de darse besitos, de fastidiarse, salíamos agarrados de la mano y todo eso, pero eso era un juego, ahora ya no ya. (Rubén, 25 años, Lima).*

Sin embargo, si el varón que es «cortejado» es activo tiene que demostrar su virilidad, pues lo más rechazado en una práctica entre varones es el rol pasivo, ya que está asociado con lo femenino y ésta es la última frontera repudiada en la masculinidad hegemónica. Por su parte, el varón «activo» deberá cuidarse de no entablar relación

sentimental con quien desarrolla el rol pasivo, a quien solo se debe «usar» como desfogue, pues estos hechos lo feminizan:

*Yo estaba jugando, bromeando con mariconadas, en eso uno de mis patas que era, se puede decir ¿no?, también era activo el pata, le gustaba también eso ¿no?, le gustaba penetrar, en otras palabras, le gustaba la mostaza cuando había ¿no?, y el pata en eso me agarra, el pata me paleta también pue, me agarra el trasero y yo «qué pasa compadre», casi le saco la mugre pues, el hecho que yo esté haciendo bromas no quiere decir que lo sea, no me faltes el respeto, le dije. En eso «ya, ya, no, todo es una broma», «ah ya, por siaca nomás te digo». (Carlos, 26 años, Huamanga).*

*Cuando (el homosexual) te propone de repente tener relaciones, el varón normal no quiere, ¿por qué?, porque hay maricones de doble filo, es decir, que quiere que tengas relaciones y después te voltea a ti, tú sales también igual (risas), a veces no quieren por eso los hombres, hay un temor, al maricón lo ven y «más allá, más allá» (...) también temor a que a alguien le guste, al que le guste y de repente eso también puede marcar a la persona normal, para que también se pase a su bando de ellos. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Los varones «activos» o con identidad heterosexual sienten que ante el «cortejo» o la «provocación» de un varón homosexual, deben reaccionar con violencia, agrediendo al varón, pues de esta manera demuestran que son auténticos varones:

*Una vez estaba mareado y una chica se me acerca, yo pensé que era una dama ¿no?, pero cuando empecé a bajarle toda, había sido un hombre, le agarré a patadas a ese chico (risas) (...) yo lo agarré a patadas, le metí golpe. (José, 35 años, Huamanga).*

*Era un profesor que venía a la casa, tomaba y le gustaba cantar (...) ahí cambiaba de actitud, medio amanerado. En esa oportunidad me invitó a su casa y me empezó a agarrar el miembro. Ahí me manifestó que le gustaba y tuve que retirarme, fue un lío (...) le agredí, fue una situación violenta. (Michel, 35 años, Huamanga).*

Algunos varones se sienten halagados por el cortejo de otro varón, sobre todo si éste es socialmente valorado, especialmente por su condición socioeconómica. Esta situación nos relaciona con los múltiples factores que confluyen en la discriminación, pues no es lo mismo un homosexual pobre o mestizo, que otro de una situación económica acomodada o blanco:

*Una vez un pata en una reunión me dijo y francamente me dio risa y a la vez me hizo sentir halagado, es que el homosexual que se me insinuó tenía su pinta (...) era una persona de dinero, era blanco. Me acuerdo una enamorada que tuve me decía que lo presente, pues el pata era pintón (...) no me molesté. (Jesús, 29 años, Lima).*

Es interesante anotar que algunos varones al representar sus experiencias homoeróticas, construyen discursos en los que estas prácticas se presentan legitimadas por un contexto al que ellos llegan sin buscarlo, bajo la presencia del alcohol, comercio sexual o por la «insistencia» del varón homosexual:

*Tengo un amigo que siente un poco de atracción (hacia mí), a veces me dice, «vamos, yo me pongo toda la chupa», «no, pero compadre cómo voy a llegar a mi casa, no tengo ni para el pasaje», le digo, «no te preocupes, vamos, duermes en mi cuarto» (...) yo me siento raro, no sé, no lo concibo ¿no? (...) He tenido, como se llama, una experiencia con un tipo cuando estaba en el servicio, con un mariconcito y ese pata había subido al torreón, yo estaba de servicio, y en eso me empezó a agarrar, a meterme y yo ya un poco ya quería ¿no?, pero en eso vino el reengauchado y malogró y al pata lo botó y ya de ahí ya no ya. (...) después de eso sí he tenido una curiosidad y prácticamente sí, con un pata estuve ¿no?, pero eso fue así algo esporádico nomás, porque estaba pasando y estaba pasando y en eso quería cortarme el pelo, me fui a cortar mi pelo y en eso me dicen «oye, ven amigo, vamos a chupar, como ya te han cortado el pelo, vamos hay que tomar un rato, está cerca mi cumpleaños, no hay nadie pues» (...) empezamos a chupar y al final terminó medio huasca y ¡fua!, me lo he torceado (risa), pero fue huasca pue, no sé. Y de ahí ya no pe. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

*En Lima ha pasado con un señor adulto que se me acercó en la calle (...) me invitó a comer (...) se me acercó y me agarró (...) me empezó a manosear (...) me invitó una gaseosita todavía. (Celso, 35 años, Huamanga).*

Otra situación muy común es representar la relación homoerótica como «sexo puro», donde solo se busca un placer de «desfogue» al instinto sexual masculino y no existiera atracción por la otra persona, solo por el acto sexual:

*No he sentido placer (pausa), pero asco tampoco he sentido, sino o sea qué te puedo decir, o sea sentí un poco de placer, bueno en lo que es orgánico sí he sentido ¿no?, pero lo que es algo como atracción o que me*

*haya gustado el pata, así, no, no me ha gustado él, solo el sexo (...) solo el sexo es el placer con un hombre. No ellos pues. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

Incluso algunos varones llegan a percibir el homosexualismo pasivo como enfermedad, y a los varones que están en esa posición como personas que diseminan enfermedades a otros varones e, incluso, se proponen medidas de exterminio y exclusión:

*Yo pienso que eso es una enfermedad más que todo ¿no? (...) yo no me opondría a que sean felices, pero siempre y cuando que no hagan ningún tipo de daño a nadie (...) que no vayan por ahí contagiando sus enfermedades pues (...) él sabe que está enfermo pero el otro no, el otro solo lo hace por necesidad sin saber que el maricón está enfermo (...) eso no me gustaría. (Humberto, 25 años, Lima).*

*-Yo creo que por esto del Sida creo que son un problema.-Porque contagian. Por eso de que el Sida, pueden contagiar esa enfermedad, lógico (...) hay que matarlos (risas).-Quemarlos, quemarlos. -Privatizarlos, no. -¿Privatizarlos?-No, privacidad, privacidad (...) que tengan su pareja para que no estén buscando más hombres y no estén con uno y otro contagiando. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

La homosexualidad masculina es la más visible socialmente, pues se asocia a comportamientos femeninos, situación que no representa a las mujeres homosexuales, quienes pasan desapercibidas para la sociedad:

*Más se nota en los varones (...) en los varones es lo que cabe más digamos, le sacan al toque (...) digamos, por lo que tienen movimientos obvios ¿no?, se visten de manera rara, al caminar, ellos quieren parecerse así como una dama, quieren convencerlo al hombre, pero el hombre lo detecta, por eso son ellos mal vistos por la sociedad. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Para los varones, las mujeres homosexuales son más rechazadas que los varones homosexuales, porque no se comprende el placer homoerótico de mujeres, pues no está presente el órgano considerado generador de placer: el pene. Incluso la «causa» del homoerotismo femenino es por experiencias sexuales poco satisfactorias con otros hombres, situación que podría revertirse con una relación sexual con otro varón que sí le genere placer:

*Mujer con otra mujer pienso que es peor que los homosexuales entre hombres (...) porque en las relaciones de mujeres, ¿qué se hacen?, o sea qué (risas), ninguna tiene pues como se dice pene, cómo va a ser el placer pues (...) Pienso que una mujer que no le gusta un hombre es porque o que tenga pareja mujer es porque no ha conocido a un hombre, o sea no ha sentido a un hombre ¿no?, si siente puede tener, ahí puede tener más opciones (...) puede curarse más rápido si conoce un hombre que la haga gozar. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

El varón que por herencia o «genética» ha resultado homosexual no es tan temido; sin embargo, aquel varón homosexual que es resultado de una violación se considera peligroso, pues se piensa que tratará de ejercer venganza en otros varones, convirtiéndolos también en homosexuales:

*Un varón que ha nacido homosexual es por enfermedad, no hace daño (...) había un profesor que era como una mujer, delicado. El tipo se aniñó tanto que era una mujer, en su caminar, todo, pero ese ha nacido así como tal, que es su sexualidad, de repente sus hormonas han sido más femeninas, pero eso no hace tanto daño, porque él se queda como tal; pero el que ha sido así sometido, violentado es por lo que hace mal a la sociedad y creo que ya por eso genera una sociedad así (...) busca vengarse con otros hombres, convirtiéndolos en maricones también, como venganza. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

En cuanto a los derechos que los varones perciben como propios de sus pares homosexuales se observa un consenso, tanto en Lima como en Huamanga, sobre derechos fundamentales por su sola condición de seres humanos, como a la vida y a relacionarse con personas que tienen las mismas prácticas que ellos. Sin embargo, estos derechos se restringen a un ejercicio apartado de la sociedad, es decir, se espera que no se «mezclen» con los varones heterosexuales, pues se condena que «inviten» a participar de sus prácticas a otras personas:

*Tienen derecho a la vida (...) a la forma para que haga su vida normal y se le puedan entender entre ellos (...) pueden tener relaciones entre ellos (...) tienen derecho a estar entre ellos (...) Yo pienso que no tienen derecho a invitar a otras personas para que sean como ellos (...) deben hacer sus cosas aparte de la gente normal. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

También limitan su derecho a expresar en público su homosexualidad, pues está muy presente el temor de que «convenzan» o contaminen a otros varones:

*No tendrían derecho a proclamar así públicamente que son homosexuales, a hacer propaganda, a invitar a otros hombres para ser como ellos. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

*A veces ya se pasan los extremos, de que de repente los homosexuales ya faltan el respeto a la sociedad y por eso son mal vistos (...) por ejemplo, digamos de repente hacen escándalos o hacen sus acciones frente a la sociedad muy notoria, tal vez todo eso les conlleva a una discriminación de la sociedad, ¿no? (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Respecto a la posibilidad de que los varones formalicen su convivencia con otro varón, existe una clara diferencia entre las uniones por vía civil y las religiosas. En cuanto a las primeras se observa mayor apertura en ambas ciudades, pues este derecho se asocia con la justicia que tienen las personas para vivir su vida (con la salvedad de que ésta debe ser apartada de la sociedad «normal»). Incluso algunos varones aluden a la seguridad social como elemento que justificaría este tipo de unión:

*Si quieren tener por ejemplo, ese seguro ¿no?, pero para tener ese seguro creo que solamente basta casarse en lo civil, tienen los derechos para eso (...) sí tienen derecho a estar juntos y tener sus bienes y su seguro para que se protejan. Es justo para ellos, son personas también pues. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Sin embargo, la posibilidad de un matrimonio religioso entre dos personas del mismo sexo no está dentro del imaginario de los varones, ya que el establecimiento de la pareja heterosexual sería el resultado de un designio divino. No obstante, quedaría abierta la posibilidad de una unión homosexual por la vía civil que es producto de la ley hecha por hombres, la cual es más permisiva. Hay que tener en cuenta que en el Perú no es legal el matrimonio entre personas del mismo sexo, y su amplitud se debe a la información que reciben de lo que ocurre en algunos países desarrollados. El acceso a la información globalizada abre posibilidades para la flexibilización futura de modelos de vida considerados como naturales:

*Yo pienso que no deben tener derecho al matrimonio (...) Creo que acá yo sería tajantemente, no tienen derecho a casarse por la iglesia, porque estarían atentando contra ella. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

*El matrimonio es más delicado (...) en una religión y porque pueda que con nuestra fe, con nuestra creencia y entonces como nosotros creemos en Dios, en los santos o en diferentes cosas, entonces eso es lo que nos ataja, por eso justamente Dios está visto que pone al hombre y a la*

*mujer, a la mujer como compañera del hombre y el hombre como que va a cuidar a la mujer, entonces, pero en cambio para lo que es civil simplemente es una, es de acuerdo a la ley y la ley no te prohíbe eso. Se pueden casar civil pe. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

La crianza de niños menores por parte de una pareja homosexual es considerada consensualmente por los varones de ambas ciudades como una situación ajena a los derechos de estas personas, ya sean sus hijos o niños adoptados. El temor por el «contagio» de la homosexualidad es muy fuerte:

*El menor crece, por ejemplo, tal vez hasta cierta edad no se da cuenta, va creciendo y va a preguntar, ¿quién es mi mamá, quién es mi papá?, entonces no sabrían darle respuesta y efectivamente entonces, a una serie de preguntas no podrían darles una respuesta acertada, siempre se tendrían que ir por la tangente para hablarles de eso y confundirían al niño, entonces, yo pienso que no, para su educación no es bueno, tal vez pueden criar y querer a un niño, pero no educarlo. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

*Creo yo, no estaría de acuerdo con la adopción (sic) de niños ¿no?, que muchas veces se ha dado casos de que una pareja de homosexuales adoptan a un niño ¿no?, entonces qué ejemplo darían ellos hacia los niños, a pesar de que ellos tienen esas ganas, ese ímpetu de quererle como a su hijo ¿no?, entonces, no estaría de acuerdo porque qué ejemplo darían. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

En algunos varones, la tensión entre un discurso por derechos igualitarios para todas las personas entra en conflicto con lo que ellos perciben como mandatos sociales, al punto que señalan que es posible que la ley pueda tener más apertura para reconocer ciertos derechos a los homosexuales, lo cual no significa necesariamente que la sociedad lo acepte, como dice un varón: «la ley sí; la sociedad no»:

*No. No tienen derecho a adoptar o criar hijos (...) aparte la misma sociedad no lo permitiría (...) las leyes lo permiten, permiten que una persona puede (pero) la sociedad no (...) la ley puede permitir todo, pero la sociedad no, yo no lo acepto, son dos cosas distintas, la sociedad no acepta y yo no acepto. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

La mayoría de varones tampoco considera como un derecho de los homosexuales desempeñar algún tipo de docencia, la posibilidad de enseñar a niños

menores. En general, cualquier tipo de contacto con menores de edad es temida, pues se cree que podrían afectar la identidad sexual de éstos:

*Yo podría aceptar, porque tal vez en mi formación ya como estoy formado y entonces ellos a mí no me cambiarían en nada, pero yo creería que los niños al ver esa forma de vida podrían ¿no?, cambiar. O sea yo como dicen, ¿qué derechos tienen, qué derechos tienen?, tendrían derecho a muchas cosas, pero muchas cosas se les limitaría (...) si es un homosexual y va a enseñar porque es un profesor, pero que se vista como profesor si es homosexual, pero que no demuestre que es homosexual (sino) a los niños les afectaría. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*Si es masculino, entonces el niño tiene el afecto hacia la parte negativa ¿no?, si es una profesora, generalmente todos los niños se enamoran de una profesora ¿no?, para poderle cortejar, para poderles explicar X cosas, les dan para el día de los enamorados, ahora que hay maricones en todo sitio, hay algunos niños que se pueden convertir (...) yo tampoco yo no estaría de acuerdo como padre de familia que un homosexual enseñe a los alumnos ¿no?, porque los niños son imitadores, imitan a los mayores, sería mi opinión. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Estas imágenes de ausencia de derechos de las personas homosexuales se relacionan con la homofobia de la sociedad, la cual se expresa en una búsqueda de apartarlos del conjunto, de aislarlos para que no «contaminen» a los «normales». Esto no hace sino mostrar el temor al fantasma de la homosexualidad:

*Bueno, yo diría que exista una ley para ellos ¿no?, al menos que haya un reformatorio para los homosexuales. O sea que hay personas que corrompen a la gente, profesores que abusan de sus alumnos, entonces creo que ellos están perjudicando a la sociedad, entonces por eso quieren generar un poco más ¿no? (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Paradójicamente, lo que más se condena no es la práctica homoerótica en sí, sino que ésta se muestre o se haga pública. Es lo que la gente conoce como el «escándalo», las manifestaciones en las que el varón explicita su identidad homosexual y, lo más temido aún, que muestre sus prácticas al público:

*Yo pienso que tienen derecho a la felicidad, pero no al escándalo (...) o sea que no demuestren ¿no? (...) no me gusta el escándalo, el escándalo. Escándalo es que se paren en la esquina a besarse entre hombres (...)*

*No, no tendrían derecho a besarse en la calle, para mí eso debe hacerse íntimamente. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

Algunos discursos entran en tensión entre el derecho de los homosexuales y las pautas de socialización en masculinidades y sexualidades hegemónicas que condenan comportamientos diferentes a lo socialmente esperado para un varón:

*Bueno, yo opino de que según las leyes peruanas todos tenemos derechos ¿no?, ellos también son personas humanas, con sentimientos, piensan y también ellos tienen derecho a todo ¿no?, pero en este caso no tendrían derecho a comportarse como se comportan, sino que es más el comportamiento lo ven mal a los homosexuales porque las personas nos comportamos al menos homogéneamente ¿no?, no exagerando, en cambio ellos pues se comportan de distinta manera, te hablan groserías, hacen cosas que la sociedad rechaza, entonces también (...) la mujer todavía camina normal ¿no?, pero el maricón exagera. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Expresiones extremas de homofobia y rechazo por los derechos de los homosexuales se observan en discursos y situaciones, en los que se discrimina a estas personas:

*Jamás se va a ver natural al homosexual, lo ven mal, o sea cuando un maricón se te acerca ya acá la gente lo ve como que estás salado, que ya toda tu vida estás salado, peor cuando pasas o cuando tienes relaciones con un maricón ya tiene que pasar los siete, siete veces porque sino te trae mala suerte. La gente hace relaciones sexuales siete veces (risas), o sea hay un tabú en eso (...) igualito el chofer también que está manejando en Ayacucho al maricón no quiere recogerlo, porque me va a salar el carro, voy a chocar dice, no quieren recogerlo (...) es una manera de o sea, de verlo mal al homosexual (...) los maricones son mal vistos, la gente dice es un maleficio. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Al rechazo a la posibilidad del ejercicio de derechos de los homosexuales, se contraponen discursos de algunos varones con más apertura a estas personas, en los que prevalece la noción de derechos humanos, independientemente de la condición sexual:

*Yo sí, yo sí aceptaría que un homosexual sea profesor, porque es una persona normal, es un profesor, en el aula es un profesor, no es un*

*homosexual, yo lo aceptaría normal que enseñe niños. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*-Son personas de por sí ¿no?, son personas de por sí y no creo que varíen sus derechos. -Sus derechos de ser personas. -Tienen los mismos derechos que nosotros ¿no? (...)Yo tengo una idea diferente a lo que ellos piensan porque yo digo que homosexuales, bisexuales, heterosexuales, lesbianismo, todos, todos somos personas y todos tenemos los mismos derechos. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

*Creo que la homosexualidad o el lesbianismo es antes de la sociedad y es una forma de decir y es un derecho creo que lo expresan ¿no?, aunque para la sociedad está mal, es un deseo de expresarse libremente, aunque no lo hacen porque les persiguen. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Es interesante anotar las crisis, rupturas e incluso pequeños resquebrajamientos del orden hegemónico homofóbico, en algunos discursos emergentes que señalan conocer de otras sociedades, en donde los varones homosexuales tienen derecho a expresar su sexualidad, pero consideran que su propia sociedad no está preparada para ello:

*Nuestra sociedad peruana es un poco, aún conservadora, porque si vamos a ponernos en un sociedad española donde el liberalismo está así, pues acá no ves muy tradicional que caminen por el jirón de la Unión o en las plazas agarrados de la mano los patas ¿no?, no hay costumbre y si lo hacen, lo hacen pues solapa y esto, en las noches, en las madrugadas, si caminas por Wilson de repente los vas a encontrar. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

Finalmente, en el caso de Huamanga, encontramos discursos contradictorios que expresan una reconfiguración de la moral sexual a causa de la violencia política de la última década. Las fuerzas armadas son percibidas como «relajadas» frente a Sendero Luminoso que funciona como un ordenador de la conducta y una moral sexual homofóbica. Se percibe también que en un contexto de guerra y violencia política, mujeres y varones pierden o ven gravemente amenazados sus derechos:

*Los militares impusieron el libertinaje. Los de Sendero también comenzaron a hacer un poco de orden, porque de noche había mayormente maricones, comenzaron a correr los maricones, o sea más se iban (en cambio) los militares hacían lo opuesto, más libertinaje traían (...)ellos son los que han traído el Sida aquí en Ayacucho, ellos hacían,*

*en todo el patio se ganaban con todas las chicas que son foráneas de acá, generalmente son de otro lugar, de Pisco, de Chincha, tenían chicas de la sierra, les hacían emborrachar y se vacilaban pues, en las discotecas (...) Creo que en la época de la violencia social que pasamos en Ayacucho, los militares son aquellas personas que han dejado más hijos a diestra y siniestra se puede decir, porque venían, procreaban y bueno se iban, porque eran personas de dos años nomás que iban a permanecer acá o a veces menos y tenían una diversión con alguien, las embarazaban y ahí quedaba, se iban y como era una zona de emergencia casi nada pasaba, nadie oía los derechos de las mujeres, de los varones, de un ayacuchano, de una ayacuchana, no, no se les oía los derechos, por lo mismo que era una zona de emergencia, entonces creo que producto de ello es que hay muchos jóvenes ahora que tienen problemas se puede decir, de maltrato, psicológicamente enfermos. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Si bien no se plantea explícitamente como un derecho a la diversidad de prácticas sexuales el acceso de los varones a relaciones homoeróticas, hay una gran permisividad a que éstas se realicen siempre y cuando el varón tome el rol activo, el de penetrador, en dichas relaciones. Este papel no pone en cuestión su virilidad y su prestigio social queda incólume, mas no de aquel quien asume el rol pasivo, pues es feminizado y socialmente devaluado. Esto mismo se ha podido corroborar a través de otros estudios, en los que, incluso, la capacidad de someter sexualmente a otro varón, colocándolo en una posición pasiva, es considerada como prueba de mayor virilidad (Cáceres y Rosasco, 2000; Fuller, 2000). No se trata, entonces, del ejercicio del derecho a la autonomía en la búsqueda de experiencias diversas que lo enriquezcan sensorial y placenteramente, sino un acto de dominación, del ejercicio del sometimiento a otros, cuya finalidad principal es el reafirmar su virilidad, tal como es entendida dentro de la masculinidad hegemónica en este país y en otros países de Latinoamérica.

Respecto a los considerados homosexuales, es decir a quienes tienen el rol pasivo en la relación sexual, les son reconocidos derechos tan generales como el derecho a la vida, aunque también a desarrollar sus prácticas homoeróticas, siempre y cuando no «contaminen» o «contagien» a los varones heterosexuales, feminizándolos, mejor dicho transformándolos en sexualmente pasivos. La homofobia, ese temor a verse femenino (Kimmel, 1997), siempre estará rondando a muchos varones y creará las bases para la negación de los derechos sexuales de los señalados como homosexuales.

Así, la única forma que encuentran para proteger el mundo de los varones «normales» es relegando a los otros a un submundo, en el cual podrán tener libertad sexual y libertad de unión conyugal, pero sin trascender a la escena «oficial», mostrando sus prácticas en público, las cuales escandalizan y son condenadas. También se les

negará el derecho de la paternidad y/o maternidad porque dará lugar a la corrupción de los niños, quienes se sentirán desconcertados, afectando su identidad sexual. De la misma forma se les deberá prohibir la docencia porque los niños son rápidamente susceptibles de ser «contaminados» y asumir identidades femeninas, lo cual significa un gran perjuicio para la sociedad.<sup>8</sup>

De esta manera, nuevamente se pone en contradicción el discurso de los derechos igualitarios y los hábitos normativos sociales. Es reconocido por ellos mismos que aunque la ley pueda facultar igualdad de derechos, el ejercicio de ellos se verá limitado por lo que social y culturalmente sea aceptado.

---

<sup>8</sup> Esta negación de los derechos de las personas homosexuales coincide con la posición de algunos representantes de la jerarquía de la iglesia católica en el Perú: «Existen ámbitos en los que no se da discriminación injusta cuando se tiene en cuenta la tendencia sexual: por ejemplo, en la adopción o custodia de niños, en la contratación de profesores o instructores de atletismo, y en el servicio militar» (Centro de Asesoría Pastoral Universitaria. 2002. «Identidad sexual. ¿Es posible escoger?» Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.



# Capítulo III

## DERECHOS REPRODUCTIVOS DE LOS VARONES

El ejercicio de los derechos reproductivos se desarrolla en un escenario con condiciones limitadas en el acceso a los recursos materiales básicos, medios de información y métodos anticonceptivos, y por la normatividad social. Esta última es la que más influye en las percepciones y prácticas de varones y mujeres respecto a la reproducción. La manera como se construyen social y culturalmente los géneros, en la que son asignados roles productivos y reproductivos a varones y mujeres, y la jerarquía de poderes favorables al varón condiciona la percepción de responsabilidades y de derechos en el campo de la reproducción. A la vez, los mandatos sociales en torno a la concepción de familia, el significado de la procreación y de los hijos, los que están también impregnados de códigos morales de orden religioso, condicionan los límites de lo que se considera o no un derecho a reivindicar.

Los varones, quienes culturalmente no han asumido responsabilidades reproductivas referidas fundamentalmente a la crianza de los hijos, desarrollan sus percepciones sobre los derechos reproductivos a través del tamiz de sus roles como proveedor y en sus necesidades de afirmar su masculinidad mediante la paternidad, en un proceso no exento de conflictos, como veremos a continuación.

### **1. Embarazo: «La mujer tiene decisión, el hombre solo opinión»**

#### ***Percepción sobre el derecho a decidir el primer embarazo***

Los primeros embarazos, en la mayoría de las ocasiones, se muestran como no deseados por los varones en el momento en que se produjeron. Las mujeres aparecen como quienes deciden cuándo embarazarse, sin esperar el consentimiento de sus parejas varones e imponiendo un hecho consumado. En algunas ocasiones forzando a tomar una decisión de formalizar la relación, con la seguridad de que la pareja, por el vínculo afectivo desarrollado, aceptará esa decisión:

*El embarazo fue así sin planificar, antes que nos casemos. Yo no deseaba ese embarazo todavía. Ella sí quería. Cuando salió embarazada no sentía algo de alegría, no sé, lo tomé como que siga el destino ¿no?, tendría que seguir las consecuencias de que ella estaba embarazada. No dije voy a separarme ni nada de eso y seguí nomás para adelante. Ahí ya «hay que casarnos» dijo. Yo le digo «no, así nomás, hay que convivir», «no, no, no,*

vamos a casarnos», yo no quería casarme, o sea no lo veía el momento apropiado, pero como ella dice que sus padres querían que salga casada de su casa y después que vengan los hijos, entonces, nos casamos pues. (Jesús, 29 años, Lima).

En general, los varones que se encontraron en esta situación no deseada consideran que aún no era el momento para dar ese paso que les significaba una responsabilidad, como proveedores, para la cual no se sentían aún preparados. Consumado el hecho, por decisión de la pareja, ellos sintieron que no les quedaba más remedio que asumir la responsabilidad:

*Después de casi tres años de enamorado con mi pareja actual, ella salió embarazada. Había una posición de no tener problemas antes de que sea una cosa formal, pero ella dijo que ya era momento y que con eso formalicemos. Ella dijo que había decidido tener un embarazo. Yo todavía no, pero después que salió embarazada me convencí. Antes no había decidido sino luego. Ahora me hubiera gustado que fuera, de repente cuando ya teníamos las cosas un poco más formalizados y contar con unas cosas que yo quiero. Ahí sí, pero no me arrepentí de lo que me dijo que estaba embarazada y que estaba esperando. Me sentí alegre y me puse a pensar, «qué voy a hacer si yo recién estoy aleteando en la vida», pero después me convencí. (Patricio, 35 años, Huamanga).*

La posibilidad de que de ella dependa continuar con el embarazo (ya sea porque así lo decidió, no hizo uso de algún método anticonceptivo) se centraría en el hecho que el varón considera que la mujer carga sobre sus hombros la responsabilidad de proveerse y usar algún método de anticoncepción. Ellos se sienten estafados cuando descubren que sus parejas no se han cuidado y han ocasionado un embarazo que en ese momento no deseaban y tienden a culpabilizar a la mujer o a otros. Las prohibiciones religiosas condicionan que el aborto no constituya una alternativa, aunque sí se piense en esta posibilidad:

*Mi enamorada salió embarazada y yo realmente no pensé que iba a salir embarazada, caballero nomás. Se me pasó por la cabeza (interrumpir el embarazo), pero nunca se lo dije y respeté bastante la vida de mi hijo. Yo no había querido porque yo tenía otros planes. Me sentía un poco desilusionado porque yo había confiado en ella y no se dio así.(...)Yo sentí que ella me había mentido y luego le eché la culpa a la doctora por no haberla informado bien. También fue culpa de ella por no haber tomado precauciones. Lo decidí tener y no abortar porque ella es bautizada en la Iglesia Adventista y yo soy de la Iglesia Mormona y entre*

*los principios que no enseñan a ambos no está eso. (Mario, 25 años, Huamanga).*

En otras ocasiones fueron ambos los que no deseaban que ocurra el embarazo, pero no se preocuparon por utilizar métodos anticonceptivos. Un buen número de varones cree, como producto de la desinformación, que no existiría el riesgo de procrear en una sola relación sexual sin protección:

*Cuando salió embarazada por primera vez, no estaba conviviendo con ella, enamorado todavía. No lo hemos planificado. No pensamos en tener hijos. Poco tiempo hemos estado de enamorados y tuvimos relaciones y salió embarazada. Pensé que era mentira, porque en Lima ya había hecho relaciones y no he tenido y con ésta ahí mismo voy a tener... no lo creía. Recién una relación y voy a tener. Me hubiera gustado planificarlo antes. Yo no tenía nada. (Celso, 35 años, Huamanga).*

Las actitudes ante un embarazo no deseado por ambos son diversas y dependen de múltiples circunstancias. Algunas parejas deciden de común acuerdo tener al hijo, no consideran la posibilidad de inducir la interrupción del embarazo, porque aducen se trataría de una vida humana, la cual habría que respetar:

*Al año de casado se embarazó. No nos hemos cuidado. Al principio no deseaba ese embarazo y mi pareja tampoco. Pero no deseamos abortar. Bueno pues dijimos, sigamos para adelante, porque si es un bebito es un ser humano como nosotros, normal que salga y sea persona... porque es un ser humano, así que único tenerlo. (José, 35 años, Huamanga).*

En otras ocasiones, el varón impone su decisión a la mujer sobre proseguir o no con el embarazo. Las causas podrían ser diferentes, como en el caso siguiente en que él decide tener el hijo, contrariamente a lo que piensa su pareja, porque maneja información sobre el alto riesgo que le significaría a ella someterse a una práctica abortiva, incluyendo el peligro a perder la vida, teniendo en cuenta el contexto de pobreza y pocos recursos con que cuentan para pagar un aborto en buenas condiciones. Aquí aparece, aunque de manera poco clara, que ella no aceptaría los argumentos masculinos que buscarían no exponerla a tal peligro, y la decisión final se produce bajo presión de él que considera ser responsable del bienestar de su pareja y por tanto con derecho a imponer su punto de vista:

*Cuando tuve mi primer hijo, no estaba en el plan. Nos descuidamos, no usamos los preservativos. Un poco que nos asustamos, porque uno era joven y tener responsabilidad es bien bravo. Como por mi medio había*

*escuchado a unas personas así que me dijeron que es riesgoso eso del aborto, que podía morir mi pareja y dije mejor no, lo tenemos. O sea ella quería abortarlo, yo quería tenerlo por miedo ¿no?, de lo que me habían contado. Ella me decía que era muy chiquilla, que sus papás no querían, que ella termine sus estudios, además quería gozar. Fui yo quien tomó la decisión final. Al final ella aceptó mi decisión. (Ronald, 30 años, Lima).*

En casos especiales y debido a circunstancias singulares, el varón acepta que en última instancia ella decida con proseguir o interrumpir el embarazo, al margen de los deseos masculinos:

*Cuando tenía 21 años embaracé a una germa. Ella tenía que irse de viaje, salió embarazada en el mes de diciembre y ella tenía que irse en el mes de enero, no iba a poder por el bebe, así que lo hizo. Mas ella tomó la decisión. Si ella me hubiera dicho me quedo acá, bacán, yo hubiera hecho todo lo posible por estar con ella y tener al bebe, pero tampoco no podía decirle «quédate y ten el bebe», por lo que no podía obligarla a que ella haga algo que no tiene en su mente. Por eso no la presioné y por eso le di toda la opción a ella pues, «tú decides, haz lo que quieras hacer», y ya pues interrumpimos el embarazo. (Rubén, 25 años, Lima).*

También se dieron los casos de acuerdos mutuos y planificados para el primer embarazo, aunque a diferencia de las situaciones anteriores, en las que éstos ocurrían en un contexto de relaciones informales y no de convivencia, en la mayoría de estos últimos se trataba de matrimonios constituidos:

*Mi hija tiene ocho años, tengo nueve años de casado. Fue un acuerdo mutuo entre los dos, de que cuando estuviéramos casados, al año que tengamos un hijo ya. Ambos lo deseábamos. (César, 32 años, Lima).*

*La primera vez que salió embarazada mi esposa, ambos hemos decidido. Fue un orgullo de embarazar a quien yo más quiero y esperar pues el hijo que venga. (Michel, 35 años, Huamanga).*

*De mi hijita mayor realmente fue planificado, lo conversamos con mi esposa, hablamos, lo decidimos pues. (Eduardo, 28 años, Huamanga).*

### **Derecho a decidir: otros embarazos**

El segundo embarazo es presentado también por la mayoría de los varones

como no planificado, o dejan la iniciativa de la decisión a la mujer y adoptan una actitud aparentemente indiferente. Esta situación es reclamada por los varones como incorrecta al no haber ejercido su derecho a decidir, pero, como se expresa en el testimonio, aparece como una tácita y voluntaria abdicación de ese derecho:

*En el siguiente embarazo ella lo deseaba, pero quería que sea hombre y a buena hora salió hombrecito el bebe. Y está ahorita alegre, ella está bien contenta. ¿Si yo lo deseaba?, yo me sentía normal nomás si lo tenía o no lo tenía, o sea yo no renegaba que no, que por qué vas a tenerlo. Pero no nos pusimos a conversar para planificar. Para mí que está un poco mal, yo creo que para tener hijos los dos tendríamos que estar de acuerdo ¿no?, no ha habido tanta comunicación y los tuvimos así por ella más que nada. Ella fue la que decidió. (Jesús, 29 años, Lima).*

Los siguientes testimonios reflejan una aparente lasitud en el control de la natalidad, toda vez que algunos plantean que su decisión fue postergar el segundo embarazo. Al producirse este, la situación es asumida de manera diferente y con más calma que cuando ocurrió el primero, pues en esta oportunidad el contexto es distinto, ocurre dentro de una relación de convivencia y más estable. La preocupación del varón por el control de la natalidad y cuando realmente adopta una actitud de mayor iniciativa aparece luego del segundo nacimiento, aunque no siempre ésta sea eficaz, ya que el uso de métodos tradicionales como el *coitus interruptus* en el caso de Celso, los puede enfrentar a una gestación que no era deseada:

*Cuando salió embarazada del segundo, no era todavía el tiempo, nosotros habíamos decidido de acá a cuando nuestra hija tuviera trece años o doce años, pero ya pues digamos se vino, qué vamos a hacer, ya no se puede retroceder, ya no se puede mirar para atrás. Nunca pensé en interrumpir el embarazo, porque yo soy enemigo del aborto. (César, 32 años, Lima).*

*Luego de dos años salió nuevamente embarazada. También fue sin planificar. Ya normal porque ya estábamos viviendo juntos y yo no tenía aquí a mi familia. Ningún hijo fue planificado. Después de ahí sí ya nos cuidábamos. Botaba solamente afuera. Y el tercer hijo también fue no planificado y salió embarazada, a pesar de cuidarme salió. Solamente íbamos a quedar con los dos hijos y salió eso sin planificar. (Celso, 35 años, Huamanga).*

La falta de interés del varón respecto a la planificación familiar resultaría aparente, pues tendría un modelo ya internalizado de tamaño familiar; tal como se ha podido

mostrar en otros trabajos (INEI 1996, INEI 2000), la tendencia para las áreas urbanas estaría alrededor de dos hijos. A partir de ese número tomaría muy en cuenta las condiciones económicas como motivación para limitar el número de hijos, pues consideraría que sus posibilidades de ejercer con éxito su rol de proveedor estarían en peligro. Así, hasta dicho número, el varón dejaría la iniciativa de decidir cuándo tener los hijos principalmente a la mujer, luego de lo cual serían cruciales su preocupación por el control natal, por el uso de métodos anticonceptivos -que usa mayoritariamente la mujer- y por ejercer su derecho a decidir:

*Yo creo que siempre la mujer es la que piensa más que el hombre hasta el segundo hijo, pero del segundo hijo para arriba ya piensa el hombre porque está atentando con su economía. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

### **Conflictos en torno al embarazo**

#### **a) El hombre quiere interrumpir el embarazo, la mujer no**

Existirán diversas situaciones por las cuales los varones desearían que la pareja interrumpa su embarazo, aun cuando ella no esté de acuerdo o no sea su decisión. Los casos, entre otros, podrían ser cuando el embarazo resultó de una relación esporádica con una mujer catalogada como «jugadora» y/o no existe ningún vínculo sentimental con ella ni el deseo de iniciarlo, y/o porque mantiene una relación estable con otra. Si es la enamorada, porque considera estar en una situación aún inestable y/o con planes de vida que se verían truncados por una responsabilidad económica que no se siente en posibilidades de afrontar. Si resultó el embarazo dentro del matrimonio, porque considera que un hijo o un nuevo vástago agravaría su ya precaria economía:

*Yo creo que trataría de evadir la responsabilidad de eso. Yo me lo tomo como el vacilón que ha sido de un día y que después me vengan a decir que es mi hijo y si yo tengo referencias malas de esa persona, automáticamente no creo que sea mío, porque a veces también sucede el caso que esas mismas mujeres que te apuntan con ese dedo, después al ver que tú rechazas, están apuntando a otras personas con ese mismo dedo. Yo voy a pensar lo peor de ella, yo siempre voy a dudar. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

En general, los varones consideran que tienen el derecho a decidir junto a su pareja tener o no y cuándo tener un hijo. En cuanto sienten que este derecho no ha sido respetado por la mujer, se crean conflictos e, incluso, la ruptura de la relación. En este caso pueden ocurrir diversas situaciones, una es que él intente presionar a la

mujer para que aborte, mas ella se niegue a hacerlo, lo que puede afectar la relación entre ambos. Puede ocurrir que el varón se desentienda del niño que nazca o puede suceder, como es planteado en el siguiente testimonio, que el varón se sienta con la responsabilidad de asumir la manutención de esa niña o niño y considere que por ser su hijo habría un vínculo afectivo entre los dos:

*Si la chica con quien estoy sin consultarme tiene un hijo, sería un desprecio ahí sí por engañarme. Para tener un hijo hay que conversar con la pareja a mi parecer. Y si naciera el niño sería indiferente con la madre, con el hijo no, con él tendría responsabilidad. Pero, primero trataría de consultar con los médicos, como no me gusta tener hijos, para que aborte. Si ella no quiere abortar, si quiere tener hijo ella y yo no quiero, entonces yo la despreciaría. El niño estaría conmigo, ella no. Si no me deja quitar, perseguiría al hijo hasta tenerlo a mi lado, hasta lograr ese objetivo. Si ya no puedo, ya se lo dejo nomás. Pero, como es un padre que tienes afecto a un hijo, es imposible que lo dejara. Siempre uno piensa por el niño. (Claudio, 26 años, Huamanga).*

En la mayoría de los casos, ante un hecho similar, están en desacuerdo que los varones impongan o presionen a las mujeres para que aborten, tanto porque significa para ellos quitar la vida a una persona, como por las consecuencias negativas en la salud de la mujer, mas no necesariamente en respuesta a los deseos de ella. Ante esta situación al varón no le quedaría otro camino que aceptar la realidad del hijo y asumir su responsabilidad de proveedor:

*Su mujer quiere tener el hijo y él le dice «no, hay que abortarlo, hay que interrumpirlo», el pata está mal. Si fuese mi caso, yo ahorita no quiero ¿no?, pero si por A o B mi enamorada sale en estado, tendré que afrontar y si no trabajo, voy a tener que hacerlo ¿no?, ahora voy a tener que buscar dónde trabajar, caballero en lo que sea y abortar no lo haría, sería matar a una persona. (...) Es un hombre cobarde pues. Yo le haría ver las consecuencias que trae un aborto ¿no?, la mujer puede quedar estéril, puede morir la mujer y el ser que ya tiene vida. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

*La mujer que quiero puede tener cáncer o puede tener cualquier cosa y estaría contra la ley del aborto. De repente ese hijo que va a nacer va a ser tu hijo más por orgullo ¿no?, o de repente va a reflejar algo más positivo que él y de repente puede darle la máxima felicidad Yo le diría al pata que acepte pues. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Existe siempre la posibilidad de que el varón, ante los hechos consumados, cambie de opinión e, incluso, pueda ser pasajera una separación provocada por haber contrariado su voluntad. Por tanto, el consejo mayoritario será que la mujer continúe con el embarazo:

*Si la pareja quiere tener el hijo y él dice no, yo quiero abortarlo, yo le aconsejaría a ella que se separe de él, «sepárate y ten tu bebe, puesto que con un bebe puedes seguir adelante, no se te va a acabar el mundo», hasta que él reaccione, creo que él podría cambiar de opinión. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

Si la mujer adopta una actitud firme respecto a proseguir con el embarazo y existe un fuerte lazo afectivo en la pareja, puede presionar emotivamente al varón, a fin de que acepte su decisión y asuma su responsabilidad:

*Cuando con mi enamorada tuvimos mi hijo, fue porque nos cuidábamos con el método del ritmo y falló. Yo quería que aborte, porque recién empezaba la universidad y me deprimí demasiado, pensaba que a mi padre lo había defraudado, yo mismo, a mi madre, todas mis esperanzas se venían abajo. Mi mujer fue la de no abortar, me dijo «mira, voy a tener este hijo, por favor quiero que te vayas, diré que me han violado, para que no te echen la culpa, para que esto no te perjudique». Creo que ahí eso me afectó demasiado y dije «no, hay que decir la verdad, tampoco no quisiera que pase lo mismo que yo ¿no?, de padres separados, esas cosas y los problemas que había pasado», y lo asumimos pues. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

Si el conflicto se diera en el contexto de la convivencia o el matrimonio, la posición casi unánime de los varones es contraria al aborto, pues lo normal resulta la aceptación y el reconocimiento de los hijos engendrados entre marido y mujer. Para condenar el aborto se utilizan argumentos que van desde los afectivos, pasando por los de índole moral o religioso, hasta los legales:

*Si están casados, el varón tiene que asumir tu responsabilidad pues, nada más. Yo no puedo obligarle para que aborte, porque para mí es un pecado, le diría, si tú la amas verdaderamente, la quieres, entonces tienes que aceptar tu hijo (...) Yo digo que lo tenga, porque sino va en contra de las leyes. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

*Si es una pareja constituida y el varón quiere interrumpir el embarazo, yo diría de todas maneras ténganlo. Porque si es en una relación estable,*

*una conducta así se vería mal, como anormal se vería, sería como asesinar a una hija o hijo, ¿no? (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Ciertamente, que en cada lugar hubo algunas voces discordantes que plantearon que la mujer acepte las razones esgrimidas por los varones, tanto de índole económica como de perspectivas de mejoramiento a nivel personal:

*Si él no quiere tenerlo y ella quiere, pero lo trunca en alguna manera, ya sea no solamente económicamente, culturalmente, sociológicamente, qué sé yo, no te dedicas exclusivamente al estudio, tienes que trabajar para la familia, en ese sentido le aconsejaría de que convenza a la chica para que ella se haga la bajada. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

*Si él no está de acuerdo, yo le diría que lo aborte pues, yo tengo un pensamiento frío en eso. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*Yo lo aconsejaría que aborte. Hay varias razones, cuando uno no tiene plata, no hay forma cómo afrontarlo, es mejor que lo haga antes que lo haga sufrir después, si no hay ingreso económico de los padres, el niño siempre tiende a sufrir. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Si bien la mayoría considera que ambos tienen derecho a decidir sobre la reproducción, en caso de conflicto prevalecería la decisión de las mujeres, por razones de hecho y de derecho. Respecto a lo primero, en tanto la gestación se desarrolla en el cuerpo de la mujer le sería imposible al varón hacer prevalecer su voluntad de interrumpir el embarazo, frente a una mujer decidida a tenerlo a como diera lugar. En cuanto a los argumentos que asignan mayores derechos a las mujeres respecto a los varones, éstos se basan también en el hecho que al desarrollarse la gestación en el vientre materno el feto es más parte de ella que del varón, ella sufre el proceso y en mayor medida las consecuencias:

*Si está con un pata y el hombre no quiere y la mujer sí quiere, agarra la germa se va para otro lado, y tiene su hijo y el pata así haya querido o no haya querido, la mujer quiere tener su hijo y lo tiene. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

*En casos excepcionales he visto que el que tiene más derechos es el hombre, más creo que se inclina a la mujer, porque ella dice «yo voy a sentir el dolor, yo voy a perder algo, yo lo estoy concibiendo». A veces cuando ellas quieren y el hombre no quiere, ellas mismas buscan y lo hacen, y si el hombre quiere y la mujer no quiere, a veces la mujer se*

*impone ¿no?, pero a veces también trata el hombre de imponer tanto que la mujer acepta, pero mayormente la mujer es la que domina todo ese campo. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*Yo creo que si hay esa ambigüedad entre los dos de tener o no tenerlo, yo creo que la decisión es un derecho de ella ¿no?, que uno debe respetar. La mujer quiere ese ser que tiene dentro como parte de ella y el hombre quiere quitarle eso que es parte de ella a la fuerza. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

#### **b) La mujer quiere interrumpir el embarazo, el hombre no**

Al igual que en el dilema anterior, la opinión general es contraria al aborto y con los mismos argumentos. Si bien se reconoce que ella tiene derecho a decidir cuándo tener un hijo, una vez consumado el hecho se antepone el «derecho» del feto porque se trataría, desde la concepción, de una vida humana a la que hay que respetar:

*Lo que yo pensaría, que así no esté preparada, pero lamentablemente cometieron el error que tiene que afrontar y mi consejo sería de que tiene que tenerlo pues, pensar en abortarlo es un delito, porque está yendo contra la vida de un ser humano. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

*Pero también hay otro derecho ya de antemano, desde el mismo día de la concepción, que es el derecho del niño, entonces también habría algo para defender. Creo que no por el hecho que la mujer lo tenga en su vientre no va a decir que yo tengo más derecho. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

*Si fuera mi esposa ella le diría que no respeta la vida de los demás. Es contra de las leyes. Será su cuerpo, pero ella no es dueña de la vida que está por nacer. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Un grupo de varones planteó que en este caso el varón tendría la posibilidad de impedir el aborto, ejerciendo presión y amenazando a la mujer con denunciarla penalmente, porque las leyes están en contra del aborto y protegen la vida del feto:

*Si yo fuera el varón y tuviera una chica en ese caso, yo le diría pues que, incluso la puedo denunciar al juzgado porque se lo merece. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

*Yo tengo derecho de denunciarla, le pondría en jaque para que no aborte, «si haces eso, te denuncio», entonces es una forma de presión para que ella entre a la reflexión. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Los varones perciben que por el hecho que la gestación se desarrolla en el cuerpo de la mujer, ésta en la práctica tiene un mayor poder de decisión y siempre encontrará estrategias para interrumpir el embarazo si esa es su voluntad. Esto no constituye una opinión favorable respecto a la posibilidad que tendría la mujer a ejercitar un derecho legítimo de decidir sobre su propio cuerpo, sino simplemente la constatación de un ejercicio de poder, dadas las características biológicas en las que se da, que en última instancia, según los varones participantes en el estudio, violaría los derechos de una vida humana en formación:

*La mujer tiene la mayor decisión de hacer o de deshacer las cosas, si quiere abortar lo va a abortar de alguna manera, se cae o sino otra cosa. Pero el varón en cambio no puede, solo tiene opinión nomás, yo quiero tener dice, pero hasta ahí nada más. Pienso de que la demanda no puede funcionar, si no se le nota y parece que no tiene, y le puede decir «yo no he abortado, simplemente me he caído de la escalera y accidentalmente se me ha venido el aborto». (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

*Él, por sí solo no va a poder evitarlo, la mujer sí tiene capacidad para poder eliminar al bebe, porque es su cuerpo, en cambio el hombre no, el hombre simplemente va a negar su responsabilidad hasta el último momento. No es como una mujer que si al momento quiere eliminarlo, con engaños se va a un sitio a hacerse la extracción, ella decide; en cambio, el hombre solamente no asume su responsabilidad. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

De acuerdo a los testimonios de los varones, el margen de juego que ellos poseen, respecto a sus decisiones en torno al embarazo, es aparentemente reducido. El hecho que la gestación se desarrolle en el cuerpo de la mujer, le otorgaría a ella amplia ventaja para decidir cuándo embarazarse, si proseguir con la gestación o interrumpirla. Aunque, como hemos visto, en la práctica, el varón posee diversos recursos que le permiten presionar e imponer su voluntad, desde la amenaza a abandonarla cuando ella desea proseguir el embarazo, hasta las advertencias de denuncias cuando se intenta un aborto no aceptado por él.

La ocurrencia del primer embarazo, en un contexto de una relación de enamorados y no de convivencia, aparece casi siempre como inoportuna frente a los deseos masculinos, y como una forma de manipulación de la mujer para forzar la formalización de la relación. Esta actitud, según los varones, menoscaba su derecho

a decidir sobre la reproducción. La vulnerabilidad presentada por los varones ante una paternidad que le es impuesta se basa, además, en la convicción de que la anticoncepción es incumbencia principalmente de la mujer. Está también la presión de ella, apoyada por su familia y la ley, ante lo cual él asumirá la responsabilidad de iniciar la convivencia o en el peor de los casos -y ese es un riesgo que ellas corren- solo asumir la manutención del hijo. Se desprende de los testimonios que los varones no estarían dispuestos a asumir su responsabilidad cuando se trata de mujeres que ellos consideran *jugadoras* o está en duda la paternidad.

La preocupación de los varones y sus actitudes más protagónicas frente a la anticoncepción, que se inicia luego del segundo hijo, hacen que nos preguntemos hasta qué punto las decisiones de las mujeres -tal como son percibidas y narradas- contradicen los deseos de los varones. Es probable que en la mayoría de los casos el primer embarazo los lleve a decidir el inicio de una relación formal, siempre y cuando el contexto sea una relación de mutuo afecto. Se trataría de un tácito acuerdo con la decisión femenina hasta alcanzar un límite que no contradiga el ejercicio de su capacidad como proveedor.

Los discursos de la mayoría de los varones es contraria a la interrupción del embarazo, porque consideran que se atentaría contra una vida humana. Sus argumentos a favor del mayor derecho que tiene la mujer frente al hombre con referencia a la continuación de un embarazo, solo se dan en tanto coinciden con los de preservar la vida del ser en gestación. En este contexto, el derecho a la vida del feto estaría por encima de los derechos de los progenitores.

A estos argumentos se suman razones relacionadas al inminente peligro, incluso de muerte, al que están expuestas las mujeres por un aborto sin las condiciones adecuadas, en un contexto de pobreza e ilegalidad.

Los discursos de los varones son contradictorios frente al aborto. Por un lado, su rechazo convive con el conocimiento que es una práctica frecuente en su medio y, como vimos en varias entrevistas, es habitual que sea pensada como una posibilidad. Por otra parte, algunos de estos varones narraron su participación en la interrupción del embarazo -más en confianza en las entrevistas-, ya sea tomando la decisión conjunta, presionando a la pareja para que se lo haga o aceptando la decisión de la pareja como la mejor opción. Entre sus motivaciones pesó más el hecho que tener un hijo no planificado significaría truncar sus expectativas de desarrollo personal, en una situación económica precaria para enfrentar esa responsabilidad.

## ***Conflictos en torno a la reproducción***

### **a. Los significados de ser padre para los varones**

El ser padre para los varones constituye un hito fundamental en el proceso de afirmarse como varón adulto. Significa la prueba culminante de demostración de su

sexualidad activa, de su capacidad y poder de fecundar y el inicio de una nueva etapa de pruebas en las que deberá comprobar que es capaz de ser proveedor, el otro pilar importante en la construcción de la masculinidad.

Para los hombres entrevistados el convertirse en padres significó un cambio radical en sus vidas, el paso de la irresponsabilidad a la responsabilidad como proveedores:

*Bueno, yo me he sentido ya que desde ese momento ya soy una persona más responsable, una persona que tiene que trabajar para ellos, como todo padre ¿no?, para mantener al hijo y hacerlo feliz. (José, 35 años, Huamanga).*

*El primer embarazo de mi señora significó para mí una responsabilidad y una madurez en mi forma de actuar ante las personas, ante mi mujer también, porque cuando ella me conoció, me conoció un poco un joven que pensaba en otras cosas, diversiones, juegos, mujeres, pero cuando mi esposa estaba esperando un hijo, dije no, pensé ya tengo mujer y ya voy a tener un bebe, pensar qué le voy a dar de comer, en eso pensaba, en un montón de cosas que me han hecho madurar. (César, 32 años, Lima).*

El confirmarse como padres y proveedores eficientes les trae el respeto y el reconocimiento social:

*Desde que tengo hijos siento el respeto de la familia y de mis compañeros de trabajo y de la población. Me he ganado ese cariño por la manera que yo actúo con la familia. (Michel, 35 años, Huamanga).*

Además del prestigio social, el ser padres tiene diversos significados para los varones, que van desde el tener a alguien en quien se deposita todo el cariño y afecto, alguien a quien enseñar y guiar con el ejemplo, pasando por tener a quién dejar lo acumulado como fruto del trabajo, hasta considerar a los hijos como un seguro para la vejez:

*Quién no desea tener hijos, lo más maravilloso ¿no?, darle ejemplos, darle todo de sí, que no le falte nada, cariño ¿no?, y lo más importante afecto. Sería creo que un padre que lucharía mucho por sus hijos ¿no?, por sacarlos adelante, porque no les falte un pan en la boca ¿no?, y por darle unos estudios y más que todo por luchar por mis hijos; un padre como cualquiera sería. (Humberto, 25 años, Lima).*

*Me siento más responsable, trabajo para ellos y bueno, todo lo adquiero para ellos. Pero también eso es una retribución al hijo, porque algún día cuando uno estamos anciano, el hijo también cuando fuiste buen padre te recuerda, cuando eres mal padre bueno no te repara ¿no? (José, 35 años, Huamanga).*

El convertirse en padre también significa compañía, tener a alguien además de la pareja con quien interactuar. Pero también, el tener hijos es la razón fundamental de la unión conyugal y es el hecho que le da sentido:

*Ya hay una persona en quién conversar o alguien con quién dialogar ¿no?, ahora como que ya hay alegría en la casa, porque a veces entre dos personas nos sentimos solos, pero cuando ya hay un hijo más ya hay alguien que hace bulla en la casa, hay alegría en el hogar. (José, 35 años, Huamanga).*

Estos significados de la paternidad resultan poderosos para los varones, sienten que forman parte indelible de sus identidades de género que, como veremos a continuación, sería inimaginable que sean cuestionadas.

## **b. Percepción de pareja que decide no tener hijos**

### **• Ambos no quieren tener hijos**

La hipotética decisión de una pareja, constituida y en convivencia, de no tener hijos pudiendo tenerlos, es una situación considerada por la mayoría de los varones como inaudita y anormal. En la imagen que tienen de hogar serían imprescindibles los hijos, en tanto la procreación es la razón de ser de la unión, son los hijos la fuente de alegría y armonía dentro del hogar y por tanto su ausencia llevaría inexorablemente al fracaso de la relación; también son el seguro necesario para la vejez. Por consiguiente, una situación en la que la pareja decida no tener hijos va a ser socialmente rechazada. En definitiva, no existiría la posibilidad de ejercitar el derecho a decidir libremente respecto a tener o no hijos, porque para la mayoría de los varones éste no es pensado como derecho, sino como un designio natural que ineluctablemente debería ser cumplido:

*Si ambos no quieren tener hijos, les diría que un hogar se forma con hijos, sino no es un hogar. En ese caso no piensan como un hogar, son un poquito egoístas. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

*El matrimonio tienen un fin de procrear, entonces para no tener hijos*

*no está satisfecha la relación y fácilmente podría romperse y no tendrían ninguna culpa para separarse la pareja. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

*Yo pienso que están mal en su forma de vivir, porque siempre el niño es la manera de dar alegría, luz al hogar. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*Para mí son extrañas esas personas, porque a la edad que tienen y ya uniéndose como pareja, me supongo que quieren tener fruto de ese amor un hijo ¿no?, o una persona con quien pasar su vejez. Pero que no quieran tener hijos, no lo justificaría. (Grupo focal 2, varones, Lima).*

*Creo que tener familia es lo normal, si no quieren tener hijos la sociedad no lo va a aceptar. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

En este contexto, la decisión de no tener hijos solo sería tomada por malas personas, las cuales perseguirían fines puramente egoístas y que al final se harían daño a sí mismos:

*Si tienen plata y no fueran estériles no lo entendería. En principio es parte de la felicidad de la pareja ¿no?, y ya teniendo todas las posibilidades y no tener hijos, es ser malos consigo mismos. Son personas miserables, definitivamente así los calificaría, porque si los hijos son parte de la felicidad ¿no?, son miserables porque no quieren compartir lo que tienen con nadie. (Grupo focal 3, varones, Lima).*

También podría ser explicada porque se trataría de personas que sufrirían trastornos psicológicos, que van desde traumas hasta inclusive la locura:

*Yo lo veo como algo anormal, para mí es algo anormal que no tengan hijos. Esa persona creo que tiene un problema psicológico ¿no? (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

*Creo que serían personas traumadas ¿no?, porque uno se refleja dejando un hijo, esa pareja va a terminar anormal y no, nunca va a ser feliz. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

*Yo diría que de una parte puede ser razones económicas y otra que estarán locos pues, ¿no? (Grupo focal 2, varones, Lima).*

Otra explicación atribuye la falta de hijos a problemas de impotencia masculina, y la decisión de no tener hijos es utilizada como cortina de humo, de lo contrario se

pondría en cuestión la virilidad y se convertiría en objeto de burla de sus pares. Una variante es considerar que el varón es homosexual y ésta es una forma de ocultar ante la sociedad su condición de tal:

*De repente, son impotentes también pues. Hay que darle maca (risa), para dar potencia nomás. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

*Tener un hijo es para ellos pertenecer a ese grupo y decir que tú eres hombre, algo de hombría acá lo ven. Algunos piensan que por las puras es hombre, ese hombre no hace nada, está con su mujer por las puras, o a veces también lo toman al varón como si fuera impotente. Más del varón es la culpa. Muchos no le echan la culpa a la mujer, porque mayormente la mujer no implica mucho en la sociedad acá. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*A veces, la gente dice o piensa como que el esposo es maricón y que por eso lo ocultan. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Existen ciertamente voces emergentes, pero totalmente excepcionales que consideran que es un derecho de las parejas decidir si tienen o no hijos, pues el objetivo final es la búsqueda del bienestar:

*Estarían en su derecho creo si es que ellos han decidido no tener, porque creo que es un derecho el de decir «quiero tener cinco hijos, cuatro, uno o nada ¿no?», es un derecho que tiene una pareja. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

*Respeto mucha esa opinión ¿no?, y si ellos son felices así, bueno que sigan para adelante. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

- **Solo uno de los miembros de la pareja no quiere tener hijos**

Otro posible escenario sería si uno de los miembros de la pareja no desea tener hijos, mientras que el otro sí. La opinión mayoritaria de los varones fue el solidarizarse con quien desea tener el hijo, sea con el varón o con la mujer. Consideran que una relación que mantenga un conflicto de esta naturaleza tiende irremediamente a la ruptura, pues tanto la mujer como el varón buscarán tener el hijo con otra pareja dispuesta a compartir el mismo objetivo. En caso de conflicto, la única posibilidad de mantener la relación es que la mujer o el varón que no desea tener el hijo, acepte la voluntad de la otra parte. No existiría la alternativa que la otra parte involucrada

admira la decisión de su pareja de no tener hijos por los motivos expuestos anteriormente:

*Bueno, primero les diría que está en peligro su felicidad del hogar, que no va a ser igual, porque creo que desde ese punto asumo que perder a una pareja que quiere tener hijos y si él se va a poner en esa postura un poco egoísta, él está pensando en él primero cómo está, sin importarle lo que su mujer quiera. Si la mujer ve que el hombre no le quiere dar un hijo, la mujer se va a separar, busca otro hombre dónde cuadrarse. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*Si ella es la que no quiere, creo que le diría que tendría que satisfacer los deseos de su esposo, porque sino le sería infiel pues. El buscaría ese deseo con otras mujeres, indudablemente ya no le exigiría nada a ella. Siempre somos hombres ¿no?, anhelamos tener nuestro cachorro ¿no?, y vemos que ella no quiere, entonces el hombre busca la felicidad en otras mujeres, recurre a la infidelidad, agarra a otra mujer y yo pienso que ahí pues, comienzan los problemas y la relación se corta ¿no? (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*O se ponen de acuerdo o se separan. Si uno dice no y el otro dice sí, entras a un conflicto, de ahí empezaría el problema y de ahí, a causa de eso, llegaría la separación creo yo ¿no? (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

En la concepción de los varones de los sectores populares existe la percepción de derechos reproductivos como la posibilidad de decidir libremente sobre el número de hijos y cuándo tenerlos, pero no así sobre la posibilidad de decidir no tenerlos. Es considerado un designio natural que varones y mujeres se unan y convivan con el propósito fundamental de tener hijos, por lo tanto es un asunto que no se pone en cuestión. Así, fue sumamente difícil en los grupos focales situarlos en esa disyuntiva, pues les parecía impensable tal situación y provocó en ellos absoluto desconcierto cuestionar lo considerado como evidente.

Al constituir la reproducción (concepción, gestación y crianza) el centro de la relación de pareja, se hace impensable el disfrute de la convivencia entre dos personas como fin en sí mismo y, por tanto, no es imaginado y ni remotamente elevado a la categoría de derecho y con posibilidad de ser reivindicado.

Entonces, todo lo que contradiga esta «ley natural» va a ser considerado como anormal. Piensan que son formas de disimular otros comportamientos también entendidos como antinaturales y socialmente estigmatizados como la homosexualidad y la impotencia, las cuales están emparentadas en el imaginario social con la negación

de la virilidad. La paternidad viene a constituir otro elemento fundamental para la aceptación social del varón como tal. Cabría preguntarse sobre las duras condiciones en que tendrán que desarrollar sus vidas, aquellos varones que sufran infertilidad (no importa cuál de los dos fisiológicamente la padezca, pues de acuerdo al imaginario social es él quien tiene que probar su virilidad a través de su capacidad de engendrar hijos, por lo que será visto como el culpable), en un medio en que ello es objeto de burla y de desprestigio social.<sup>9</sup>

### **c. Las dudas en relación a la propia paternidad**

Uno de los grandes temores que ronda a los varones es que les impongan hijos que no son suyos. El hecho que cada vez menos puedan controlar la sexualidad de las mujeres por los mayores espacios en los cuales ellas desenvuelven sus vidas cotidianas, les crea inseguridades sobre la fidelidad de sus parejas y la paternidad del hijo por nacer. Según la percepción de los varones, ya cada vez son menos «mujeres de su casa», de las cuales no habría por qué dudar. Existiría la duda constante en la fragilidad de la voluntad femenina ante el acecho de otros varones que podrían resultar más viriles, en un juego en el que ellos también intervendrían asediando a las mujeres de los otros. Esta situación crea las condiciones para actitudes masculinas posesivas que atentan contra el derecho de las mujeres a construir espacios más autónomos, donde puedan elegir con libertad a sus amigos y tejer sus propias relaciones personales:

*Los varones, la coquetería la tomamos como si la mujer con la que estamos fuese una persona demasiado accesible a los hombres o tal vez porque a veces las ocupaciones que tiene la mujer es más con hombres que con mujeres, y si llega a salir embarazada, si tú no paras acá, de vez en cuando tenemos relaciones, a veces llega a pasar esto. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*Se puede dudar de la paternidad siempre y cuando la mujer le ha dado motivos muchas veces, para con hombres, no se da su lugar con sus amigos o de repente, donde labora o donde estudia puede haber estado con alguien, puede ser (...) Hay mujeres que son liberales, que conversan con los varones, que está por acá, por allá, por eso es que habría que dudar ¿no?, de repente ese hijo no es mío o es de otro ¿no?, pero si es*

---

<sup>9</sup> Hay que anotar que cuando algo se pone en cuestión -como en este caso la virilidad del varón- se ingresa al terreno de lo ambiguo, lo que siempre será motivo de chanza. Es probable que en estos casos también se piense que la causa proviene de la infertilidad de la mujer, pero eso no es motivo de broma, sino de compasión, porque para el imaginario social la maternidad es la esencia de la realización femenina.

*una mujer de su casa, que para en su casa, no, en ese caso no hablarían. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Según algunos, habrían casos de varones que por preservar la estabilidad familiar estarían dispuestos a reconocer hijos que saben que no son suyos. Y esto en tanto la situación se hubiera manejado discretamente y no haya trascendido la noticia. Se privilegiaría así, el cuidado de la imagen ante los demás frente al hecho mismo de la infidelidad (no es tan grave el hecho que sea un *cornudo*, sino que los demás lo consideren como tal. Se repetiría aquí lo que ocurre con la sexualidad, que más importantes son las apariencias, es decir que los demás crean que uno es activamente sexual, que el hecho mismo de serlo).

*Creo que antes eran un poquito más conservadoras las mujeres, con su marido nomás, pero ahorita ya están un poquito rebasando. Hay hasta varones que reconocen hijos de otro tercero, por no perder la unidad de la familia. (Grupo focal 2, varones, Huamanga).*

Una pista importante que se necesitaría indagar más es la referida a que los varones aceptarían la paternidad del hijo, no tanto si tienen la seguridad o no de que sea suyo, sino dependiendo de si existen lazos afectivos o no con las mujeres. Estarían, incluso, dispuestos a negar su responsabilidad, aun con la certeza que el hijo por nacer es suyo, si es que consideran que la mujer no reúne los requisitos (probablemente no solo de afecto, sino sociales, raciales, etc.) para proyectarse como su pareja estable:

*-Hay hombres que lo aceptan, ¿por qué?, porque solo por el hecho de que está enamorado de la mujer, aunque dudan, pero por lo que la quieren aceptar. Pero hay patas que saben que es su hijo y lo rechazan porque no le gusta la mujer. Esa es la realidad. (Grupo focal 3, varones, Huamanga).*

Un sector de varones considera que podría ocurrir que algunas mujeres, interesadas en «solucionar económicamente su vida» ante un buen prospecto de marido, tratan de salir embarazadas, al margen de la voluntad masculina, con el fin de presionarlo y casarse con él. Esto es visto de manera negativa y la mujer que se comporta de esta manera es calificada como «mala»:

*Por la necesidad económica que puede tener la chica ¿no?, y le ve al pata que puede solucionarle las cosas y o la necesidad que tiene ella, entonces ella piensa que la respuesta es esa pue, meterle un hijo y casarse. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

*Yo creo que es una mujer mala al tratar de imponerle un hijo que no es*

*de él, ella trata de salir, de solucionar, buscar un interés, mejorar su situación social, económica, cultural. (Grupo focal 1, varones, Huamanga).*

Un buen sector de varones se piensa vulnerable ante el peligro que le impongan un hijo que él cree que no es suyo, principalmente cuando la mujer es considerada como «jugadora», porque ante las autoridades competentes pesará más la palabra de la mujer:

*Mira, una mujer así sean jugadoras, que ha tenido un vacilón contigo, así tú sepas de que no es tu hijo y ella te señala, tú tienes que cumplir con esa responsabilidad ante las autoridades, ella va a tener la razón, tú no te puedes escapar de esa responsabilidad, lo que va a mandar es su palabra de ella y no la del hombre ¿no?, y el hombre así quiera evadir, que la duda, que el otro, al final no te van a creer, la ley no te va a creer. (Grupo focal 1, varones, Lima).*

La actitud que adoptan los varones frente a las dudas en la paternidad son diversas, dependiendo del tipo de relación que mantengan. Dentro del matrimonio o la convivencia, pueden asaltarles los fantasmas de la duda respecto a la paternidad del hijo que se espera. En un contexto de cambios socioeconómicos, en los que las mujeres de los sectores populares se han visto obligadas a salir masivamente de sus hogares para incorporarse al mercado laboral, un buen grupo de varones sienten que van perdiendo el control de la sexualidad de sus parejas. El contacto cotidiano que ellas tienen en sus actividades laborales con otros varones sin la supervisión del marido, a varios de ellos les crea incertidumbre respecto de la fidelidad de sus cónyuges y de la paternidad de los hijos. Sin embargo, algunos estarían dispuestos a asumir la responsabilidad de la paternidad a pesar de las dudas, porque de lo contrario estarían expuestos a que el asunto trascienda y convertirse en objeto de burla en su entorno social.

Para algunos varones, en el contexto del enamoramiento y/o de relaciones esporádicas, la aceptación de la paternidad estaría en función a la aceptación de la mujer como la pareja adecuada para formar su hogar, mientras en caso contrario la tendencia sería a eludir la responsabilidad tenga o no la seguridad que el hijo es suyo, en detrimento del bienestar y de los derechos de la mujer y el niño.

## **2. Anticoncepción: «Si vas a planificación te dicen que venga la señora»**

### **Negociación de los métodos - Conflictos**

La mayoría de los varones durante el periodo de enamoramiento, a pesar del temor al embarazo de sus parejas, delegan la total responsabilidad de la anticoncepción a ellas, bajo el supuesto que sabrán cómo hacerlo:

*Con mi primera chica no me cuidaba, pero ella se cuidaba. Cuando bajaba su menstruación me decía: «No, otro día haces». Y yo confiaba, por eso no tenía temor a que saliera embarazada. Aunque sí me habló ella. «Tengo miedo de tener hijo porque somos estudiantes». (Claudio, 26 años, Huamanga).*

*Los amigos me decían: «Cuidado, no la vayas a llenar». Yo no me cuidaba para nada. Tenía miedo de embarazarla, como todavía estaba en el colegio. Ella también, pero sus amigas le habían recomendado a que tenía que tener un cuidado siempre. Yo no sabía cómo se cuidaba ella. (Michel, 35 años, Huamanga).*

Ciertamente, hay unos pocos que reclaman el derecho a decidir en pareja el método a utilizar; sin embargo, en general, la mujer también asume que es su responsabilidad, por lo que, según estos testimonios, para ellos es una sorpresa que las mujeres hayan decidido usar anticonceptivos por cuenta propia y sin informarles:

*Una vez después de haber ido a una fiesta, fue que íbamos a tener relaciones sexuales y yo no había llevado condón, entonces no estaba preparado y dije no estoy protegido, cómo vamos a tenerlo, entonces me dijo que no me preocupara que ella usaba un método. Me sorprendió y un poco que no me gustó por el hecho de que no me haya contado antes. Ya pues, al enterarme, entonces le pregunté desde qué tiempo, ella me dijo que desde el tiempo que habíamos tenido relaciones. (Pedro, 25 años, Lima).*

Durante la convivencia, hay un primer periodo en el que el varón se despreocupa o rechaza la anticoncepción, particularmente el condón, como ya lo indicamos anteriormente, y delega la decisión de cuidarse a la mujer, aunque aparentemente aparece como un malestar del varón por no haber participado en la decisión. Las organizaciones de las mujeres aparecen como un espacio donde éstas encuentran información:

*Ella no me lo comunicó que se estaba poniendo inyecciones, fue de casualidad que le salió nomás cuando ya le digo así de broma «vamos a tener un hijo», ella se trauma «no, ya no, basta, tengo que cuidarme», entonces, es ahí donde me dijo que se pone inyección. (Jesús, 29 años, Lima).*

*Normalmente ella se preocupa en cuidarse. A veces con pastillas. Iba al club de madres y ahí le han dado las explicaciones de en qué momento*

*debe tomar. También me obligó a usar el condón. Yo no quería usarlo porque no sentía gusto o placer y me incomodaba el condón. Las pastillas ella lo decidía, no me consultó nada. Recién último me cuenta. Yo debía decidir también. Ella no me decía que iba al centro de salud sino que iba al club de madres y yo pensaba que ella iba a recibir charlas. (Michel, 35 años, Huamanga).*

El varón adopta mayor iniciativa respecto a la anticoncepción cuando considera que ya llegó a tener los hijos que quería. Para muchos el número ideal de hijos sería dos. En algunos casos, como en el testimonio siguiente, estarían incluso de acuerdo en adoptar medidas anticonceptivas más radicales como la vasectomía si los otros métodos presentan inconvenientes, afectan la salud de la pareja o sienten inseguridad en su eficacia. Estas decisiones radicales están unidas a la certeza de no desear más hijos. En otros trabajos de investigación, hemos constatado que si bien hay una creciente aceptación por parte de los varones a la utilización de una variedad de métodos - fundamentalmente los utilizados por las mujeres- existe un rechazo mayoritario a la vasectomía. El que César considere que traer al mundo hijos no deseados es un delito, expresa la enorme preocupación que también pueden sentir los varones frente a la necesidad de evitar esta situación:

*Mi pareja es la que se cuida, ella usa ampollas, pero hace como dos meses que lo dejó, porque mucho está que le altera el sistema nervioso y bueno, hemos buscado la forma de ver cómo mantener relaciones y a veces me cuido con preservativos, y digamos a veces, como dicen, el preservativo no es seguro, porque ya tener otro hijo a estas alturas, otro hijo más, son tres, ya no ya. Estamos viendo también la posibilidad de que digamos o ella o yo, cualquiera de los dos se haga una operación, o bien ella se liga las trompas o bien me hago la vasectomía. Yo estaría dispuesto a hacerme, porque para mi traer al mundo hijos que yo no quiero ya, sería un delito. (César, 32 años, Lima).*

*Ahora me cuido ya con preservativo, porque sería inaudito tener otro hijo. Cuando uno ya tiene su hijo, ya tiene que ser un varón que vaya a trabajar y cuidar a la chica y al bebé. O sea, en los días fértiles me pongo preservativo. (Claudio, 26 años, Huamanga).*

En caso de que existan posiciones encontradas entre los dos respecto al uso de métodos anticonceptivos, muchos varones tratarán de imponerse a la pareja, obligándola a que use un método, aun cuando ella no lo desee, utilizando incluso la amenaza de la ruptura y del abandono:

*Yo me enteré del Norplant (ya que otros métodos no le hacen bien) le explicaba y le hablaba, pero ella decía que tenía miedo. Yo le hablaba pero trataba de imponerle porque ya más hijos no. Le hablé bastante y le convencía casi a la fuerza porque de repente terminábamos o rompíamos y yo no quería tener problemas. Si había algún problema, lógico, me marchaba para no tener más niños. (Patricio, 35 años, Huamanga).*

Existe una tendencia mayoritaria a presionar a la mujer para que utilice métodos anticonceptivos, a pesar que pueden ocasionarle problemas en su salud, ya sea que éstos se basen en temores o que se hayan, realmente, experimentado. En cuanto a métodos que pueden ser usados por los varones, se refieren principalmente al *coitus interruptus*, no aceptan como alternativas el uso del condón bajo el argumento que les resta placer, o la vasectomía por la gama de temores que se tejen en torno a ella, que en este caso se señalan las complicaciones durante la operación o postoperatorias:

*Yo le decía hay que usar algo, una inyección de tres meses, pero el pretexto es que dice que la inyección las vuelve gordas y por no deformar su figura nos tenemos que contener, «¿por qué no tomas pastillas?», «no, también me vuelve gorda», o sea solo quedaba hacerlo con preservativos ¿no?, pero a veces al hombre y bueno con respecto a mí, no me gusta usar preservativos, porque no sé, no es lo mismo, no, no siento la misma sensación que estar así sin nada con la chica. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

*Después del tercer hijo voy al centro de salud y ella ha estado con inyecciones ya, pero le ha hecho mal. Se siente más nerviosa, más agresiva y parece que le ha chocado y a veces solamente usamos el método normal del ritmo. Ella controla más que nada. Cuando nos olvidamos de eso y sacamos cuenta, lo boto afuera. No uso condón porque no sientes muy normal. No sientes como estar haciendo sin nada. De la vasectomía, he escuchado que le cortan el cordón que viene del testículo. Yo le tengo miedo a que podría infectarse o a un problema posterior. (Celso, 35 años, Huamanga).*

*Ya tenemos cuatro y tener más hijos era un problema. Luego que dio a luz decidimos pues que se haga la ligadura ella, también a mí el doctor me dijo «te vas a cortar también ahí», ¿pero por qué yo? (risas). Prefería que sea ella. Bueno, yo soy un poco alérgico a las medicinas y también muchas veces sabía que en el hospital cuando les ponen su anestesia mucha gente han quedado descerebrados ¿no?, porque si yo quedo*

*inválido quién le va a mantener a mis hijos, a mi esposa ¿no?, por eso es que yo no. (José, 35 años, Huamanga).*

Aducen algunos varones que, en relación a ellas, son las mujeres las que se oponen a la utilización del condón, con los mismos argumentos que emplea la mayoría de los hombres, es decir, por el menor placer asociado a su uso. En un caso la mujer ha impuesto sus condiciones y el resultado fue un hijo no deseado, por lo menos por el varón:

*Ella parece que no le gustaba el condón. «Sin condón es diferente», me dijo así, «sin condón es más placer» dice. No tenía miedo de salir embarazada. Yo también igual, no siento el mismo placer, pero a pesar de eso uso sí para cuidarme. Ha sido mi propia iniciativa cuidarme. (Claudio, 26 años, Huamanga).*

*Yo siempre he tenido esa idea, o sea si mi bebe está acá es porque mi germa no ha querido usar preservativo (risa), yo si ah, yo si siempre, «no que, no que no te pongas», pero me ponía siempre y a veces no, ella me sacaba, «no me gusta». No quería que lo usara, porque dice que no lo sentía igual. Yo lo sentía igual ah, por eso es que te digo que si mi bebe está acá es porque no tuve preservativo, yo sí quería usarlo. (Rubén, 25 años, Lima).*

### **Experiencias con servicios - Necesidades**

En la mayoría de los testimonios se expresa que el trato y la orientación que reciben de los servicios de planificación familiar en los establecimientos de salud es el adecuado. Además, que la información que recogen les permite libremente decidir sobre el método a utilizar, aunque como en el caso de Humberto sea él quien decida qué método utilizará su pareja:

*Cuando he ido al centro de salud a pedir consejo, nos orientaban bien. En pareja mayormente nos hablaban, nos explicaban por qué y de acuerdo a eso conversábamos los dos. (Gustavo, 32 años, Lima).*

*Muchas veces íbamos a la posta con mi pareja y no te quieren dar los anticonceptivos hasta que tú termines de escuchar las charlas. Ahí te orientan cómo debe ser, entonces te preguntan también ¿no?, por qué prefieres este anticonceptivo, por qué no el otro, entonces, allí yo como siempre me levanto y doy mi opinión ¿no?, por qué me gusta la pastilla*

*y normal, influye bastante ¿no?, me dan una idea, pero al final yo tomo mis propias decisiones. (Humberto, 25 años, Lima).*

El problema se suscitara cuando el varón acude solo a los establecimientos de salud a pedir orientación sobre planificación familiar, pues los servicios estarían diseñados para atender a las mujeres, con o sin la presencia del varón. Los servicios públicos no están diseñados para atender las necesidades reproductivas y anticonceptivas de los varones, ni sus profesionales están preparados o dispuestos a atenderlos. En estos casos habría un rechazo y un trato discriminatorio ante quien se considera no es el responsable (o por naturaleza irresponsable) en el ámbito de la reproducción:

*La vez pasada he ido al hospital, justamente porque tenía miedo eso de las pastillas y que mi mujer usara en el caso que mi mujer esté embarazada y justamente, ella no podía ir esos días por una enfermedad y yo fui solo, agarré su tarjeta de mi mujer, con sus documentos también y me presenté en el hospital para ver qué me decían ¿no? Entré a planificación familiar y pucha!, la obstetriz me miró con una cara, que «dónde está la señora, que debe venir la señora, la paciente», como que se molestaban que yo de hombre esté ahí. La verdad es que me ofendió un poco, como que me trató mal, me sentí mal, me sentí un poco marginado, un poco humillado. (Carlos, 26 años, Huamanga).*

Para varones y mujeres, y para los prestadores de salud, la principal responsabilidad en la provisión y en el uso de anticonceptivos la tienen las mujeres. Lo cual no significa que los varones asuman que no tienen responsabilidad en la anticoncepción, pues su preocupación por que se utilice algún método anticonceptivo es notoria, fundamentalmente cuando existe la posibilidad que se sobrepase el número de hijos que considera óptimo para su cumplimiento como proveedor.

Esta percepción socialmente aceptada haría que, incluso, las mujeres no tomen en cuenta la participación de los varones en las decisiones respecto a los métodos a utilizar, lo cual resulta cómodo para la mayoría de ellos, pero que es reclamado por unos pocos. Es probable que esta situación se mantenga si el varón confía que la mujer se proveerá de métodos anticonceptivos y los use sin complicaciones, luego que se ha alcanzado el tamaño familiar acordado. El problema aparece, generalmente, cuando los diversos métodos a disposición le generan a la mujer complicaciones en su salud y ella se proponga discontinuar su uso. El conflicto en el campo de los derechos se presenta también cuando los varones son los que deciden los métodos que ellas han de usar, contraviniendo sus deseos. En muchos casos, el varón se resiste al uso del preservativo, aduciendo displacer o menor placer, y anteponiendo incluso su

bienestar sin concesiones al de la salud de la mujer, o utilizando métodos como el *coito interruptus* con un altísimo riesgo de embarazos no deseados.

# Capítulo IV

## SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LAS MUJERES

En este capítulo se presentan las visiones, percepciones y experiencias, así como los significados que las mujeres participantes de este estudio tienen sobre sus necesidades y derechos con relación a la sexualidad y la salud sexual.

Para estas mujeres no fue fácil hablar de su sexualidad, de sus problemas, de sus búsquedas personales y de su intimidad. Sin embargo, la investigación generó espacios de encuentro, de comunicación, que les permitieron relatar y reinterpretar sus experiencias. Estas mujeres de barrios populares en Lima y en Huamanga compartieron con nosotras las investigadoras y con otras mujeres en los grupos focales sus opiniones y experiencias, muchas veces con humor, recreándolas, desafiando o afirmando las normas sociales. Sus apreciaciones e interpretaciones diversas y singulares nos dan una imagen de un mundo en transición, con procesos controvertidos y dinámicos, donde a pesar de la precariedad de sus recursos personales y colectivos están sus expectativas y sus sueños.

En los testimonios incluidos en este texto se han mantenido las formas de expresarse. Cabe advertir que las mujeres de Huamanga, en su mayor parte tuvieron el quechua como lengua materna y el español como segunda lengua, lo cual es expresado con una construcción gramatical particular y sin la riqueza expresiva de su idioma de origen. En cuanto a las mujeres de Lima, algunas de ellas, hijas de familias migrantes, todavía mantienen un recuerdo de su infancia o las referencias de un mundo rural o semirural que explicaría parcialmente la similitud de muchas de sus apreciaciones con las mujeres huamanguinas.

### **1. La menarquia: vivir y «sufrir» los cambios**

La aparición de la primera menstruación o menarquia fue experimentada por las entrevistadas a muy diversas edades, en un rango de 9 a 17 años. Un elemento frecuente entre las narraciones es el haber vivido este hecho con sorpresa, ansiedad y temor, pues la mayoría de ellas relata haber carecido de información previa que la orientara sobre la naturaleza y funcionalidad de la menstruación, o las ideas formadas sobre la menstruación estaban cargadas de misterios, prohibiciones y significados asociados a los cuerpos femeninos.

Una interpretación frecuente, entre las entrevistadas que no estaban informadas, es atribuir el primer sangrado a la presencia de alguna enfermedad, lo cual se confirma con la explicación que recibieron de sus madres algunas de ellas. Como se ha documentado en otros estudios (Sánchez Parga, 1992:72), el cuerpo de la mujer se

representa como cuerpo enfermo en tanto se asocia a la enfermedad o a situaciones de vulnerabilidad. En este caso, la menstruación es asociada a la enfermedad.

La presencia de la sangre llenó de temor a más de una entrevistada, sintieron miedo de enfermarse, sobre todo cuando no recibieron ninguna información. Algunos de los sentimientos expresados están vinculados al temor a la reacción de su entorno inmediato y el no contar con una explicación para ello. Para Alejandrina, algo secreto le es revelado por su propio cuerpo y vive este dato solitariamente, temiendo morir:

*A los once años me empezó a venir por primera vez mi menstruación, me asusté porque verdaderamente mi mamá nunca me había dicho, me asusté porque estaba mi trusa llena de sangre. Empecé a llorar, empecé a llorar porque verdaderamente yo no sabía... porque pensaba que me iba a morir... (Martina, 35 años, Lima).*

*Sí, por primera vez me asusté, yo pensaba que ya me iba a morir porque venía bastante. No me contó nada y en mi ropa apareció sangre y en eso estaba queriendo llorar, qué será decía, por qué me está pasando y ahí estaba sola. Tenía miedo de que sepan, lo que pensarían. (Alejandrina, 29 años, Huamanga).*

La información parcial, o los mensajes captados casualmente llevaron a algunas entrevistadas a sentir gran temor por lo acontecido. En más de un caso, el temor de las adolescentes está relacionado con creer que están embarazadas, esta situación se forja en comunicaciones inexactas que hacen que las jóvenes relacionen causalmente la presencia del sangrado a la condición de embarazo. Esta experiencia es vivida con desesperación y culpa, y más de las veces en soledad, ya que se internalizan los mensajes negativos sobre la sexualidad, los fluidos corporales, los misterios del embarazo y se niegan las posibilidades de comunicación sobre todo lo relacionado a ella:

*La primera vez que empecé a menstruar, yo lloraba desesperada pensando que yo estaba embarazada. Es que se hablaba del embarazo a veces y yo creía que ya estaba embarazada y que al empezar a menstruar ya estaba embarazada. No sabía, yo inclusive escondía yo... yo en mí nomás yo lloraba. (Pascuala, 29 años, Huamanga.)*

*Me asusté porque yo decía... en la sierra decían que cuando tenían relaciones decían que sangraban, pues yo sangré y tenía miedo de contarle a mi tía ¿no?, yo le decía tía a la señora y entonces yo decía: tengo miedo, cómo le voy a decir. A mi amiga le dije y mi amiga me dijo:*

*es normal, a mí me ha venido a los doce y su mamá, para qué también muy buena, me explicó; pero sí me asusté.* (Rosa, 32 años, Lima).

Son pocas las mujeres que vivieron la menarquia con un manejo de información importante que les dio seguridad frente a lo que experimentaban. Esta información fue proporcionada por la madre, un familiar cercano o por algún docente en el colegio:

*Mi mamá nos había explicado, ya nos hablaba ya cómo iba a ser... o sea todo ya, prácticamente ya nos tenía preparadas para lo que venía más adelante y pues se dio ese día y no... no sentí ni miedo porque ya sabía ya porque aparte que ya como en el colegio.* (Gina, 26 años, Huamanga).

*Sí, mi tía me decía así, así es, te viene cada mes y se te derrama, cuando vienes y lo sientes me pides toalla, así como estaba estudiando aquí esas fechas ella me dijo.* (Sofía, 25 años, Huamanga).

Solo una entrevistada nos relató haber conocido sobre la menstruación a partir de la cotidianidad, al ver a su madre que menstruaba, proceso que se hubiera esperado con mayor frecuencia por ser un evento de la vida cotidiana. Esto estaría indicando que en este tema hay poca comunicación entre madres e hijas; peor aún, nos devela el secreto y las explicaciones o significados que la generación de sus madres le atribuyeron a sus propias menstruaciones:

*Yo le veía a mi mamá que le bajaba y yo le decía «mamá ¿qué cosa es esto?», «mi regla hijita», me decía, «esto a las mujeres les viene a su debido tiempo y cuando te venga no te vayas a asustar», me dijo mi mamá y la verdad que no me acuerdo, fue como si nada.* (Carmela, 31 años, Lima).

En muchos casos se asume como un evento periódico y normal, y se omiten las explicaciones del proceso biológico que se está viviendo. Solo en contados relatos la información explicativa llega a darse, acompañada casi siempre de recomendaciones caseras para aminorar los estragos molestos de la menstruación y de las prohibiciones asociadas al manejo de los fluidos corporales, los cuales son asociados a lo sucio o malo y acompañado por sentimientos de repugnancia. Esta sangre no debe quedarse en el cuerpo porque afecta la salud de las mujeres. Hay la creencia que para que esto no ocurra habría que evitar algunos alimentos fríos o ácidos:<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Estas creencias están muy extendidas a lo largo y ancho del país y provienen generalmente de las áreas rurales andinas, de donde proceden las mujeres participantes o sus madres que les transmitieron dichas creencias. (Al respecto ver Yon, 2000).

*... es la sangre mala que botamos todas, eso fue lo que me decía ella ¿no?, entonces me calmó, empezó a enseñarme, a lavarme, me decía que no tienes que comer hielo, no tienes que tomar limonadas porque sino se te corta la sangre, se te coagula y te va a doler la barriga, me aconsejaba pues. (Martina, 35 años, Lima).*

La menarquia es una experiencia importante al interior de todo un proceso de cambios muy significativos para las mujeres, que se vive con temores y expectativas frente a sus propios cuerpos. Muchas mujeres tanto en Huamanga como en Lima, nos contaron que los cambios en sus cuerpos se habían dado con retraso, lo que les ocasionó mayores ansiedades:

*Mi cuerpo empezó a cambiar... yo cuando tenía quince años no parecía, parecía que tenía diez años, recién a los 17 empecé casi a menstruar y mi cuerpo también formó... se empezó recién a formar más pues ¿no?, y los senos un poco más me crecieron, (vellosidad en) el pubis casi no tenía, recién empecé a desarrollar muy tarde. (Rosa, 32 años, Lima).*

Conjuntamente a los cambios físicos aparecen los primeros discursos sobre el cuidado frente al «asedio masculino» del entorno cercano, incluso al interior de la propia familia. Con estos mensajes va alimentándose la percepción de la mujer como objeto de deseo, y la sensación de peligro que representa su cuerpo frente al posible asedio de otros, mas no como sujeto que puede desear y sentirse motivado eróticamente:

*Desde antes ya me decía, «ya te va a venir, esto es normal», me explicaba y mi mamá me empezó a decir: «no te debes dejar de tocar por nadie por favor», así desde chiquita. «No, que no te toquen, ni tu papá, nadie», así me tenía. Entonces yo veía y decía por qué ¿no? (Emma, 26 años, Lima).*

La experiencia de la primera menstruación en la mayoría de los relatos de vida se dio cuando las entrevistadas vivían con sus familiares, padres o abuelos. Otras condiciones se presentan en el caso de una entrevistada que vino a Lima muy pequeña a residir con una familia como parte del servicio doméstico y vive la menarquia en situación de relaciones parentales muy débiles, y el caso de una entrevistada en Huamanga, cuya primera menstruación es experimentada posteriormente al establecimiento de su relación de pareja, relación que había sido pactada por acuerdo entre la pareja y la familia:

*Cuando he ido con mi esposo ya ha venido mi menstruación, mi esposo cuando tenía la relación, cuando hay relación, hicimos, parece que está*

*viniendo sangre, así diciendo, tres días venía. (Marita, 35 años, Huamanga).*

Podemos concluir que uno de los hitos en el desarrollo sexual y reproductivo femenino, como es la menarquia, ha sido vivido con muchos temores y ansiedades, por la falta de información, por la vivencia de los cambios corporales asociados a la sexualidad y la reproducción, por los significados atribuidos culturalmente a la sangre y a los fluidos corporales, por el temor a la agresión sexual, entre otras circunstancias, así como el conjunto de prohibiciones que les son impuestas. Se registra, asimismo, el misterio y el carácter secreto de las menstruaciones de las madres. En los casos en que las mujeres contaron con alguna información previa o posterior, también recibieron severas recomendaciones para protegerse de las posibles amenazas sexuales masculinas y la necesidad de separarse física y afectivamente de los padres y familiares masculinos, como parte de estas prohibiciones reveladas a medias. Estas condiciones desfavorables conforman la apertura a una vida sexual y reproductiva, cuyo primer indicio está distante del bienestar y sí bastante cercano a la angustia y temor, vividos en silencio y soledad, como también la desconfianza y miedo al asedio de los varones, al convertirse en objetos de deseo.

## **2. Ese cuerpo que nos es ajeno: masturbación y autoerotismo**

El cuerpo femenino aparece cargado de significados, de prohibiciones, de misterio, de zonas negadas a la visión y a ser nombradas por la palabra. El no contar con palabras para nominar «eso», el no compartir sus inquietudes e interrogantes con nadie, el sentir temor a explorarlo, a mirarlo, el sentir que la ignorancia sobre el cuerpo es sinónimo de inocencia expresan lo compleja que es la relación de las mujeres con sus cuerpos:

*Ella tenía doce y yo tenía catorce, yo decía... ¿por qué se hace esas cosas? qué barbaridad, digo, o sea en mi mente, yo no hablaba nada, calladita nada más, así como un tabú. Y yo la veía por el espejo y por eso un día yo también quise hacer eso, igual. De mirarme al espejo ¿no? Por qué se mirará así, ¿qué habrá ahí? Pero siempre tenía temor de hacerlo, tenía la cobardía ¿no?, de mirarme, yo veía eso y me miraba... «mi parte», miraba así, ¿qué habrá adentro? decía yo (risas) y era inocente, yo cuando lo quería hacer me miraba y me daba miedo, temblaba, pensé que era algo malo. Eso me pasó en mi casa, un caso que nunca quise hablar. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Las experiencias de las mujeres sobre la exploración o visión de su propio cuerpo, de sus genitales, denominados popularmente como «partes», estarían

guardadas en el mayor secreto. Las primeras experiencias sexuales con la pareja, como se verá más adelante, la asustan cuando su propia desnudez queda expuesta frente a sí misma y a la mirada de un otro que le permite descubrirse. Tocarse el cuerpo, las partes íntimas, solo son justificadas en función de la higiene.

Las mujeres en las entrevistas encontraron dificultad de hablar de sus experiencias autoeróticas, pero sí expusieron sus diversas posiciones frente a la masturbación. Muchas opiniones reflejaron una valoración negativa de la masturbación, aun cuando se reconoció que en algunas situaciones de soledad o abstinencia forzada, era una práctica aceptable. La argumentación de justificación o rechazo de las prácticas masturbatorias femeninas y masculinas variaron de acuerdo a condiciones como la edad, estado conyugal y sexo. Las posiciones oscilaron del rechazo radical a las prácticas autoeróticas, pasando por la justificación en casos de necesidad, hasta la aceptación de la masturbación como una práctica normal y como un derecho.

A pesar de las opiniones que valoran negativamente las prácticas masturbatorias en varones y niegan la masturbación femenina, también encontramos opiniones favorables y algunas mujeres sintieron la confianza de compartir experiencias de autoerotismo, de fantasía sexual.

Ninguna mujer mencionó el clítoris, ni con un término análogo, a pesar de su importancia en la excitación y orgasmo femenino. Algunas de ellas refirieron que nunca habían intentado masturbarse. Otras habían intentado explorar su cuerpo sin mayores resultados:

*No llego a masturbarme, pero sí me toco, sí. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

Algunas mujeres de Lima también manifestaron su incredulidad frente a la posibilidad de la masturbación femenina, reconociendo que los varones tendrían necesidades sexuales frente a las cuales la masturbación es una respuesta, pero niegan que las mujeres pudieran tener necesidades similares:

*Nunca lo he hecho, ni yo lo haría, nunca he escuchado. En hombres sí he escuchado cuando la mujer no les acepta o un mes, dos meses están de viaje, ellos mismos se masturban, porque sienten la necesidad, pero una mujer no. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

El trabajo y la limpieza del cuerpo aparecen como mecanismos de protección o defensa para evitar la masturbación o las fantasías sexuales. La valoración negativa de esta práctica sexual lleva a calificarla como algo malo, que las mujeres, a diferencia de los varones, estarían menos proclives a hacer ni pensar. Los comentarios sugieren que las mujeres tendrían más fortaleza y voluntad para reprimir sus impulsos:

*Una mujer, pienso, que está más ocupada que un varón... cocinando, lavando, atendiendo a los hijos y creo que no hay tiempo para pensar en eso. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

*Claro, a veces puedes pensar, pero eso depende de uno, te bañas más, paras limpias, no piensas malas cosas. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Tanto en Lima como en Huamanga se evaluó la masturbación masculina como peligrosa y causante de diferentes daños a quienes la practican. Se piensa que la masturbación podría dañar psicológicamente a los varones, en la medida que, según ellas, requiere un gran esfuerzo mental, además de causar otros problemas de salud:

*Muy mal ya es para ellos ¿no?, o sea al masturbarse. Yo he visto así que se masturban: ¿qué están haciendo?, se están dañando físicamente, no perdón, psicológicamente ¿no? porque la mayoría de ellos piensan en masturbar, su mente está en eso nada más y cuando llegan a masturbarse se debilitan, o sea totalmente se debilitan, hasta incluso llegan a desmayarse y eso con el tiempo les provoca ya a no tener relaciones sexuales, aparte de eso ya no se les erecta sus miembros. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

*Según he escuchado la masturbación en los hombres requiere de esfuerzo... esfuerzo mental ¿no?, eso lo que mi esposo a veces me ha comentado porque como le digo yo con él tengo bastante confianza. Dice que para masturbarse ellos tienen que estar pensando en algo, en una mujer, incluso estar pensando en una posición, ¿no? (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

Otra opinión es que la masturbación en los varones es una falta de respeto al propio cuerpo y a sí mismo como persona:

*Pero no cree que él también, él debe tener respeto... respeto a sí mismo y a su organismo, porque es algo que él solo se esta jugando con él mismo, se está faltando el respeto. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Dentro de la visión negativa que tienen algunas mujeres sobre la masturbación en los varones y sus consecuencias para quienes la practican, están las disfunciones en la erección masculina y la eyaculación precoz, el «nevarse» en la expresión de una mujer huamanguina:

*Yo siempre así converso de esas cosas y les pregunto (y le responde un amigo de 35 años)... Yo no tengo relaciones sexuales, porque soy tímido, ahora no puedo, porque desde joven me he masturbado y de ahí tengo miedo de agarrar a una mujer, porque ni bien me toco me masturbo, o sea me he «nevado». (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Más extraña fue la idea que quien no puede tener relaciones sexuales con una mujer, podían transformarse en violadores de niñas:

*¿Y qué pasa con eso?, es que como ya no se les erecta a veces quieren estar con una mujer y ya no pueden y lo único que hacen es agarrar a una niña, como a veces la niña no sabe y le viola. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

La masturbación masculina es rechazada en el contexto de la pareja heterosexual. Obsérvese en el siguiente comentario, la funcionalidad que es atribuida al cuerpo de la mujer como recipiente, como posesión del otro, para satisfacer las necesidades sexuales masculinas:

*Teniendo su pareja pienso que estaría por demás ¿no?, hacer eso, teniendo en quien hacer sus necesidades, ¿cómo lo va hacer él mismo? Masturbarse, pienso que le dañaría. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Otra situación rechazada es aquella que somete a las mujeres a prácticas no deseadas. Particularmente, algunas mujeres de Lima manifestaron su profundo desacuerdo y repugnancia a la masturbación a la que consideran como un acto sucio, más aún o tal vez por el mismo hecho de ser obligadas y observadas por la pareja:

*Él me dice, me enseña, yo le digo «no, no, me da asco»... quizás delante de él me da asco, porque cuando me lavo no me da asco ¿no?, pero cuando me dice «tienes que meterte el dedo», yo le digo «no, no, no me gusta, no me gusta», de repente delante de él, porque cuando yo me lavo me tengo que tocar por último. (Emma, 26 años, Lima).*

*Claro pues, definitivamente es algo sucio y tiene pareja, en que se masturbe no vaya a tener algo sucio ¿no? Si me da asco a mí sinceramente, me amargaría es algo asqueroso, sucio ¿no? Tiene deseos, se pone a masturbarse uno y uno no desea, o sea... no sé... yo también no deseo, si tiene su mujer que la... de repente la mujer no quiere y está masturbando a la mujer ya es algo cochino. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

La excitación producida por las caricias y la estimulación por parte de la pareja a veces es confundida con la masturbación:

*Yo diría como... cómo le llamaría a eso ¿no?, porque hay casos ¿no? por ejemplo ¿no? que jóvenes enamorados, tantas caricias y besos; de un de repente ve su trusa ya mojada, ¿eso también sería masturbación? (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

No pareciera que la masturbación sea un tema frecuente de conversación, pero sí se registraron algunos testimonios en los que estos aspectos habían formado parte de las conversaciones con la pareja:

*La otra vez, estaba conversando con mi esposo y me dice: «¿alguna vez te has masturbado?» No, le digo, ¿y tú? «Bueno sí porque yo también viajo a mi tierra... vengo de dos, tres meses», me dice sí cuando ya tú has venido ya se había masturbado ¿no? (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

Para algunas mujeres, el conversar con las amigas abrió algunas puertas para explorar las posibilidades de disfrutar de su sexualidad sin necesidad de una pareja, aun cuando les generara temores, ansiedades o intentos inconclusos. Llama poderosamente la atención, la emergencia de nuevas valoraciones e ideas que difieren de las normas sociales, en los entornos socioculturales donde se realizó el estudio, y la afirmación de la validez de una práctica de relación con el cuerpo cualitativamente distinta, de producción de placer sin intervención de una pareja:

*Cuando ya tenía como 25 años estaba con él, pero sola, sola lo hice, pero no con él pues... quería sentir... porque las chicas, cuando yo estaba estudiando enfermería siempre decían ¿no? Algunas hablaban, las que eran más bravas, que se masturbaban y que no necesitaban del hombre y también yo hacía lo mismo, pero no sentí nada, más bien me dio miedo y dije ¡ay no! De repente siento algo, me va a gustar decía yo, de repente voy a estar pervertida (risas). Ahora último me masturbé, yo misma a ver si sentía algo, pero tampoco no y desde ahí ya me olvidé ya, habrá sido dos veces. (Rosa, 32 años, Lima).*

Las imágenes eróticas y fantasías sexuales son experimentadas y relatadas como productoras de sensaciones tan fuertes que pueden permitirles sentir placer:

*A veces yo decía ¿no? Pensaba en mi cama, como me quedaba ahí sola en las mañanas, mis hijitos todos se van al colegio, me echaba un rato en mi cama y pensaba en el acto sexual que tenía con mi esposo o quizá me*

acordaba de la primera vez que había tenido el acto sexual y entonces yo cerraba mis ojos y solita entraba en calor, también podría ser eso una parte de la masturbación... Yo agarraba y me sentía ¿no? Y mi cuerpo mismo entraba en calor y como si en ese instante estuviera disfrutando de mi acto sexual y como empezaba mi sangre a correr por mi sangre caliente, entonces yo me sentía sola, así, bueno el único. (Martina, 35 años, Lima).

Algunas mujeres refirieron experiencias de excitación como producto de imágenes eróticas en la televisión, aun cuando sus sensaciones fueran reprimidas:

*Bueno, yo les diré que yo no sabía que me estaba masturbando... A veces dan películas en cable y necesariamente algunas tienen un pequeño contenido de sexo, pero no son películas así fuertes, yo no me había dado cuenta que yo me estaba masturbando al mirarla, porque yo sentía que algo, o sea sentí un poco de incomodidad y como que te reprimía algo dentro de mí ¿no?, empecé a botar por decir un pequeño líquido y mi trusa se manchaba y yo decía «¿pero por qué?», pero sentía incomodidad ¿no?, era una cosa contraria, no sé, yo quería ver hasta dónde más llegaba, hasta que me dio tanto miedo que inmediatamente me fui a mi ducha. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Las imágenes eróticas en la televisión y la visión de los cuerpos desnudos funciona como un dispositivo que genera sensaciones y sentimientos contradictorios. Desde la posibilidad de generar excitación e incitar nuevas sensaciones en los cuerpos, hasta la reacción tendiente a reprimir sus impulsos con una censura implícita y explícita que pone en evidencia la profunda carga moralista que rechaza las posibilidades de disfrutar de su sexualidad:

*-Bañarse es diferente, cuando tú estás viendo una película, te tocas y eso. -Esas mañosonas<sup>2</sup> deben tocarse todo, ¿no?, pero ella se refiere a que viendo televisión, que te hagas así, viendo una relación sexual en la televisión. -Yo he hecho el intento, pero finalmente no siento nada (risas), o sea basta con ver las películas, yo ya sé lo que me va a provocar, así que lo cambio inmediatamente hasta que pase y nuevamente lo vuelves a prender y veo peleas, acción. Pero no pues, para qué provocar eso ¿no?, pueda ser que me excite y veo a mi pareja. ¡Dios mío! ¿no?, y me pongo en una pose... (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

---

<sup>2</sup> Peruanismo «mañosona» para persona lujuriosa, según el Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, España, 2001.

Otras opiniones justificaron la masturbación femenina como un recurso necesario en caso de la ausencia de la pareja, viudez, soledad o antídoto para evitar la infidelidad. Las posiciones de las mujeres participantes de la investigación, frente a la masturbación, son contradictorias, no hay un consenso. Además de las entrevistas, la siguiente discusión en uno de los grupos focales de Lima expresa la diversidad de posiciones, las valoraciones sobre la masturbación y las razones válidas para hacerlo:

*-Si, quisiera estar con un hombre y a veces no está y soy fiel a mi pareja, de repente me puedo masturbar. Pero si no, soy tranquila, normal. No, no podríamos hacerlo. -Pero es normal hacerlo. -Depende de la naturaleza que ellas tengan al nacer, hay quienes se masturban aunque sea una vez al año. -Puede ser algo normal ¿no?, porque imagínate que si una mujer es más tranquila que el hombre, porque una mujer que carece de hombre, también sabemos porque desfogamos ¿no? -A veces las mujeres en la casa lo hacen. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

En Huamanga, algunas mujeres expresaron que la masturbación femenina se justificaría cuando en ellas existe deseo o necesidad sexual y también como una alternativa para evitar el embarazo, o cuando la mujer está sola por cualquier razón:

*-Ella no quería hacerlo porque de otro tendría un bebé... cuando tiene ganas de tener relación sexual, ella dice se acariciaba todo su cuerpo y al final se sentaba en una tina de agua y ahí le pasaba todo, así estaba, pero no era agua caliente (risas). -Sería cuando ya tiempo no ha hecho relación con su esposo, también pasa. -Cuando se ha fallecido también (enviudado). -Cuando si todavía es una virgen. -Cuando estás sola puede pasar, porque uno no se va a quedar tranquila. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

Algunas de las mujeres defendieron la opción de explorar el cuerpo con un sentido de apropiación del mismo y lo defendieron como necesidad y como derecho:

*-Pero de repente sí ¿no? Sí, porque es su cuerpo, es el cuerpo de uno mismo ¿no?, como curiosidad que sé yo, pero creo que uno está en su derecho. -Creo que eso lo hacen cuando... o sea me parece que cuando uno tiene ganas de tener relaciones y no está tu pareja a tu lado ¿no?, entonces, ¿qué te queda a ti?, masturbarse tú sola. (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

*Depende de las circunstancias ¿no?, pongamos que el varón esta junto a la esposa y esté erecto y a veces se puede masturbar, pues la misma*

*necesidad de querer estar con alguien que no está, no está a su lado en ese momento la pareja, igual puede ser con algunas mujeres también, querer estar con su pareja y no está, así pasa. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

Persiste la idea que la menstruación es un medio para desfogar la energía sexual, mientras que los varones no tendrían la misma posibilidad:

*Lo que pasa es que nosotras nos desfogamos por la menstruación, pero ellos no tienen, por eso mismo creo que nosotras nos desfogamos por la menstruación. En cambio el hombre no, el hombre no tiene, no se le viene por ningún lado. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Principalmente en Huamanga hicieron referencia a dichos locales como «jalar cometa», «manuela palma» para designar las prácticas masturbatorias masculinas. No se mencionaron similares para la masturbación femenina. En los grupos focales estas referencias causaron hilaridad y picardía en las participantes. Algunas ayacuchanas demostraron algo más de tolerancia sobre la masturbación masculina al considerar que existe la necesidad sexual en los varones:

*Eso en los varones... a la edad que van desarrollando ellos su organismo va madurando, ellos creo sienten necesidad ¿no? (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Otras voces reconocieron que la masturbación es recurso de hombres y mujeres para satisfacer su deseo sexual:

*No es normal, o sea la mujer no llega al punto de él, que quiere más para su excitación, hasta donde él quiere ¿no? A veces la mujer no lo llega a satisfacer tanto o viceversa, puede hacer ultramasturbación, quizás encuentren mejor placer en la masturbación que con su pareja. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

*Yo pienso que es mejor que un hombre se masturbe a que se vaya con una mujer de la calle, creo que sí, pienso que sería mejor eso. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Algunas mujeres en Lima explicaron haber buscado información. La posibilidad de acceder a los libros y a la lectura, a la cual le otorgan el peso revelador de una verdad que se desconoce, resulta un medio importante para abrir nuevas ventanas y ampliar sus visiones:

*Yo digo que si yo ya tengo la sangre alegre... Yo he leído un libro de práctica sexual, un tratado donde dice que las mujeres la mayoría se masturbaban y era normal, hombres y mujeres también. (Mujeres) que no les gusta tener relaciones con hombres, prefieren masturbarse, hasta que he escuchado, he leído que se masturbaba con una bolsa de agua que caía del campo. -¿Qué? ¿tan sensible? -Sí, la gota de agua (risas). -¡Esa técnica no la conocía! (risas). (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Se puede concluir que no existe una sola construcción discursiva de parte de las mujeres sobre la masturbación. Son más compartidas las nociones de las prohibiciones y la censura social que pesan sobre la masturbación masculina, en particular para aquellos que tienen pareja, y también se comparten los temores de las consecuencias de las prácticas masturbatorias en los varones. Se reafirma la noción de la mujer y su funcionalidad como pareja para satisfacer el deseo masculino, por lo cual la masturbación sería innecesaria. En cuanto a la masturbación femenina, la variabilidad de las opiniones es aún mayor, pues va desde aquellas que piensan que ésta es imposible, en tanto la sexualidad de las mujeres sería concebida como relacional y nunca como una sexualidad que se descubre así misma en sus posibilidades de placer, hasta aquellas que piensan que es un derecho o un ejercicio autónomo de la sexualidad que no depende del otro sino de sí mismas.

Se acepta que existen necesidades sexuales para mujeres y varones, pero se presentan temores para explorar la sexualidad y dimensiones de placer, aun cuando estén asociadas al autoerotismo. Estarían más dispuestas a justificar la masturbación cuando la pareja está ausente o cuando se está sola.

El extrañamiento del cuerpo opera como la prohibición de ver, pero no tocar ni nombrar. La presencia de imágenes eróticas en la televisión peruana, con amplio acceso de los sectores populares urbanos, ha contribuido con información e imágenes eróticas a las mujeres de esta generación, situación a la que las mayores no estuvieron expuestas. Estas imágenes causan rechazo, confusión, pero también reconocen que abren nuevas posibilidades a la expresión erótica, a la imaginación y excitación de los cuerpos.

La prohibición y negación de la masturbación femenina pareciera ser tan fuerte que llega a desaparecer de las normas sociales explícitas que regulan las prácticas sexuales. Paradójicamente, esta negación y silencio «oficial» ha abierto la posibilidad a algunas prácticas de autoerotismo, despojadas de culpa sobre las sensaciones que pueden generar. Estarían emergiendo nuevas valoraciones e ideas sobre la masturbación femenina como una práctica de autonomía que hace a la mujer sujeto de su propio deseo y con derecho a explorar su sexualidad. Se abrirían, así, nuevas posibilidades a la expresión sexual fuera del contexto de la pareja heterosexual y del ámbito de la reproducción.

### 3. Derroteros en la formación de las parejas

Algunas mujeres decidieron irse de la casa de la familia de origen para comenzar a vivir con un hombre, aun cuando sus sentimientos amorosos frente a los mismos no habrían estado definidos. Esta búsqueda de libertad de acción quedaría entrampada luego, en la mayoría de los casos, en relaciones de dominación por parte de sus parejas. El conflicto con la familia habría sido uno de los motivos para comenzar a convivir con una pareja, sin amor. Esta opción se comprende, considerando que tanto la precariedad de recursos económicos como las pautas culturales y familiares difícilmente permiten que una mujer joven y soltera viva sola:

*A veces yo pienso la verdad que yo de verdad no me casé enamorada, o sea sentía querer zafarme de mi casa y por eso agarré y me fui con todas mis cosas, creo que fue por eso, pero jamás me ilusioné a que iba a vivir esto, es decir, mi marido me lleva por doce años. A veces pienso ¡uy digo!, no me vaya a enamorar y me voy, no sé, pienso así, pero yo tengo mis hijos y la verdad que por ellos yo me quedo. A veces pienso así, es distinto, ahora más madura, me siento más madura como para poder, o sea yo pienso separarme, porque yo no puedo vivir en un engaño, digo porque yo aferrada a mis hijos. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Comenzar una relación, aun cuando sea en respuesta a la decisión y elección del otro sujeto, las lleva a rebelarse, en algunos casos, frente a la oposición y advertencias de la familia. Nótese en este testimonio, en el que se afirma que es el varón quien elige y la entrevistada se ve entre la presión de la familia y la del pretendiente:

*Él más bien fue que me escogió, él me dijo a mí para estar, «tú me gustas, eres parecida a mí»... mi mamá no quería que hable con nadie así, no quería que esté con él. Me cuidaba ella también (risas), pero yo lo veía en otro sitio. «No estés con nadie, es mejor que te quedes sola» me decía», porque vas a sufrir. (Olga, 26 años, Huamanga).*

Los casos más dramáticos son los de aquellas parejas que se formaron a partir de la violación. Es el caso de Pascuala, poco comprendida por su familia y maltratada por la madre es obligada a convivir con su violador:

*Yo me vine de allá de la chacra porque mi mamá me controlaba mucho, no, nunca me ha explicado nada, solo me controlaba demasiado. A veces yo me escapaba así, me daba golpes ya. Encaprichada es que yo me vine acá, realmente yo nunca he estado enamorada, casi ni siquiera éramos*

*amigos, nada. A mi padrastro yo le abrí un juicio por alimentación de mi hermano, gané el juicio y él juró vengarse de mí y yo no sabía que él era amigo de mi padrastro, y una vez hubo pollada en mi colegio, y me invitaron gaseosa, ahí es que me habrán dado algo para dormir, ya no podía controlar mi cuerpo... reaccioné cuando él estaba ahí y salí embarazada. Le llegué a saber que yo estaba embarazada y me hizo poner ampolla y se fue, me dejó, me dejó embarazada, regresó cuando ya nació mi hija, sí, cuando mi bebe tenía un mes y medio él vino, o sea regresó... y después fingió estar arrepentido. Piensa mi familia que realmente estábamos enamorados, así pues nos obligó para juntarnos aunque él estaba de acuerdo. Nunca lo dejé, hasta ahora, no sé, por vergüenza no lo hacía. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

Principalmente en Huamanga, de acuerdo a los relatos de las mujeres, las familias tienen todavía un gran peso en la decisión sobre la unión conyugal. En muchos casos fue la familia la que se impuso decidiendo la unión. Muchas de estas mujeres si bien viven en la ciudad, todavía los lazos con la comunidad rural de origen se mantienen. Como observara Boswell y también Elias, en contextos rurales y semiurbanos, la familia es sumamente importante en tanto cumple múltiples funciones y determina cuestiones tan fundamentales como la de obligar a la unión. Les resulta sumamente difícil sustraerse a este poder:

*En la noche me llevó, vinieron con su madre más y me fui pues, me llevó a su casa, a su cuarto, no tenía un cuarto y la escena... algo anecdótico, me llevó y dormimos juntos con mi pareja, en la misma cama, pero no tuvimos relaciones y creo que eso pasó dos, tres días, en ese plan, dormidos, un poco tímidos. Yo me dormía hacia el lado, hacia la cabecera, él se durmió así hacia la pateadera, así, en ese plan casi dos, tres noches, casi la semana pasamos así, ahí recién ¿no?, pasado varios días recién... A la larga de que haya pasado cosas, yo creo que si él, él también siente por mí, o sea de que al menos de cualquier forma nos hemos unido, así que haya sido por forzados... o sea mis padres, mi madre. (Ana, 35 años, Huamanga).*

*Me comprometieron, o sea obligada ya pues estuve, más que nada mi abuelita, «yo quiero verte casada, cómo vas estar», así diciendo, mi mamá también, que piense pues, «eso sí, que con el tiempo no te arrepientas», ya después de eso estaba dos años de convivencia y ya tuve a mis hijos, después de dos años nos hemos casado. (Alejandrina, 29 años, Huamanga).*

*No quería a mi esposo, vino a mi casa con mi papá a hablar y tu hija a*

*juntar diciendo, yo tenía 15 años y él 19 años, varias veces regresa, regresa con su papá, con su mamá. Exigía pues a mi papá, vamos a juntar, vivimos juntos, vamos a vivir bien diciendo, ahh cuántas veces, casi una semana, unos meses y mi papá se decidió, «júntate pues, quizás en verdad vivas bien diciendo», no quería ya yo. (Marita, 35 años, Huamanga).*

Algunas mujeres lograron resistir la presión paterna, y salir de su casa para no ser obligadas a comprometerse contra su voluntad:

*Mi papá quería en ese entonces comprometerme con uno de los sobrinos del amigo, siempre le invitaba al muchacho, pero prácticamente no me atraía, no sentía pues esa atracción hacia su persona. Mi mamá me aconsejaba, me decía: «no te dejes llevar por tu papá, tú estás estudiando, piensa bien». Yo verdaderamente así rechacé ese compromiso que mi papá había tratado de formalizar con el amigo ¿no?, y me fui, me escapé prácticamente a Huacho donde mi abuela, apenas salí del colegio me fui todas las vacaciones y cuando regresé, fue ahí después en ese medio año, ahí donde conocí al papá de mi hijito, nos hicimos amigos, conversábamos y a mi papá no le gustaba que yo esté con él. Bueno, era un muchacho que trabajaba, él ya había terminado de estudiar ya, y por eso es que yo de repente también digo me aferré por lo que no tuve el cariño, por los rechazos de mi papá. (Martina, 35 años, Lima).*

El embarazo es una de las razones más frecuentes para iniciar la convivencia. La mayoría de las mujeres no menciona que aquella haya sido una decisión de ellas mismas sino, y principalmente, por intervención de la familia que presiona al varón para que asuma el compromiso:

*Terminé mi secundaria y ya no lo vi a él, se puso a estudiar y así pues, total que mi hermano traía a un amigo de su trabajo, un hombre ya mayor, mayor que yo y el chico éste me molestaba pues, ¿no?, mi hermano no decía nada, entonces ya pues, yo me metí así a la loca con él, entonces este salí embarazada y ahí fue donde mi hermano se dio cuenta pues, chiquilla pues y tuve mi hijo a los 18 años para cumplir y mi hermano se dio cuenta ya y total que el chico ya, ya nos juntó así, así nos juntó. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

En algunos otros casos, la intervención de la familia se funda solo en la sospecha de que la pareja ha tenido relaciones sexuales y este solo motivo cobra particular importancia, aun cuando pueda causar infelicidad futura en la pareja:

*Mi madre tenía, creo tajantemente, la idea de que yo ya había tenido relación en ese paseo y mi esposo pues se ofreció, «mi intención con tu hija no es burlarme, no es hacerle daño, dejarle, nada por el estilo, yo quiero casarme», entonces creo que ahí me preguntaron si yo quería casarme, si quería estar con él, irme con él y a todo decía ya, ya, sí, sí, sí. Creo que si respondía el sí o el no era por librarme o algo así, y entonces todo aceptaba ¿no? Así me fui pues. Hay momentos de desahogos que hemos tenido o algunas discrepancias, conversaciones, él dice: «yo no estaba todavía preparado para un matrimonio». (Ana, 35 años, Huamanga).*

Dolorosamente se recuerda la reacción de la familia cuando se vieron enfrentadas a un embarazo no deseado. La familia cobra un rol importante, dejando a las mujeres con muy poco margen para la toma de decisiones. El inicio forzado de la convivencia trunca sus planes y sueños:

*Cuando salí embarazada mi hermano se enteró, mi familia se molestó... Mi hermano me dijo «aborta» ¿no?, tienes que estudiar, no vas a dejar de estudiar porque si te casas, el hijo todo, me dijo ¿no?, que abortara. Y yo hablé con él y él no aceptó, de ahí mi prima me dijo que no, que era peligroso, cómo podía hacerlo. De ahí, mi hermano le rechazó a él también varias veces y de ahí al último hablaron, dijo que me casara y me hizo casar. De ahí empezamos a vivir, lamentablemente mi plan no era casarme ni tener hijo, ha sido una casualidad, un descuido como se puede decir, ¿no?, porque mi plan, era terminar de estudiar y estudiar mi superior, algo mejor. (Luz, 27 años, Lima).*

La mención del amor como motivo para la unión también estuvo presente en algunos testimonios:

*En el caso mío, yo me enamoré de mi esposo y con él me casé, y salimos estando solamente en el colegio, a pesar que él estudiaba en otro sitio, y de ahí entre amigos pasamos a ser enamorados ¿no? (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

*De estudiante nos hemos encontrado en el colegio, él estudia en la universidad y yo también estudio y normal ahí estamos hasta ahora y ya estamos de enamorados como cinco años y ahora estamos conviviendo, normal ¿no?, siempre hay que planificarlo para tener algo, primeramente tener algo de suerte. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

No siempre las mujeres se unieron a aquellos a quienes reconocieron haber amado:

*Lo quería, verdaderamente yo lo amaba a él, disfruté verdaderamente en las dos oportunidades que yo estuve con él, no mucho le puedo decir con mi esposo porque ya era otro compromiso. (Martina, 35 años, Lima).*

Las experiencias narradas nos muestran que el ejercicio de la autonomía de las mujeres para elegir su pareja tiene márgenes de libertad reducidos. El entorno familiar de su infancia y de su adolescencia, hasta que comienzan sus experiencias de pareja, no facilitaría sus capacidades de decisión autónoma. Muy pocas uniones aparecen como resultado de una decisión libre y deseada por parte de ambos integrantes de la pareja. La formación de la pareja aparece marcada por el conflicto familiar que se desencadena como resultante del ejercicio de la autoridad paterna o materna frente a los deseos de las hijas y los hijos. Varias de las parejas fueron formadas por presión de la familia o huyendo de la misma. El embarazo no deseado y no planificado también actúa como uno de los motivos frecuentes para el establecimiento de una convivencia y de asunción de nuevas responsabilidades sin necesariamente haber explorado otras dimensiones de la afectividad y de la sexualidad que les permitan los elementos para tomar una decisión tan importante. El conjunto de prohibiciones que habrían operado desde la infancia y más aún en la pubertad influye en las respuestas a los primeros acercamientos de potenciales parejas. El enamoramiento y las primeras relaciones sexuales se dan con los sentimientos encontrados de quienes se enfrentan a las prohibiciones familiares y por otro lado con sus sueños de búsqueda personal de su propio camino. Generalmente estas primeras experiencias encuentran a las mujeres en una situación de dependencia de su familia

El derecho a elegir la pareja es un derecho socialmente negado a las mujeres en la medida que es censurada si toma la iniciativa en el cortejo amoroso o sexual. ¿Qué posibilidades y opciones reales tuvieron estas mujeres de elegir libremente a sus parejas?<sup>3</sup> En los discursos de las mujeres y en los relatos de sus experiencias de vida no se encuentran razones o criterios para elegir una pareja; no se resaltan ni características físicas, ni cualidades de la personalidad, se menciona que esperan respeto por parte de la pareja. Esta última expectativa nos da luces de lo difíciles que son sus relaciones humanas. Un gran silencio rodea el cuerpo masculino. Ninguna característica física de los varones fue mencionada por las participantes de este estudio.

---

<sup>3</sup> *Convención sobre Formas Contemporáneas de la Esclavitud (1954) y la Convención sobre el Consentimiento del Matrimonio (1964), Declaración Universal de Derechos humanos (1948), Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979), el Pacto de Derechos Civiles y Políticos (1966).*

La poca exigencia y aparente poca selectividad de las mujeres hacia las parejas masculinas, nos hace pensar que en realidad tienen muy poco margen para la elección. Su derecho a decidir se restringe en aceptar o no a quienes las eligen. Muchas de las mujeres declaran haberse unido sin amor, pero el amor es definitivamente un referente como presencia o ausencia y una aspiración negada por el derrotero que tomaron sus vidas. Obviamente en mujeres sin experiencia sexual y unidas por razones de las circunstancias de la vida, más que por una elección libre, sus posibilidades de desarrollo erótico, de su sexualidad y del placer se encuentran enormemente limitadas como se verá más adelante. A esta limitación se incluye la censura de cualquier otra forma de experimentación sexual que no sea la de la pareja heterosexual. La situación que violenta más aún su derecho a elegir es cuando la convivencia se funda en un inicio sexual forzado.

Encontramos también prácticas contrarias al reconocimiento y respeto de los derechos de estas mujeres a elegir la pareja, en aquellas uniones concertadas por las familias, sin considerar los deseos y el derecho de las personas involucradas. Más grave aún, en el Código Penal sobre la violación sexual vigente en el Perú hasta 1997, el violador quedaba exento de la pena correspondiente si contraía matrimonio con la mujer violentada.<sup>4</sup> Si la mujer había sido violentada por más de un agresor y se casaba con cualquiera de ellos, los demás quedaban exentos de pena. La derogatoria tardía de estos marcos jurídicos que habían sido permisivos de relaciones basadas en la violencia y la dominación ejercida contra las mujeres, son signos de cambios favorables al reconocimiento de la libertad sexual de las mujeres. No es de extrañar que persistan en el imaginario social de los sectores populares estudiados, resistencias y obstáculos para aceptar a mujeres activas en la elección de la pareja, con capacidad de proponer o negar y empoderadas en sus decisiones afectivas y sexuales.

#### **4. Inicio de sexo e intimidad en la pareja heterosexual**

##### ***La primera relación sexual***

Las mujeres expresan sentimientos ambivalentes frente a la primera experiencia sexual coital. Algunas mujeres inician su experiencia amorosa sexual precozmente en un escenario de tensiones y conflictos. Por una parte, se encuentran sometidas a una intensa presión por parte de la pareja, quien utiliza un conjunto de argumentaciones para poder convencerla, y por otro se encuentran las prohibiciones y recomendaciones de la familia:

---

<sup>4</sup> Defensoría del Pueblo. *La violencia sexual: un problema de seguridad ciudadana. Las voces de las víctimas. Serie Informes Defensoriales. No. 21, Lima, 2000. P. 48.*

*Yo cumplí trece, (él) me decía «quiero estar contigo», le decía «no, estoy con mi regla» y yo sabía pues que no, o sea aparte que era sucio, yo decía «no, no», lo tenía así seis meses, aunque en junio dije «ya, está bien, vamos a hacerlo,» y no pudimos porque yo empecé a llorar, dije «no, mi mamá, me da miedo, me da miedo» le dije, me dijo «ya está bien», se molestó, pero después se le pasó, ya no me dejaban estar con él, porque su familia se oponía y mi abuela también. Entonces, me voy al retiro y me escapé para irme a una fiesta, no me dejaban salir pues... me daba vergüenza haberlo hecho, o sea que me haya visto algo, que, no sé, creo que yo soy bien vergonzosa hasta ahorita. (Emma, 26 años, Lima).*

*¡Ah! yo no quería, tenía miedo (risas), me escapaba... uy, de verdad que tenía miedo, no sé que me doliera, no sé me sentía mal yo misma, tenía vergüenza también, tenía vergüenza que me viera que estaba desnuda, así yo me tapaba, ¡juy! todo un terror era, y yo le decía no, no, no es normal (risas), tengo miedo, pero después cuando lo hice de verdad yo no sentí nada, solo más que un dolor y nada más, no sentía nada y hasta ahora creo que soy anorgásmica porque no siento de verdad. (Rosa, 32 años, Lima).*

Las condiciones en las que se dan estas primeras relaciones sexuales para las mujeres resultarían poco placenteras, en tanto que operan los temores, la vergüenza y, en la mayoría de los casos, el no haber podido tomar sus propias decisiones sobre su vida sexual en libertad. Entre los testimonios de las mujeres destacan el temor a lo desconocido, las prohibiciones, las recomendaciones de los adultos, la transgresión a las normas impuestas y el vivir estas primeras experiencias con mucho temor, expuestas a la incompreensión e incluso la violencia por parte de la familia:

*Tenía miedo decirles sí, por el carácter o a veces su papá de mi hermano es bien chapado a la antigua, que son bien estrictos, que no te dejaban ni salir a la esquina, no te dejaban ni hablar con un chico, ¿qué haces? ¿qué pasa? ¿qué es? y así, rapidito reaccionaban muy violentamente y a veces el temor de decirle, como uno es, no es igual como tu padre en sí ¿no? (Luz, 27 años, Lima).*

*Yo de quien estaba enamorada era de mi primer enamorado, con él como dicen tuve sexo, sí estaba bien atada a él, un año estábamos con él y él era muy bueno, tranquilo, abrazos, besos y así de ahí empezó con el sexo pues, quería, que quería, quería y yo le decía: ya, ya para tal día, ya, y total le citaba y después le dejaba plantado, me escapaba, una vez ya estaba listo el hotel, todo, y agarré me salí de la puerta y todo, me fui*

*corriendo y de ahí ni más me vino a buscar como tres meses, casi me enferma de los nervios porque me desesperaba, lloraba por él, decía: no importa, qué voy a hacer, y a las finales como yo tenía esa idea de mi mamá que me va a dejar, una vez que esté así y encima todo el mundo me decía los hombres solamente buscan eso, y ten cuidado ¿no?, y yo decía ¡no! no me va a pasar lo mismo. (Rosa, 32 años, Lima).*

La trasgresión a las normas sociales es atribuida por algunas mujeres al amor y al reconocimiento de su propio deseo como las más importantes razones:

*Lo amaba verdaderamente porque había sido el primer hombre al que yo había querido... le deseaba a él mismo ¿no? pero yo no he sido la que he dado el paso, sino él me dijo «vamos para descansar», y entonces yo fui y ahí fue la primera vez donde yo tuve mi primera relación sexual con él, y me acuerdo que él me dijo: «tú nunca has estado con ningún hombre», ¡no!, «¡ah!, me dice, porque yo pensé que de repente tu habías estado con otro más antes», le digo no, si nosotros nos hemos conocido cuando yo tenía 14 años, ya para cumplir mis 15 y desde ahí yo solamente he salido contigo nada más, le dije que no, que yo solamente le quería a él ¿no?, y después en otra oportunidad cuando nos encontramos fue ahí donde salí embarazada. (Martina, 35 años, Lima).*

También, la motivación habría surgido del acostumbrarse a una pareja, por seguir a otras, aun como en el caso de Alejandrina no tuvieran ningún deseo y reconociendo, además, que no le gustaban los varones:

*Mi madrina hacía trabajos en artesanía, también él trabajaba ahí pues, voy y me pregunta, «¿cómo te llamas?» y le conté mi nombre; días y días que van pasando, ya nos hicimos amigos, después de amigos claro estuvimos de enamorados, de ahí de enamorados, claro a mí no me gustaba pues ¿no?, como lo vuelvo a decir no me gustaban los varones. Lo que a mí me ha llevado es el capricho, ya era un año que estuvimos con él, entonces él me decía pues que «hay que estar ya, ya estamos tiempo, cómo otras chicas se dejan, otras chicas con sus enamorados ya están, otras prácticamente haciendo la relación», pero a mí no me gustaba eso. (Alejandrina, 29 años, Huamanga).*

*La verdad de que cada chico que se me acercaba de frente me decía para estar ¿no?, y yo no, de frente le decía: «si no quieres algo serio conmigo ándate»; de verdad que yo misma me había puesto caparazón y yo no sentía nada por nadie, de verdad, yo por curiosidad, por curiosidad*

*nomás, porque una amiga dice es lindo el primer beso, pero yo no ni sentí que era lindo, nada, yo sentí náuseas, asco, no sé. Así lo sentí yo, de verdad. (Rosa, 32 años, Lima).*

Las mujeres relatan su primera experiencia sexual como parte de un proceso de convencimiento, más que un proceso de negociación, en tanto no cuentan con la argumentación e información suficiente para salir airoso de esta interacción que aparece inequitativa por el poder que da la información, en la que el hombre es «el que sabe» o debe demostrar que sabe, y está también la fuerza de su argumentación para formular promesas y compromisos de formalizar a futuro la relación:

*...él me habla que me quería, que tantos años estamos juntos, que él quería hablar con mi papá para decirle ¿no?, que verdaderamente ya quería formalizar un compromiso conmigo, y yo le decía que yo todavía no quería formalizar un compromiso porque quiero estudiar, entonces ahí conversando, hablándonos, estando ahí, como le digo en confianza, nos agarramos, nos besamos todo y no y me dijo por qué no nos vamos a un hotel, nos fuimos a un hotel... yo estaba que le digo tan enamorada de él que yo le acepté, fuimos ahí, ahí es donde por primera vez me entregué a él realmente. (Martina, 35 años, Lima).*

*No, nada pues, prácticamente que no sabía. Por eso es que yo temía, eso es así porque, «por qué vas a tener miedo, si ahora ya pues somos enamorados ¿no?, ya prácticamente ya sabe tu mamá, tu papá y casi en la mayoría de parejas pasa eso». (Alejandrina, 29 años, Huamanga).*

El desconocimiento de la mayoría de las mujeres sobre las potencialidades de disfrute del cuerpo nos muestra cuán enajenadas están de su propio cuerpo. La imposibilidad de respuesta es atribuida a la falta de estudios. Es irónico que se piense que el estudio en la escuela podría permitir dar este tipo de respuesta cuando la discusión sobre el placer está totalmente ausente en la educación formal. La otra temática que surge es la preocupación por conocer los periodos fértiles y no fértiles que suponen, con acierto o no, se imparte en el colegio:

*El ya sabía ya, por eso la primera vez me ha conquistado con la relación; me dijo vamos a tener relación, «¿cómo quieres que te agarre para que disfrutes?», me decía, me explicaba y ya pues, yo le preguntaba eso porque no sabía hacer, como no he estudiado hasta terminar, no sabía eso, porque él ya se sabía todo ya, de cuántos días te viene, cuántos días te aguantas ya, me decía él, me preguntaba, yo decía por qué me preguntas estas cosas. (Olga, 26 años, Huamanga).*

La experiencia sexual inicial no protegida puede tener como resultado un embarazo no deseado y también frente a esta situación el abandono de la pareja, advertido y/o temido por la familia o por ella misma. Las mujeres, reflexionando sobre sus vidas, consideran que fue un error haber tenido relaciones sexuales:

*Chiquilla yo he sido, porque él fue mi primer enamorado y con él he estado dos años, él me pedía siempre la prueba de amor, siempre he sido chiquilla hasta en que dos veces nomás que hice salí embarazada de mi primera hija. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

*Mi mamá me decía siempre «¡cuidado!, siempre cuídate tú, que el hombre a veces solamente busca lo sexual, pero nunca tú digas sí, de repente a veces hay otros que dicen: si me quieres tienes que acostarte conmigo». Nunca salía de mi casa, nunca salía a correr, a jugar a la calle, nada, me dedicaba solamente a tejer, a bordar dentro de mi casa, hasta que después llegué a conocer a su papá y me enamoré de él y así me aferré solamente y de ahí mi error. (Martina, 35 años, Lima).*

Frente a las primeras experiencias de las adolescentes, la familia puede reaccionar más positivamente, pero ejerciendo mecanismos de vigilancia y control. La sexualidad e intimidad con la pareja aparece como algo prohibido, algo que la pareja hace con ella y no algo recíproco:

*A los doce con un chico que estuve, cuando mi mamá me pescó en el parque me dijo «llévalo a la casa, prefiero tenerte cerca, que estés escondidita en los parques», consentido hasta los dieciocho años con él. (Emma, 26 años, Lima).*

*Me decían, «no tienes que hablar y conversar, pero no dejarás que te manosee, de cintura para arriba, nada de cintura para abajo», eso es lo que me decían, más confianza tuve en mi papá en decirle que él era un amigo y de ahí pasó como enamorado. (Diana, 27 años, Lima).*

En menor medida, se mencionó la influencia de las amigas. A pesar del temor al embarazo y al abandono de las parejas se arriesgaron a experimentar:

*Lo hice más creo por las amigas, porque me decían que era bonito tener una pareja, salir todo ¿no?, y después cuando estaba también en el instituto igual mis amigas también hablaban ¿no? y de un momento a otro veía con su barriga ya también, llorando que le había dejado el*

*chico, que no quería saber nada, entonces yo también me traumaba pues, tenía varias amigas que salieron con ese problema. (Rosa, 32 años, Lima).*

### **La virginidad**

En los medios urbanos pareciera que las valoraciones sobre la virginidad estarían cambiando hacia posiciones más flexibles frente a la iniciación sexual coital femenina:

*Vine acá a Lima a trabajar y ya estuve con mi enamorado que es ahora mi pareja, él ya sabía que yo ya había tenido relaciones porque no era virgen, como dicen ¿no?, entonces mi esposo normal sí sabía y él también me dijo que había tenido experiencia en sexo antes que estaba conmigo, entonces yo también le conté a mi esposo que había tenido una pareja hace cuatro años, pero me dijo no tiene nada que ver, si uno se lleva normal en el hogar, ya formando una pareja no tiene nada que ver ya el pasado. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

Sin embargo, la virginidad simbólicamente todavía constituye un tema de referencia en la sexualidad femenina, por los significados que se le atribuye y por la valoración positiva de la inexperiencia sexual de las mujeres:

*Si se daba en cualquier momento, o sea aceptaba yo, pero como le digo, será por lo que era muy muchacha no me daba cuenta que si yo hacía eso estaba como se dice, perdiendo una cosa que uno como mujer debe de cuidar ¿no?, porque después, las personas que vienen después ya no te encuentran virgen y ya no es igual, o sea a una la toman como un objeto que ya es de usar y botar, o sea si yo lo agarro cuando yo quiero y cuando no me gusta lo dejo. (Carmela, 31 años, Lima).*

*Hay chicos que son conservadores y a pesar de que se enamoran de una chica y si se enteran que esa chica ya ha tenido una experiencia sexual terminan con ella, a veces es más fuerte qué le digo, el orgullo que pierden a la chica y así queriéndola. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

La paradoja de estas relaciones es la constante presión y el poder de convencimiento que los varones ejercen sobre sus enamoradas y la desvaloración de las mismas si existiera o se considerara que ha habido experiencia sexual previa:

*Como un año no tuve relaciones con él. Yo volví con él en enero, peor le dije que no quería estar con él, o sea no quería tener relaciones con él,*

*porque él me había tratado mal, «tú dijiste que yo no había estado virgen ¿no?, entonces no vamos a tener nada», «no importa, pero vamos a seguir», me dijo, pero me pidió perdón y todo, pero ya, con esa condición volvimos y al año ya empecé a estar con él, no iba al colegio por irme con él, (tenía) catorce, quince años más o menos. (Emma, 26 años, Lima).*

Algunas participantes cuestionaron la idea de que las mujeres no deben tener experiencias sexuales con otras parejas antes de la convivencia o del matrimonio:

*-Antes se tenía ese pensamiento, pero ahora yo creo que la mujer debería experimentar con otras parejas, porque hay muchas personas, he visto ¿no? que se han casado así, o sea su esposo ha sido su primer hombre, qué pasa, que después llegado el momento ellas quieren saber qué hubiese sido si yo hubiese estado con tal persona ¿no? -Quieren saber qué hubiera pasado o qué se siente estar con varios, por tanto que a uno le cuentan, le comentan cosas, por eso a veces uno se pone a pensar y dice qué hubiera pasado, cómo será haber estado con varios hombres ¿no?, o no con muchos, pero con dos, no me van a decir que ninguna de ustedes lo ha pensado (risas) en algún momento. -El mismo varón no sabe apreciar a la mujer, a veces llega uno inocentemente, llega uno hasta los 22, 23 años... tan pura se entrega a él, ¿qué pasa?: el varón le saca la vuelta, ¿para qué sirve todo eso? (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

La mayoría de las mujeres inició sus experiencias sexuales dentro del marco de la pareja heterosexual en la adolescencia. Cuando esto sucedió, contaban con muy poca información y refieren haber cedido a la capacidad de convencimiento de sus enamorados, transgrediendo las prohibiciones familiares. Esta ruptura del mandato social y familiar, con algunas excepciones, no pareciera estar respondiendo a su propio deseo, sino más bien a la curiosidad, a la seducción de la que es objeto, al enamoramiento y al temor de perder a la pareja, y está acompañada de temores, angustias y soledad para tomar sus decisiones.

La virginidad todavía aparece como un atributo que las mujeres deberían guardar hasta el matrimonio o la unión definitiva con el cónyuge, aun cuando se encuentra que la mayoría ha transgredido esta norma. Se espera que ellas deben resistir a la presión masculina y no se las reconozca como sujetos de deseo.

Solo una de nuestras informantes dijo estar esperando el matrimonio para tener relaciones sexuales. A pesar de que la imposición de la virginidad a las mujeres tiende a ser menos rígida, simbólicamente puede ser motivo de desvaloración de aquellas que se atreven a romper el mandato. Se refirieron muy pocas experiencias y reflexiones que estarían superando estos estrechos márgenes de apertura a formas de relacionarse por fuera del contrato matrimonial o de convivencia. Sin embargo, la

sensibilidad que expresan las mujeres estaría indicando que la situación de no haber sido virgen frente a su pareja las colocaría en situación de vulnerabilidad presente o futura.

El derecho a la información sobre la sexualidad por parte de las mujeres se reduce, solamente, a una vaga referencia a los procesos reproductivos. Se espera tácitamente que los varones inicien y enseñen a sus parejas el cómo relacionarse sexualmente. Como se observara en un punto anterior, la mayoría de estas mujeres no habría explorado su propio cuerpo y encontraría dificultad para expresarse con libertad en la interacción sexual o saber cuáles son las prácticas que pueden ayudarla a encontrar sus propios caminos para disfrutar de su sexualidad y asumir autónomamente este proceso de aprendizaje sexual.

Las mujeres relatan la precariedad con la que enfrentan este momento, la enorme falta de información, la negación de su deseo, el no reconocimiento social del derecho de las mujeres a disfrutar de su sexualidad, el enfrentarse a las fuerzas que intentan controlar su sexualidad y la censura social que será sumamente dura con aquellas que no logran formar exitosamente un hogar, siguiendo el modelo convencional. Entre las fuerzas que intentan imponerse a la todavía no muy clara determinación de las jóvenes están, por un lado, la presión y el deseo demandante de la pareja y, por otro, la familia y el entorno social que busca controlar sus movimientos y relaciones, utilizando un conjunto de prohibiciones y temores a esta experiencia inicial. La falta de comunicación con los adultos y su incompreensión frente a las necesidades afectivas y eróticas de las muchachas adolescentes las lleva a ocultar o negar estas primeras experiencias.

El temor a lo desconocido, el fantasma o realidad del embarazo no deseado, la dificultad de solicitar o decidir usar anticonceptivos y el temor al engaño y al abandono habrían pesado en las angustias singulares de estas mujeres en su adolescencia.

La prohibición externa y los tabúes sobre la sexualidad no parecieran facultarlas para el reconocimiento de su derecho a decir no frente a la presión de las parejas, pero tampoco del derecho a estar habilitadas para reconocer su deseo y prepararse con mayor información para un momento que, por su importancia iniciática, debería reunir las mejores condiciones.

## **5. La búsqueda del placer**

### ***La dificultad en reconocerse sujeto de deseo***

Las mujeres que manifiestan no haber logrado nunca experimentar un orgasmo y haber tenido dificultades para la excitación sexual, no dejan de preguntar e interesarse cuando se abre un espacio de comunicación, como fue el de la entrevista y los grupos focales en el caso de esta investigación. Las experiencias sexuales narradas son dentro

del contexto de la pareja heterosexual.

Se reconoce el deseo sexual en las mujeres y algunas opiniones lo asocian a la naturaleza ardiente o fría de las mujeres, como algo con que se nace, pero amenazante. Esta naturalización de la sexualidad y del deseo les permite construir una explicación sobre las diferencias que observan:

*Hay un momento en que la mujer tiene esos deseos, creo que tanto el hombre como la mujer se dan cuenta, entonces están acaramelados y ahí hay relación ¿no?, o sea hay deseo sexual. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

*Hay mujeres que son ardientes, no es que sean enfermas. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

*A veces también su propio organismo porque hay mujeres que son también bien ardientes, o sea que desean constantemente, como también hay mujeres que no lo desean porque son frías, yo no entiendo cómo la señora dijo ¿no?, yo lo hago una vez a la semana, quince días, yo creo es suficiente. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

*-A las mujeres calientes les gusta hacer, por eso es que hay veces destruyen su hogar, abandonan la pareja con todos los hijos ¿no? -Se buscan otro. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

Esta tendencia a naturalizar el deseo se encuentra también en expresiones locales y en quechua que utilizaron las mujeres de Huamanga, que aluden a la naturaleza ardiente de mujeres y varones:

*-Rupacsiqui (poto caliente) le dicen (risas). -Arrechón (hombre mujeriego). Jarrichon, chucho le dicen hombre caliente, que se para ahí todo el tiempo mirando a la mujer. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

La mujer que tiene intimidad sexual con algún varón, sin presentar resistencia al asedio masculino, aun cuando haya comprometido sus sentimientos, es considerada una mujer fácil:

*Hay chicos que están conociendo, aprovechando la situación, a ver si le liga o no le liga, a ver si ella cae o no, o tal vez esté probando a una chica a ver si ella lo acepta y de acuerdo a ello, entonces él va a tener una referencia sobre ella. Ve si es fácil o no, va a decir «no, ésta es una*

*vacilonera», esos términos ¿no?, es una facilona, es una regalona, o sea se dan el derecho de sacar opiniones obviamente ¿no?, y la chica le puede haber gustado, impresionado, hasta pueda ser que un poco se haya enamorado, pero a eso no tienen derecho. Ellos más se dejan llevar por lo que es satisfacerse, lograr algo y luego ya pues, no te conozco, si te veo no te conozco, nunca te he visto, nunca te vi, nunca te toqué, yo no fui. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Las mujeres hablaron del placer de las caricias mutuas y las posibilidades de responder activamente. Tanto las de Huamanga como las de Lima valoraron las caricias como parte importante para la excitación sexual:

*-También los varones, después que te acarician, te besan, así también para que te excites diciendo (risas). -Sí, por qué no podemos acariciar (risas). -Te acarician y tú también le acaricias ya (risas). -Será pues su manera de ser de esa persona, que ella se siente feliz cuando se hace rozar su cuerpo, acariciar, eso sería pues. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

*Yo pienso que no es solamente estar en relaciones sino que uno converse, acariciarse, de ahí empieza los cariños y ahí empieza... (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

*Él me dice ¿quieres?, él lo quiere hacer ¿no?, yo también y los dos quedamos como se puede decir, satisfechos, complacidos los dos, a él le gusta y a mí también cuando nos acariciamos, el afecto, no sé, todo eso, que te bese tu cuello, en el pecho, cosas así. (Luz, 27 años, Lima).*

Algunas mujeres sostienen la importancia de conocerse como pareja y que la visión de los cuerpos desnudos es parte de ese juego amoroso. Esta idea no es compartida por todas, ya que muchas tienen vergüenza de su desnudez:

*Yo tengo la costumbre de... yo me he casado, con mi esposo cuando tenemos tiempo, o sea los dos queremos estar solos, nosotros nos bañamos solos, ya si él quiere bañarse solo se baña, pero cuando dice «vamos a bañarnos chola», «ah vamos pues» le digo, nos vamos y nos bañamos solos. Mi amiga me dice: «¡ay qué vergüenza!, cómo te vas a bañar, te va a ver todo». Le digo, «pero desde el momento que yo ya he estado con él, ya me ha visto todo». «No -me dice- una cosa es que toque, te sobe, pero otra es que te vea». «Es que -le digo- hacer el amor es también conocerse, conocerse como pareja, como persona, no solamente*

*en las nohécitas que nadie te vea ¿no?, no tiene nada de raro ni de malo que tú veas a tu pareja desnudo, solo ahí ¿no?».* (Grupo focal 3, mujeres, Lima)

Una noción compartida por algunas mujeres es que la rutina va disminuyendo el deseo:

*Cuando uno recién se casa, como dice, todo el día, es algo nuevo, casi todos los días señorita y es verdad, aunque esté cansado, pero ahí está, pero después cuando ya van pasando los años...* (Grupo focal 3, mujeres, Lima).

En uno de los grupos focales se discutió sobre la legitimidad del deseo sexual como una razón suficiente para el encuentro sexual. Mientras algunas participantes cuestionaron esta posibilidad, otras defendieron la respuesta espontánea al deseo. La idea de que el deseo debería controlarse como señal de humanidad y contrario al instinto animal está presente como una cuestión que debería regular la actividad sexual:

*-Puede ser que el hombre quiere y la mujer acepta o puede ser también lo contrario, puede ser que también lo hacen por gusto, como simple deseo, yo creo que eso no es así, yo creo que el deseo hay que controlarlo. Por ejemplo, escuché que la amiga dijo que todos lo deseamos, lógico ¿no es cierto?, pero el hecho que él lo desee al medio día no te vas acostar ahí en ese rato ¿no?, me parece que debemos respetarnos. Supongamos un ejemplo, cuando él venga me diga: «sabes que, vamos a hacerlo ahorita» o que me está inquietando, en la vida voy a estar... ya ni que fuera animal, yo creo que debemos respetarnos. -En ese aspecto yo no estoy de acuerdo con usted, porque cuando usted tiene sed usted no espera al día siguiente a tomar agua, claro que ese deseo también se controla, pero yo no estoy de acuerdo en eso porque usted está cayendo en la rutina entonces y cuando uno cae en la rutina el matrimonio ya cansa, aburre.* (Grupo focal 3, mujeres, Lima).

Lograda la excitación femenina, el que los varones se concentren solo en la penetración deja por fuera ilimitadas posibilidades eróticas que podrían incrementar en ambos la satisfacción y el placer. En el caso de Martina, al pedir a su pareja que la deje satisfecha, estaría expresando un reclamo de mayor equidad para disfrutar de la sexualidad, pero al mismo tiempo estaría colocando la responsabilidad de su placer en el otro. Esta situación nos habla del desconocimiento de ambos para mejorar su intercambio amoroso:

*A veces nosotros teníamos relaciones sexuales, pero cuando recién me estaba sintiendo bien en el acto sexual, él ya terminó. De repente por eso no le disfrutaba quizás, y él también se daba cuenta, porque prácticamente yo a veces me quedaba media insatisfecha con él y él me decía, «termino primero que tú, ¿a que se debe?, ¿no sabes tú a que se deberá eso?», yo le dije que no sabía. Siempre le dije que él debería dejarme a mí también satisfecha, esa era mi idea, de repente que él ya tenía una relación sexual más antes, antes que conmigo, y hasta ahorita yo sigo pensando. (Martina, 35 años, Lima).*

La misma Martina cuenta una experiencia en la que logra una mayor sensación de placer, por su propia búsqueda interna y en un momento de intensa necesidad de encuentro humano entre los cuerpos.

*Estaba afligida, de repente por la muerte de mi madre, y entonces él llegó a tener relaciones conmigo ya cuando yo estaba un poco ya... de repente que yo lo agarraba, yo lo tenía a él como, como si yo le hubiese deseado antes, antes de que él tenga las relaciones conmigo, ya esté en mi cuerpo ¿no?, entrando, ese calor de ansias ¿no?, entonces ya después que él llegaba tenía relaciones conmigo, yo ya como decir interiormente avanzaba ¿no?, con mi pensamiento, con mi interés a tener el acto sexual, quizás sea eso ¿no?, porque en otra forma no. (Martina, 35 años, Lima).*

En la mayor parte de los casos se espera que los varones tengan un mayor conocimiento sobre la sexualidad y puedan conducir la relación sexual con la mujer. Excepcionalmente una mujer narra que ella enseñó a su pareja y fue capaz de tomar la iniciativa:

*R. era muy tímido, yo le enseñaba (risa) y es mayor que yo por seis años, aparentemente era tímido ¿no?, pero la cosa es que yo estaba con él, sí era bien cariñoso, pero a veces quería estar conmigo y no me lo decía, yo le decía «¿por qué no me lo dices?», «es que me da vergüenza que me digas que no», «pero pregúntame, de repente te digo que sí», demasiado mandada era con él, como se dice mandadasa, era diferente, por eso él me dice «tú me has enseñado, no yo, tú tienes la culpa, tú has abusado de mí», me dice a veces él. (Emma, 26 años, Lima).*

Las mujeres que perciben la importancia de lograr satisfacción sexual piensan que generalmente los varones están más preocupados en lograr su propio placer y se desentienden del de su pareja:

*-Claro pues, porque si uno lo está haciendo con cariño, con amor con la pareja que uno quiere, sí se siente satisfecha; si uno lo hace por obligación no hay, una no está satisfecha, pero también se da el caso que a veces el hombre más está preocupado en él mismo que él acaba primero y no le importó que si la mujer acabó o no acabó. -A veces me quejo porque, porque él termina antes que yo y yo todavía... uhhh! me falta (risas). -En mi caso si no me complace ese rato no tengo por qué buscar, claro en ese rato me molestaría ¿no?, amarga ¿no?, que te dejen con las ganas (risas), no de verdad. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

Algunas mujeres cuentan cómo lograron una mejor comprensión; como un proceso de mutuo descubrimiento, de desarrollo de la intimidad y búsqueda de un placer compartido. Piensan que es un asunto de ampliar y mejorar los juegos previos al coito para llegar al orgasmo, reconociendo las diferencias entre las respuestas sexuales masculinas y femeninas, pero también se refieren a la disminución del deseo sexual y de los preludios amorosos con la convivencia:

*-Al principio, mi esposo acababa ¿no? y yo no lo sentía... empezamos a descubrir los dos que ahora siempre acabamos tranquilos, y no es necesario que uno acabe diario sino como le digo ¿no?, para mí está bien (risas). -Lo que pasa es que a veces conforme va pasando el tiempo el hombre como que ya, ya no empieza como antes ¿no?, que te besaba, te abrazaba, te hacía cariñitos ¿no?, como de frente quiere a la acción ¿no?, la mujer demora más en cambio en calentarse como para llegar al orgasmo, el hombre más rápido entonces lo primero que tienen que hacer el hombre es estimular a la mujer y una vez que la mujer está bien estimulada recién el hombre ya esté... como dice ya... -Una mujer se da cuenta cuando su pareja ya va a terminar, por ejemplo en mi caso yo le digo: «párate más un ratito papito que yo todavía», le digo, entonces él dice que trata de pensar en ese momento, relajarse más que nada y ya. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

El haber experimentado algunas veces orgasmos no constituye una garantía para que las mujeres logren tenerlo siempre. El deseo, la excitación y el orgasmo en ellas pareciera ser sumamente frágil y sensible a las diferentes condiciones externas y a los momentos de su propia subjetividad:

*A veces quiero excitarme pero no siento eso, porque no me dan ganas o no tengo ganas de hacer, yo no soy así de hacer seguido, a veces tenemos una vez a la semana así, ahora últimamente no, ahora de lo que me he*

*ligado menos, no tengo satisfacción, muy poco, muy poco... a veces por complacer a mi esposo ¿no?, una vez a la semana. Ahora raras veces llego a tener cómo se llama, el orgasmo, como era al comienzo. (Luz, 27 años, Lima).*

La preocupación por la sobrevivencia cotidiana, los problemas en el trabajo también son referidos como aspectos que afectan su «concentración» para lograr disfrutar sexualmente:

*El se da cuenta y bueno pues, y al final otra vez, a hacerlo ya, o sea por decirte él no me deja ahí, me trata de satisfacer, yo tenía el pensamiento en otra parte, si yo tenía plata, en el trabajo y al día siguiente tenía que entregar algo. Estaba pensando en eso, y cómo lo voy a hacer y pues prácticamente ahí era donde no... no me concentraba y no me llegaba a hacer nada. (Gina, 25 años, Huamanga).*

Compartir las tareas del hogar es valorado muy positivamente por las mujeres, aun cuando lo consideran una «ayuda» y no una responsabilidad que debería ser asumida por igual con su pareja, mucho más si ambos trabajan para generar ingresos. Algunos varones, de acuerdo a lo narrado por las mujeres, estarían más dispuestos a colaborar en las tareas domésticas en espera de una recompensa de intercambio sexual:

*Yo sí antes era peor, porque antes cuando estaba más jovencita yo primero le hacia lavar la ropa, le hacia barrer, limpiar, todo, ahí recién, en la noche su premio, así era yo, pero era un poco más inmadura y así pues poco a poco maduré (risas). Del trabajo él ya viene más cansado, ya no va a hacer como antes, antes era uno, dos niños ¿no?, ahora son tres y ahora él se cansa más, trabaja más ¿no?, yo ya no lo obligo a eso, yo me doy cuenta no le hago lavar pues, pero ni creas ¿no? a veces los domingos. A veces cuando estoy amarga, a veces me insinúa y yo agarro y le digo: «estoy molesta porque tú no me ayudas en nada acá -yo tengo mi carácter- crees que voy a hacer todo yo, me limpias el cuarto, me lavas esta ropa que está acá o si no nada», y entonces él lo hace y después ya pasa ya. (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

Las relaciones sexuales son utilizadas para disminuir la tensión y conflicto dentro de la pareja:

*Cuando discuto con mi esposo yo no quiero seguir peleada con él pues, yo lo cariño y de ahí él me dice: «no, estoy molesto contigo», me dice,*

*entonces este... yo agarro ¿no? lo empiezo a cariñar, empiezo a besarlo, también igual ya, ya, cae. (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

Los celos mutuos y el temor a la infidelidad operan también como motivos para aceptar relaciones sexuales, aun cuando no se sientan muy interesadas en ello:

*En mi caso, por ejemplo, si ocurre es porque yo tengo miedo, a veces me pongo a pensar si de repente yo lo rechazo, de repente por ahí se busca otra mujer, no sé, tengo miedo a eso. Por eso yo a veces cuando le digo que no, se lo digo con cariño, le digo «papi no por favor, compréndeme estoy cansada por la bebe», o sea bonito le hablo. Y ya cuando pasan los días y me pide, yo le doy también pues ¿no?, no le voy a decir no, por más que yo tengo hijos, pero me puede sacar cuernos, pero yo lo amo, hago un esfuerzo y trato en esa hora de no ser fría, ser cariñosa con mi marido ¿no? (risas), porque yo tengo miedo que me deje. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

*Hay momentos en que yo me pongo bien helada, o sea cuando quiere su chocolate está bien meloso, que te acaricia y que te besa, pero no sé en mi caso me llega un momento en que ni siquiera su caricia, su beso no me hace sentir nada. «Sabes que estoy cansada, no me molestes» le digo, se amarga y me dice «ah! seguramente has hecho con otro, has hecho con alguien, estás teniendo relaciones con otra persona, ven acá». «¡Ay! no me molestes». A veces cuando yo estoy aburrida o cansada y quiero un rato descansar, o sea me molesto, pero sigue insistiendo, ya por complacerle nada más ya. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

La presencia de los hijos y la carencia de espacios más privados dentro del propio hogar afectaría la libre expresión de la pareja. Esta tensión podría ser más fuerte en las mujeres de Lima, más preocupadas por proteger la intimidad en espacios urbanos que pueden estar densamente poblados o por la precariedad de las viviendas en los barrios populares limeños:

*El cuarto de mis hijos está cerca de mi cuarto, sea una o dos de la tarde no me voy a dormir ahí con mi esposo a tener relaciones porque voy a estar en el cuarto gimiendo, se me va a escuchar de todas maneras, eso es falta de respeto ¿no?, de ahí al hecho que uno quiera tener relaciones en cualquier momento y si ese momento no hay nadie, me parece bien, pero en la vida lo voy hacer delante de mis hijos. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

*Nosotros como pareja debemos tener cuarto separado; la pareja a un lado y los niños a un lado, si no tenemos una casa al menos una división... digamos una madera o a veces cortina ¿no?, pero ya es una división. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

*Estoy pensando en que alguien me va a escuchar, alguien está pasando o el bebe está despierto. (Rosa, 32 años, Lima).*

Dentro de las nuevas formas de relacionarse sexualmente con las parejas está el tomar la iniciativa. Varias de las mujeres cuentan cómo deciden modificar las pautas de relación, que las ubicaban en un papel pasivo, y se atreven a conquistar a sus parejas, reconociendo como válido su deseo:

*Es un tabú, ¿no?, si uno no lo dice es un tabú, o sea falta de confianza porque yo también era así como la señora dice, yo también era igual, yo decía no en mi orgullo, pero un día me deschavé y le dije (risas), por qué yo también no hacer, por qué él nomás ¿no?, o sea él nomás quiere hacer y yo no; señorita yo me siento así como un estropajo, o sea cuando él quiere me va a usar ¿no?, y él pensaba así, pero en estos tiempos si ya... ahora yo también tengo deseos, también tengo, ¿no? (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

*Con su pareja se conoce, ya sabe ya, así como yo también a él le conozco, ya sé que él está... ya igualito, abrazando ya, ya uno se conoce, él también igualito ya me conoce a mí, pero si a veces las mujeres también tenemos esa necesidad, a veces insinuarles a ellos, no solamente ellos nos dicen o nos anteceden antes, nosotros también, pero ya nosotros tenemos la manera como, como llegar a la pareja. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

Algunas mujeres, en uno de los grupos focales, señalaron que, al tomar la iniciativa sexual, sus parejas se sorprenden y tienen diferentes reacciones:

*-El trabaja, es vigilante y está todo el día parado, ya normal acepto, pero cuando él por ejemplo viene temprano ya descansa un rato, ya pues en la noche yaa... por ejemplo uno se pone más cariñosa con él, más cariñosa, él ya me entiende, no dice no, pero yo espero también que no se duerma porque a veces ya, me acepta (risas). -Antes yo era también callada, o sea en un principio cuando me casé con él también esperando a que él ¿no?, a veces yo tenía ese deseo ¿no?, pero me quedaba callada por vergüenza, pero... no sé, me daba vergüenza que de repente piense ¿no?, porque a veces el hombre como que dice «y tú de cuando a acá», así como*

*dando a entender que la mujer no puede pedir. -A veces mi esposo cuando yo le digo, «¡ay qué milagro, se va a caer el cielo!», me dice (risas), «fin del mundo, molestas», me dice. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

De acuerdo a la observación de algunas mujeres, para los varones el sentir que atraen a su pareja es muy bien acogido, así como el poder comunicarse verbalmente:

*Cuando yo lo vi cambiadito, peinadito, diferente, afeitadito incluso porque a él le gusta crecer la barba feo y yo le digo ¡uy! Ahora sí me da ganas de chaparte, ahí incluso le chapé (risas), y cuando llegó en la noche me dijo: «a mí me ha gustado lo que me has dicho, mira, yo no sabía, me ha gustado lo que me has dicho», ¿qué te ha gustado? le digo «que me has dicho que quiero chaparte, me ha gustado bastante». Se emocionó, yo he dicho porque he dicho así ¿no?, me ha dado ganas de decirle, todo bigotudo qué ganas de chapar da (risas). (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Pero también se dan situaciones en que la mujer se siente rechazada. La falta de respuesta del varón a los requerimientos de las mujeres les genera celos y desconcierto:

*A veces me insinuaba y le abrazaba, le daba un beso, así a la hora que dormía, nos dormíamos juntos, me acurrucaba a su lado, así pero no sé a qué se deba todo eso verdad, nunca he preguntado tampoco solamente lo tengo ahí en mi pensamiento, pienso tantas cosas, tantas cosas que se ven. El dice que es cansancio, es su trabajo, «a veces vengo cansado, a veces por eso será, qué puede ser, yo no quiero que dudes de mí, que no pienses», pero él me contaba de sus amigos ¿no?, sus amigos de su trabajo tenían una y otra mujer. (Martina, 35 años, Lima).*

### **Malestares sexuales**

Muchas mujeres reconocen como problema el no poder sentir deseo ni excitación cuando tienen relaciones sexuales. Estas condiciones unidas a procesos complejos como los de su propia trayectoria sexual incidirán en lo que ellas reconocen como anorgasmia. En el caso de Rosa hay un proceso de búsqueda tanto en lecturas como en las conversaciones entre amigas:

*Siempre yo decía que no y me decía: «pero si tú decías que cuando el día que nos casamos íbamos a hacer, pero ahora que estamos casados ¿por qué no quieres?».»No sé -le digo- tengo miedo». Pero después cuando lo hice de verdad yo no sentí nada, solo más que un dolor y nada más, no*

*sentía nada y hasta ahora creo que soy anorgásmica porque no siento de verdad, muy poco y a él lo quiero porque es mi pareja ¿no?, porque es mi esposo, pero así como me cuentan mis amigas que sienten placer, un orgasmo, como leo en los libros, yo le digo: «pero si yo no siento nada», yo no sé por qué ¿no? (Rosa, 32 años, Lima).*

Una de las mujeres asoció el empeoramiento de su dificultad para lograr la excitación y el orgasmo con la esterilización quirúrgica:

*A veces quiero excitarme, pero no siento eso, porque no me dan ganas o no tengo ganas de hacer, yo no soy así de hacer seguido, a veces tenemos una vez a la semana así, ahora últimamente no, ahora de lo que me he ligado menos, no tengo satisfacción, muy poco... a veces por complacer a mi esposo ¿no?, una vez a la semana. Ahora raras veces llego a tener, cómo se llama?, el orgasmo, como era al comienzo. (Luz, 27 años, Lima).*

Muchas mujeres reconocen que nunca han disfrutado de su sexualidad e intentan buscar ayuda. Se identifica que profesionales de salud y de psicología podrían darle asesoría o información para resolver estos problemas:

*La verdad que no sé si mi matrimonio ha sido una equivocación, no sé, porque en mucho tiempo que me casé y tengo tres hijos, la verdad yo no he disfrutado del sexo; para mí hasta hace poco, hace meses ¿no?, no lo conocía pues, tenía amigas que me decían que no sé cuánto, que se siente rico, entonces yo fui al psicólogo, hablaba con los médicos, porque no sabía si había hecho desarreglos, lloraba, o sea no sabía por qué no quería, lloraba porque no quería. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Mucho del malestar sexual está asociado a los desencuentros en los deseos y a la situación de que las mujeres se sientan obligadas a complacer sexualmente a sus parejas, aun cuando no lo deseen:

*No tengo deseos de estar con él, lo hago solo por complacerlo, él a otra cama se va o yo me voy a la otra cama, no, es que él a veces se sentirá un poco mal ¿no?, porque me dice «¿por qué no quieres hacer o por qué estás así?», siempre me lo dice, yo le digo «no sé, no me explico yo misma». (Luz, 27 años, Lima).*

La presión de las parejas y la imposición de prácticas sexuales no aceptadas por las mujeres termina por afectar sus sentimientos frente a la pareja; la falta de motivación, aburrimiento, disminución del cariño:

*A veces me propone para estar con otra persona también, cosa que yo no lo veo normal, yo le digo «yo te quiero a ti y a mí no me gustaría estar con otra», pero es normal, me dice, yo le digo: «no, o sea eso es lo que me ha hecho dejarte de quererte un poco, creo». De querer lo puedo querer un poco, pero no como antes, pero después, de esas proposiciones que él me hace, dos chicas o dos chicos, le digo «no», más que todo dos chicas, otra amiga. «Dile a tu amiga», yo lo miro. (Emma, 26 años, Lima).*

Otras de las dificultades en las parejas es la pobre o nula comunicación sobre los temas sexuales:

*Algunos cuando le conversas comprenden, algunos también no comprenden. A veces, también dicen que cuando se hace muchas relaciones maltrata nuestro ovario, también dicen: es malo hacer así, hacer mucha relación, a la mujer le maltrata. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

*He visto que hay hombres que cuando la mujer habla de sexualidad tiene que estar hablando a escondidas con sus amigas y el esposo no puede escuchar porque se horroriza, porque dicen que la mujer no debe hablar esos temas. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

*Sí, aburrido, no contesta, ¡yaaa! ... cojudeces, tonterías, no me hables así, diciendo. (Marita, 35 años, Huamanga).*

Para las parejas que se unieron sin amor, la experiencia sexual es un desencuentro permanente y una enorme pobreza afectiva en su relación:

*Oraba porque no quería, me habían dicho que sobre mi situación si tenía orgasmos, pero no, él sí. A la mujer al igual que el hombre le gusta tener relación sexual, siempre lo digo a pesar que hay mujeres que son como unas piedras. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

*Con él, nunca he sentido lo que sentí con el otro, prefiero que se duerma, así no me molesta tanto. Por mí estaría separada, por mis hijos nada más lo que estoy, a veces yo preferiría que se vaya a otro lado, no me gusta que me toque, si no siento nada. Cuando está sano yo le ignoro, por eso que él también me ignora, cuando me busca trato de esquivar. A veces cuando está borracho es bien exigente nada más, así de sano casi no. Es bien callado, bien callado es, a veces yo por buscar conversación*

*estoy hablando así, trato de cambiar yo, pero él pues es callado, no puedo hablar, callado es. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

Problemas de las parejas como la eyaculación precoz son vividos con mucho rechazo por parte de las mujeres:

*Al principio, horrible, o sea como mujer a mí no me gustaba, ¿por qué?, porque me besaba, me acariciaba y cuando íbamos a estar ya se le había venido, creo que era un problema de él ¿no? Y no me gustaba, yo le hacía bromas pesadas, no era normal, nunca me había pasado eso a mí antes ¿no? O sea era así, después ya, o sea los primeros meses que estaba con él. (Emma, 26 años, Lima).*

En otros casos, la preocupación para buscar salidas se ve frustrada por la poca colaboración, comunicación y comprensión con la pareja en lo sexual:

*Parece que a mi esposo también le faltara eso ¿no?, él se estaba preparando para seminarista, para ser cura (risas). En verdad mi esposo no sabe hacer, yo digo de la forma normal, se conforma con lo poco que hay. Mi amiga me dice anda al sexólogo, pero de repente me dice una cosa que no me gusta o que haga esto. A las finales voy a salir más traumada le digo, mejor me quedo así con mi problema. Mi esposo es también un poco reservado porque a él no le gusta ver películas porno, yo le digo «hay que ver eso, de repente es con eso», le digo y me dice que eso es para las mujeres de la calle. (Rosa, 32 años, Lima).*

Basándose en la interpretación de los comentarios recibidos por parte de profesionales de salud, una de las mujeres identificó que algunos malestares de salud podrían estar asociados a la no satisfacción de sus necesidades sexuales:

*Yo mucho tiempo he estado así, sola sin marido, he estado dos años completitos, nada de varón, he estado tranquila, claro sí mi cabeza me dolía, así cuando he ido a la posta digo: «mucho me dolía mis cerebro señorita, mucho, casi me vuelvo loca,» y de ahí me decían «seguro que tú no haces relación», me decía el doctor (risas), pero me bañaba así normal estaba. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

¿Cómo se está construyendo la sexualidad de estas mujeres en los distintos entornos sociales y culturales? ¿Cómo se constituye el deseo femenino? Muchas mujeres relataron como problemas la ausencia de deseo sexual y la dificultad para sentir orgasmos, así como sus esfuerzos por encontrar información que les ayude a

superarlos. La erotización del cuerpo femenino como objeto de deseo por parte de los varones contrasta con la ausencia del cuerpo masculino como objeto explícito del deseo femenino. Una limitante estriba en no identificarse como sujeto con capacidad y derecho para la búsqueda activa de su propio placer. La presión social que censura y controla la actividad sexual femenina enajena su cuerpo y lo destina para el disfrute del «otro», del cual debe esperar, además, que le otorgue placer. Como vimos anteriormente, estas mujeres han sido socializadas para negar su impulso sexual y temer al deseo masculino desde el inicio de su adolescencia. Luego en la convivencia o matrimonio se espera que satisfagan a la pareja, o que los varones se satisfagan en sus cuerpos, sin consideración a sus propios deseos.

La vivencia de la sexualidad en las experiencias singulares de las mujeres está cargada de una intensa subjetividad, en las que sus sueños, sus amores y desamores han ido dando sentido a su vida. Muy pocas expresan que disfrutar de la sexualidad es un derecho. Algunas mujeres recurren a su imaginación, sus ensueños y fantasías para escapar de la cotidianidad que las oprime, aburre o desvaloriza y piden respeto, ternura, caricia y goce.

Encontramos distintos discursos y explicaciones sobre la sexualidad de las mujeres y de sus relaciones de pareja. Pocas reconocen que tienen derecho al placer y que pueden darse la libertad de buscarlo activamente. Dentro del imaginario de las mujeres participantes del estudio se encuentran explicaciones que atribuyen a la naturaleza de las personas las diferencias en relación al deseo y/o actividad sexual, no se considera que la sexualidad pueda ser un campo de aprendizaje y experimentación.

Un número menor de mujeres reconoció la importancia de lograr satisfacción sexual. La poca comunicación con la pareja o el verse atadas a relaciones en las que ellas tuvieron márgenes limitados para elegir hace difícil que su vida sexual sea placentera. Algunas declararon que nunca habían sentido orgasmo y para otras ésta había sido una situación por la cual tuvieron que buscar consejo y ayuda, generalmente psicológica. Muchas de las relaciones sexuales de las mujeres no son placenteras y pareciera seguirse una rutina. En muy pocos casos reconocieron la importancia del disfrute sexual para ellas y pudieron tomar iniciativas con sus parejas.

A pesar de no ser frecuente, también se encontró que las mujeres reconocían el poder sexual que tenían y su capacidad para negociar con sus parejas en estos terrenos, utilizando el sexo como un medio para premiarlos o castigarlos por su participación en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos.

Las mujeres expresan la necesidad de la comunicación, de sentirse queridas, respetadas y de tener espacios privados para sus encuentros sexuales. Aunque incipiente, se reconoce el derecho y la necesidad de las mujeres de disfrutar su sexualidad. Sin embargo, para ellas no pareciera ser de fácil solución el problema de falta de deseo. No es de extrañar que en estas circunstancias, el desencuentro sexual se sume a la falta de comunicación entre la pareja y a los escasos recursos de los que

disponen para resolver problemas, como las disfunciones sexuales de ella o de él, así como a la relativa pobreza amorosa de una sexualidad todavía cargada de mitos y de relaciones de poder y de dominación.

## 6. Visiones sobre el homoerotismo

A pesar de que las referencias a experiencias homoeróticas no fueron muy frecuentes, sí se compartieron situaciones tanto en Lima como en Huamanga, en las que habían percibido suscitar en otras mujeres atracción sexual, expresadas en intentos de seducción por amigas o conocidas:

*En una de esas mi compañera me mira, me mira, media rara y le digo: «qué tanto me miras», «ay me excitan tus piernas», así me lo dijo, «me excitan tus piernas», o sea nos bañábamos así juntas, pues ¿no?, me miraba, creo que sentía algo ella. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

*Una mujer coqueteaba conmigo; en el trabajo de mi mami había una señorita que le gustaba mucho tratar de agarrar, agarrarle a uno ¿no?, y tocarle por ejemplo los senos, entonces yo decía de repente será pues por lo que uno se ríe, de repente de casualidad me haya agarrado, pero después llegué a enterarme poco a poco que ella había entrado a vivir a una casa de una señora y prácticamente andaba con la señora. (Martina, 35 años, Lima).*

Estas situaciones las desconciertan, las sorprenden y también generan respuestas de temor, rechazo y alejamiento. De acuerdo a sus testimonios, estas mujeres no habrían tenido muchos recursos para expresar su orientación sexual y por parte de nuestras entrevistadas no se tendrían muchos elementos para manejar una situación que perciben extraña:

*Acá pues yo estudiaba y había una chica que se me pegaba mucho, al principio yo normal pues, mi amiga dije y así ya caminábamos agarradas de las manos, pero después ya me abrazaba y después de eso como que ya me acaricia, «oye pero qué tienes, por qué me haces eso», le dije, demasiado apegada era, en todo lado estaba y su hermana me dijo que era lesbiana y me alejé de ella. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

*Por decirte yo he llegado al trabajo y la chica me miraba y me decía, me miraba mucho y a mí no me gustaba que me mirara y un poco que me arrojaba y me ruborizaba y no me gustaba pues, me iba a otro sitio, yo*

*le comentaba a mi otra amiga eso y ya decíamos pues juy que miedo, de repente es lesbiana! y todo eso hablábamos. (Gina, 26 años, Huamanga).*

En uno de los testimonios se reconoció haber sentido atracción por una amiga en la adolescencia, aun cuando no logra tener una explicación y aceptación para sí misma de sus sentimientos al respecto:

*Yo soy la que sintió celos por una amiga, así de colegio, que cuando tuvo su enamorado le agarré una cólera como si hubiera estado enamorada yo de ella, no sé, eso es lo que sentí, cuando estaba en secundaria, cuando yo tenía 18 años, y le agarré una cólera que ya no le quería ver y ella me decía qué tienes, me escribía cartas y no sabía por qué, yo digo, estaría celosa por lo que consiguió su pareja y yo no, puede ser, pero la cosa es que es lo único que he sentido. (Rosa, 32 años, Lima).*

A pesar de los temores, no se niega la posibilidad, aun cuando sea hipotéticamente:

*A eso de las doce y media de la noche, una de la mañana se ve pues ¿no?, o sea yo miro la televisión, yo veo algunos casos, por ejemplo ayer miré uno de una chica con otra chica, me asusté y dije, así yo miro, pero nunca me ha pasado, hasta ahorita nunca, ¿cuando llegará el momento?(risas). (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

También se narró una situación de aparente bisexualidad por parte de un varón:

*La última vez que hemos ido a una fiesta lo sacó a bailar un maricón, pero me dijo «¿puedo bailar?», y yo le dije «sí, baila, claro, baila normal», no le veo nada de malo ¿no?, pero o sea ya de ahí como que empezó a bailar, lo miraba yo, no lo sé. Después una vez, no sé si yo soy recontra celosa, una vez él estaba ahí, estaba tomando y se desapareció con un amigo, después del tiempo que yo lo busqué, cuando me paré ahí amarga, él salía con ellos y le reclamé, le dije «tú eres un maricón» y me pegó, me pegó. (Emma, 26 años, Lima).*

La existencia de parejas que reconocen como lesbianas en la comunidad, tanto en Huamanga como en Lima, confirma no solo la presencia de diversidad sexual dentro de la comunidad, sino también que se reconoce, aun cuando no necesariamente se acepte, que la convivencia es una posibilidad abierta a personas del mismo sexo. La familia y las vecinas del barrio pueden sentirse con la atribución de censurar abiertamente y rechazar o agraviar a parejas de lesbianas, viviendo en la comunidad:

*De mujeres también yo he detectado así casos, como en esa comunidad soy dirigente, entonces a veces siempre en ese plan estoy de ir a las casas, visitar a los niños, en eso yo he detectado a una señorita que era estudiante y hasta el momento ya han abierto con una señora una tiendita y ahí viven las dos mujeres nomás. La otra señora tiene hijitos porque es viuda y la señorita es soltera, pero dicen que es, cómo dicen, es lesbiana, no sé, dijeron sus vecinos que es lesbiana. Yo una fecha le pregunté, no sé cómo se llama, le dije «¿Y por qué no tienes novio?», «no, no me gusta a mí, no me gusta, así estoy tranquila», pero vive ahorita con una señora. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

*Hay una pareja de dos mujeres y todas las vecinas ya saben ya y las han gritado... le han dicho cómo vas a ser así, así y están conviviendo ¿no?, y entonces la señora la ha gritado a su hija pues. (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

Se ensayaron algunas explicaciones sobre el lesbianismo y la homosexualidad, qué los caracteriza, cuáles son las diferencias:

*He escuchado de mujeres que han tenido relaciones, pero no les ha gustado y sin embargo están con otras mujeres, o sea son lesbianas, por eso no es necesario que una mujer tenga relaciones para ser lesbiana. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

*Yo estoy hablando de la diferencia entre homosexuales y gay, por lo que yo tengo entendido ¿no?, que el gay se viste igual que un hombre, puede ser un político y nosotros no sabemos, para bien a la corbata, bien al saco y nosotros no sabemos ¿no?, parece bien hombrecito, pero en realidad le gusta de su mismo sexo. (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

No faltaron las explicaciones que atribuyeron una causa biológica a la existencia de las diferentes orientaciones sexuales. El estereotipo más común es asignarles características sexuales correspondientes al otro sexo y la identidad del género contrario:

*Esas mujeres que entre mujeres nomás, eso es cuando una persona tiene hormonas masculinas, eso es entre mujeres. En cambio, de varones también hay sus hormonas femeninas que tienen más, las hormonas masculinas son pocas, entonces las hormonas femeninas lo dominan, por eso es que se comportan como mujeres, eso sería ¿no? (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

*Porque se ve feo porque ellos exageran, los homosexuales exageran, tratan de imitar a una mujer exageradamente. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

También se ensayaron explicaciones biológicas para justificar el rechazo y en otras asignaron la responsabilidad de su existencia al designio divino:

*Yo no estoy de acuerdo con los homosexuales, porque yo siempre he dicho la mujer tiene su vagina y el hombre tiene su pene, para eso nos ha creado Dios, hombre y mujer, no hay medio, así que por lo tanto yo no estoy de acuerdo, pero ¿qué puedo hacer yo si en la sociedad están ellos?; aceptarlo nada más, aceptarlo porque ya pues apareció, apareció y punto, pero no, es mi parecer, yo no acepto. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

*Claro, claro pues, se burlan, se burlan, claro yo preferiría que no sean así ¿no?, pero qué se puede hacer, como ha dicho mi amiga, si son así es que Dios ha decidido que nazcan así entonces. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

Un mecanismo con el que opera la censura es la utilización de términos despectivos para expresar una forma de ser que escapa a lo que se espera del comportamiento masculino. No se valora el «salir del closet» y expresar abiertamente inclinaciones sexuales diferentes a la heterosexualidad:

*El maricón ya es de moda, en la peluquería, al frente también, antes era un tabú ¿no?, algo que se hacía escondido, camuflado, ahora se visten normal como mujeres y normal caminan ¿no?, y son más descarados. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Cuando se conversó sobre situaciones en que varones mayores pudieran no tener experiencia sexual, algunas de las opiniones apuntaron a que podría tratarse de homosexuales, «cabros», asociando la masculinidad a la actividad sexual con una pareja heterosexual:

*Pensaría ya de los hombres otra cosa (risa), porque imagínate pues, a esa edad dicen que un hombre no puede estar sin tener relaciones, a los dieciséis, dieciocho años uno no puede. No sé, si habré escuchado mal, ¿no sería un cabro?, no lo sé. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Hubo más consenso en la negación o censura de la expresión pública de afecto entre quienes tienen una opción homosexual:

*-Pero ellos también tienen que ser un poco más moderados, o sea si van a estar en esas posiciones deben saber dónde hacerlo, porque si lo hacen públicamente, yo creo que la gente los va a criticar. -Es que a veces son demasiados sueltos, por decir exagerados ya. -Impúdicos. -Nosotros gracias a Dios tenemos nuestra pareja hombre y mujer y si ellos se sienten satisfechos entre ellos mismos bueno, pues, que sigan adelante con tal que no den malos espectáculos. -Creo que uno no tiene derecho de meterse en la vida privada de otra persona ¿no?, bueno, como dijo la otra señora, no dar espectáculos en la calle. (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

*Se ve muy mal en la calle que estén besándose entre hombres. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

En los grupos focales, la controversia sobre la homosexualidad fue de censura y negación al reconocimiento de sus derechos como personas. Sin embargo, este reconocimiento está mediatizado por los estereotipos presentes en el medio, como la apelación a la normalidad, a la posibilidad de la agresión, a sus debilidades o el riesgo del Sida. También se comentó sobre la discriminación y agresión de la que pueden ser objeto:

*-Está mal porque cómo voy a tener relaciones con una mujer, si es del mismo sexo. -No, pero hay que pensar que ellos también son personas iguales. -Que sean como son ¿no?, claro, que ahorita particularmente se ve que no están marginados, ahora se está viendo que es normal. -Yo pienso de que hay que respetarlos ¿no?, si ellos han crecido y les gusta estar así, bueno, mientras no hagan daño a los demás, pienso que es normal. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

*Se les debe respetar porque también ellos son personas y seres humanos como nosotros, con la única debilidad de que a ellos en vez de gustarle el sexo opuesto le gusta el mismo. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

*Esas personas a veces tienden a tener Sida porque paran cambiando de pareja y en ese ambiente mayormente hay bastante sidosos. (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

Indudablemente, la experiencia homosexual va a contracorriente de las normas

socialmente esperadas y del modelo hegemónico de la heterosexualidad. Las narraciones de las participantes del estudio dan pistas de las dificultades de mujeres con preferencia u orientación lésbica para poder expresar y comunicar su interés y atracción por alguien de su mismo sexo. Probablemente para algunas de las mujeres que reconocieron no gustar de los varones no les sea tan fácil darse otras opciones sexuales. Asimismo, la evidencia comprobada o no de algunos pocos casos dentro de sus comunidades de parejas de mujeres que conviven estaría mostrando los cambios que se estarían gestando no solo a nivel de la expresión y prácticas sexuales o amorosas, sino también en el establecimiento de vínculos más estables y abiertos. Estas opciones no están exentas de conflictos y la censura a quienes escapan de la norma todavía puede ser brutal.

Probablemente por una mayor incidencia de la homosexualidad masculina en el medio existen términos populares que las mujeres utilizaron para denominarla, aun cuando éstos estuvieron cargados de contenidos peyorativos. Asimismo se manejan visiones amenazantes de una sexualidad que produce enfermedad, que va contra la naturaleza biológica que diferencia y complementa los sexos.

Si bien en el discurso se reconoce que tienen derechos por sus condición de personas, sin embargo se preferiría que la expresión de sus afectos se guardara en el espacio privado.

Todavía se está lejos de construir una ciudadanía que acepte la diversidad sexual, erradique la homofobia (que es compartida con los varones), no tolere la discriminación y la violencia contra mujeres y varones que construyen una sexualidad diferente y que permita a las personas su autodeterminación sexual. Pero esta situación no es exclusiva de los sectores urbano populares.

## **7. Sexo como obligación y violencia sexual de la pareja**

### ***La obligación conyugal***

Uno de los temas que emerge con relación a la pareja, desde las mujeres, es la obligación marital de estar disponibles para tener relaciones sexuales con el cónyuge siempre que él lo requiera:

*Él escucha y él me dice «una mujer casada, nunca por nunca puede negarse a su esposo». (Alejandrina, 29 años, Huamanga).*

*La mujer le pide y el hombre a veces le rechaza que no quiere, diciendo que está cansado o el trabajo ¿no?, una cosa puede ser que tiene relaciones con otro o digo con otra, eso es digamos el hombre viene y la mujer no quiere ¿no?, y el hombre le pide no hay, ya, entonces lo has hecho con otro, o sea la obliga por la fuerza a la mujer, «vas estar conmigo nomás»,*

*o sea los hombres de acá se creen machistas, mayormente son golpeadores, o sea por cualquier cosa te golpean, te meten la mano. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

En muchos de los casos, la violencia sexual dentro de la pareja, ya sea unida por un vínculo consensual de convivencia o por la institución matrimonial, se manifiesta a través de diferentes mecanismos de presión y de fuerza. El contrato sexual que se establece en la pareja heterosexual resulta inequitativo en detrimento de las mujeres, en tanto que los varones imponen por la fuerza o utilizando otros mecanismos de dominación el acceso sexual al cuerpo femenino. Entre otras razones por las que las mujeres acceden a tener relaciones sexuales con las parejas, a pesar de no desearlo, están el temor a la infidelidad y al abandono, el acoso nocturno, el temor a provocar la violencia masculina:

*No podía decirle no, porque por el temor de perderle o de que él se iría, algo así, a conseguir otra así. (Ana, 35 años, Huamanga).*

*A la fuerza, hay veces toda la noche no puedo dormir, no te deja, y entonces para poder dormir acepto (risas), sí, a la fuerza hay veces, así me decía que acaso tú te has mantenido para comida, la ropa. (Marita, 35 años, Huamanga).*

*Aunque no quiera sí, porque estoy dormida y está que me molesta, yo le digo «déjame dormir, déjame dormir», nada y si yo digo que no, al día siguiente está con una carota, entonces para evitar eso, yo estoy... Me dice «tú tienes que hacerme caso, tú tienes que hacer eso», o sea jugando ¿no?, pero me lo dice siquiera «si tú no me das, me voy», me está diciendo que tengo que estar. (Emma, 26 años, Lima).*

La comparación por parte de los varones de la pareja con otras es altamente ofensiva para las mujeres:

*Él siempre me decía que su esposa... que su ex esposa siempre lo hacía, que ella era mejor en la cama con él, que yo no era igual, pero siempre trataba de compararme con ella, eso era lo que me molestaba, me hacía sentir mal ¿no?, que diga que ella era mejor. (Josefa, 34 años, Lima).*

Complacer al marido y aceptar sus requerimientos sexuales son parte de la inversión que se hace para que la relación funcione:

*Pensaba que con él pues, complaciéndolo la relación mejoraría, nos*

*llegaríamos a entender mejor ¿no?, porque yo no quería separarme de él, yo quería que esa relación funcionara, que fuera bien, de una o de otra manera pues, tratar de entendernos mejor ¿no? (Josefa, 34 años, Lima).*

Otras formas menos conflictivas para negarse al deseo del otro es utilizar pretextos, o convencerse racionalmente y aceptar tener sexo con su pareja como una obligación. En estas condiciones, el sexo no resulta nada satisfactorio:

*Antes me negaba más frecuentemente, pero ahora no, es que de frente le decía bruscamente: «¡ay no, no, no!», en cambio ahora como dicen le he agarrado la maña, «sabes que cholito estoy cansada», diferente forma ya, otra táctica era, yo le decía no, él se ha casado para usarme nomás no para acompañarme, para hacer pareja, más que para usarme en la cama, yo decía eso a veces. (Rosa, 32 años, Lima).*

*A veces pongo todo de mi parte y no siento nada, lo mismo que nada, entonces yo digo, «¿para qué pongo de mi parte?, mejor que acabe». A veces lo presiono y le digo acaba ya rápido, acaba, acaba le digo porque ya no aguanto digo, porque me duele, me siento incomoda, no sé. (Rosa, 32 años, Lima).*

Para algunas mujeres está claro que son mecanismos de dominación de los varones que se agravan por la dependencia económica y que rebelarse implicaría el riesgo de quedarse solas (esto se observa con más fuerza en Huamanga):

*-Algunos varones le dicen «te voy a quitar a mi hija o me voy a separar, voy a irme», dicen algunos o algunos dicen cuando ambos, por ejemplo, tienen plata ¿no?, y de repente dicen: «me voy a llevar esta plata y me voy», hay así hombres que amenazan, entonces ya, a veces cuando te haces dominar, eso es falta pues. -A veces la mujer no quiere y el hombre la deja y se va ¿no?, y la mujer se queda con sus hijos llorando, porque ella misma le ha dado alas al hombre para que le maneje pues de esa manera, y cuando la mujer ya no quiere atarse a eso, el hombre ya pues la dejó triste. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

*Te manda a cumplir la relación, a veces se indigna por... puede vengarse en no darnos plata o nos puede decir que nos va a dejar, de todas maneras nos puede dominar con amenazas también pues... nosotras como mujeres tenemos que hacernos respetar también, para que ellos no nos dominen. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

## ***La violencia sexual: cuando el cónyuge es el agresor***

La violencia sexual es narrada por las mujeres como un mecanismo de dominación masculina. Varias refirieron que la violencia sexual está acompañada de maltrato físico o de situaciones violentas que terminan por doblegar la voluntad y la resistencia de las mujeres:

*...a la fuerza me ha tomado, sí, exigiba a la fuerza. (Marita, 35 años, Huamanga).*

*Me agarró a la fuerza, quería hacerlo y me puse a llorar y a las finales ahí terminó, no llegó a terminar, se puso a llorar, se empezó a masticar y empezó a tirar a la pared sus puñetes hasta que se sangró todo esta parte de acá, todo el nudillo, y me asusté pues, de ahí dije, mejor ya no le voy a decir nada para que no se sienta mal pues, de ahí un poco que yo también cambié. (Rosa, 32 años, Lima).*

*Yo cuando no quiero me molesto y mucho, ya no me exige. Antes a la fuerza me llevaba a la cama, de repente alguna enfermedad tiene. (Virginia, 35 años, Huamanga).*

Los dramas de estas mujeres son sufridos en silencio, sin comunicarlo a nadie o negando las situaciones vividas y sus efectos evidentes:

*A ella su esposo le pegaba, la maltrataba físicamente, tenía sexo así, a la fuerza, tuvo cuatro hijos sin querer tenerlos... yo estaba chica y ellos vivían en la casa, ¿no?, pero yo siempre veía que mi hermana venía hinchada, golpeada, marcada, y yo le decía: «pero cómo es posible?» y era chica, en ese tiempo yo tenía doce años ya y le decía al hombre ese le decía: «¡eres un bruto!, ¿por qué a mi hermana le haces eso?» Cuando llegaba mi hermana la veía hinchada, golpeada. Mi hermana decía que se había caído de espalda corriendo, con el palo, o sea mentía. (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

Los celos acompañados de insultos son mencionados como uno de los medios que utilizan los hombres para obligar a las mujeres a tener relaciones sexuales sin considerar su voluntad:

*Los hombres obligan a las mujeres y les marginan de todo, si no quieres tener relaciones ya les dice palabras vulgares, que así, así, tú eres una*

*perra le dice, seguro tienes relaciones con otro, porque no quieres tener relaciones conmigo, así he escuchado. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

*Cuando nos obligan a tener relación, ya te agreden verbalmente ¿no?, si te dicen que tienes otro, que esto, que lo otro y uno por no tener más líos uno acepta, siento que eso ya no es hacer relación voluntariamente, eso sí es una violación. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

En algunos casos se tiene conciencia de que ser usada sin consideración a sus deseos, también constituye violencia sexual:

*Yo de esa manera converso con mi esposo, yo hablo. A veces él, sucede estos casos, vienen mareados y quieren tener sexo y uno de repente ni siquiera ha pensado en eso ¿no?, y de repente que te utilicen y todavía mareado, sentir el olor todo eso, que me agarra así, yo le digo «tú en realidad así me estás violando, eso es violación». «¡No!, pero eres mi mujer», «¿eso no es ser tu mujer?, ¡me estás violando!», no me está insultando, me está agrediendo, de hecho es una violación. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Otra situación de violencia ocurre cuando son sometidas a prácticas sexuales que, además de no ser consensuadas, les producen malestar y dolor:

*Él me pedía hacer cosas que no había escuchado antes, que jamás había... al menos comentado con las amigas. ¡No!, no era la manera que yo había creído que era, entonces yo le decía no son así y a veces me obligaba a hacer cosas que yo no quería, eran dolorosas para mí, no para él, sino para mí. (Josefa, 34 años, Lima).*

En otras opiniones, todavía no se concibe que pueda existir violación dentro del matrimonio. Se piensa que la violación puede ser de un extraño o del enamorado con el que no existe todavía el vínculo matrimonial. Hay una interesante y sutil diferencia que plantea una de las mujeres entre forzar y violar:

*-Él ya... íntimamente ya nos ha conocido, ya saben cómo son en esa parte ¿no?, ¿y cómo puede violar?; violar sería cuando tu no tengas nada y el hombre también nada conmigo, a la fuerza, para mí eso sería violación. -Eso sería ya forzarle a tener relaciones, violar yo no creo, no creo porque si mi pareja me ha visto todo y ya cuando venga ebrio así y eso sería forzarme a tener relaciones, pero violar no. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

*Si son esposos digo yo cómo sería violación, de enamorados sí puede ser violación, pero de esposos no. (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

Para muchas de las mujeres es claro que existe violación en cualquier situación en la que se utilice la fuerza y contra la voluntad de la mujer, particularmente si se trata de niñas:

*Yo pienso que todo acto que se haga con violencia o utilizando la fuerza es... o sea agresivamente es porque es una violación por más que... ese es su trabajo (de las trabajadoras sexuales), cuando ella lo desea lo hará, porque ella libremente acepta a esa persona ¿no?, es su voluntad, pero si a la fuerza le improvisa algo es una violación. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

*-Sí, por ejemplo aquí en Huamanga mayormente esto ocurre más, más en las fiestas de los carnavales, porque ahí se juntan pues y se embarazan la mayoría, incluso hay violaciones. -Violación es cuando la forzan señorita, por ejemplo a una niña lo agarra un hombre ¿no?, en un descuido, no creo que una niña señorita va a pedirle ¿no?, eso le forzan. -Cuando el hombre... venga él de borracho, así que me agarre a la fuerza, que no quiera que me golpee, que me maltrate físicamente, le arrastre y a la fuerza me viole, o sea todo eso sería violación. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

Para algunas no había duda del derecho de las mujeres a negarse a tener relaciones si no desean, independiente de su situación y/o relación con el agresor:

*En este caso sea quien sea toda persona tiene derecho a decir no, a ser protegido o muchas cosas ¿no?, y donde sea, por más que sea conocido o desconocido siempre va haber violaciones donde sea. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

Mujeres que recibieron información sobre sus derechos encuentran dificultades para enfrentar la violencia cotidianamente, en relaciones en las que son sometidas sexualmente. Contar con información resultaría insuficiente para enfrentar situaciones de violencia física y sexual; sin embargo, le da razones para justificar su resistencia:

*Yo le dije que no... claro a veces ¿no?, vamos así a unas charlas entonces ellos nos explican que los hombres no nos pueden obligar a nosotras ¿no?, si nosotras no queremos ellos no tienen por qué obligarnos, entonces yo le dije, si yo no quiero, tú no me puedes obligar; entonces él*

*me dice que «tú eres mi esposa ¿no?, tú eres mi mujer, si tú no me aceptas ¿a dónde voy a ir?», pero yo no tengo esas ganas de estar con él, entonces él me dice: «¿por qué?, pues, ¿por qué?», entonces yo no trato de explicarle pues entonces él se enoja pues, me dice: «¿por qué?, será que tendrás otro, por eso que no quieres tú», entonces qué explicación yo le puedo dar porque si yo misma no sé por qué no tengo esas ganas ¿no? A veces mis hijos se van a la escuela entonces siempre tiene que agarrarme a la fuerza y eso es lo que a mí no me gusta y a veces yo reniego con él pues, yo reniego entonces tanto... que tanto me exige y ya le insulto ya, no me gusta. (Alejandrina, 29 años, Huamanga).*

El estudio se ubica en un contexto en el que el problema de la violencia contra las mujeres en sus diferentes formas y en particular la violencia por parte de la pareja ha sido objeto de estudios e investigaciones y de movilizaciones, denuncias y propuestas del movimiento social de mujeres. Todas estas iniciativas han logrado un cierto grado de sensibilización de la sociedad peruana, medios de comunicación y del poder político. En concordancia se han dictado algunas leyes frente a la violencia doméstica, es así que recién en 1991 se modificó el Código Penal, reconociendo que la violación sexual puede darse dentro del matrimonio.

A diez años de estos cambios, que fueron precedidos por un debate político en la década de los 80, y que implicó modificaciones jurídicas y políticas nacionales e internacionales, no han logrado incidir en la vida cotidiana de la gente ni en las relaciones de poder entre los géneros. Los resultados de esta investigación muestran cómo, además de las formas directas de violencia sexual, se mantienen formas sutiles o abiertas, en las que se expresan el poder y la coerción en la vida cotidiana de la pareja. Consecuencia de relaciones asimétricas que subordinan a las mujeres en la relación conyugal, difícilmente se les visibiliza como sujetos autónomos, con derecho a negarse a tener relaciones sexuales, cuando no lo desean, con sus parejas.

En el discurso jurídico se conoce como débito conyugal<sup>5</sup> a la obligación de la pareja de tener relaciones sexuales entre sí. Dada la condición de subordinación de las mujeres y de las relaciones jerárquicas entre los géneros, la mujer somete sus deseos a los del varón. En esta condición, con mayores agravantes en situación de precariedad y dependencia económica, ella vivirá el sexo como obligación y atribuirá al marido el «derecho». Aun cuando la palabra débito conyugal no aparece en los discursos de las mujeres, sin embargo se refieren constantemente a una situación de asimetría entre lo que ellas consideran sus derechos y los de sus parejas.

---

<sup>5</sup> *El débito conyugal es una obligación dentro del matrimonio, cada cónyuge estaba obligado a cumplir con respecto al otro el débito conyugal, en algunos países el rechazo injustificado y sistemático de mantener relaciones sexuales constituía una injuria grave y causa para una demanda de divorcio (Cornejo Chávez, 1985:258).*

La complejidad de la experiencia sexual de las mujeres transcurre en la tensión permanente entre un terreno de peligro y represión y otro de exploración y placer (Vance, 1989:9). Los testimonios de las mujeres en esta investigación confirman esta tensión, en la que el peligro puede estar subyacente a cualquier experimentación sexual fuera de los marcos establecidos. Asimismo, constituye un riesgo el exponerse a la censura social. Las adjetivaciones que califican los comportamientos sexuales que escapan a la norma tienden a adjudicar a las mujeres una identidad determinada y desvalorizada.

La institucionalidad matrimonial, las relaciones de convivencia y el débito conyugal van en detrimento de la posibilidad de disfrutar de su sexualidad. Solo en algunos pocos casos, las mujeres narran la construcción de una intimidad y confianza con sus parejas que les ha permitido disfrutar y demandar satisfacción sexual. En general, se entiende que el matrimonio y la convivencia son instituciones que permiten a los varones el acceso sexual al cuerpo femenino y la obediencia de las mujeres a sus disposiciones y deseos. Las mujeres generalmente se sienten obligadas en estas circunstancias a aceptar el requerimiento sexual de sus parejas. Se habla de las necesidades sexuales de los varones, pero no se habla de las necesidades sexuales de las mujeres.

Para muchas de ellas, la figura de la violación dentro del matrimonio o convivencia no existe. Pareciera que socialmente se mantiene el pensamiento jurídico<sup>6</sup> que fortalecía y legitimaba las relaciones de poder entre los géneros. La violencia sexual y el sexo por obligación constituyen uno de los problemas más frecuentes, casi una pauta de interacción sexual que es explicado por las mujeres como la respuesta a la necesidad sexual de los varones.

Desde otra mirada al mismo problema, es posible que muchas de las reacciones violentas de los varones sean motivadas por la negativa de sus parejas mujeres a tener relaciones sexuales. La resistencia de estas mujeres y sus esfuerzos por revertir estas situaciones violentas, la creciente conciencia de que la violencia sexual y física contra las mujeres es un asunto que no debería tolerarse, también fue expresada por algunas de ellas al reconocer el carácter delictivo y el status de violación a la situación de ser obligadas a tener relaciones sexuales contra su voluntad por sus cónyuges.

## **8. Cómplices o culpables: las otras caras de la violencia sexual**

Un primer problema en torno a la violación es que las mujeres son juzgadas y valoradas en función del control de su sexualidad: no solo en relación a su capacidad

---

<sup>6</sup> En 1991 se modifica el Código Penal peruano reconociendo la violación sexual dentro del matrimonio, tipificándolo como un delito contra la libertad sexual, logro importante dado que el Código Penal anterior, vigente desde 1921, había tipificado la violación sexual como un delito contra las buenas costumbres. Con el Código anterior el valor jurídico protegido es el honor (Rosas, I., 1997).

y obligación de reprimir sus propios impulsos sexuales, sino en tanto no debieran exponerse al deseo sexual masculino. El sentimiento de vergüenza que las mujeres expresan se corresponde con la reacción social que las culpabiliza ante la violación:

*Siempre y cuándo la chica sabe que en ese ambiente donde está va a haber peligro, yo pienso que no hay violación, todo es sexual, ¿por qué ella está metiéndose allí? Van a ver que le van a exigir tener relaciones ¿no?, la van a obligar a tener relaciones y ella está ahí porque sabe que le gusta. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

*A veces te sientes mal, avergonzada, puesto que, porque no debió pasar eso, porque uno tiene temor. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

*Tal vez tenga tan despierto su instinto que, bueno, no tenga más nada en qué pensar y busca la manera de desfogar eso ¿no?, porque ya bastante es que vea una minifalda y Dios santo, te miran de una forma. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Las mujeres que han sido violentadas sexualmente son censuradas por su entorno social y no se cuestiona a los verdaderos responsables, sino que hay la tendencia de culpabilizar a las propias mujeres o a sus familias. En particular, se cuestiona a la madre que, como vimos en anteriores testimonios, tendría el rol de disciplinar y cuidar de las hijas:

*Por la culpa, por la violación, yo he perdido a mi mejor amiga, ella tuvo unos amigos, la drogaron, la violaron. La boca de la gente duele, tal fue que toda la familia tuvo que irse de Huamanga a otro sitio y a raíz de eso se fueron todos. No terminó ahí, esa familia se llegó a separar porque su esposo juzgaba a la esposa, tú tienes la culpa, tú le has consentido a tu hija. Hay padres que no llegan a superar que fue un accidente que le pudo pasar ¿no?, y peor todavía la gente dice: había vuelto tal persona y su hija cómo estará, como se dice ¿no?, somos la burla de los demás. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

*-Haber sido ultrajada, violada es un delito ya para los demás, como si ella lo hubiese dicho: ¡vengan viólenme, aquí estoy! -La culpa es que haya sido violada, pero no porque la han violado o como ¿no?, cómo le sucedió, ni siquiera eso, simplemente que ha sido violada, ¡ha sido violada, ha sido violada! comienzan hablar y de ahí vienen los rumores. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Sobre la mujer violentada sexualmente cae también la sospecha sobre su veracidad, pues el entorno asume que ella es la responsable y la desvaloriza:

*-A veces en el barrio la gente no te cree que te ha violado, puede decirte que ella misma se habrá metido con ese hombre y ahora está mintiendo, quiere limpiarse diciendo que me ha violado. -(cuando) te juntas, es normal ¿no?, pero cuando te viola y te deja y no están juntos, eso sería mal visto. -Sí, a veces los hombres comentan entre amigos y te miran cuando pasas también y le dicen, por ejemplo, «ella ha sido mía, ella ha sido mi mujer». Y la gente te mira pues, «esa chica es fácil, con cualquiera se mete», te dice la gente, no te cree que ha sido violación. -Así es la gente, en el barrio por ejemplo, la gente te mira mal, de repente cuando yo estaba así en esa situación, también pasó. «Ella es movida, es coqueta, ella misma se habrá entregado», diría la gente, qué le va a creer. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

Las mujeres también serían responsables si acuden a lugares o fiestas en las que existe alguna probabilidad de encontrarse con una pareja y tener relaciones sexuales, aun sin su consentimiento. Hay argumentos para censurar muy duramente los comportamientos de las mujeres, sus diversiones y los espacios donde circulan. Desde esta perspectiva, las mujeres prácticamente estarían incitando este irrefrenable deseo masculino. Solo algunas piensan que la falta de consentimiento por parte de las mujeres es suficiente para calificar un acto sexual forzado como violación. La siguiente discusión en un grupo focal grafica estas diferentes posiciones:

*-Puede bailar y sabe que todo eso termina en sexo, está de acuerdo ¿no? -Está en una fiesta, es una vacilonera y todo lo que quieras, pero ella no quiere, entonces no le pueden tomar a la fuerza si ella no quiere, eso sí es una violación para mí. -No es como el caso de una chica tranquila, donde tú llegas por primera vez ahí y claro, si te fuerzan a ti, dicen que hay violación; pero una mujer, otra, por decir, no tú, sino otra chica que ya está acostumbrada a ir continuamente a esas fiestas y tiene relaciones seguidas, ya sabe que va a tener que terminar con otro hombre y la toman a la fuerza. -Sí, claro que es violación, si uno no quiere. Todo tomado por la mala es violación, por más que sea una chica de la vida, de la calle, y ella no quiere es violación, porque es por la fuerza. -Los hombres mismos saben que es así, una chica de la vida con más ganas la agarran y la violan (risas). (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Algunas mujeres reconocieron la existencia de violencia sexual contra trabajadoras sexuales:

*-De repente esa señorita prostituta ejercía, de un momento a otro aparece un varón y le agarra, creo que para mí sería violación, porque a la fuerza la está violando, no es con consentimiento de ella. -A la fuerza, pero de repente la prostituta trabaja en una casa ¿no?, y de ahí sale y se va a su casa y por ahí la esperan entre tres y la agarran y la violan. -De repente, el hombre no ha tenido plata y a la fuerza la agarra. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

*Ella se atiene a las consecuencias, ya sabe lo que está haciendo, ahora es otra cosa porque también hay casos que hay prostitutas que las violan, en el caso que le dice: oye es tal... tanta cantidad de plata, pero vamos a otra parte y le comienza a golpear y ella no quiere, eso sí es violación. (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

Verse obligadas por necesidad económica a ejercer como trabajadoras sexuales es considerado por algunas mujeres como una forma de violación, en tanto que es contra su voluntad:

*...por decir que tu hijo está enfermo ¿no?, por esa necesidad te vas a trabajar tú, no porque tú quieres entregar tu cuerpo... eso también es una forma de violación porque tu no quieres sino que tú lo haces por la plata ¿no? (Grupo focal 2, mujeres, Lima).*

*Estaban operando a su mamá de la chica y ella no tenía plata ...ahí otra chica que sí era prostituta, si tu quieres plata le dice yo te voy a llevar donde ya sabes le dice y ella se fue llorando, como a las 11 de la noche se vino y se trajo sus 150 soles, pero ella estaba llorando, todo por mi madre lo he hecho dijo, que Dios me perdone lo que he hecho porque yo no quería hacer eso. Por eso yo digo para mí esa es una forma de violación. (Grupo focal 2, mujeres, Lima)*

Por mucho tiempo la violación fue considerada jurídicamente como un delito contra las buenas costumbres y el valor jurídico era el honor sexual. Desde 1991, el Código Penal peruano tipifica la violencia sexual como un delito contra la libertad sexual (Rosas, 1997). Socialmente no se reconoce que es un delito contra la libertad, la integridad física de la mujer, su intimidad y autonomía sexual; así las mujeres pasan de ser víctimas a culpables de lo que les sucedió y explica también por qué se prefiere mantener este atentado contra ellas en silencio.

## **Violación sexual en la infancia e incesto**

Las mujeres hablaron también de la violación sexual en la infancia. Algunas de ellas nunca lo habían confiado a nadie. En general, es un evento que las mujeres preferirían olvidar. En alguno de los casos se intentó buscar ayuda profesional.

*Un joven, ya tendría 17 ó 18 años, yo era una niña... diez años, fui a buscar una amiguita y me dijo «sí está, pasa»; como en esa casa siempre estaba su papá, su mamá, sus hermanos, todos siempre estaban ahí todos ¿no? y da la casualidad de que ese día no había nadie y yo pasé, y creyendo que estaba mi amiguita ahí me forzó a hacer lo que no quería, él hizo lo que pues... por más que le lloraba, le decía que me soltara, no quiso, me fui a mi casa, no le conté a nadie, fui dos ocasiones a visitar al psicólogo nada más y después, digamos que traté de olvidarlo. Cuando era niña decía: «no, no ha pasado, no ha sido real, ha sido un mal sueño, hay que olvidarlo». (Josefa, 34 años, Lima).*

Como en otros estudios se señala, la violencia sexual en la infancia es perpetrada mayormente por alguien conocido o por alguien de la familia (Güezmes, Palomino, Ramos, 2002). Siendo este un estudio cualitativo, no podemos afirmar nada sobre la magnitud del problema, pero sí señalar que de las 16 mujeres entrevistadas, dos de ellas sufrieron violencia sexual por parte del padre, uno de los casos en Lima y otro en Huamanga:

*A todos nos manoseaba porque mi mamá se murió cuando éramos chiquitos, cuando éramos más chiquitos y él se quedaba con nosotros y siempre venía borracho, según sé dice que unas de mis hermanas ha tenido un hijo de mi papá, una bebita era pero murió. A todos nos manoseaba, pero hasta ahorita mi papá está vivo, vive en mi casa, nunca se lo hemos contado a nadie, no sé, por miedo, no sé, mis hermanos nunca contaban a nadie, mi papá está vivo, hasta ahorita sigue emborrachándose... es la casa de él, de mi mamá y yo. (Margarita, 32 años, Lima).*

Éstos son casos de violencia sexual ejercida por el padre contra sus hijos, acompañada de maltrato físico, en el que las víctimas sufren la situación sin poder recurrir a nadie que les proteja:

*...tal vez yo tenga la culpa por no haber dicho nada, mis hermanos también por no hablar, la culpa de repente ha sido de nosotros; pero teníamos miedo, teníamos mucho terror porque cuando él venía nos escapábamos,*

*nos escondíamos debajo de la cama y así nos encontraba y nos pegaba duro, nos jalaba así, nos llevaba al baño, nos calateaba (desnudaba) y nos pegaba duro, duro. Mi hermana mayor me llevó a su casa, se casó y me llevó a su casa a vivir con ella... (Margarita, 32 años, Lima).*

*Cada vez que venía, venía solito para estar cerca, trataba de estar y así me golpeaba, así de tanto golpe acá en la chacra e incluso mandaba a mis hermanitos a la calle, «vengan, les voy a dar su propina», diciendo, «tú no sales» diciendo me agarraba... Así me mandaba y después se cierra la puerta ahí, así incluso me golpeaba, por rincón por rincón así, me daba duro todo para qué, ahorita te voy a mandar a la calle, así me decía, incluso golpeándonos, de ahí pasaba a la relación y me jaloneaba, total así, así me humillaba, yo lloraba, rogaba, rogaba y rogaba (llanto), pero nada... «Cuenta por qué me mientes», decía, me golpeaba, pero en realidad nada le pasaba, ni siquiera yo logré hablarle, así lo conocí (llanto) cuando lloraba, eso se sentirá por el hombre pensaba. (Sofía, 25 años, Huamanga).*

En la historia de Sofía, ya adulta y habiendo tenido un hijo como resultado de la violación de su padre, logró enfrentarlo en circunstancias en que la acosaba, aun cuando ya estaba casada.

*Si, hasta que se ha escuchado, así le he insultado y ahí me ha escuchado y ya no más, de ahí más fuerte me ha dado, reaccioné recién y de ahí le dije que yo no me voy a rebajarme, te voy ahorita a denunciar, yo te voy a matar, así le he dicho, diciendo así calladito se ha quedado. Y de ahí le conté a mi esposo. (Sofía, 25 años, Huamanga).*

Un campo que requiere mayor exploración es el estigma que rodea a las mujeres que han sido violentadas sexualmente. Algunas mujeres tendieron a justificar la violencia sexual afirmando que la responsabilidad en muchos casos es de las mujeres por exponerse a situaciones de riesgo o en espacios donde la relación sexual puede ser el corolario. En estos casos, muy pocas voces se colocaron del lado de los derechos de estas mujeres.

La mujer que concurre a una fiesta donde existen posibilidades de mantener relaciones sexuales es responsable de su violación al estar en un lugar –aun cuando sea público- de evidente riesgo. Una mujer prostituta no tiene derecho a reclamar sobre una violación, dado que la primera pregunta a las mujeres que han sido violentadas sexualmente es la honorabilidad de la víctima, por cuanto el comportamiento sexual de esta última debe ajustarse a las normas sociales vigentes.

Una de las situaciones que encierra mayor gravedad y viola todos sus derechos humanos son los casos de violación a menores ejercidos por quienes deberían cumplir el rol protector como son familiares o padres. La violación sexual sistemática por largos periodos de tiempo en los casos de incesto son prácticamente situaciones en las que el control y dominio por parte del violador es total. En estos casos, y en todos aquellos en los cuales se refirieron violaciones, destaca la ausencia y omisión del Estado en su rol de prevención y atención a los casos de violencia.

Algunas mujeres a pesar de haber sido agredidas sexualmente o haber estado en situaciones más graves aún como el incesto, lograron cerrar capítulos dolorosos de sus vidas y cambiar el curso de las mismas. Ellas nos muestran su fuerza y coraje en entornos que, frente a estas situaciones, tienen poco recursos sociales e institucionales para apoyar a las víctimas.

## **9. Enfermedades de transmisión sexual - ETS**

### ***Hablar y conocer de ETS***

Varias de nuestras entrevistadas en Lima y Huamanga no mostraron mayor preocupación por el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual, aunque tenían parejas estables con relaciones sexuales fuera de la pareja. En muchos casos se desconocía del tema y en otros se asumía que en sus casos concretos no había razones para preocuparse.

En un grupo focal se hace explícita la poca o limitada comunicación y atención por parte de las mujeres respecto de los riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual, particularmente cuando las parejas tienen relaciones sexuales con otras personas:

*Las mujeres para criticar son buenas, pero ellos que están con una y otra noo... nadie habla nada, pueden también tener enfermedades y uno no sabe. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

Al interior de las parejas, en algunos casos las ETS se convierten para las mujeres en un argumento para exigir fidelidad, o resistirse a las relaciones sexuales cuando se intuye o se sabe que el varón ha tenido actividad sexual con otras parejas, más si éstas son de poco prestigio, «vaciloneras» o trabajadoras sexuales:

*No sé eso, yo nomás le digo que a veces escuchamos en las reuniones de repente con otra mujer está y de repente está mal, ¿no?; entonces me puede contagiar pues a mí, por eso yo le digo cómo va hacer eso, no creo que te pueda ver buscando mujer, él me dice que no. (Alejandrina, 29 años, Huamanga)*

## **Percepción de riesgo de contraer una ETS**

Las enfermedades de transmisión sexual están fuertemente relacionadas con la promiscuidad o experiencia de contacto sexual con diferentes personas. En las mujeres están muy ligadas al temor de que el varón tenga una u otras parejas de carácter ocasional, ligadas a una vida licenciosa, es decir con «malas mujeres» como dicen las entrevistadas:

*Yo le dije «oye, tú has estado con esa cochina», con una chica que estuvo; «con esa y esa para con varios», me dijo «no, si yo me he puesto preservativos». Si ya me había dicho que nunca lo había usado y después me dice que sí, como que me hace dudar que lo ha usado, no sé. (Emma, 26 años, Lima).*

*Bueno, cuando estuve con él... con el que fue mi pareja, ahí sí tuve miedo porque me decían que estaba con una y otra persona, entonces como que ya no... ya no quería estar con él, no quería que me tocara porque decía ¿no?, me va a contagiar cualquier enfermedad. (Josefa, 34 años, Lima).*

*...porque él donde toma dice que está con otras mujeres, camina con otras mujeres malas, los que miran me avisan, por eso es que ya no me confío, de repente me puede dar cualquier enfermedad. E: ¿tienes miedo de que te agarre algo? R: claro y así por decirte así no me confío, y cuando me confío a veces claro con eso (con condón) a veces se amarga y se sale para a la calle, se va a la calle. (Virginia, 35 años, Huamanga).*

Podemos afirmar que en varias de nuestras entrevistadas existía un discurso de riesgo que las involucraba, sin embargo en ningún caso lo suficientemente consistente para desarrollar prácticas preventivas, como usar condón durante sus relaciones sexuales.

Esta percepción de encontrarse en riesgo si bien no involucra automáticamente el uso de preservativos lleva a las mujeres a vivir sus relaciones sexuales con una preocupación adicional; en algunos casos se llega a discutir con la pareja el uso del preservativo, las más de las veces sin éxito, y en otros casos se asume una actitud de negación silenciosa frente al ejercicio sexual: «no quería que me tocara... me vaya a contagiar...».

## **Las enfermedades de transmisión sexual y el Sida**

De las enfermedades de transmisión sexual,<sup>7</sup> la única nombrada fue el Sida y ésta aún aparece en el imaginario asociada a la experiencia de tener relaciones sexuales con prostitutas, homosexuales o personas que hayan tenido relaciones con ellos:

*Ahora ésta es una persona, un varón que le frecuentan así mujeres ¿no?, como decimos hay muchas enfermedades, de homosexuales y puede transmitir lo que sea ¿no? (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

El Sida es considerado como un castigo por tener relaciones sexuales con parejas ocasionales y frecuentemente con personas, a quienes les llaman «mujerriegos» o «vividores» en los varones y «vaciloneras» o «facilonas» en las mujeres, que obtienen el Sida por estos comportamientos:

*Creo que ellos no se quedan así, porque al fin y al cabo llegan a un mal estado de salud, están buscando tanto que pescan algo peor todavía, como está la enfermedad muy conocida, el Sida, realmente no tienen precauciones, porque eso lo hacen siempre. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

### **El condón**

El condón es percibido en la mayoría de las entrevistadas y de sus parejas como un elemento poco agradable o muy desagradable:

*...porque como un día este... fregando en la despedida de soltero y abrimos la bolsita y medio raro se ve pues, medio gelatinoso... ah, esta tontería dije yo. (Luz, 27 años, Lima).*

Entre las parejas que no usan el condón se nos habló de varones que se disgustan si la pareja lo propone. Estos casos son los más comunes:

*Pero no le gusta tampoco, yo le dije (que usara condón), aunque no me gustaba, él también no quiso. (Alejandrina, 29 años, Huamanga).*

Entre las parejas que usan preservativos, las motivaciones pueden ser también diferentes, hay quienes los usan en el sexo anal para evitar contagiarse de enfermedades

---

<sup>7</sup> Gogna et al. encuentra que las connotaciones simbólicas y valoraciones negativas acerca de las ETS explican las dificultades de las personas, sobre todo de las mujeres, para percibir las, reconocerlas, prevenirlas y tratarlas.

de transmisión sexual sin dar claramente el argumento. Una entrevistada mencionó usarlo de acuerdo con su pareja cuando está menstruando, para evitar el contacto con la sangre, teniendo por premisa que el Sida es una enfermedad que se transmite a través de la sangre, obviando el preservativo en otras ocasiones por desconocer que el contacto de los fluidos vaginales y seminales también son de riesgo. Siempre se mencionó el uso del condón como una experiencia ocasional o con poca frecuencia, no hubo ningún caso de uso consistente:

*No, eso siempre lo hacemos, por ejemplo... eso de los condones con mi marido pues ¿no?, o sea que él dice ¿no?, por ejemplo cuando reglo él se las coloca eso, sí, los condones, ah, porque la sangre es lo que puede a veces un poco, de repente afectar en algo este... alguna enfermedad o algo así ¿no? (Ana, 35 años, Huamanga).*

*Uso condón cuando el sexo es... como dicen anal... (Ana, 35 años, Huamanga).*

### **El examen diagnóstico de VIH-Sida**

La solicitud del examen para diagnosticar la presencia del VIH es sentida como una muestra de desconfianza en la pareja. No resulta de querer un cambio de comportamiento a tipos preventivos, sino que, por el contrario, es resultado de temores y desconfianzas:

*Si, por ejemplo, yo estoy con mi esposo y le digo a él «¿por qué no te haces un examen?». (Emma, 26 años, Lima).*

Las mujeres con relaciones sexuales con parejas cuya reputación es la de mujeriegos o de haber tenido muchas parejas pueden sentir un gran temor al realizarse la prueba exigida en el transcurso del embarazo. Sin embargo, el temor no resulta ser un movilizador hacia la disolución del vínculo o hacia relaciones con cuidados preventivos (uso de condón), aunque sean de conocimiento de la mujer:

*Porque yo embarazada me hice, con miedo, porque después me enteré, o sea ya me habían visto con Raúl y me dijeron «oye, si Raúl es tremendo» y yo la miré así a mi amiga, «si es tremendo, ten cuidado», me dijeron ¿no?, entonces me dijeron, en el embarazo te dicen ¿no?, hazte la prueba de Elisa; con miedo fui a hacérmelo te digo, fui con miedo y decía «¿qué salió, qué salió?», así nerviosa, seguí estando con él, no sé qué cabeza tengo y seguí estando con él, o sea después de mi embarazo no, después. (Emma, 26 años, Lima).*

Los servicios no muestran la suficiente confidencialidad y calidez para que las mujeres puedan expresar sus temores y solicitar una atención de salud:

*O sea por ejemplo, acá hay un PROCETSS,<sup>8</sup> creo que ahí es donde tengo que ir y conversar, no sé, o sea sí he pensado cuando voy a veces a la posta, estoy mirando, así como que estoy dando un paso y como que otro, que me jala y dice no, no sé. Que me digan que es ahí donde tengo que conversar, porque de repente digo «señorita, quisiera conversar, quisiera hacerme un examen de Elisa». Sí he preguntado cuánto está, está quince soles, sé que está a eso, pero necesito una orden por decir ¿no?, pero yo para ir, me va a decir y «¿por qué?» y hay gente ahí de mi barrio, que me vean y que me escuchen, ¡Uy, no!, dije no. Porque de temor de contarle, no, temor no, al contrario si es no, mucho mejor, me quedo curada ¿no? (Emma, 26 años, Lima).*

### **La experiencia de contraer una ETS: el descenso**

Ninguna de nuestras entrevistadas reportó haber padecido alguna enfermedad de transmisión sexual, pero, al preguntárseles sobre la presencia de descensos (síndrome asociado a varias patologías, algunas ETS, entre ellas), se pudo notar que es un proceso frecuente y percibido con naturalidad por las mujeres de Huamanga y Lima. En muchos casos es diagnosticado, pero no tratado en los servicios de salud por la falta de recursos económicos. La mayoría de narraciones en Huamanga y algunas en Lima sobre descensos relata que este síntoma fue tratado con lavados de asiento con uso de hierbas:

*Sí, me he hecho controlar, pero me dijeron que era, no era mucho, que estaba en los principios el descenso, sea que estaba medio blanco, medio amarilleado, sí me han dado recetas, pero por falta de economía no he comprado. (Alejandrina, 29 años, Huamanga).*

*Hierba compré, tomé y tomé y ya me curé. Sí, con la hierba, con eso nomás fui tomando a veces y ya con eso nomás. (Sofía, 25 años, Huamanga).*

En Lima lo más frecuente que encontramos fue la búsqueda de tratamientos en las farmacias:

---

<sup>8</sup> PROCETSS: Programa de Control de las Enfermedades de Transmisión Sexual y Sida del Ministerio de Salud en el Perú, creado en 1996.

*Me he ido a la farmacia, me recetaban óvulos, que me pongan óvulos para las infecciones porque a veces picaba esas cosas ¿no? (Margarita, 32 años, Lima).*

En conclusión, es tan constante como alarmante la poca información con la que cuentan las mujeres sobre enfermedades de transmisión sexual, unida a una percepción de poco o ningún riesgo, elementos que condicionan la mayor exposición de las mujeres a este tipo de patologías.

Se percibe que los servicios de salud no guardan las condiciones deseables para responder a sus preocupaciones ni proteger la confidencialidad que necesitan para una enfermedad que sienten estigmatizante por estar asociada al sexo, a la infidelidad propia o de la pareja.

La percepción de estas patologías, como propias de las personas con comportamientos «promiscuos», es parte de la cultura sexual que limita a las mujeres que «son buenas», no promiscuas, o que desean ser valoradas así, a sentirse cómodas al margen del conocimiento y las prácticas preventivas de las enfermedades de transmisión sexual.

Desde la posición de la mujer se da el conflicto entre lo deseado y lo posible, ya que el nivel de percepción de riesgo es mínimo, entonces no llegan a plantearse el cuestionamiento de las condiciones actuales que limitan el cuidado de su salud, afectando su derecho a vivir su sexualidad sin riesgos.



# Capítulo V

## DERECHOS REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES

A partir de los relatos de las mujeres entrevistadas, sobre sus experiencias de vida, así como las opiniones vertidas en los grupos focales, se ha explorado cómo estas mujeres, entre los 25 y 35 años, vienen enfrentando sus decisiones en torno a la reproducción. Decisiones que involucran sus deseos y sus percepciones de la normatividad cultural, muchas veces en conflicto, y las condiciones materiales y relacionales que restringen o habilitan tales decisiones.

El abordaje que se desarrolla a continuación parte de una descripción de las situaciones vividas por las mujeres, con particular importancia de los hitos de su vida personal, asociados con la reproducción como son la menarquia, las gestaciones deseadas o no deseadas, los discursos sociales sobre la maternidad, el aborto y la anticoncepción, y los procesos del embarazo y parto en tanto contextos favorables o desfavorables para su salud reproductiva.

La perspectiva del estudio contempla una mirada integral sobre la salud reproductiva, recogiendo la definición de la CIPD (El Cairo, 1994) e intenta no fragmentar o sesgar la visión de la salud reproductiva hacia campos que en las políticas de salud y población algunas veces aparecen confrontados: por un lado, el deseo y ejercicio anticonceptivo y, por otro, la salud materna y del infante. Esta integralidad en el abordaje, que parte del enfoque conceptual, es alimentada por la complejidad significativa de las experiencias narradas por las mujeres.

### **1. Entre el deseo y la práctica anticonceptiva**

Una constatación en el estudio es la negación consciente de las mujeres participantes en el estudio a tener una gran cantidad de hijos y su deseo permanente de postergar y espaciar los embarazos. Si bien existen discursos sociales que plantean beneficios o la funcionalidad de «tener hijos», en el acercamiento a las historias de vida de las mujeres, sus embarazos no planificados, y en varios casos no deseados, revelan si no una práctica anticonceptiva, sí un deseo de no tener hijos en ese momento de sus vidas.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Según la investigación de Ferrando, 2002, en el Perú ocurrirían un millón de embarazos anuales. De estos, el 40% termina en nacimiento deseado, el 25% en nacimiento no deseado y el 35% en aborto inducido.

¿Qué acerca y qué distancia el deseo de no embarazarse y la práctica anticonceptiva de estas mujeres? La respuesta usual del desconocimiento de métodos anticonceptivos es cuestionada por los testimonios de las entrevistadas, pues la mayoría de ellas sabía de la existencia de estos métodos y las formas de acceder a ellos. La decisión de usar métodos anticonceptivos no es constante y consistente. Todo lo contrario, para quienes los asumen suele ser un continuo entre periodos de uso y no uso de métodos anticonceptivos. Además, varias entrevistadas relataron haber tenido experiencias con más de un tipo de anticonceptivos que permite ver en la historia de vida de algunas mujeres un itinerario denso en torno a la anticoncepción.

Estas fluctuaciones en el uso estarían relacionadas a dos campos significativos, uno ligado a la relación de pareja y otro relacionado a la anticoncepción en sí: la morbilidad anticonceptiva y los costos materiales y simbólicos del uso del método.

### ***La decisión de las mujeres a usar anticonceptivos y la relación de pareja***

En el caso de las mujeres con pareja estable, la decisión y el uso cotidiano de métodos anticonceptivos se instala en la propia dinámica de la pareja. Si la mujer y/o el varón se resisten a usarlos se encuentran ante prácticas sexuales sin protección, y si ambos están de acuerdo en usarlos se inicia la búsqueda del método que les proporcione mayor comodidad. Sin embargo, si no están de acuerdo pueden generarse conflictos que tienen diversas consecuencias:

*Ambos tomamos la decisión porque pensamos de que otro hijo no, ya no, aparte que... si empezábamos a vivir juntos se supone que era comprar nuestras cosas, o sea tratar de ahorrar para poder tener algo más, si teníamos otro hijo más ya iba a ir en otro gasto más, entonces no era eso ¿no?, incluso hasta ahora lo conversamos siempre y no, todavía no es hora de otro hijo. (Gina, 26 años, Huamanga).*

Por lo narrado por las entrevistadas, cuando los varones deciden usar anticonceptivos y las mujeres se resisten a ello se instala un primer nivel de conflicto. Algunos varones ejercen su convencimiento: motivan, informan y lideran su uso, en la mayoría de los casos métodos que se instalan en el cuerpo de la mujer:

*Mi marido siempre estuvo de acuerdo, porque él inclusive me dice ¿no?, mejor con esa o cambiemos a otra cosa, así me dice. (Ana, 35 años, Huamanga).*

Solo en un caso una mujer que se negaba al uso de anticonceptivos modernos acepta la propuesta de su pareja para usar condones. Este hecho, considerando la

valoración negativa del uso del condón, nos habla del compromiso de este varón con el deseo de no tener hijos:

*Los dos decidimos, porque mi esposo me decía primero que me cuidara con anticonceptivos, yo le dije que no, porque yo soy más nerviosa... a veces las medicinas a veces chocan, ahora como dicen ya me cuido con condones. (Rosa, 32 años, Lima).*

Entre las motivaciones que llevan a las mujeres a resistirse al uso de anticonceptivos se halla el deseo de reducir o limitar la frecuencia de la actividad sexual. De allí puede concluirse que el estar expuestas a sexo coercitivo por parte de sus parejas, o a una demanda sexual exigente que no están interesadas en responder, lleva a las mujeres a construir estrategias como el permanecer en alto riesgo reproductivo, renunciando al ejercicio de sus derechos reproductivos, es decir, decidir cuándo y cuántos hijos tener:

*Yo le digo: no me quiero fundir, entonces será una vez al mes o dos veces nada más le digo, ahora con los condones a veces aumentamos a 4 a 5 veces al mes, pero antes no, al natural era dos veces nada más, a veces una al mes, yo tenía miedo, me asusté, no le digo, pero ahora ya no. Es que un anticonceptivo me va permitir tener más relaciones, creo que más por eso creo que es, parece que es más miedo a mi esposo, él dice que ahora que esté bien cuidada de repente me va atacar más tiempo, más seguido, puede ser eso también ¿no? Para mí que también es como una autodefensa. (Rosa, 32 años, Lima).*

Otro posible conflicto se da cuando la mujer desea adoptar un método anticonceptivo y el varón se niega a ello. Este conflicto puede resultar en dos situaciones: la mujer acepta no usar un método anticonceptivo o puede ser que la mujer adopte un método independientemente y le oculte al varón el hecho. Esta última situación es frecuente en parejas con niveles altos de conflicto, en las que el diálogo es muy escaso:

*Yo fui, sin decírselo. El no sabe que yo uso... por un momento pienso que debo decirle, pero no le digo, no le digo porque no converso con él. (Olga, 26 años, Huamanga).*

*La señora tiene cinco niños, pero la señora se cuidaba con las pastillas, o sea no le decía nada a su esposo. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

Según las mujeres, las razones que los varones dan para negarse a que sus parejas utilicen anticonceptivos es que este uso las ubicaría como mujeres malas o

promiscuas. Se puede interpretar que el temor que está detrás de la negativa de los varones es que el uso de anticonceptivos permitiría a las mujeres dinamizar su vida sexual, lo que potencialmente las llevaría a la infidelidad.

Otro de los motivos que narran las mujeres para discontinuar el uso de un método que termina en un embarazo no deseado, además de la oposición de sus parejas, es la precaria situación económica y los pocos recursos de información con los que cuentan:

*No quería pues, porque te vas a hacer curar (poner anticonceptivos), me decía, «¿acaso tu eres una mujer mala, eres cualquier cosa para que tu te estés haciendo curar?», me decía, y por eso no quería... entonces con mi comadre conversando, me dijo no le vas a avisar así que cada... yo te voy a contar cuando llega a tres meses, yo te voy a llevar de vuelta para que te pongan de vuelta inyección me decía, ah ya comadre, para eso yo reunía plata pues, reunía y yo le daba a mi comadre, ella me llevaba, me hacía poner, así... y ya después de ahí ya no tenía plata y ya lo he dejado pues, de vuelta me he embarazado. (Virginia, 35 años, Huamanga).*

*Cuando se entera se molesta, «por qué te cuidas, seguro estás prostituyéndote con otros hombres» dicen... (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

Por su lado, las mujeres que han asumido la decisión de usar métodos anticonceptivos, a pesar de la oposición o desacuerdo de la pareja, argumentan que es justa su decisión, puesto que un nuevo embarazo, aun cuando ella no lo desee, recae fundamentalmente en la mujer:

*Yo dije: «si no quieres tú, yo voy a ser perjudicada, porque yo a las finales lo tengo». (Luz, 27 años, Lima).*

Asimismo, señalan que frente a una probable separación, la presencia de más hijos resultaría perjudicial para las mujeres, pues ellas son las que asumen la responsabilidad de la crianza de los niños.

*Yo creo que eso (tomar anticonceptivos) más depende de la mujer que del varón, porque si él lo quiere, él lo hace y si no también; por qué digo esto, porque al final las mujeres somos las que nos encargamos más de los hijos y nos preocupamos más por los hijos y yo no quiero eso pues, por nada ¿no? La mujer que se cuida, porque ellas son las que más se sacrifican. Porque al final de cuentas... por decirte, hay parejas que están ahí un buen tiempo y luego pasa algo, se van y se separan ¿no?, y*

*no, no es bueno que las mujeres se queden con varios hijos Yo pienso que deberían cuidarse por ellas mismas. (Gina, 26 años, Huamanga).*

### **La morbilidad y los costos de usar los anticonceptivos**

Existen decisiones de uso y no uso tomadas en parejas con distintos grados de conflicto. El uso de cada tipo de método se asume con un costo económico, «físico» y simbólico, que se presenta al interior de la pareja en términos de mayor o menor equidad según las situaciones.

Como referimos anteriormente, una constatación en los relatos de vida de las mujeres entrevistadas fue que el uso de los anticonceptivos no es consistente o constante. Hay periodos de resistencia a su uso por parte del varón y de la mujer, resistencias que pueden estar ligadas a la incomodidad que produce su uso.

El coito interrumpido es un método poco valorado desde los servicios de salud por su poca eficacia anticonceptiva. Es usado cuando existe en el varón un alto deseo de no exponerse a tener hijos: a la vez que supone un costo en la dinámica de la interacción de la pareja, también le da al varón el control contraceptivo y muchas mujeres valoran que sea él quien cuide a su pareja. Al control por parte del varón, se agregaría que no tiene costo económico y que es una estrategia, en algunos casos, transmitida tradicionalmente por los padres:

*Su papá le había aconsejado, cuando haces la relación se te viene la (eyaculación), entonces a la vista sientes ya y ese momento tu lo vas a vaciar, inmediatamente sale y ya no pasa nada, entonces... entonces mi esposo me dijo ahora ya sé cómo cuidarte. (Alejandrina, 29 años, Huamanga).*

En el caso del método del ritmo, que es usado por varias entrevistadas, el riesgo que le atribuyen las mujeres es que el varón debe estar de acuerdo durante todo el ciclo, de este modo funciona para una pareja con niveles bajos de conflicto o una decisión en consenso, mucha disciplina y conocimiento de los ciclos fértiles y no fértiles de la mujer. Un costo adicional de este método, según las entrevistadas, es la amenaza latente del varón de buscar a otra mujer en el periodo de abstinencia:

*A veces con la regla yo me cuidaba, pero para eso el esposo tiene que estar de acuerdo y no quiere, no, estás pensando cojudeces, tonterías... ah, ah, respetaba hay veces, pero no venía, no venía, él no me entendía. (Marita, 35 años, Huamanga).*

El método del ritmo se percibe como inofensivo en relación a los métodos modernos:

*... eso que me estaba cuidando con el método natural, hasta ahorita, yo no me cuido con ningún método porque pienso que me va hacer daño ¿no?, entonces me cuido solo con el método natural. (Rosa, 32 años, Lima).*

Las molestias causadas por el uso de métodos «modernos» es un campo muy denso de experiencias y temores. Los efectos de los inyectables en el cuerpo están asociados a la pérdida de peso y las fluctuaciones anímicas:

*... me pusieron la ampolla, pero no me sentía bien, porque me dolía muchísimo la cabeza, demasiado, estaba supernerviosa y no me gustaba. (Gina, 26 años, Huamanga).*

*Con la inyección me puse un palito, era un palo de escoba, después estaba mal mi humor, se me caía el cabello, entonces dije no. (Emma, 26 años, Lima).*

El uso de la T de cobre se asocia con engordar, al cáncer y a quedar embarazada, cuyo feto sufriría malformaciones:

*Es que me da miedo engordar, no, odio la T de cobre, no me gusta. (Emma, 26 años, Lima).*

*Porque yo decía que si me ponen la T de cobre, de repente mañana más tarde llego a tener cáncer o algo... (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

*Probé con la T pues, me puso y ya pues y a los primeros meses estuve un poco mal por lo que sangraba mucho y luego así poco a poco me fui acostumbrando a eso y bueno hasta que... hasta ahora lo tengo. (Gina, 26 años, Huamanga).*

*Porque la mayoría de mis amigas tuvieron problemas, una con infección, la otra empezó a rechazarle ¿no?, y otra parece que la T se le impregnó y salió embarazada con la T de cobre, y el bebe nació con la T en el cuerpo y lo tiene que operar. Yo tengo miedo por eso. (Rosa, 32 años, Lima).*

Las consecuencias negativas de tomar píldoras se asocian al dolor de cabeza y el mal humor:

*A veces tomo pastillas y mi cabeza me duele mucho y estoy bien aburrida también. (Virginia, 35 años, Huamanga).*

También existen experiencias de falla del anticonceptivo que acrecientan los temores de su uso por parte de las mujeres:

*Ninguno de mis hijos ha sido planificado realmente, con el tercero sí me hice poner ampolla y no sabía... o sea simplemente fui a la posta y le dije que me pongan una ampolla, no he pedido una explicación cuándo debo regresar, nada, me dijo: «cumple los tres meses y regresas para ponértela...», regresé después de dos días que pasaba, ahí que salí embarazada con el último y sí, me hice poner la segunda ampolla pasando dos días, o sea me hizo poner las ampollas, después sentía náuseas y dije pero por qué si estoy... o es la reacción de la ampolla, pero me dijeron que sí puede ser eso, pero para asegurarme yo me hice sacar análisis y estaba embarazada ya, yo me resigné a tenerlo. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

La ligadura es el método que aparece como más seguro, frente a la falla y o efectos físicos o emocionales que le atribuyen a los otros.

*Pienso que la ampolla... la verdad es que rapidito, cualquier cosa estoy renegando, eso es lo que veo porque yo antes no era así, no me importaba que mis hijos estén ahí jugando, pero ahora a veces están que tiran las cosas y empiezo a gritarle, le digo ya no te quiero, ya me voy a morir, haciendo llorar a mis hijos, trato de controlarme, pero hay un momento en que no puedo por eso es que ahí nomás decía, ahora voy a dejar la ampolla y me voy a hacer ligar, porque he cambiado tanto porque mi reacción es rápido, o sea rapidito me amargo pues, y eso me dice: «¿por qué estas así?», «no sé», le digo. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

*Me falló, me falló y tuvimos nuevamente que acudir, sí, por todo eso, después que tuvimos los dos, que vinieron mis hijos decidimos ya ambos ¿no?, a ligarme porque ya eran suficiente los cuatro. (Ana, 35 años, Huamanga).*

Sin embargo, una mujer que se había realizado la ligadura planteó el costo de no sentir placer (*no sentir el sexo*) como consecuencia del procedimiento, junto con otras razones, como las preocupaciones económicas:

*Desde que me he ligado no siento el sexo igual, apenas nació mi bebe me ligaron. Dicen que es la parte psicológica también, de la preocupación, como ahorita están bajos los ingresos, él trabaja taxeano (chofer de taxi), pero ahorita no da, debe ser la preocupación, un poco también de la ligación. (Luz, 27 años, Lima)*

En relación a los costos económicos, las mujeres afirman que fueron los costos monetarios de los anticonceptivos la barrera para su uso. Evalúan también cómo el cambio en las políticas del gobierno de turno sobre salud reproductiva y planificación familiar facilita o les impide el acceso a métodos anticonceptivos:

*Ah ya, con el chino era gratis,<sup>2</sup> sin el Chino cuesta ahora, que ahora ya va a desaparecer todo, todo se va a perder hasta para cuidarse que los métodos han desaparecido, no hay, eso es lo que te han dicho en la posta. (Marita, 35 años, Huamanga).*

También relatan la resistencia de los varones para hacerse la vasectomía y los temores a perder su virilidad:

*No quiso, porque dijo «no, que tengo que trabajar, no van a querer», le ofrecieron dar hasta licencia médica, pero no, no quiso hacerse la vasectomía. «Hazte, hazte, hazte» le dije, pero no quiso, no, no quiso, dijo mejor tú, sí. Él me estaba diciendo: «no, dicen que se vuelven así, que se vuelven gay», que le habían dicho otros, no sé quién le habrá dicho, pero así decía. «Pero cómo hablan así, acaso a ti te van a sacar, no te van a sacar nada, solamente que te van a cortar un conducto que va, nada más», pero me dijo no, que yo trabajo, hago peso, que otras cosas; pretextos nomás decía. (Carmela, 31 años, Lima).*

### **¿Y la información?**

A menudo la información recibida por las mujeres es parcial. Sus informantes suelen ser familiares, vecinos y los docentes de centros educativos de sus hijos. Varias mujeres afirmaron que ellas tienen y/o tenían menos conocimientos que sus parejas sobre métodos anticonceptivos, lo que disminuye sus posibilidades de decisión en este campo:

---

<sup>2</sup> Se refiere a la política de salud reproductiva y planificación familiar impulsada por Alberto Fujimori, llamado el Chino, presidente del Perú (1990 - 2000) que consideraba la gratuidad de los métodos anticonceptivos.

*En los colegios, por ejemplo en el colegio de mis últimos niños nos dan algo así charlas sobre la control, sobre el control... (Ana, 35 años, Huamanga).*

El servicio de salud no aparece como fuente legítima de información de las mujeres, sí aparece cuando se trata de adoptar un método, mas no cuando se trata de aclarar inquietudes o resolver confusiones.

*No, yo no sabía con qué cuidarme también... nadie me había, el segundo también igualito me he embarazado, sin saber, no me han dicho nada, he tenido seguiditos, el otro recién estaba caminando del otro ya estaba embarazada. (Virginia, 35 años, Huamanga).*

### **Atención de salud en anticoncepción**

En las entrevistadas existe la percepción y la experiencia de que el uso de métodos anticonceptivos produce malestares, pero de esto no se informa en los servicios de salud, ni se atiende para ubicar el tipo de problema y solucionarlo. Ésta es una necesidad sentida por las mujeres en relación a la anticoncepción que no es atendida por los servicios de salud y no se está percibiendo como importante el responder a las dolencias ocasionadas por el uso de métodos anticonceptivos:

*Cuando me llevó no me han atendido bien, solo he ido, así, un rato como ir al mercado nada más, cuando estuve menstruando, pasando dos... cinco días me ha llevado al hospital; mi comadre ya sabía, esa ampolla usaba mi comadre y me ha dicho qué día te toca enfermarte, tal día me toca, entonces cuando te toca primero, segundo, tercero, cuarto, el quinto me vas a avisar para llevarte al hospital me ha dicho y le he avisado. Mi comadre de frente ha pedido, yo no sabía cómo era esa ampolla, mi comadre habló y le han dado ampolla y ahí mismo me ha puesto, rapidito, y después he venido ahí mismo, como ir al mercado, nomás me hacía poner; a veces tomo pastillas y mi cabeza me duele mucho y estoy bien aburrida también. (Virginia, 35 años, Huamanga).*

Incluso en el caso de las mujeres que reciben una atención en planificación familiar, ellas perciben que el personal de salud les proporciona el método, pero no les dan toda la información que necesitarían y desearían, para el uso correcto del método elegido. Tampoco se sienten en confianza para pedirla o exigirla, con lo cual en la mayoría de casos no es una práctica informada:

*Con el tercero sí me hice poner ampolla y no sabía... o sea simplemente fui a la posta y le dije que me pongan una ampolla, no le dije, no he pedido una explicación cuándo debo regresar, nada. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

Podemos sintetizar que existe el deseo de las mujeres de usar anticonceptivos, en el momento del primer embarazo, como en el transcurso de su vida sexual activa.

La decisión de la mujer de adoptar un método está relacionada a los grados de congruencia de intereses y grados de libertad que le concede su relación de pareja. Se puede hacer en común acuerdo, por presión del varón o por decisión de la mujer. En este último caso, la tendencia es a ocultar la decisión para evitar mayores conflictos.

En algunas mujeres, la renuncia a usar un método anticonceptivo como medio para ejercer su derecho a decidir cuándo y cuántos hijos tener, se ve a veces mediada por el uso de su capacidad reproductiva como límite al asedio sexual de la pareja. Por el contrario, el uso de algunos métodos las colocaría en la incómoda situación de negarse a las relaciones sexuales con sus parejas, asumiendo su falta de deseo. Que las mujeres utilicen el método del ritmo para negarse al acoso sexual del marido es una estrategia que las libera en los periodos de ciclo fértil, y esto da cuenta que la mujer no está suficientemente empoderada para tener relaciones solo si ella lo desea. Éste es un punto de intersección entre derechos sexuales y derechos reproductivos y nos demuestra cómo la tecnología anticonceptiva por sí sola no nos asegura la libertad en las decisiones de las mujeres ni el pleno respeto a sus derechos.

Según algunas mujeres, la renuncia a adoptar un método en los varones, considerando que en la mayoría de situaciones no desean un embarazo, está relacionada a los temores de incentivar la actividad sexual de las mujeres, actividad que podría ser incontrolable para ellos.

En torno a las necesidades de información para decidirse a usar un método, es notorio en las narraciones las limitadas intervenciones de las instituciones de salud y educación. Estas limitaciones predisponen que, en la mayoría de casos, el uso de métodos se realice en un clima de inseguridades y temores, lo que directamente afecta al propio ejercicio del derecho a la decisión de cuántos hijos tener y cuándo.

En relación a la decisión por el tipo de método y la continuidad del mismo, las mujeres se enfrentan a altos costos por el uso de los mismos. Los de mayor importancia son los relacionados a las molestias originadas por el uso de anticonceptivos, que es un problema muy relevante para las mujeres y que no es percibido ni atendido por los servicios de salud. Estos costos, aunados a la falta de información antes mencionada, son condiciones que se retroalimentan para influir en la discontinuidad del uso de los métodos.

## 2. Decisiones reproductivas

### *Vivir el embarazo*

El embarazo aparece en todos los relatos y discusiones grupales como procesos con muy intensas significaciones en la vida, tanto de las mujeres entrevistadas como de sus parejas, a partir de los testimonios de las primeras.

El embarazo no es concebido como un evento, ni tampoco como un proceso homogéneo. Plantea situaciones de vida de mediana duración, con hitos importantes: la sospecha, las pruebas diagnósticas, conocer que se está embarazada, dar a conocer a la pareja el embarazo, el deseo y la decisión sobre la interrupción del embarazo, asumir el embarazo, hacer público el embarazo al entorno familiar y, finalmente, acordar las condiciones de la gestación.

### **«No me venía mi regla»**

Aunque en algunos casos se desarrolle un embarazo aceptado y feliz, en la abrumadora mayoría de los testimonios de las mujeres fueron embarazos no planificados y de éstos, gran parte, fueron embarazos no deseados:

*... también en un descuido lo que he tenido, ninguno de mis hijos ha sido planificado realmente. (Olga, 26 años, Huamanga).*

*La primera vez que me embaracé fue ya cuando me casé al año de... ¡no! ni al año de casada; cuando me casé a los cinco meses salí porque yo no quería tener hijos todavía, yo le decía voy a casarme, voy a tener a los 31,32 años voy a tener mi hijito, pero lo tuve ahí nomás. (Rosa, 32 años, Lima).*

La ausencia de la menstruación es el signo más enunciado por las mujeres para iniciar los relatos de sus embarazos, muchas veces de sus preocupaciones y problemas. El no desear un hijo en esas circunstancias hace de este primer momento de sospecha uno de alta tensión. Varias mujeres también nos narraron sus historias de falsas alarmas: retrasos de la menstruación:

*Por eso me asusté, como soy irregular me asusté, de ahí agarré miedo peor y decía no me toca, no me toca, ya estoy embarazada. (Rosa, 32 años, Lima).*

El embarazo no deseado se halla tanto en la mujer en su primer embarazo como puede ser en el cuarto, en Lima como en Huamanga, en mujeres sin instrucción

formal como en profesionales, en mujeres jóvenes como en mujeres bordeando los 35 años.

Las conexiones de la sospecha de embarazo con las relaciones sexuales y, más aún, con aquellas sin medidas de protección para evitar los embarazos son muy pocas, pero se pueden mencionar tres narraciones de embarazos en entrevistadas diferentes, en las que se hace mención a situaciones de falla de métodos. Sin embargo, hay que anotar que en dos de los tres casos, el método era la lactancia materna (no se exploró si era exclusiva ni la edad de la criatura) y en el tercer caso se trató de un retraso en la aplicación del inyectable:

*Y estuve lactándole a la bebe... al tercer hijo y tenía síntomas de embarazo, nos fuimos al médico pues ¿no? y como le lactaba también decía que estaba libre, no me podía embarazar, entonces tuvimos que acudir donde un médico pues, donde el médico que me atiende, entonces me dio positivo, estás mal y era también una noticia muy mal para nosotros, ¡cómo si la bebé recién esta con ocho meses! (Ana, 35 años, Huamanga).*

*Con el tercero sí me hice poner ampolla y no sabía, o sea simplemente fui a la posta y le dije que me pongan una ampolla... Me hice poner la segunda ampolla pasando dos días, o sea me hizo poner las ampollas, después sentía náuseas y dije pero por qué si estoy... o es la reacción de la ampolla, pero me dijeron que sí puede ser eso, pero para asegurarme yo me hice sacar análisis y estaba embarazada. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

Se presentó como una narración marginal la creencia de una entrevistada que afirmaba que lo determinante en su embarazo fue el consumo de miel de abeja. Si bien mencionó repetidas veces el carácter casual de la secuencia de ambos eventos, resultó en una argumentación que evocaba experiencias de la madre con visible aceptación de lo que afirmaba:

*Fue un caso... casualidad ¿no?, un caso casual porque para esto mi madre nos había contado de que ella no había logrado tener su bebe cuando estaba con el papá de mi hermano mayor, casi dos años había convivido y no había logrado tener su bebe, entonces pero una amiga le había aconsejado que se tomara dos botellas de miel, así continuó, y recién logró embarazarse, y lo mío fue algo coincidente, ya pasaban dos meses, tres meses en que estábamos así de pareja ¿no?, relacionados entonces un vecino tenía su panal de abeja nos invitó pues, harto comí y parece*

*que eso nomás fue coincidente, al siguiente mes ya estaba ya, ya no tenía regla. (Ana, 35 años, Huamanga).*

### **«Sí, me embaracé... ¿y ahora?»**

En Huamanga se pudo encontrar casos extremos de incomunicación en la pareja, de zonas más rurales y distantes, sobre los deseos y proyectos de vida en común, en relación a la reproducción. Algunas mujeres (las de mayor edad del grupo estudiado), nos contaron que jamás habían conversado con sus parejas (de carácter estable) sobre tener hijos, ni cuántos ni cuándo tenerlos, en estos casos no había una negación expresa de uno de ellos hacia la comunicación, sino se asumía como una situación normal o por lo menos «dada»:

*No, no hablábamos nada de eso, de que ya vamos a tener bebé o ya saldrás embarazada o ya no menstruarás o me preguntaba estás menstruando, nada, nada, o sea que lo tomábamos así nada. (Ana, 35 años, Huamanga).*

*No pensaba en nada de embarazarme... si embarazarme o no tener bebe, nada, no hablábamos. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

La comunicación del embarazo a la pareja es una situación compleja, pues la mujer por lo general espera una aceptación del varón que desde ya duda en conseguir. Esta actitud se da a pesar que la mujer asume su embarazo como no deseado; ¿en qué momento la posición se transforma de no deseo a aceptación? ¿Esa posición se transforma por completo? ¿El rol que asume la mujer a favor de continuar con el embarazo se da con convicción o es más fuerte el deseo de no tenerlo? ¿El deseo subsiste a la decisión? ¿Cómo influye en el afrontamiento de la maternidad? Estas preguntas resultan muy difíciles de responder para el tipo de diseño «retrospectivo» del estudio, pero las interrogantes quedan planteadas.

Se puede sugerir que se da una evaluación en la mujer, en la que el menor costo es adjudicado, y no por ello pequeño, a la decisión de tener el hijo y enfrentarse a los deseos del varón. En esta situación, no obstante las críticas a la mujer sin pareja estable que se embaraza, es apoyada por el discurso social a favor de continuar con el embarazo (discurso funcional a la reproducción del *status quo*). La mujer valora como un costo mayor asumir un aborto, con la consecuente instalación del conflicto interno con el discurso social de la maternidad.

De todas formas, la interrupción del embarazo es una alternativa considerada por las mujeres y también por sus parejas. Muchas veces la aceptación del embarazo ocasiona pérdidas en torno al proyecto de vida de la mujer, quien a pesar de todo se traslada a un segmento social «sacrificado» que es el ser madre, pero por lo menos «valorado» socialmente, justamente por su carácter de sacrificio.

En relación al comportamiento de la pareja al conocer la noticia, como decíamos antes, se espera el rechazo: abandono si es el caso de un primer embarazo o una relación no estable, insinuaciones de prácticas de aborto o simplemente el desconocimiento de la paternidad:

*Le dije que estaba embarazada y él no quería, «que no que no, que no, que no, que todo es capricho tuyo, por capricho te has embarazado», así me acuerdo que me dijo o sea él como que creía que me había embarazado a propósito, para atraparlo será pues, como era tan precioso, para atraparlo, «de quien será ese hijo», no pensaba que era de él. (Margarita, 32 años, Lima).*

*... hay casos que yo conozco de amigas que me contaban de que cuando le decían que estaban embarazada, el chico no quería saber nada y todo eso ¿no?, yo pensé eso que me iba a pasar. (Gina, 26 años, Huamanga).*

*Yo salí embarazada ya, después no quiso tener a la bebe tampoco, pero le dije «ya, si tú no quieres», como mi papá tenía, o sea me daba, yo le decía «yo me voy a mi casa, para mí normal, con mi mamá y con mi papá yo puedo seguir estudiando» le decía, me decía «no, no quiero que tengas nada». Lo volví a ver, o sea a los tres meses que supuestamente estaba embarazada y a él sus hermanas le habían metido la idea tonta de decirle «¿cómo va a estar embarazada?, si la primera vez que uno tiene relaciones nunca sale embarazada» le habían dicho y él tarado también agarró y me dijo «de repente, yo no habré sido el primero, por eso estás embarazada» y le conté a mi mamá. (Emma, 26 años, Lima).*

### **Interrumpir un embarazo: temores, condiciones y conflictos**

La interrupción de un embarazo no deseado y no planificado es una opción que está presente como uno de los caminos a tomar:

*Inclusive yo no quería tenerlos a esos mis hijos porque estaba estudiando todavía y no quise por nada, después ya yo fui a hacerme extraer. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

*Yo me asusté, como yo me cuidaba con el método natural, por eso me asusté bien feo, porque dije ya está decidido irme al doctor, pero y no, era retraso nomás. E: ¿y tú por qué querías abortar? R: porque no quería tener más, porque iba a pasar necesidades y la situación misma no me permitía tener otro hijo ahorita. (Rosa, 32 años, Lima).*

En las narraciones se pueden distinguir dos situaciones que viven las mujeres respecto al aborto. Una, cuando la mujer decide continuar con el embarazo y negar el aborto, a pesar de lo que el varón pueda desear o decidir:

*Ya en la segunda me decía ya no lo vas a tener, incluso quería que abortara y yo me puse a llorar y decía «por qué, por qué no quiere,» y un día yo le hice acordar, «acuérdate aquella vez que pensábamos que yo estaba embarazada y tu querías y como no salí embarazada ahora estás molesto, amargo por eso es que ahora no quieres que tenga ese hijo»; me dice: «sí,» me dice; «ah ya si tú no quieres, allá tú, sepárate de mi, sepárate» le dije, además no solamente la mujer vive del hombre ¿no?, si la mujer como sea sale adelante, entonces me dice «eso es lo que tu crees, después vas a ir a pedirme alimento (risas), loca» me dijo, y entonces qué haré dije, ah, no, no, no, o sea me puse bien rebelde; «si tu no quieres saber nada de mi hija, si tu no quieres saber nada de mi hijo, sepárate porque yo me voy, aunque sea... haré lo que sea». (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

Paralelamente, estas situaciones de empoderamiento y de resistencia frente a la pareja para no abortar están relacionadas a las condiciones de poder conseguir recursos materiales necesarios para enfrentar la gestación, ya autónomamente o con el apoyo familiar:

*No, no, ni siquiera por desesperación pensé abortar, nada, porque o sea... no me preocupaba nada en sí porque por decirte en el día yo trabajaba. (Gina, 26 años, Huamanga).*

Otra de las razones argumentadas por las mujeres para no considerar el aborto como una opción, es el temor que produce, en base a información recibida de varias fuentes respecto al inminente peligro que encierra por su condición de clandestinidad y también por su naturaleza de intervención humana en un proceso «natural».

*No, porque mi abuela siempre decía, yo creo que por eso ¿no?, me decía «el aborto es peor que dar a luz, porque cuando tú quieres dar a luz, el bebito siquiera te ayuda a salir ¿no?, quiere salir y tú como que pujas y lo ayudas también, pero abortar está en contra, el bebe no quiere y te hace un daño, y a parte que estoy mal, el corazón, o sea si de repente me muero, por eso no, soy enemiga, no estoy de acuerdo. (Emma, 26 años, Lima).*

Una segunda situación se da cuando la mujer en coordinación con la pareja o sola (respaldada por alguien del entorno) se orienta al aborto, poniéndose en conflicto

con el discurso dominante que valora la reproducción y la maternidad. Los casos narrados de aborto se han manejado en concordancia de opiniones con la pareja y esto nos podría hacer pensar que decidir a favor del aborto encuentra sintonía con la respuesta masculina de negación del embarazo:

*Ajá, sí tuve embarazos, me embaracé y tuvimos que hacer.. o sea me hice extraer, pero conversando con mi esposo, o sea el tercer niño y también la cuarta. No queríamos tener todavía y más aún yo ¿no?, no quería, yo inicié a eso, decía: no quiero. (Ana, 35 años, Huamanga).*

En una ocasión, la mujer de la anterior cita decide el aborto sin consultar con la pareja, pero su intento es frustrado por no contar con medios más eficaces que recurrir a brebajes:

*No quería tenerlo, no sé por qué y tampoco no le decía eso a mi esposo, yo no quería tener, más bien confié en una amiga, una amiga de colegio que tenía y la amiga también me dice: «sí, Ana, no lo tengas porque es mucho». Qué feo me decía, ¿verdad,? no está bien, pero más no, y hay unos brebajes que dicen creo ahora ¿no?, unos remedios me trajo en unos tazoncitos así en oculto a la casa, y hacía que me tome y yo también contenta porque no quería, la tomaba, pero no, no hizo efecto, nada. (Ana, 35 años, Huamanga).*

Muchas veces, el costo que ocasiona el aborto y la falta de condiciones materiales y técnicas seguras para realizarlo influye en las mujeres y en la pareja de escasos recursos para desestimar la decisión del aborto, pero también acrecienta el nivel de riesgo de la salud y vida de las mujeres que asumen esta decisión:

*«No, el problema es en realidad los quinientos para eso (el aborto), yo también no quiero que tenga el hijo», decía mi esposo, luego ya aceptó porque pedían quinientos soles. (Ana, 35 años, Huamanga).*

*Yo sí quería un aborto, nunca lo he hecho ¿no? pero yo quería porque no quería tener más hijos, decía no, no. Si yo hubiera tenido plata yo lo hacía, yo lo hacía, incluso cuántas veces le he dicho a él, «si tu me hubieras dado la plata yo me hubiera ido y me hubiera hecho», decía, pero sin embargo él para nada quería. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

Las narraciones de mujeres que interrumpen sus gestaciones o que cambian de opinión en el camino, pone en cuestión la interpretación de que los abortos se dan

por la eficacia de la manipulación masculina y más bien ratifica el carácter conflictivo de cualquiera de las dos opciones, gestar o abortar:

*No pues, o sea él como yo le decía que no quería tenerlo, él también pues, «ya si no quieres tenerlo te hago sacar» me dijo, me dejó ahí pues en donde la obstetra... Vi a una chica que salió y no podía caminar, se quejaba de dolor, por eso es que yo también dije no, y me arrepentí, también me arrepentí porque recordaba a una anciana que me decía: «no lo hagas, eso es la bendición de Dios, si tú lo vas a hacer eso Dios te va a castigar». (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

### **Entre la solidaridad y la discriminación: la reacción del entorno**

El embarazo en personas muy jóvenes o mujeres con relaciones no estables provoca las acciones protectoras y muchas veces autoritarias de los entornos familiares en abierta discordancia con sus deseos y pareceres. Estas vivencias fueron narradas con mayor dramatismo por nuestras entrevistadas en Lima.

El comportamiento de los familiares de la mujer, generalmente, tiende a fomentar la formalización de la relación -llámese convivencia o matrimonio-, y en el caso de los varones el entorno familiar ejercita su influencia, frecuentemente, para evitar niveles de formalización en relación a la madre y al niño. Los primeros con la argumentación de salvaguardar la reputación y reproducción material de la joven y la criatura, y los segundos a favor de librar del «amarre o trampa» al joven, ya que reconocer una paternidad lo coloca en la difícil función de proveedor. Esta actitud es frecuente en experiencias más distantes en el tiempo.

En Huamanga, con personas en su juventud más incorporadas en la dinámica rural, las relaciones sexuales, embarazo y formación de familia, en ese orden, suelen asociarse a formas cotidianas de conformar unidades familiares.

En el caso de mujeres jóvenes es mucho más notoria la frustración de las familias por considerarlas como inversión y una especie de trampolín hacia niveles socioeconómicos modestamente mejores, pero mejores al fin:

*Mis papás querían que me case, pero mi mamá un día después me dijo «si quieres cástate, si no, no, yo no te obligo, porque mira lo que me ha pasado a mí, mira cómo estoy, eso depende de ti, si funciona se casan más adelante», entonces, yo quería casarme, él también, pero cuando me dijo «anda haciendo los papeles tú», dije «si los dos queremos casarnos, los dos tenemos que hacerlo, por qué yo ¿no?» y no lo hice, lo dejé ahí, hasta ahora. (Emma, 26 años, Lima).*

*Se alegró muchísimo; sí, se alegró mucho y más bien a la que le chocó*

*fue a mi hermana, sí, porque ella decía que no esperaba eso de mí porque ya... prácticamente como es mi hermana mayor ella decía ¿no?, que ella quería que yo sea algo más al estudiar, y después cuando ya se enteró que estaba embarazada le tenía cólera a él. (Gina, 26 años, Huamanga).*

### **«Nos juntamos a vivir y lo tuve»**

La constitución de parejas en torno a un embarazo es un hecho aún presente, tanto en Lima como en Huamanga:

*Bueno yo empecé a vivir con él por... o sea por lo que yo ya estaba embarazada ya. (Gina, 26 años, Huamanga).*

*Tenía miedo, tenía vergüenza, él no decía..., ya cuando tuve bebe vamos a vivir aparte diciendo me llevó. (Marita, 35 años, Huamanga).*

Las mujeres, como se había planteado anteriormente, viven periodos de mucho conflicto entre lo que desean y el desarrollo del embarazo, lo que las hace denominar a estas situaciones finales como «me conformé», «no me arrepiento» y otras frases similares que hablan de una evaluación en la que hubo costos importantes. Incluso en algunas de ellas se puede evidenciar «la culpa» de no haber querido al hijo o de haber deseado abortar en algún momento.

*No me arrepiento. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

*No quería tener hijo de verdad, no quería, para nada, renegué de verdad que renegué de mi hijito, que me arrepiento, le pedí disculpas a Dios, me puse a llorar ¿no?, porque mi esposo al ver que yo me sentía mal también él renegó de mi hijito. E: ¿por qué te sentiste mal? R: porque no estaba en mis planes, decía porque no me cuidaba ¿no?, porque a lo menos tenía un año para juntar algo para darle ¿no? y así mi esposo también en ese tiempo estaba pasando por una situación crítica. (Rosa, 32 años, Lima).*

### **Discursos sociales sobre la reproducción desde las mujeres**

En los discursos de las mujeres, entrevistadas individual y colectivamente, puede encontrarse que las motivaciones y razones para desear, tener y aceptar los hijos que se engendran están articuladas a cuatro núcleos de sentidos.

Tener hijos posiciona a la mujer bajo la dominación del varón, puesto que su cuidado está encargado a ellas, lo que las relega al espacio doméstico y por ello a la

dependencia económica de la pareja. A mayor cantidad de hijos, la posibilidad de la mujer de incursionar en el campo laboral y al autosostenimiento o independencia económica se hace más distante; mayor independencia económica de la mujer, mayores niveles de inseguridad en el varón en relación a la «posesión de ella»:

*El otro se cree machista y si yo soy sola, cómo me voy a asegurar, pueden decir así. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

Tener un hijo también tendría la función de comprometer al varón en una relación de pareja estable con la madre del niño y presionarlo para que asuma el rol proveedor de hijos y de ella:

*El quería tener relación nada más, pero no quería tener hijos, de repente yo lo he hecho por atraparlo ahí sí ¿no?, para que no se vaya, creo que sí, porque yo quería un padre para mi primer hijo. (Margarita, 32 años, Lima).*

Tener un hijo encuentra sentido desde los argumentos más existenciales, como responsabilidad moral, económica que da sentido al trabajo, como institución básica de reproducción del ser social:

*Yo diría que es egoísta porque uno siempre debe vivir para alguien, al menos no llenarse de hijos ¿no?, siquiera un hijo, si yo trabajo, soy profesional ¿no? tengo un trabajo, y para qué voy a trabajar. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Desde otros discursos, con mayor frecuencia se habla de la funcionalidad de los hijos en relación al intercambio generacional de responsabilidades: pasar de padre o madre proveedor o cuidador del hijo a ser protegido y cuidado por los hijos cuando se es anciano:

*Y cuando sea viejita, quién me va atender, al menos por quien vivir, una responsabilidad ¿no? (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

*Así finalmente hasta su muerte no tienen su hijo... la vida es triste, ancianos ya ¿no? (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Las personas, y más aún las parejas establecidas, no tendrían, a juicio de nuestras entrevistadas, el derecho a decidir no tener hijos. Para las mujeres participantes de grupos focales, tanto en Huamanga como en Lima, es impensable la decisión deliberada de no tener hijos durante toda la vida reproductiva:

*Si hay parejas que te piden tener un hijo, dos hijos, pero así que digan no, nunca, no. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

*Que pudiendo tener no quieren tener hijos, no creo que hayan señorita. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

Desde las mujeres se percibe que cuando hay resistencia de los varones a tener hijos, no se desea formalizar el vínculo con la pareja. Otra asociación es el egoísmo de no querer compartir con el hijo los cuidados que le brinda la pareja:

*Porque piensan que la felicidad está solamente en el sexo, que no deben tener hijos, porque ya su esposa va a descuidarse mucho de su esposo, «entonces ya no me va a cuidar como antes, ya no me va a tener ese cariño como antes, sino que va a atender a su hijo o a su hija», por eso es que muchos no tienen. (Grupo focal 1, mujeres, Huamanga).*

Para las mujeres, la negación del embarazo por parte de sus congéneres se asocia al temor frente al sacrificio, corporal y anímico, que involucraría ser madres. Por un lado, les critican el supuesto temor a los daños en la imagen física, cuestionando la superficialidad de sus valores y, por otro, se les juzga por el supuesto egoísmo de no poder «pensar en otro ser», no poder despojarse a sí mismas del centro de sus vidas y entregarse al cuidado de un «otro»:

*Que no se quieren, como dicen las mujeres que no quieren tener hijos, muchas veces dicen voy a tener mi hijo me voy a deformar ¿no?, ya no voy a ser la misma, no voy a mantener esa silueta que tengo, mis tetas se van a colgar, mi cara va cambiar, sería por ese temor. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

*Bueno, yo diría que si la mujer quiere tener un hijo y el hombre no, yo pienso que el hombre solamente la está utilizando para el sexo y no quiere responsabilizarse, no quiere tener responsabilidades o no le gusta... o sea diría, para qué voy a tener un hijo (si él) no quiere formalizar. (Grupo focal 3, mujeres, Huamanga).*

La prescripción social está complementada por la censura que implica la construcción de designaciones discriminatorias, como es el caso de «machorra» en la mujer y de «mula» en el varón que no tienen hijos. Términos más manejados en Huamanga que en Lima:

*La gente le dice mula, machorra, mula dicen. (Grupo focal 1, mujeres, Ayacucho).*

*Le dicen mulas por esos caballos que no tienen... bolas, bolas nomás. A esos animales se les llama mulas y no tienen hijos pues, por eso le dicen así... (Grupo focal 1, mujeres, Ayacucho 1).*

*Ese nombre le ponen de machorra, en una pareja cuando no llegan tener su bebido le dicen, machorra es cuando una mujer no tiene hijos. (Grupo focal 2, mujeres, Ayacucho)*

También se mencionó el vocablo quechua *chaqui liche* o «seco» o «leche seca,» usado para referirse a las personas que no tienen hijos. En todos los casos se les asigna la condición de estériles y de haber fracasado en la vida:

*No tienen hijitos, lo miran nomás, hablan, le dicen chaqui que quiere decir seco, dice ella ha tenido su hijo, que ha tenido un fracaso acá y desde esa fecha no puede tener hijos, machorra le dicen ¿no? y al hombre, igualito le ponen de todo, chaqui liche (seca leche) creo le decían. (Grupo focal 3, Ayacucho).*

La pobreza en la que viven muchas veces es expuesta como justificación para posponer un embarazo, mas no para excluirlo totalmente de los proyectos de vida. Asimismo, la preparación anímica, que implica el desarrollo de la maternidad y paternidad, sería una motivación para posponer el embarazo:

*Podría ser por varios motivos ¿no?, por uno que no puede tener o a veces por recursos económicos y tal vez por otra cosa, por no tener nomás, por no tener los niños ¿no?, por muchos motivos pueden ser. (Grupo focal 2, mujeres, Ayacucho).*

*Que todavía no están aptos ¿no?, o sea no se sienten preparados, puede que ninguno de los dos es profesional. (Grupo focal 3, mujeres, Ayacucho).*

En torno a los conflictos posibles respecto a la decisión de tener un hijo en una pareja, las mujeres señalaron diferentes posiciones en relación si el varón no quiere y la mujer sí, sin que alguna se convirtiera en hegemónica en la discusión. En cuanto a las salidas para resolver el conflicto se mencionaron la de conversar para convencerlo, la separación de la pareja y seguir en la misma situación sin resolver el conflicto. Algunas comentaron que lo más importante y mejor sería llegar a un acuerdo, aun

cuando frente a los desacuerdos el conflicto era una posibilidad, mientras que la separación era una alternativa poco deseable:

*-Conversar con la pareja y llegar a un acuerdo. -Separarse. -Seguir igual. (Grupo focal 3, mujeres, Ayacucho).*

En el caso de que fuera la mujer quien quisiera posponer el embarazo, las participantes de los grupos focales plantearon una sola salida al conflicto: que el varón debería comprender a la mujer y complacerla. Esta disparidad de alternativas en relación a quién opta por negar la reproducción se asocia a la tendencia que el derecho a la decisión reproductiva está en mayor medida en las mujeres:

*-Uno sería comprenderle ¿no?, entenderle. -Deben respetar la decisión de la mujer, a veces por la edad no podemos asumir una responsabilidad porque traer a un niño al mundo no es fácil, hay que estar bien preparados, qué sería, hay que ver también la situación de la economía. Todo. (Grupo focal mujeres, Lima).*

Las mujeres en estos procesos de embarazo se hallan en situaciones de alto conflicto, en por lo menos tres planos identificados: en relación con ellas mismas, sus deseos y proyectos; en relación con la pareja que no solo depende de su formalización o estabilidad, sino que cada nuevo embarazo en una pareja constituida propone nuevas exigencias y fricciones, considerando sobre todo el aspecto de soporte económico; y, por último, conflictos en relación a los otros, la familia como entorno cercano (más legitimado en el caso de embarazos a edades tempranas o en personas sin un vínculo de pareja formal) y la deseabilidad social en torno a los mandatos imperantes.

De estos tres planos se puede distinguir en los relatos que la mayor densidad de conflicto se halla en el segundo nivel para el caso de los procesos de decisión cuando la mujer se orienta afectivamente al desarrollo del embarazo. Cuando la mujer tiende a la negación o cuestionamiento del embarazo, los mayores niveles de conflicto los encontramos en el primer y tercer nivel. Lo que nos hace pensar en la correspondencia de los niveles del conflicto y la naturaleza de los derechos que se ponen en juego en estas dos situaciones (tipos ideales).

En la primera situación, se trata del conflicto entre los géneros y derechos «relacionales», conectados a la visión negativa del derecho, en tanto el cuestionamiento del ejercicio del mismo está ubicado en la situación de no dejar o impedir una decisión, obligando o presionando a las mujeres a optar por acciones en contra de su voluntad.

En la segunda situación, se estaría ubicando el conflicto en torno a los deseos de las mujeres como individuos y las normatividades sociales, sobre todo en relación a la dualidad mujer-madre, que no permitiría el desarrollo de los deseos individuales; por ejemplo, el retrasar los embarazos por razones de desarrollo personal (calificado

por los grupos focales como egoísmo) y no solo «justificado» en imperativos de pobreza o falta de recursos.

### 3. Gestación y parto. Las amarguras y la dulce espera

La gestación es un proceso que se vive de muy diversas formas, según la actitud de los actores involucrados al asumir el proyecto de «tener un hijo». Existen tres actores importantes cuando la pareja aún no está constituida. La gestante, la pareja y la familia de la gestante; cuando se trata de una pareja en convivencia, el rol de esta familia pierde importancia.

Cuáles de los actores se dispone a cobijar este proyecto, es lo que va a marcar el trayecto en la gestación. Desde una gestación muy doliente y aislada de la mujer que no tiene el apoyo de la pareja, ni de la familia y que incluso asume con culpa su embarazo, lo que pone en cuestión su propia aceptación. Hasta aquella que llega a tener de la pareja y los familiares el apoyo al proyecto de la nueva unidad familiar. Entre estos polos, de ninguna aceptación hasta total aceptación, se hallan casos muy diversos: la mujer que con autonomía decide aceptar su gestación sin mayor apoyo, aquella que se resigna a la gestación al interior de una familia constituida, hasta aquella mujer que al no recibir apoyo de la pareja y con un proceso doloroso y a veces de maltrato consigue obtener el apoyo familiar.

El tipo de relación de pareja y la cantidad de hijos previos serían las condiciones más importantes de posibilidad o limitación de un entorno favorable, que llegue a cobijar el proyecto conjuntamente con la mujer:

*Mi embarazo fue tranquilo (a los 19 años, sin pareja constituida), alegre, feliz de la vida, sí estaba feliz... prácticamente yo feliz de la vida con mi barriga estaba; es más, quería que se me note más y no se me notaba mucho. (Gina, 26 años, Huamanga).*

*Normal, qué puedo hacer, tengo que aceptar nomás, ya estoy fregada qué voy a hacer, tengo que aceptar. (Margarita, 32 años, Lima).*

*Claro y ahí cuando vino... mi barriga que se va creciendo ya lo veía más cariñoso con mi barriga. (Luz, 27 años, Lima).*

Encontramos experiencias de parejas constituidas que, sin haber deseado el embarazo, enfrentan la gestación mancomunadamente. Incluso un nuevo embarazo es estímulo para procurar mejoras en las condiciones de vida y del proyecto de pareja:

*...el bebe nace en julio, en agosto tiene que estar la puerta y la ventana, tiene que estar la puerta porque este bebe no va a llegar aquí donde*

*estamos viviendo, tenemos que estar... nosotros vivimos en una casa que es de mi suegra, pero esa casa estaba años así sola, ellos viven en otro sitio... así fue, en julio comenzó a hacer la puerta, la ventana, nos casamos y cómo es ¿no?, él su mente era techarlo, teníamos una platita guardada, él había hecho una junta en su trabajo en dólares, con eso le iba a techar, y lo esperamos con tanto amor, cariño. (Grupo focal 3, mujeres, Lima).*

En algunos casos, como parte de ese apoyo, se da la presencia de la pareja en los establecimientos de salud durante los controles.

*Cada vez que yo por decirte yo tenía una cita mañana, yo le decía un día antes tengo tal día, ya pues, ese día pedía permiso al trabajo y ya nos íbamos, incluso para la atención de mi hija, a la hora de sus controles también igual, yo siempre iba con él. (Gina, 26 años, Huamanga).*

Por otro lado, en las narraciones se observa que la alternativa de la gestación en soledad, sin pareja y sin familia, es vivida con mucho sufrimiento. Esta situación es experimentada tanto por las mujeres que no llegan a establecer una relación de pareja con el padre de su hijo, incluyendo los casos en los cuales el varón desaparece, como por las mujeres que siendo el primer embarazo se hallan en un proceso fluctuante de formación de pareja estable que muchas veces no culmina hasta el nacimiento del hijo o hija:

*El se desapareció cuando yo ya estaba en los cinco... cuatro meses gestando. Carlos se llegó a enterar que ya había dado a luz, que yo tenía un niño, un varoncito y vino un día a mi casa y como él sabía que mi papá no lo llevaba, así es que vino cuando mi papá no estaba, entonces mi mamá me dice: «te busca», entonces ya no era lo mismo, prácticamente yo había perdido la confianza, ya no quería ni que se me acerque porque en el tiempo... en el lapso que yo lo necesitaba más, él no estaba conmigo. (Diana, 27 años, Lima).*

La ausencia o presencia relativa o fluctuante de la pareja es vivida con mucha ansiedad por las mujeres, muchas veces potenciada por las presiones del entorno familiar para constituir la pareja y con los maltratos propios de la recriminación y la autocensura nacida de la inconformidad y los sentimientos de culpa por un embarazo no deseado, individual y socialmente:

*Ah, la familia de mi papá, toda la familia de mi papá, que cástate, que cómo vas a estar así. (Josefa, 34 años, Lima).*

*Mi pareja se fue cuando yo ya estaba ya a los cinco... cuatro meses gestando, mi papá estaba aburrido conmigo, mi mamá nomás lloraba por mí, discutían todo el tiempo, discutían por mi culpa, cada que mi papá venía mareado era solamente hablar de lo que me había pasado y nada más, me fui a Huacho donde mi abuela, conté a mi abuela, a mis abuelos, le lloré, le dije toda la verdad, me quedé allá... hasta los ocho meses, a los ocho mi papá fue a traerme. (Diana, 27 años, Lima).*

### **Problemas o riesgos de salud asociados a la gestación**

Los riesgos durante la gestación están asociados fundamentalmente a la posición fetal, lo que hace de la ecografía, sobre todo en las entrevistadas de Lima, el método de control significativo. Mientras en Huamanga es más frecuente la visita a la curiosa o «mujer conocedora» que con el tacto identifica la posición del feto y con las «mantadas» o «movidas» lo ubica en la posición considerada adecuada.

Existe percepción de riesgo asociado a las relaciones sexuales «toscas» en la época del embarazo, tema que no se profundizó:

*No, el primer control fue forzado prácticamente, o sea que porque tenía que ir, por qué, porque no sé si tenía cuatro o cinco meses más o menos y mi esposo llegó a mi casa, o sea donde vivía con él, en su casa ¿no?, y tuvimos relaciones fuertes, o sea tosco fue y empecé a sangrar un montón, bastante, perdí bastante sangre. (Emma, 26 años, Lima).*

Los riesgos de una gestación oculta no son percibidos como tales, no se hace una inferencia directa, solo se narran las experiencias como coincidentes, tal vez esta aparente disociación tenga que ver con el sentimiento de culpa con el que estas mujeres viven el embarazo, que es lo que causa el aislamiento. Las mujeres que se fajan ponen en riesgo directo la gestación y, por otro lado, las mujeres que se aíslan de sus redes de soporte ponen en riesgo la respuesta frente a cualquier problema que se presente:

*En mi embarazo también tuve que apretarme así la barriga y así seguirle ayudando a mis tíos, con mi hija sí he sufrido mucho, tejía comiendo, no comiendo estaba. E: ¿por qué te apretabas? R: para que no se den cuenta, ellos se dieron cuenta a los ocho meses y medio y yo dije ya... no se lo dije yo, sino que me arreglé para irme y mi amiga se lo había dicho a mi mamá. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

### **Los controles del embarazo**

Algunas entrevistadas nos manifestaron haber asistido a los controles del

embarazo en los servicios de salud regularmente; la importancia de los controles es percibida en estos casos como oportunidades para detectar algún mal o riesgo para la salud del bebé:

*Las ecografías eran para ver cómo andaba mi embarazo, si la bebe estaba bien, si estaba en buena posición, o sea si la bebe estaba desarrollándose bien. (Josefa, 34 años, Lima).*

*O sea, yo al principio fui mensual, porque primero fue a los cuatro meses o menos de repente, de ahí mensual dos veces, de ahí ya más seguido, porque tenía el riesgo pues, del corazón, tenía mi bebita que en la ecografía estaba cruzada, tenía que estar yendo, tenía el cordón en el cuello, o sea casi más de lo normal. (Emma, 26 años, Lima).*

En algunas experiencias, tanto en Huamanga como en Lima, las mujeres se acercan a su primer control ante la presencia de signos que consideran anormales: sangrado, hinchazón, entre otros:

*Solamente me hice el control en mi primera bebe porque me hinchaba, me hinchaba las piernas, se me hinchaba, yo decía a qué se deberá, por qué será, porque a los seis meses nomás se me hinchaban, cinco meses, a los cinco meses se me hinchaban entonces me fui al doctor... estuve con gestación de alto riesgo y ahí fue donde me enteré que iba a tener gemelas porque me mandaron a sacar una ecografía. (Martina, 35 años, Lima).*

No ir a los controles del embarazo es una experiencia frecuente en Lima y en Huamanga; las razones para esta omisión están relacionadas con la poca importancia atribuida a estos servicios, el conocimiento generado por la experiencia de anteriores gestaciones y la incomodidad frente a los procedimientos impuestos, en especial la exposición de los genitales y el tacto vaginal:

*Nadie me llevó, yo nomás, yo ya sabía, era ya mamá vieja. (Margarita, 32 años, Lima).*

*No me hice controles en los otros embarazos porque yo decía para quéirme a controlar, fue mi descuido ¿no?, quizás porque a qué voy a ir, hay el doctor que cada rato me para agarrando, no me gustaba el examen, que cada rato que me estén agarrando y entonces no, no me gustaba, yo tenía temor que cada rato el doctor me introduzca el dedo y me esté*

*viendo, todo eso y me esté levantando las piernas y observándome todo, esa era mi temor ¿no? (Martina, 35 años, Lima).*

En relación al trato en los servicios de salud durante los controles, las entrevistadas expresaron experiencias diversas, de buen trato y atención cálida y de desgano y maltrato. Un elemento interesante es el relacionado a la presencia de la pareja para el desarrollo de una buena atención, hecho que puede darse limitadamente por los horarios de atención de los puestos de salud, que casi siempre coinciden con los horarios laborales, que impiden a los varones, que lo desean, asistir a los controles de gestación:

*En el particular nos trataban bien porque iba con mi pareja... ya en la posta iba yo sola porque mi esposo trabajaba pues. Claro, yo iba en las mañanas y él se iba a trabajar temprano. (Josefa, 34 años, Lima).*

Las mujeres, con mayor énfasis en Huamanga, consultan otros sistemas de salud paralelamente y pocas exclusivamente. La figura de la obstetriz y la partera son cotidianas. A veces a la partera la llaman obstetriz, y muchas veces la obstetriz trabaja fuera del ámbito institucional, lo que la hace muy «parecida» a las curiosas o parteras. En relación a las «movidas», las mujeres tienen una demanda que no es satisfecha en los servicios de salud:

*Cuando se movía hay otras señoras que arreglan ¿no?, vas a esas señoras y te arreglaban el bebe, cuando arreglan derechito se pone... me echaban medio... sobaban así, y me sacudían así pues. (Virginia, 35 años, Huamanga).*

### **Atención del parto**

Frente a la atención del parto, las mujeres optan entre un servicio de salud, casi siempre un hospital, y la atención en su domicilio. Entre las razones para desconfiar del servicio de salud se anota el maltrato sutil, los gritos, la forma de atención ginecológica que da a las mujeres mucha incomodidad y perjudicaría un buen parto. Otra razón de temor frente a los servicios fue el riesgo percibido de que sus hijos sean intercambiados o robados:

*Cuando nació claro, cómo no la voy a aceptar a mi hija, sí, me sentí recontra bien; es más, yo estaba traumada, porque en ese tiempo eran de los cambios de bebe por muertos y yo ah, no, no quería que se la lleven, «démeme a mi hija», no, «¿pero no te sientes mal?», no decía yo. (Ana, 35 años, Huamanga).*

*Nunca he ido al hospital mamita, ¿por qué? no sé, una vez he visto cuando estuve así embarazada mi vecina se ha enfermado, así embarazada le he acompañado y ella cuando estaba dando luz le ha amarrado a otro, su pie así abierto estaba... así gritaba, gritaba, gritaba y otro y otro, otro, otro venía y miraba pues su parto de la señora, varias personas, eso tenía vergüenza y miedo y yo no quería ir en el hospital, mejor en mi casa nomás voy a enfermar... Cuando ha nacido mi hijo llevaba al hospital a hacer pesar, hacer poner su vacuna. (Virginia, 35 años, Huamanga).*

Entre las razones a favor de tener los hijos en el hospital aparece la mejor atención que reciben los hijos en cuanto a su higiene y primeros cuidados. Por otro lado, también aparece la presión por parte del personal para realizar los partos en las instituciones de salud.

*La primera vez que he dado a luz ahí con los dolores he tenido que caminar una hora, un poco lejos para mí era el hospital, porque más que nada más atendido hijitos chiquitos, bebes más limpios, más sanos los han atendido en el hospital, para atención a la mamá mejor la casa. (Marita, 35 años, Huamanga).*

Las experiencias de maltrato por parte de los proveedores de salud de hospitales, contadas por nuestras entrevistadas en primera y tercera persona, fueron muchas, lo que cuestiona las condiciones en las que las mujeres pueden ejercer su derecho a ser atendidas por los servicios de salud en equidad y con calidad:

*Por decirte acá, por comentarios ¿no?, por decirte tienes un hijo y sabes que con el dolor algunas pues gritan y todo eso ¿no?, las obstetras o enfermeras que hay ahí las tratan mal o les gritan, que por qué pues han abierto la pierna, si van a gritar ahora y todas esas cosas ¿no? (Gina, 26 años, Huamanga).*

*Lo único que en la maternidad hay pocas camas (risas), hay pocas camas. claro, hay que esperar, hay que echarse de a dos. (Margarita, 32 años, Lima).*

*Claro la atención allá es normal, claro brutalmente, no te atienden bien y hasta los practicantes. Cuando yo estuve ahí por primera vez a un hospital, entonces para que te hagan esa limpieza brutalmente te jalan, a otros le sacaban de la cama gritando, como ellos ganan del estado entonces debe de atender bien a un paciente, ¿no? (Marita, 35 años, Huamanga).*

*Cuando yo tenía los dolores me fui al hospital, había una... será pues obstetra, ella es la que... ya quítate la ropa y yo como sentía vergüenza no quise quitármela y me dice: «¿has traído tu bata o no? y me tiró una bata blanca medio percutida y me dice que me quite toda la ropa, todito te vas a quitar la ropa como te has entregado al hombre, igualito te vas a quitar, para que abras las piernas sí eres buena y eso es lo que no me gustó y yo no quise regresar ni más, eso no me gustó su forma de tratar. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

Frente al maltrato del cual son objeto, existen diversas posturas: quienes sumisamente aceptan las agresiones y quienes plantean cuestionamientos por considerar que merecen un mejor trato. Esta última actitud es la minoritaria:

*Entonces yo le dije: «señorita si tu eres así aburrida para qué te metes a ese trabajo si tu no quieres atenderle así pasivamente al paciente; déjales a otros que realmente necesitan este trabajo». (Marita, 35 años, Huamanga).*

En algunas entrevistadas surge la percepción de que el trato en los servicios de salud está cambiando hacia formas de mayor calidez y mejor calidad:

*Ahora actualmente son bien amables, no sé, han cambiado. (Pascuala, 29 años, Huamanga).*

*Bueno ahí recién estaban empezando, la atención era muy pésima porque me acuerdo que me doparon, yo pedía a gritos que me dieran un dilatador y no, y yo le decía a mi esposo «cómpralo Carlos, yo lo voy a pagar, no importa voy a pedir adelantado mi sueldo, pero de una vez le decía», ¿no? Mi esposo le habló a la enfermera y a las finales ya eran las dos de la mañana y la enfermera me aplicó un sedante y no era un dilatador sino un sedante y ya pues, me hicieron dormir, pero el dolor no lo sentía... uyy hasta medio día, era un desastre total porque no atendían bien. Me hicieron sufrir bastante... yo tres días sufrí con mi hijito. (Rosa, 32 años, Lima).*

En la mayoría de las entrevistadas se asoció el buen trato con razones de privilegio: por pagar, por tener un esposo a lado que puede reclamar y no como el ejercicio de un derecho. En algunos casos, las mujeres hablaron del buen trato como producto de la «suerte»:

*Me han tratado bien. Tuve la suerte que todos los que me tocan son*

*buenos, buena gente. A mí nomás, una prima me dijo que le había tocado una enfermera, una doctora que le había tratado mal, que le había dicho toda su vida y por eso tiene temor ella. Pero no sé, yo tuve la suerte que me tocara bien. (Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

### **Parto domiciliario**

El parto en domicilio es una práctica cotidiana, con mayor frecuencia en Huamanga (cada vez más rara en Lima). Las mujeres son atendidas por sus esposos, madres, padres, curiosas o parteras. Las mujeres manifestaron que se sienten en mayor confianza y mejor atendidas.

El tener un parto en domicilio es una decisión tomada desde una postura racional, en la que se evalúan los costos y beneficios. En la opción domiciliaria se da prioridad a la confianza en la persona que atenderá el parto y la comodidad de la parturienta, condiciones consideradas indispensables para el buen resultado del proceso:

*Ah bueno sí, algunas cosas, inclusive me enfermé en la casa con los cuatro niños, nunca fui a un hospital ni a una clínica, en mi casa me atendió mi esposo y eso y todo, ¡ah claro!, era costumbre, al menos de parte de su madre ¿no? (Ana, 35 años, Huamanga).*

Cuando las mujeres evalúan la capacidad técnica de la persona que atenderá su parto, la experiencia que ésta pueda atribuirse es muy importante, por ello este rol recae en las mujeres de mayor edad: madres o suegras. Los esposos también asisten en los partos en algunos casos, solos o complementariamente con las curiosas, parteras o parteros:

*Claro, para esta edad ya estaba preparada por el hecho de que por decirte mi suegra que ya tenía tanta experiencia... o sea más que nada me enseñaba a que me prepare para lo que iba a ser. (Gina, 26 años, Huamanga).*

*Me sentaba entonces para que no agarre dolores. Entonces mi suegra me dice tienes que tomar bastante líquido. El líquido vas a tomar y eso es lo que te va a ayudar para que la bebe vaya a resbalar rápido; claro, yo tenía su experiencia de antes con mi tercer hijo y tenía que comer bastante olluco también para eso. (Marita, 35 años, Huamanga).*

*En mi casa nomás, mi esposo me agarraba de mi cintura y la señora me atendía, la partera. (Virginia, 35 años, Huamanga).*

*Mi mamá quería que me atendiera hasta el parto así y ahí también estaba el hospital y yo misma no quería. Por miedo, tenía miedo, por mi hijita nomás un ratito he ido allí. Ni la partera, nada, mi mamá sabía. Rapidito nació con la ayuda de mi mamá. (Olga, 26 años, Huamanga).*

*Mi papá sabe y mi esposo así pues, él también estaba atendiendo. (Marita, 35 años, Huamanga).*

En síntesis, no hay un cuestionamiento explícito a las limitaciones en la atención de salud de la gestante y parturienta. La atención dentro del sistema de salud «moderno» está asociada fuertemente a tener dinero suficiente para pagar los servicios y los medicamentos, lo cual es visto como algo de difícil acceso, dadas las condiciones socioeconómicas en las que viven, pero no se dan argumentaciones sobre el derecho a ser atendidas y menos aún con calidad.

Se citan experiencias agradables y desagradables respecto a la atención en los servicios de salud, tanto en hospitales como centros de salud. La crítica al trato de los proveedores existe, aunque también presentan casos positivos de relaciones personalizadas. El reclamo por atenciones de calidad aparece cuando se asume que se está pagando un servicio y el cual es ofrecido deficientemente. En este campo, los discursos de las mujeres se hallan distantes al ejercicio de una ciudadanía en salud. Esta lejanía podría explicarse porque para muchas mujeres aún existen alternativas más seguras y confiables de atención de su gestación y parto, ligadas a los sistemas de salud tradicional.

#### **4. Nociones de justicia: derechos sexuales y reproductivos**

La pregunta directa sobre sus derechos y la percepción de derechos, suscita respuestas que se centran en el reclamo de respeto para ellas y para el vínculo que como pareja tienen. En esta exigencia de respeto a sus personas, a sus palabras y a tomar decisiones, están los principios básicos de los derechos humanos, como son la dignidad y la libertad, en el contexto de su relación con la pareja, la familia y su mundo de afectos:

*-Las mujeres tenemos derecho del afecto y cariño ¿no?, tanto de la gente que nos rodea y de nuestra pareja, y también tenemos derecho de tomar nuestras decisiones, nuestra palabra que nos respete ¿no?, esa es la libre opinión que tenemos cada una de nosotras. -Diría que nos respeten, también yo tengo que respetarlo, eso es lo que yo diría. -Exigir que nos respeten, que nos acepten tal como somos o sea como mujeres o madres, que también a sus hijos los respeten y aceptando también que nosotros los orientamos a ellos, que queremos que para mañana ellos tengan*

*algo mejor que nosotros, como también nosotros un día pasamos por esos errores no quisiéramos que ellos pasen por lo mismo. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

A la pregunta *¿en qué consistiría ese respeto?* En este mismo grupo focal se lo asoció a la fidelidad y al cariño:

*-Que ellos estén con nosotras, que no nos estén digamos sacando la vuelta normalmente o se conoce ¿no?, de que estén con una y otra mujer, porque hoy en día tenemos que cuidarnos, porque si nos da el Sida o nos trasmite alguna enfermedad cómo quedan los hijos, uno debe pensar en uno mismo o en la pareja sino ya pensar en otra. -Tanto los varones y las mujeres tenemos derechos ¿no?, necesitamos del mismo comprensión, cariño que tanto brindamos al varón y tanto a la mujer, tener respeto mutuo de ambos. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

Otras reivindicaron su derecho a la recreación y a compartir las tareas:

*-Que nos saquen a divertirnos, porque hay hombres que salen y las mujeres metidas adentro y ellos salen a divertirse, mientras nosotras no somos piedra, nosotras también tenemos derecho ¿no?, tenemos derecho de vacilarnos pues.-Tenemos que compartir las tareas.(Grupo focal 1, mujeres, Lima).*

Se les preguntó también cuáles creían eran los derechos de los varones. Pareciera que el concepto de derecho no es claro; entre las respuestas, por ejemplo, se identificaba derechos con privilegios, al considerar que deben satisfacer los caprichos de las parejas. Se manifiesta de esta manera la estructura jerárquica de la relación, la aceptación de la autoridad del cónyuge y expresa una relación de inequidad, en la que una parte necesita ser complacida para ganarse su cariño, una relación en la que el varón impone sus gustos, deseos, decisiones, aun cuando sea no racional ni de consenso de las partes:

*O sea hacerle su capricho pues, porque le diré de que yo tratando de hacerle sus caprichos ¿no?, no necesariamente en la cama sino atendéndole, por ejemplo en sus gustos, claro que hay un respeto, hay todo, pero en sus gusto digo cuando él quiere una comida, él se antoja, yo le hago ese gusto ¿no?, y de repente quiere salir, también le acompaño, o quiere que me ponga determinada ropa, entonces lo complazco, en ese sentido porque a raíz de eso a veces hay discrepancias ¿no?, cuando uno no lo complace, hacerle sus caprichos, porque a veces a ellos le*

*gusta de esa manera ¿no?, entonces hacerle sus caprichos y así evitas problemas también, y son cariñosos con sus hijos porque uno va complaciendo sus caprichos, o dicen: «yo quiero que así le hagas a mi hijo» y le hago así, de todos modos los hombres buscan en las mujeres, cuando una mujer le falla, entonces ellos son muchos más concientes. (Grupo focal 2, mujeres, Huamanga).*

La aproximación casi consensual sobre los derechos es desde una perspectiva de derechos humanos individuales, que expresan el deseo de ser respetadas como personas, en su entorno familiar: hijos, pareja. No está presente una idea de universalidad de derechos y más bien se expresa como derecho aquellas normas sociales que regulan los comportamientos de los géneros.

En una línea más positiva se reclama el derecho al descanso y al goce, de disfrutar de la vida; estas opiniones que son las menos, se unen a las pocas voces que reclamaban el derecho al placer para las mujeres.

Como gran ausente está la percepción de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos. No se hacen referencias explícitas al estado, a sus leyes o a sus instituciones. Las breves referencias de estas mujeres son a los servicios de salud públicos y a la escuela, pero no se registra un discurso que comprenda la dimensión política de los derechos humanos, que visualice las obligaciones de las entidades públicas y de su derecho ciudadano a exigirlos. Esta casi invisibilidad y precariedad del estado para responder a las necesidades en el campo de la sexualidad y la reproducción, nos muestra también su pobre respuesta a sus responsabilidades para cautelar los derechos de las personas.



# Conclusiones y Reflexiones Finales

*«...al lado de la pretensión de todo individuo de afirmarse como sujeto, que es una pretensión ética, también hay en él la tentación de huir de su libertad y constituirse en cosa; éste es un camino nefasto, por pasivo, equivocado y perdido, y entonces resulta presa de voluntades ajenas, mutilado en su trascendencia y frustrado de todo valor. Pero es un camino fácil, así se evitan la angustia y la tensión de su existencia auténticamente asumida.»*

**Simone de Beauvoir**

Recoger las perspectivas y las visiones desde los sujetos sobre sus necesidades y derechos sexuales y reproductivos, nos exigió revisar y cuestionar nuestras respectivas nociones y afirmaciones, las cuales forman parte de la racionalidad hegemónica que impregna y hace difícil la labor del análisis. La tensión analítica, que se expresa en este informe, oscilaba entre la tentación de dejar que las y los sujetos hablen y quedarnos más en un plano descriptivo y, por otra parte, la tentación de analizar los discursos desde un marco de derechos sexuales y reproductivos más prescriptivo. Buscaremos resolver esta tensión, explorando los sentidos atribuidos a las normas y valoraciones sociales que las mujeres y varones participantes en este estudio fueron expresando discursivamente.

Tanto el ámbito de la sexualidad como el de la reproducción son temas polémicos, ante los cuales las personas tienden a posicionarse no sólo de acuerdo a su singularidad como individuos, su subjetividad, sus diversas condiciones e historias personales, familiares y sus trayectorias de vida sexual y reproductiva, sino que, además, expresan las permanencias, los cambios y procesos de sus entornos socio-culturales. Por otra parte, al interpretar o reinterpretar sus propios actos hacen uso de los imaginarios sociales, de los estereotipos hegemónicos sobre los comportamientos y roles sexuales y reproductivos, para evaluar sus desempeños como cercanos o distantes a las normas sociales y a sus propias búsquedas y aspiraciones personales, produciendo en ellos y ellas sentimientos de bienestar o malestar. Estas normas o hábitos normativos sociales, en el caso de la reproducción y de la sexualidad, contienen elementos basados en dispositivos sociales, religiosos y moralistas. Los conceptos y principios básicos en los que se sustentan los derechos humanos, como el ser personas como única razón para ser reconocidas como sujetos de derechos, son parte de las nociones que tanto mujeres como varones manifiestan, pero esta condición es fácilmente cuestionada o negada cuando se

actúa al margen de los hábitos normativos sociales, los mismos que sustentan la organización jerárquica social, la subordinación femenina y la dominación masculina, entre otras formas de relaciones de poder. Por otra parte, pareciera que la transgresión a la norma justificara que esta condición de ser persona y tener derechos puede perderse y hacerse acreedor o acreedora a la sanción de sus entornos sociales y familiares más cercanos.

Una primera constatación con relación a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y los varones que participaron en el estudio, tanto en Lima Metropolitana como Huamanga-Ayacucho, es la dificultad de reconocerse como sujetos de derechos y reconocer esta misma atribución a las otras y los otros. El grupo que aparece con mayores desventajas es el de las mujeres huamanguinas, con menores niveles de educación formal, más expuestas al dominio masculino y a la influencia de la familia en sus decisiones, con menores oportunidades de desarrollo personal y con mayores riesgos en sus vidas y su salud. Se percibe también que en un contexto de guerra y violencia política, como el que vivió Ayacucho por más de una década, las mujeres y los varones vieron gravemente amenazados sus derechos humanos, incluidos los derechos sexuales y reproductivos. Los contextos de pobreza urbana, donde viven las y los participantes del estudio, están caracterizados por la escasez de oportunidades y la precariedad de las condiciones de vida, lo cual afecta la satisfacción de sus necesidades y el ejercicio de su derechos.

A lo largo del trabajo de campo se han recogido relatos de mujeres y varones que nos muestran una serie de tensiones y contradicciones en los discursos, las subjetividades y los significados que les atribuyen a sus vivencias. Entre las normas y valores que regulan las prácticas públicas y privadas, desde las formas de cortejo y establecimiento de parejas, hasta la propia intimidad; el modelo de relación que emerge como hegemónico y legítimo para el ejercicio de la sexualidad y de la reproducción es el de la pareja heterosexual, y para el caso de las mujeres el que se ejercita a través de la institución matrimonial o de la convivencia establecida. La valoración jerarquizada de la sexualidad produce sentimientos ambivalentes de placer y malestar, de curiosidad y temor o culpa, sobre prácticas sexuales que sienten transgresoras, como el autoerotismo y la homosexualidad. Frente a ellas no se afirma el derecho a la libertad y la autodeterminación sexual, sino más bien se refieren sentimientos encontrados y complejas explicaciones que expresan la presencia de argumentos basados en una doble moral que sustenta diferentes normas y valores para varones y para mujeres.

Ciertamente, en un contexto de dominación de género, donde las normas sociales y culturales han sido construidas en función de la subordinación femenina y del dominio masculino, la mayor parte del malestar masculino es producido por la distancia entre sus realidades y los estándares exigidos para ser considerados como «verdaderos» varones, mientras que el malestar femenino surge de su propia

condición de subalternidad, de ciudadanía restringida y de la falta de poder y de recursos para ampliar sus opciones y oportunidades.

Los sentimientos de malestar, de lo que es justo y lo que no es, las necesidades más sentidas, las aspiraciones a la felicidad, a la libertad y a poder cambiar sus condiciones de vida, aparecen como las percepciones más cercanas de lo que podría constituir, de manera incipiente, la base para la construcción de la conciencia de derechos en este campo, aunque en varias ocasiones, al plantearlo en forma explícita, se navegue a contracorriente y se exponga al rechazo de quienes defienden y se ajustan más al cumplimiento de los hábitos normativos sociales. La transgresión a las normas sociales y a lo establecido, que es una opción siempre abierta a la elección individual y a la cual se recurre en muchos casos, tiene como resultado costos personales muy altos como el ser objeto de la incomprensión e intolerancia social frente a la diferencia. Esto ocurre porque la normatividad social es concebida como emergiendo de la propia naturaleza humana, o como un destino personal prefijado e incuestionable y que inexorablemente hay que cumplir.

Algunas nociones de los derechos se han incorporado en sus propios discursos como un «deber ser», pero difícilmente son asimiladas a sus prácticas porque significaría remover formas tradicionales de relaciones de poder entre los géneros y alejarse de las normas, valores y costumbres vigentes en su medio. Nociones como libertad, equidad, autonomía, como ejes centrales de los derechos, pueden ser términos cercanos o lejanos a estas personas, en la construcción de sus propios significados. Es así que en el terreno de la vida cotidiana se esperaría que la libertad individual tenga un límite en la libertad del otro, pero estas libertades tienen márgenes diferentes para mujeres y para varones, así como dentro de cada género, por las condiciones de inequidad social y de desbalance de poder que afecta su ejercicio.

Los discursos de las y los participantes del estudio develan a un estado ausente, como promotor y protector de los derechos de las ciudadanas y ciudadanos de nuestro país. Esta ausencia hace que, sobre todo en estas poblaciones en situación de mayor pobreza y exclusión social, las relaciones familiares y de su comunidad de pares cobren gran importancia. Frente a la precariedad de una institucionalidad que proteja y promueva sus derechos ciudadanos, un campo tan subjetivo y cotidiano como los asuntos de la sexualidad y de la reproducción es sacrificado frente a la eventualidad de perder sus redes de apoyo, familiares y comunales, que garantizan su sobrevivencia y el respeto a sus personas.

Existen puntos cruciales en el campo de la sexualidad y los derechos sexuales, en los que persisten las brechas entre los discursos y las prácticas de los sujetos, la mayoría de los cuales está relacionada con el derecho a la autodeterminación. En el caso de la elección de la pareja, hay un cierto consenso que debe primar el libre albedrío y la autodeterminación, mas la construcción de las identidades de género y las normas y valores que regulan los comportamientos en el cortejo y

relacionamiento amoroso y sexual limitan a varones y mujeres la gama de posibilidades de elección. Dentro del patrón hegemónico de relación de la pareja heterosexual, los varones se verán presionados a escoger una pareja con características físicas, raciales, sociales y económicas acordes con los criterios de su medio familiar y social cercano, y fundamentalmente una mujer con un comportamiento sexual considerado «decente» por el entorno.

Mientras tanto, las mujeres encontrarán un margen más reducido en la elección de la pareja, pues deberán esperar la iniciativa masculina y elegir entre aquellos que se les acercan, lo cual se une al control familiar y a una movilidad restringida y comparativamente menor que las de sus pares varones. Estas situaciones limitantes de la autodeterminación condicionan un primer tipo de desencuentros entre varones y mujeres. Así, mientras los varones aluden a diversas características físicas que les atrajeron de sus parejas y señalan haber estado enamorados de ellas al iniciar la relación, la mayor parte de las mujeres no se refiere a ningún atributo físico masculino u otra cualidad como criterio de elección, sino más bien, y en el mejor de los casos, al hecho de considerarlo como un «hombre trabajador», o a la presión del medio para entablar relación con quien la familia considera un «buen partido» o, en el peor de los casos, haber sido obligada a casarse con el varón que la violentó. Algunas mujeres refieren la persistencia de prácticas de concertación de uniones en las áreas rurales, en las cuales la decisión fue de las familias sin considerar la opinión de ninguna de las partes. Pocas mujeres, en este contexto urbano popular, señalan haberse unido enamoradas y como un ejercicio de libre determinación.

La erotización del cuerpo femenino como objeto de deseo para el otro, contrasta con el no reconocimiento de sí misma como sujeto deseante. La socialización recibida hace que la sexualidad de las mujeres se perciba como peligrosa -para ella y para los otros- y que debe ser contenida o controlada. No es casual la valoración todavía presente de la virginidad y de la inexperiencia sexual de las mujeres, la presión de la familia para que se proteja y resista al deseo masculino, unido al temor al embarazo no deseado, el Sida y la violación sexual. Todas estas amenazas agregadas al temor de perder el respeto de su entorno social, si no se comportan de acuerdo a lo esperado, impiden a las mujeres ser más activas en el reconocimiento de las posibilidades eróticas de sus cuerpos e inciden en el desinterés sexual y la anorgasmia que refiere la mayoría de las participantes, dándose condiciones desfavorables para reconocer su derecho a una vida sexual placentera

Las maneras de responder y comportarse sexualmente de varones y mujeres han sido socialmente construidas como antagónicas. A los varones se les inculca y exige una práctica sexual intensiva como prueba permanente de virilidad, lo cual les produce angustia, pero que, a la vez, les permite desarrollar una sexualidad menos reprimida, en la que el deseo está a flor de piel y el placer es un objetivo buscado. La negación del deseo y del placer femenino -fuera del contexto de la pareja formalizada-

es requerida como muestra de decencia, cualidad socialmente muy apreciada en la construcción de la identidad femenina que funciona como un mecanismo de control de su sexualidad.

Como parte de las condiciones de subordinación establecidas en la institución matrimonial y otras formas de unión, ellas sienten que sus cuerpos deben estar disponibles para el placer masculino, y este sentir es compartido por los varones y refrendado por las normas e instituciones sociales. La disponibilidad sexual de las mujeres es vivida e interpretada como una obligación dentro de la convivencia de pareja, a pesar de que les ocasione malestar. Además, se considera que el conocimiento sexual es una atribución de la pareja masculina. Estas condiciones contribuyen a reforzar las relaciones de dependencia en tanto el placer sexual es otorgado por otro y no algo que las mujeres pueden procurarse.

Este contexto produce otros desencuentros, ya que por diversas circunstancias algunas de las mujeres de los sectores populares, participantes en el estudio, expresaron que desearían discontinuar las relaciones sexuales con sus parejas, pero no terminar el vínculo por razones de orden afectivo, económico o familiar. Las diversas estrategias para restringir, retardar y/o evitar la consumación de los deseos sexuales masculinos crean malestar en los varones y se generan situaciones conflictivas de difícil resolución. Aun cuando exista oposición de parte de las parejas femeninas, se tolera socialmente que los varones accedan como alternativa a relaciones íntimas con otras parejas o recurrir a trabajadoras sexuales para satisfacer sus necesidades sexuales, en tanto estas últimas son concebidas como perentorias; a diferencia de las necesidades sexuales de las mujeres, cuya ausencia es más bien naturalizada como lo esperable. Se piensa, sin embargo, que existen mujeres con gran deseo sexual, el cual es atribuido a una «naturaleza ardiente» que las distinguiría de las demás. En el caso de las mujeres insatisfechas sexualmente en la relación de pareja, no aparece ninguna alternativa aceptable por sus protagonistas, ni por su entorno. Los desencuentros sexuales al interior de las parejas difícilmente podrán ser resueltas por ellas mismas, pues para ello deberían contar con servicios de consejería especializados, oferta que es inexistente en el ámbito popular, lo cual constituye una arista más de la carencia de medios que impide el ejercicio de derechos.

Los malestares en la vivencia de su sexualidad, que la mayoría de los participantes expresa, están vinculados a la manera cómo se construye el poder de los varones. Solo unos pocos logran emular el estereotipo masculino del seductor y conquistador y de tener un «desempeño sexual exitoso», mientras que otros son vulnerables a la inseguridad sobre su virilidad al no poder cumplir con los estándares socialmente exigidos a todo varón. La obsesión por no apartarse del modelo masculino obliga a los varones en muchas ocasiones a no poder negarse frente a una relación sexual no deseada, o a angustiarse respecto a su desempeño sexual. Para muchos de ellos, experimentar con otras formas de placer sexual, como el

autoerotismo, les ocasionará angustia y culpa, limitando su derecho a la autodeterminación sexual.

Por otra parte, el patrón que se establece en el cortejo sexual crea condiciones negativas para el ejercicio de derechos. Al asumir los varones la iniciativa para una probable relación sexual, se espera que las mujeres deberán resistirse, pues de lo contrario serán consideradas «mujeres fáciles» o «jugadoras». Así, se cree que la negativa de la mujer es parte del ritual del cortejo y que en el fondo ella también lo desea, haciéndose difícil, para muchos varones, aceptar la negativa real. Este escenario crea justificaciones en el imaginario de un sector de varones para el ejercicio de la violencia sexual contra la mujer, creyendo que al margen de la resistencia o rechazo que ella pueda presentar, concluirá sintiendo el placer que el hombre «sabe» producirle. Ciertamente, la mayoría de los varones, que refirió haber recurrido a la violencia sexual, sintió el profundo malestar de sus parejas, ocasionales o estables, experimentando ellos mismos sentimientos de culpa frente a un comportamiento que cada vez más se percibe como negativo. Sin embargo, las estructuras sobre las cuales se erige la dominación masculina, principalmente el poder y los privilegios que socialmente se le confiere respecto a los cuerpos femeninos, constituyen un trasfondo que permite que estos actos sigan repitiéndose.

Se constataron los efectos de la violencia sexual a niñas y mujeres dentro y fuera del matrimonio, a través de los testimonios de soledad, incomunicación, sufrimientos, malestares e infelicidad. La violencia sexual, agravada en los casos expuestos durante la infancia, emergió como una de las mayores violaciones de los derechos humanos de las mujeres. La tolerancia social frente a la violación termina responsabilizando a la mujer y no al agresor. Esta visión es compartida también por las mujeres que juzgan severamente a sus pares que fueron violentadas sexualmente o por las mismas mujeres afectadas que terminan sintiendo culpa y vergüenza frente a lo sucedido. La desvaloración por parte del medio familiar y social de aquellas que fueron abusadas sexualmente atenta doblemente contra el ejercicio de sus derechos. La violencia sexual de varones contra varones, sobre todo en la niñez y la adolescencia, es guardada en el más absoluto secreto, porque la condena y el estigma que rodea a la violación se dirige hacia la víctima, culpabilizándola por haber sido agredida.

La normatividad social respecto a la sexualidad ha sido construida en detrimento de los derechos de las mujeres y son ellas las que más sufren las limitaciones a su autonomía. El pudor, la dificultad de sentirse cómodas con su cuerpo, de conocerlo, causan sentimientos de miedo y vergüenza a las mujeres. El extrañamiento del cuerpo opera como un conjunto de prohibiciones que inscritos en los cuerpos habrán de afectar el disfrute de su sexualidad. Muy pocas mujeres expresan que disfrutar de la sexualidad es un derecho. Algunas recurren a su imaginación, sus ensueños y fantasías para escapar de la cotidianidad que las oprime, aburre o desvaloriza y piden respeto, ternura, caricia y goce. La necesidad

de comunicación, de poder hablar de estos y otros temas, es resaltado por casi todas estas mujeres y, en particular, se reclama una mayor comunicación con las parejas. Las dificultades para comunicarse son expresadas dramáticamente en los casos que sufren violencia física y sexual por parte de las parejas.

Se encontraron también mujeres que, dentro de ciertos márgenes, aluden a experiencias y discursos desafiantes con las costumbres y mandatos sociales: aquellas que conscientes de que la sexualidad puede ser una cuota de poder desde la resistencia y se atreven a negociar, a través de ella, ciertas condiciones, como compartir algunas responsabilidades domésticas y el cuidado de los hijos, aun cuando esto sea ocasionalmente; las llamadas «jugadoras» que se permiten experimentar, elegir y comparar, aun cuando cae sobre ellas la censura social; las mujeres que a pesar de las vivencias sexuales opresivas con las parejas o en situaciones más graves incluso como el incesto o el maltrato constante por parte de la pareja, lograron cerrar capítulos dolorosos de sus vidas y cambiar el curso de las mismas; aquellas que se permiten la exploración sexual y aunque sean minoritarias y sufriendo la censura social han formado vínculos de convivencia con otras mujeres. A pesar de todas estas estrategias que están revelando el potencial movilizador de la sexualidad, no se logra percibir una crítica al sistema, a las instituciones y a la normatividad vigente en su medio. Sin embargo, estas búsquedas y nuevas formas de vivir la sexualidad por parte de las mujeres en medios populares, tanto en Huamanga como en Lima, nos hablan de la diversidad de cambios que se están dando en la sociedad peruana que coexisten con las formas tradicionales de relación de pareja.

Uno de los temas más complejos es el de la diversidad sexual y el respeto por prácticas que no busquen un fin reproductivo ni heterosexual. Aunque se relataron experiencias de personas conocidas en su propia comunidad y algunas experiencias sexuales homoeróticas en el caso de los varones y de seducción o fantasías en el caso de las mujeres, no aparece como legítimo ni reconocido como derecho el pensar la elección de una pareja fuera del marco de la pareja heterosexual. Los derechos de las personas que tienen sexo con alguna de su mismo sexo, causan mucha tensión entre varones y mujeres. Pareciera que debido a que la homosexualidad femenina está invisibilizada, no representa un fantasma temido como en el caso de la homosexualidad masculina que, incluso, niega a los varones el derecho a ser educadores, padres o tener contacto con menores de edad. Del discurso «todos tenemos derecho y a todo» y que las personas, por serlo, merecen respeto, se termina reduciendo el derecho de estas personas a la vida y a vivir sus prácticas en clandestinidad y secreto

El campo de la reproducción presenta gran complejidad en lo que respecta al ejercicio del derecho a la libre decisión de las personas sobre la maternidad y paternidad, el número de hijos y cuándo tenerlos, así como el derecho a las condiciones que garanticen la calidad de vida de las familias y su salud. Si bien se considera que el derecho a decidir es una prerrogativa de ellos y ellas, en la práctica,

el ejercicio de esos derechos se ve obstaculizado o impedido por la falta de condiciones materiales, las relaciones de poder en la pareja, la censura a la sexualidad y a la autodeterminación reproductiva, la valoración social y cultural de la maternidad y la paternidad, las limitaciones que impone la normatividad social y las barreras para el acceso a la información y a servicios de salud de calidad. La aproximación a los relatos de vida de mujeres y varones nos permite observar cómo estas situaciones entran en conflicto con los deseos de los sujetos, y generan consecuencias no buscadas en sus acciones, y en muchos casos sentimientos de frustración o de resignación.

La limitada información, en mujeres y varones, sobre el funcionamiento reproductivo de sus cuerpos y de los métodos anticonceptivos; la ausencia de tecnología que aminore las consecuencias del uso de los métodos anticonceptivos, tanto emocionales, afectivas, sexuales y en la salud; la falta de acceso a dichos métodos, o a una atención especializada, en el caso que decidan interrumpir un embarazo, que garantice la salud y vida de la mujer, por carecer de medios económicos, son algunos factores que impiden el ejercicio de sus derechos reproductivos.

La dinámica de relaciones de poder, instaurada en la pareja, afecta las condiciones en que las mujeres pueden negociar la relación sexual y las decisiones reproductivas. La precariedad de los recursos personales de las mujeres, en términos de información y poder de negociación, las enfrenta a tener relaciones sexuales coitales en condiciones de gran desventaja. La mayoría de ellas y de ellos no se había planteado usar anticonceptivos, a pesar de no desear hijos al momento de iniciar sus relaciones sexuales. De ahí que la situación de embarazos no deseados sea casi una constante.

Un sinnúmero de actitudes de mujeres y varones que atentan contra el derecho del otro u otra, o de sí mismos, es producto de sentir que se están comportando como la valoración social reclama que debe hacerlo cada género. Esto ocurre cuando los varones no se ocupan de proveerse de métodos anticonceptivos al momento de entablar una relación sexual y consideran que ese papel les corresponde a las mujeres y no a ellos, o cuando las mujeres deciden perseverar en un embarazo no deseado porque tienen que asumir su rol materno y protector de sus hijos antes que obedecer a sus propios intereses y motivaciones, comportándose como mujeres decentes y buenas.

En diversas ocasiones, los varones se niegan a utilizar métodos masculinos (el condón o la vasectomía), a pesar que el uso de las diversas alternativas existentes de métodos esté dañando la salud de sus parejas. Sólo asumen un papel activo cuando consideran, siempre desde su perspectiva, que la mujer no cumple con eficiencia este rol, dando por resultado un número mayor de hijos que el deseado, afectando la economía familiar y presionando más su rol como proveedor. Cuando tienen relaciones sexuales con mujeres sin que necesariamente medie el afecto o

las condiciones que ellos esperan y como consecuencia de ello surja un embarazo no deseado, tenderán a evadir responsabilidades.

La mayoría de las mujeres comienza a usar métodos después de sentir que ya no debería tener más hijos y lo hace aun cuando tenga que utilizarlos en secreto. También se encontraron situaciones en que la falta de recursos económicos para adquirir el método anticonceptivo elegido derivó en un embarazo no deseado. Contrastando los testimonios de varones y mujeres, ellos consideran que ellas se tienen que «cuidar» porque esa es su obligación y, cuando se produce un embarazo no deseado, ellos asumen que las mujeres lo planificaron de esa manera para presionarlos a formalizar la relación, y no como resultado de la falta de información al respecto o la dificultad para negociar el uso de los métodos, como la mayoría de las mujeres afirma. Muchos varones se quejan de lo inoportuno del momento cuando aún no se sienten con capacidad de ser proveedores, pero asumen la responsabilidad del hijo y aceptan apurar la formalización de la pareja.

Otra percepción de las mujeres es que a los varones no les importa tener muchos hijos, ya que ellos no tendrán que afrontar su crianza. Este supuesto se deduce de la oposición de algunos de ellos a que las mujeres utilicen métodos anticonceptivos modernos y a las experiencias propias o ajenas de fin de la relación o abandono, en las que las mujeres se quedan con la responsabilidad de los hijos.

Las concepciones y prácticas de estos varones frente a la reproducción resultan contradictorias, debido a que dos elementos claves en la construcción de la masculinidad entran en discordancia. Por un lado, la necesidad de demostrar su solvencia como proveedores, en un contexto de precarias condiciones de vida, los obliga a pensar en un reducido número de hijos de acuerdo a sus posibilidades económicas. Por otro lado, la necesidad de afirmar su dominio se expresa en el gran temor a la infidelidad de sus cónyuges, pues con la anticoncepción moderna sienten que la sexualidad femenina se escapa de su control, en un contexto en que las mujeres irrumpen masivamente en el mercado laboral fuera del hogar y están expuestas al acecho supuesto o real de otros varones. A estos temores se une el hecho que el uso de estos métodos conlleva la atención previa o periódica en los servicios de salud de profesionales varones, lo cual significaría una posibilidad más de exposición a la infidelidad. En este caso, los varones manejan la imagen estereotipada de que las mujeres son débiles por naturaleza y requieren estar bajo la protección de un varón para evitar que sean seducidas por otros, poniendo en riesgo su dominio. De este temor se desprenden actitudes masculinas que atentan contra los deseos reproductivos de las mujeres, y de los suyos propios.

La interrupción de un embarazo no deseado resulta una de las decisiones reproductivas más traumáticas para las mujeres y también contradictorias para los varones, por la brecha entre sus discursos y sus prácticas. Tanto ellas como ellos afirman su rechazo al aborto, utilizando diversos argumentos que van desde los religiosos, pasando por los legales, y el temor al riesgo de vida para ellas. La presión

social resulta sumamente fuerte, principalmente contra las mujeres, por considerar que un hecho como aquel significaría la negación de un aspecto fundamental de su naturaleza misma, la maternidad. En algunos casos se privilegiará responder a la presión social y asumir el costo del conflicto con la pareja y de un derrotero de vida inesperado. Por su parte, los varones ante un embarazo no deseado tienen más opciones, aun cuando no todas sean valoradas por igual, tales como formalizar la relación o continuar con la misma asumiendo la responsabilidad paterna, presionar a la mujer para que se haga un aborto, negar su paternidad o abandonar a la mujer dejando que ella sola asuma las consecuencias.

Mujeres y varones relatan que, frente a un embarazo no deseado, por lo menos alguna vez se les ocurrió la alternativa del aborto, pero que en la mayoría de las oportunidades, ésta fue desechada o fracasaron al intentarlo con métodos no eficientes. Las peligrosas condiciones para la salud y vida de la mujer de la práctica clandestina del aborto en el contexto de pobreza, mayormente ejercida por una persona empírica y no por un profesional de la salud, constituye otro poderoso disuasivo para inclinarse por esta alternativa. El enfrentar conjuntamente la responsabilidad del hijo o de la interrupción de una gestación, dependerá de la relación afectiva lograda con la pareja. Se desprende de la mayor parte de los testimonios de varones y mujeres que en la práctica es la mujer quien en última instancia decide o no la interrupción del embarazo.

Existen otras normas sociales que son consideradas como determinaciones de la naturaleza, las cuales no son cuestionadas, limitando la autodeterminación reproductiva. El significado de tener hijos como razón fundamental de la vida en pareja, además de las necesidades afectivas señaladas por ambos, la utilidad práctica como seguro para la vejez, la valoración social de ser madre para las mujeres y de ser padre como prueba de virilidad, hace que se censure fuertemente una decisión contraria a lo que se considera como natural. Aquellas o aquellos que decidan no tener hijos, también podrían ser catalogados como egoístas y antihumanos u homosexuales, y de esta forma estigmatizados y marginados socialmente.

Es relevante la manera cómo las instituciones, principalmente las de salud, pueden constituirse en espacios que favorecen u obstaculizan el ejercicio de los derechos reproductivos. Las mujeres, quienes son usuarias de los servicios de salud en su calidad de gestantes, parturientas y madres, son las que más relatan episodios, en los que el balance resulta negativo en el respeto a sus derechos humanos. La discriminación por su condición de mujer y además pobre, traducido en tratos ofensivos y denigrantes durante el embarazo y el parto por parte de las y los proveedores de salud, nos habla de un sistema que reproduce acciones contrarias al fomento de los derechos humanos de las mujeres. En estos servicios de salud también se encuentran adversas condiciones materiales y simbólicas y acciones de exclusión que deberán enfrentar los varones, quienes no son considerados objeto

de atención ni anticonceptiva ni reproductiva, reproduciendo el sistema cultural que enfatiza la responsabilidad de las mujeres y limita el ejercicio de sus derechos.

¿Es posible el cambio? La mención de prácticas más «progresistas» o equitativas entre varones y mujeres que, según los entrevistados, están presentes en personas de sectores sociales de mayor educación formal y estatus socioeconómico del país, son una ventana abierta al cambio y a pensar que estos discursos están dejando de ser considerados naturales para estar más en el ámbito de lo social e histórico y, por consiguiente, sujetos a cambio. En el estudio se observan testimonios de mujeres y varones que resisten y transgreden algunas normas y tienen aspiraciones de una vida más placentera y feliz. Las historias de temores, soledades, angustias e inequidad de poder y autonomía, conviven con otras de personas que buscan ser sujetos de su propio placer y felicidad.

Aún resulta muy distante para las mujeres y los varones de los sectores populares estudiados, reivindicar el derecho a ser auténticos en su vida sexual y tomar decisiones autónomas y responsables en su vida reproductiva; es decir, responder a sus gustos y placeres, a sus ritmos y cambiantes deseos, pero también a poder decidir sobre sus vidas. El desafío de remover los estereotipos de género y la inequidad de las relaciones de género que impiden el ejercicio de derechos es una tarea que debería convocarnos a todas y todos.

Mientras que los modelos de masculinidad hegemónica no sean cuestionados por los mismos varones y puedan sentir o darse cuenta que con éstos también pierden, será difícil que sus malestares puedan erigirse en derechos, sobre todo porque comparativamente a la situación de las mujeres la suya es la valorada socialmente y representa disfrutar de privilegios. Sin embargo, habrá que preguntarse cuáles son las resistencias reales o simbólicas de los varones para seguir apegados a un modelo de masculinidad al que solo unos pocos se acercan.

Asimismo, para las mujeres, el percibir que aun en las situaciones más difíciles se toman decisiones a pesar de sus costos, y que es posible liberarse de caminos predeterminados, requerirá de trabajar por dotarse de condiciones habilitantes para que estas decisiones puedan ser tomadas con autonomía. La ciudadanía y el ejercicio pleno de derechos humanos no será posible sin que ellas se reapropien de sus cuerpos y puedan definir con autonomía el curso de su vida.

Las políticas públicas tienen gran responsabilidad para promover la igualdad de oportunidades, la participación ciudadana, las relaciones equitativas entre los géneros, la eliminación de toda forma de discriminación contra las mujeres de acuerdo a los compromisos asumidos nacional e internacionalmente, así como prevenir y atender las situaciones de violencia física y sexual y de violación de sus derechos humanos. En el campo de la salud se requieren de políticas que aseguren el acceso universal a servicios de calidad y que atiendan las necesidades de salud sexual y reproductiva de mujeres y varones.



# Anexo

## Características socioeconómicas y demográficas de las personas entrevistadas

	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACION	ESTADO CIVIL	Nº HIJOS	LUGAR DE NACIMIENTO
<b>VARONES LIMA</b>						
Jesús	29	Secundaria completa	Peluquero	Casado	2	Lima
Pablo	29	Superior incompleta	Chofer taxi	Soltero	0	Lima
César	32	Secundaria completa	Albañil	Casado	2	Lima
Gustavo	32	Secundaria incompleta	Cobrador microbús	Casado	1	Lima
Rugen	25	Secundaria completa	Recepcionista hotel	Conviviente	1	Lima
Pedro	25	Técnica superior	Joyero	Soltero	0	Lima
Humberto	25	Secundaria completa	Chofer de auto	Soltero	0	Lima
Ronald	30	Secundaria incompleta	Vigilante	Conviviente	2	Lima
<b>HUAMANGA</b>						
Claudio	26	Secundaria incompleta	Profesor	Soltero	0	Victor Fajardo - Ayacucho
Celso	35	Secundaria completa	Cerrajero	Casado	3	Victor Fajardo - Ayacucho
Patricio	35	Superior completa	Consultor eventual	Casado	1	Huamanga - Ayacucho
Michael	35	Secundaria completa	Obrero	Conviviente	2	Huamanga - Ayacucho
José	35	Secundaria completa	Micro-empresario	Conviviente	4	Vicus- Ayacucho
Eduardo	28	Secundaria completa	Chofer microbús	Conviviente	2	Canchacancha - Ayacucho
Carlos	26	Superior completa	Trabajador eventual	Conviviente	1	Huamanga - Ayacucho
Mario	25	Superior completa	Albañil	Conviviente	1	Huamanga - Ayacucho
<b>MUJERES LIMA</b>						
Luz	27	Secundaria incompleta	Trabajadora del hogar	Casada	4	Ayacucho
Diana	27	Superior completa	Vendedora de comida	Conviviente	3	Lima
Carmela	31	Secundaria incompleta	Ama de casa	Conviviente	3	Ancash

Martina	35	Secundaria completa	Ama de casa	Conviviente	6	Lima
Enma	26	Secundaria completa	Ama de casa	Conviviente	1	Lima
Margarita	32	Secundaria incompleta	Lavandera	Conviviente	2	Lima
Josefa	28	Secundaria incompleta	Trabajadora del hogar	Soltera	0	Ayacucho
Rosa	32	Primaria completa	Ama de casa	Casada	3	Lima
<b>HUAMANGA</b>						
Alejandrina	29	Secundaria incompleta	Artesana	Casada	5	Huamanga- Ayacucho
Marita	35	Primaria incompleta	Artesana	Casada	6	Huanta - Ayacucho
Sofía	25	Primaria completa	Vendedora de frutas	Casada	1	Víctor Fajardo- Ayacucho
Olga	26	Primaria incompleta	Ama de casa	Casada	2	Vinchos - Ayacucho
Pascuala	29	Secundaria completa	Ama de casa	Conviviente	4	Huancapi - Ayacucho
Ana	35	Primaria incompleta	Artesana	Conviviente	4	Huamanga- Ayacucho
Virginia	35	Primaria incompleta	Artesana	Conviviente	4	Huamanga- Ayacucho
Gina	26	Superior completa	Ama de casa	Conviviente	1	Huanta - Ayacucho

# Bibliografía

- AN-NA'IM, Addullahi Ahmed, 1997. La responsabilidad del Estado según el derecho internacional de los derechos humanos frente al cambio del derecho religioso y consuetudinario. En Cook, Rebeca (editora) *Derechos humanos de las mujeres. Perspectivas nacionales e internacionales*. 1a. edición traducida al español, Profamilia, Bogotá.
- ARIAS, Rosario y ARAMBURÚ, Carlos E., 1999. *Uno empieza a alucinar... Percepciones de los jóvenes sobre sexualidad, embarazo y acceso a los servicios de salud: Lima, Cusco e Iquitos*, Redess Jóvenes, Lima.
- BARBOSA, Regina María, 1999. ¿Negociacao sexual ou sexo negociado? Poder, género e sexualidade em tempos de Aids. En: Barbosa, Regina y Parker, Richard (org.) *Sexualidades pelo avesso. Direitos, identidades e poder*, IMS/UERJ, editora 34, Rio de Janeiro.
- BOSWELL, John, 1993. *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad*, Muchnik Editores, S.A., Barcelona.
- BAZ, Margarita, 1996. *Metáforas del cuerpo: un estudio sobre la mujer y la danza*, UNAM, PUEG, UAM, México.
- BORDIEU, Pierre, 2000. *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.
- DE BEAUVOIR, Simone, 1981. *El Segundo sexo*. Ediciones siglo veinte, Argentina.
- CÁCERES, Carlos, 1998. Jóvenes varones en Lima: Dilemas y estrategias en salud sexual. En: VALDES, Teresa y OLAVARRIA, José (eds.). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. FLACSO – UNFPA. Santiago de Chile.
- CÁCERES, Carlos, 1999. *La reconfiguración del universo sexual. Culturas sexuales y salud sexual entre los jóvenes de Lima a vuelta de milenio*, UPCH y Redess Jóvenes, Lima.
- CÁCERES, Carlos, 1999. *Salud sexual en una ciudad joven*, UPCH y Redess Jóvenes, Lima.
- CÁCERES Carlos y ROSASCO Ana María, 2000. *Secreto a voces*, Lima. Redess Jóvenes y UPCH, Lima.
- CARDICH, Rosario y CARRASCO, Frescia, 1993. *Visiones del aborto*, Movimiento Manuela Ramos, Lima.
- CARDICH, Rosario, 1998. *Calidad de atención en la salud reproductiva: Una mirada desde la ciudadanía femenina*, Consorcio Mujer, Lima.
- CASTORIADIS, Cornelius, 1997. *El avance de la insignificancia*, Ed. Eudeba. Buenos Aires.

CASTRO, R. y BRONFMAN, M., 1997. *Algunos problemas no resueltos en la integración de métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación social en salud*, IV Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicina, México.

CERVANTES, Alejandro, 2001. Universalización, desigualdad y ética: intervenciones en la teorización sobre derechos humanos. En: Figueroa, Juan Guillermo (compilador). *Elementos para un análisis ético de la reproducción*, UNAM.

CERVANTES, Alejandro, 1996. De mujeres, médicos y burócratas: políticas de población y derechos humanos en México. En: Careaga, G., Figueroa, J.G., Mejía, M.C. (Comp.) *Ética y salud reproductiva*. UNAM y Editorial Porrúa, México.

CLADEM, 1999. *Nada personal. Reporte de derechos humanos sobre la aplicación de la anticoncepción quirúrgica en el Perú, 1996-1998*, Lima.

CORNEJO CHÁVEZ, Héctor, 1985. *Derecho familiar peruano*, Tomo 1, Sociedad conyugal, editorial Librería Studium, Lima.

CORREA, Sonia y PETCHESKY, Rosalind, 2001. Los derechos reproductivos y sexuales: una perspectiva feminista. En: Figueroa, Juan Guillermo (Comp.). *Elementos para un análisis ético de la reproducción*. UNAM México. D.F.

COOK, Rebecca, 1997. La responsabilidad del Estado y la Convención de la Mujer. En: *Derechos humanos de la mujer*, Rebecca Cook editora, Profamilia, Colombia.

CRLP – CLADEM, 1998. *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú*, Lima.

CUETO, Marcos, 2001. *Culpa y coraje. Historia de las políticas sobre el VIH/Sida en el Perú*, CIES, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima.

CHÁVEZ, Susana; GUEZMES, Ana; PALOMINO, Nancy; VARGAS, Lita; YON, Carmen, 2000. *La investigación en salud para el desarrollo y el enfoque de género en el Perú: tendencias en la década de los 90*. CMP Flora Tristán, Movimiento Manuela Ramos, Universidad Peruana Cayetano Heredia, RSMLAC, Lima.

DE BARBIERI, Teresita, 1992. Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica. En: *Revista Interamericana de Sociología*. Nº 2 y 3. México, Mayo – diciembre, Año VI.

DENZÍN, N, 1977. The life history method. En: *The Research Act. A theoretical introduction to sociological methods*, Mc Graw-Hill Book Co, Nueva York.

DE KEIJZER, Benno, 1995. Los derechos sexuales y reproductivos desde la dimensión de la masculinidad. V Reunión Nacional de Investigación Demográfica. Separata.

DE KEIJZER, Benno, 1994. Morir como hombres. La masculinidad y la muerte masculina desde una perspectiva de género. Ponencia para el Seminario de Masculinidad – PUEG/ UNAM. México.

- ELIAS, Norbert, 1989. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, 2ª edición en español, Fondo de Cultura Económica, México.
- FACHEL, Ondina y FACHEL Jandyra, 1999. Jovens, sexualidade e estratégias matrimoniais. En: *Sexualidade: o Olhar das Ciências Sociais*, María Luiza Heiborn, organizadora. Jorge Zahar Ed., Rio de Janeiro.
- FERRANDO, Delicia. 2002. *El aborto clandestino en el Perú, hechos y cifras*, Ediciones Flora Tristán, Pathfinfder, Lima.
- FIGUEROA, Juan Guillermo. 2000. Identidad de género masculina y derechos reproductivos. Algunas propuestas analíticas para la delimitación del concepto de derechos reproductivos en la experiencia de los varones. En: *Revista de Estudios de Género La Ventana*, Número 12, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
- FIGUEROA, Juan Guillermo y LIENDRO, Eduardo, 1994. Apuntes sobre la presencia del varón en la toma de decisiones reproductivas. Ponencia presentada al Seminario sobre Masculinidad. México D.F. PUEG – UNAM.
- FOUCAULT, Michael, 1991. *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores, México.
- FOUCAULT, Michael, 2001. *Los anormales*, Fondo de Cultura Económica, 2da. Ed., México.
- FULLER, Norma, 2001. *Masculinidades. Cambios y permanencias*, Fondo Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- GAY, Peter, 1992. *La educación de los sentidos. La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*. Tomo I. Cap.V. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- GÁRATE, María Rosa; ALIAGA Elizabeth, 1998. *Percepciones de la atención del aborto incompleto no complicado en el Hospital Daniel Alcides Carrión*, Documentos de Trabajo N° 23, Population Council, México.
- GOGNA, Mónica; PANTELIDES, Edith; RAMOS, Silvina, 1997. *Las enfermedades de transmisión sexual: Género, salud y sexualidad*. CEDES – CENEP. Cuaderno del CENEP N° 52. Argentina.
- GÜEZMES, Ana; PALOMINO, Nancy, y RAMOS, Miguel, 2002. *Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú. Estudio multicéntrico de la OMS sobre la violencia de pareja y la salud de las mujeres*, CMP Flora Tristán, UPCH, OMS, Lima.
- HERNÁNDEZ, Juan Carlos, 1995. Sexualidad masculina y reproducción. ¿Qué va decir papá? Ponencia presentada al Coloquio Latinoamericano sobre Varones, Sexualidad y Reproducción. Zacatecas, México.
- JIMÉNEZ, Oscar, 1996. Entre patas y paltas: Parejas sexuales, riesgos sexuales y redes personales entre jóvenes varones de Barrios Altos. En: *Más allá de la intimidad. Cinco estudios en sexualidad, salud sexual y reproductiva*. Cordero, Marisol y varios. PUCP, Lima.

- KAUFFMAN, Michael, 1997. Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago de Chile. Isis Internacional y FLACSO, Ediciones de las Mujeres N° 24, Chile.
- KIMMEL, Michael S., 1997. Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago de Chile. Isis Internacional y FLACSO, Ediciones de las Mujeres N° 24, Chile.
- LAGARDE, Marcela, 1992. Identidad de género. Mimeo. Curso ofrecido en el Centro Juvenil «Olof Palme», OCSD-OIT-OPS-AOS, Managua- Nicaragua.
- LEITES, Edmund, 1990. *La invención de la mujer casta. La conciencia puritana y la sexualidad moderna*, Siglo XXI editores, S. A., España.
- LÓPEZ, Sinesio, 1997. *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de ciudadanía en el Perú*. IDS –Instituto de Diálogo y Propuestas, Perú.
- MANNARELLI, María Emma, 1999. *Limpias y Modernas. Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Ediciones Flora Tristán, Lima.
- MARQUÉS, Josep-Vicent, 1997. Varón y patriarcado. En: *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.). Isis Internacional y FLACSO, Ediciones de las Mujeres N° 24, Chile.
- MILLER, Alice. 2001. Sexual no reproductivo. Explorando la conjunción y disyunción de los derechos sexuales y reproductivos. En: *Derechos sexuales y reproductivos*. Lima: Ediciones Flora Tristán.
- ORTIZ ORTEGA, Adriana. 1999. Introducción. En: Ortiz Ortega, Adriana (Comp.) *Derechos reproductivos de las mujeres: Un debate sobre justicia social en México*. México D.F., UAM- Xochimilco/EDAMEX.
- PATEMAN, Carole, 1995. *El Contrato Sexual*, Editorial Anthropos, Barcelona, UAM, México.
- PETCHESKY, Rosalind, 1999. Direitos Sexuais: um novo conceito na prática política internacional. En: Barbosa, Regina y Parker, Richard (org.) *Sexualidades pelo avesso. Direitos, identidades e poder*. IMS/UERJ, editora 34, Río de Janeiro.
- PETCHESKY, Rosalind, 2001. Derechos y necesidades: repensando las conexiones en los debates sobre salud reproductiva y sexual. En: *Derechos sexuales y reproductivos*. Ediciones Flora Tristán, Lima.
- POPULATION COUNCIL, 1998. *Hombres como socios en la salud*, Informe de investigación, Lima.
- QUINTANA, Alicia y VÁSQUEZ, Ernesto, 1999. *Construcción social de la sexualidad adolescente. Género y salud sexual*. IES. 2da. Ed., Lima.
- RAMOS, Miguel (a); CHIRINOS, Jesús; VÁSQUEZ, Ernesto. *Los hombres y la salud sexual y reproductiva: Perspectiva de los hombres y de los proveedores de servicios. Identificación de necesidades*. UPCH – UNFPA – MINSA. Lima. (Por publicarse).

RAMOS, Miguel (b). La salud sexual y reproductiva desde la mirada de los varones rurales. Sistematización de los talleres educativos sobre salud sexual y reproductiva con varones. Lima. Reposalud – Manuela Ramos (en prensa).

ROMANY, Celina, 1997. La responsabilidad del estado se hace privada. En: *Derechos humanos de las mujeres*, Rebecca Cook, editora, Profamilia, Colombia.

RUBIN, Gayle, 1989. Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En: Vance, Carole. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Editorial Revolución S.A., Madrid.

RUIZ, Alicia, 2000. Presentación de las mujeres y el derecho. En: *Identidad femenina y discurso jurídico*, Alicia Ruiz (Comp.), 1ª. Ed. Biblos, Buenos Aires.

ROSAS, Isabel, 1997. *Aborto por violación: Dilemas éticos y jurídicos*. Demus - Population Council, Lima.

SHEPARD, Bonnie, 1997. La masculinidad y el rol masculino en la salud sexual. En: Reyes, Esperanza (Edit.). *Salud reproductiva, nuevos desafíos*. IEPO – UPCH. Lima.

SZASZ, Ivonne. 1999. Algunas reflexiones sobre la sexualidad de los hombres a partir de los estudios de la masculinidad. En: *Salud reproductiva y sociedad*. El Colegio de México. Año III, Nº 8, México.

TAMAYO, Giulia, 2001. *Bajo la piel. Derechos sexuales, derechos reproductivos*. Ediciones Flora Tristán. Lima.

VALVERDE, Rocío, 1996. Percepciones y comportamientos frente a la usuaria adolescente en dos hospitales limeños. En: *Más allá de la intimidad. Cinco estudios en sexualidad, salud sexual y reproductiva*, Cordero, Marisol y varios, PUCP, Lima.

VANCE, Carole, 1989. *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Editorial Revolución S.A., Madrid.

YON, Carmen, 1996. Placer, riesgo y poder: Corresponsabilidad y negociación de hombres y mujeres respecto al uso de métodos anticonceptivos. En: *Más allá de la intimidad. Cinco estudios en sexualidad, salud sexual y reproductiva*, Cordero, Marisol y varios. PUCP, Lima.

YON, Carmen, 2000. *Hablan las mujeres andinas. Preferencias reproductivas y anticoncepción*, Movimiento Manuela Ramos, Lima.

YOUNG, Iris Marion, 2000. *La justicia y la política de la diferencia*. Ediciones Cátedra, España.

WEEKS, Jeffrey, 1998. *Sexualidad*. UNAM, Editorial Paidós, México.

## Bibliografía de contexto

- Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2001. Conociendo Lima, Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2001. Conociendo Ayacucho, 2001, Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, 1997. Encuesta Nacional Demográfica y de Salud 1996. Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2001. Encuesta Nacional Demográfica y de Salud 2000. Lima.
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, 2002. Perú: Proyecciones de población, por años calendario según departamentos, provincias y distritos (Periodo 1990 – 2005). Boletín especial N° 16. Lima.
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, Banco de Información Distrital, Características de la población censal 1993. Página web: <http://www.inei.gob.pe>.
- Ministerio de Hacienda y Comercio, 1944. Censo Nacional de Población y Ocupación 1940, Lima.
- Golte, Jürgen y Adams, Norma, 1987. *Los Caballos de Troya de los invasores. Estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*. IEP. Lima.
- Riofrío, G., 1978. *Se busca terreno para próxima barriada. Espacios disponibles en Lima 1940-1978-1990*. DESCO, Lima.
- García, José María, 1985. Pobreza, población y vivienda en distritos de Lima Metropolitana, 1981. En: Herrería, Narda et. al. *Lima. Población, trabajo y política*. PUCP. Lima.
- Haak, Roelfien y Diaz Albertini, Javier (Edit), 1987. *Estrategias de vida en el sector urbano popular*. Fovida – DESCO. Serie Experiencias de Desarrollo Popular N° 8. Lima.
- Pelayo, Hilario Valenzuela, 1994. *Ayacucho: Costo de la violencia en la economía agrícola (década del '80)*, Universidad San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ciencia Económicas, Ayacucho.
- Coral Cordero, Isabel, 1999. Las mujeres en la guerra: Impactos y respuestas, en *Los senderos insólitos del Perú: Guerra y sociedad, 1980-1995*. Steve J. Stern, Editor, IEP-UNSCHE, Lima.
- Censo por la Paz, 2001. Situación de la población afectada por la violencia política en el Perú. Encuesta familiar a la población desplazada, aplicada a 949 familias, en cinco ciudades con mayor número de población desplazada: Abancay, Ayacucho, Huancayo, ICA y Lima, PAR – Promudeh. Junio 2001.

Francke, Pedro, 2000. Foro Nacional Políticas Sociales y Construcción de Ciudadanía en Zonas Afectadas por la Violencia Política MENADES/CONDECOREP. Lima.

### **Documentos oficiales**

Ley Nacional de Población, Decreto legislativo N° 346, 1985, Perú.

Defensoría del Pueblo. La aplicación de la anticoncepción quirúrgica y los derechos reproductivos, Serie Informes Defensoriales N° 27, Lima, 1999.

Defensoría del Pueblo. La violencia sexual: un problema de seguridad ciudadana. Las voces de las víctimas, Serie Informes Defensoriales N° 21, Lima, 2000.

Naciones Unidas, Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.

Naciones Unidas, Programa de Acción de La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, 1994.

Naciones Unidas, Declaración y Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995.

## Coautores

### ***Rocío Valverde Aliaga***

Socióloga, PUCP. Maestra en Salud Pública de la UPCH, especialista en investigación cualitativa en salud. Estudios sobre las vivencias de mujeres respecto a su salud reproductiva, mujeres y varones que viven con VIH-Sida, comportamientos y discursos de proveedores de servicios de salud. Docente de la PUCP y de la UPCH.

### ***Ernesto Vásquez del Águila***

Antropólogo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, maestro en Ciencias Sociales y Salud, FLACSO - CEDES. Investigador y consultor en temas de salud, género y sexualidad. Actualmente estudia el doctorado en Salud Pública en la Universidad de Columbia, Nueva York.

*Entre el placer y la obligación* presenta los resultados de una investigación que explora cómo mujeres y varones en las ciudades de Lima y Ayacucho en el Perú de hoy, expresan sus derechos sexuales y reproductivos. El libro nos introduce a un mundo de vivencias cotidianas en torno a la sexualidad y a la reproducción, a través de las voces de sus protagonistas, quienes expresan una dinámica y compleja construcción discursiva sobre las normas y prohibiciones que regulan sus relaciones e influyen sus decisiones.

Indaga sobre los nudos conflictivos y las condiciones que favorecen o impiden el ejercicio de derechos a mujeres y varones; cómo la aceptación de las normas tradicionales, muchas veces a contracorriente de sus propios deseos, resulta un acto de autoprotección frente a la censura, la discriminación y la presión demandante del entorno. Aun en los casos más flagrantes de violación de sus derechos, no se refieren al Estado como garante de los mismos, ausencia por lo demás significativa en una sociedad donde el ejercicio pleno de la ciudadanía es todavía un inmenso desafío.

El estudio también da cuenta de las resistencias, las transgresiones y los conflictos que subyacen a sus decisiones, y hombres y mujeres logran esbozar, aun cuando estén llenos de contradicciones, algunas pistas para reconocerse como sujetos deseantes y como sujetos de derecho.

DFID

